

**BORRADOR DIAGNÓSTICO.
PROGRAMA OPERATIVO
FSE+ GALICIA 2021-2027**

BORRADOR

SEPTIEMBRE 2021

ÍNDICE

Introducción.....	6
-------------------	---

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

1. Análisis de situación del contexto	11
1.1. Principales datos económicos.....	11
1.2. Población y reto demográfico	27
2. Empleo y mercado laboral.....	41
2.1. Actividad y empleo.....	41
2.2. Desempleo.....	49
2.3. Conciliación familiar, personal y laboral.	62
3. Educación, formación y aprendizaje permanente	64
4. Inclusión social y lucha contra la pobreza	76
4.1. Pobreza y exclusión social	76
4.2. Acceso a los recursos y sistemas de protección social	93

Bloque II. Análisis DAFO y principales retos del territorio

1. Análisis DAFO.....	122
2. Principales retos del territorio en relación a los ámbitos temáticos del FSE+ 2021-2027	131

Anexos

- I. Referencias bibliográficas y documentales
- II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Diferencial del PIB por habitante a precios corrientes de mercado (euros). 2010-2019.....	11
Tabla 2. Desagregación del PIB por habitante por componentes (EU27=100).....	14
Tabla 3. PIBpc y RDBpc. Distribución provincial. 2018.....	16
Tabla 4. Especialización productiva de Galicia por ramas de actividad económica en relación a España y la UE27. 2017.	20
Tabla 5. Evolución del tejido empresarial (nº empresas).....	21
Tabla 6. Empresas, VAB y empleo en Galicia por rama de actividad.....	22
Tabla 7. Distribución del tejido empresarial por tramo de personal asalariado (% empresas). 2014-2020.....	23
Tabla 8. Población total de Galicia y por provincias.....	27
Tabla 9. Población por año, sexo y provincia (totales y porcentajes)	27
Tabla 10. Población, superficie y densidad	29
Tabla 11. Distribución de la población según el tamaño de los concellos	30
Tabla 12. Tasa de natalidad y mortalidad	31
Tabla 13. Esperanza de vida al nacer (2019)	36
Tabla 14. Edad media de la población.....	37
Tabla 15. Población inmigrante según origen y provincia.....	39
Tabla 16. Tasas de actividad, paro y empleo por provincia y sexo.....	43
Tabla 17. Afiliaciones a la Seguridad Social último día del mes de diciembre por actividades	55
Tabla 18. Ocupados de 16 a 34 años, según haya tenido o no que cambiar de lugar de residencia para poder empezar a trabajar en su trabajo o negocio actual y edad 2016	60
Tabla 19. Tasa de actividad, empleo y paro para personas con y sin discapacidad. 2019	61
Tabla 20. Distribución de centros por titularidad, tipo de educación y territorio, 2020*	65
Tabla 21. Nivel educativo población 25-64 años.....	66
Tabla 22. Evolución provincial de hogares cuya principal fuente de ingresos son las rentas del trabajo.	79
Tabla 23. Evolución del indicador de renta S80/20 (base 2013)	80
Tabla 24. Porcentaje de población de pobreza o exclusión social y sus componentes (2019).	84
Tabla 25 Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses dependiendo de si están o no por debajo del umbral de pobreza, por provincia (2015-2020)	92
Tabla 26. Indicadores de desarrollo normativo de los servicios sociales en Galicia. 2020.....	93
Tabla 27. Indicadores de gasto en servicios sociales de Galicia. Presupuestos 2020.....	94
Tabla 28. Indicadores sobre alcance de los servicios sociales en Galicia. 2020	96
Tabla 29. Personas con discapacidad en Galicia por grupos de edad.	98
Tabla 30. Población con discapacidad por sexo y provincia (2020).....	98
Tabla 31. Concentración de recursos (plazas) para atención a personas con discapacidad y mayores	99
Tabla 32. Distribución de las camas en funcionamiento. 2019	101
Tabla 33. Indicadores de acceso (dotación de profesionales) al sistema sanitario. 2020	101

Tabla 34. Indicadores de calidad (personas y tiempos de espera) del sistema sanitario. 2019	102
Tabla 35. Cifras del ingreso mínimo vital. Abril 2021	103
Tabla 36. Pensiones no contributivas por género. 2019	105
Tabla 37. Personas que perciben Renta Activa Inserción. 2020	105
Tabla 38. Número de autorizaciones de residencia temporal y trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a mujeres víctimas de violencia doméstica y de género según provincia, por tipo de violencia y año (2011-2017)	106
Tabla 39. Denuncias por violencia de género. 2010-2020	107
Tabla 40. Infracciones penales imputadas por violencia de género según tipo de infracción en Galicia.....	108
Tabla 41. Órdenes de protección solicitadas en los juzgados de violencia sobre la mujer en Galicia.....	109
Tabla 42. Menores en situación de tutela y de guarda por la Xunta de Galicia. 2010-2019	111
Tabla 43. Menores en acogimiento familiar y familias de acogida en Galicia. 2010-2019	112
Tabla 44. Número de centros residenciales y plazas para la protección de menores según tipología y titularidad de la gestión en Galicia. 2019	113
Tabla 45. Menores condenados en Galicia por sexo y % sobre España. 2013-2019	115
Tabla 46. Distribución de la población extranjera en Galicia según su origen	117
Tabla 47. Evolución de la distribución de la población extranjera en Galicia según su tipo de ingresos. 2014-2019 (%)	120

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1. Clasificación de regiones de la política de cohesión 2021-2017. (PIBpc UE27=100 2018).....	17
Mapa 2. Densidad de población (habitantes / km ²) de los concellos de Galicia	30
Mapa 3. Índice de envejecimiento (Mayores de 65 años / menores de 20 años) por ayuntamiento (2020)	38
Mapa 4. Renta media mensual por áreas (2019) y evolución acumulada a lo largo de la serie 2014-2019.	79
Mapa 5. Tasa de riesgo de pobreza por áreas de Galicia.	84

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 1. Evolución del PIBpc en PPA como porcentaje de la media europea (EU27=100).....	12
Gráfico 2. Tasas de variación interanual del PIB por trimestres. 2019-2020	13
Gráfico 3. Evolución de la productividad. 2010-2020 (PIB a precio de mercado /empleo).....	14
Gráfico 4. Evolución de la RDB por habitante. 2010-2020 (Año 2010=100).....	15
Gráfico 5. Evolución del PIBpc y de la RBDpc en Galicia. 2010-2020 (Año 2010=100).....	16
Gráfico 6. Distribución del VAB por grandes sectores. 2019.....	18
Gráfico 7. Tasa de variación del VAB por sectores productivos. 2015-2019	18
Gráfico 8. Distribución del VAB por ramas de actividad en Galicia. 2019.	19
Gráfico 9. Evolución del número de empresas activas. 2011-2020 (2011=100)	21
Gráfico 10. Distribución de empresas en Galicia según su personalidad jurídica 2014 y 2020 (%).....	23
Gráfico 11. Evolución de las empresas de economía social constituidas en Galicia. 2014-2020	24
Gráfico 12. Tasas de emprendimiento según la fase del proceso emprendedor. 2019	25
Gráfico 13. Evolución del índice de feminidad	28
Gráfico 14. Tasa de crecimiento de la población (1980-2019).....	28
Gráfico 15. Proyección de población de Galicia	29
Gráfico 16. Porcentaje de población por grupos de edad y sexo (2020).....	32
Gráfico 17. Pirámide de población de Galicia (2020)	33
Gráfico 18. Pirámides de población de las provincias de Galicia (2020.)	34
Gráfico 19. Porcentaje de sobre envejecimiento (mayores de 80 sobre mayores de 65).....	35
Gráfico 20. Índice de reemplazo de la población activa (población 60-64 años / población 15-19 años)	35
Gráfico 21. Evolución de la esperanza de vida	36
Gráfico 22. Saldo migratorio en Galicia según sexo	38
Gráfico 23. Destino y origen de la población migrante por provincia y año	39
Gráfico 24. Variación de la población por actividad y edad (2020 4T - 2019 4T)	45
Gráfico 25. Flujos de personas en el mercado laboral. T4 2014-T4 2020 Saldo interanual	46
Gráfico 26- Número medio de horas efectivas semanales trabajadas por los ocupados que han trabajado por situación profesional, sexo y rama de actividad (empleo principal).....	49
Gráfico 27. Comparativa tasa de paro España y Galicia, 2019 T4-2020 T4	50
Gráfico 28. Tasas de paro por distintos grupos de edad. 2019 T4-2020 T4	51
Gráfico 29. Evolución tasas de actividad, empleo y paro juventud (16 a 29 años). Comparativa	57
Gráfico 30. Distribución población entre 16 y 29 años según su situación laboral. 2020	58
Gráfico 31. Evolución tasa de actividad, empleo y paro personas con discapacidad.....	62
Gráfico 32. Medidas generales para la conciliación del cuidado.....	63
Gráfico 33. Comparativa núcleos familiares con niños de 0 a 12 años según la relación con la actividad de los padres del núcleo familiar, 2012-2017	63

Gráfico 34. Trabajadores con hijos de 0 a 12 años con jornada reducida o flexibilizada para el cuidado de niños 2012-2017	64
Gráfico 35. Distribución de los centros de formación por provincia, 2020	64
Gráfico 36. Porcentaje de personas matriculadas en las universidades gallegas según área científica 2019	66
Gráfico 37. Intensidad de matriculaciones en universidades por áreas y por sexo 2019	67
Gráfico 38. Ratios de participación en educación-formación en las cuatro semanas previas.....	68
Gráfico 39. Tasa de abandono temprano de la educación-formación 2020	68
Gráfico 40. Tasas brutas de escolarización FP por enseñanza . 2020.....	71
Gráfico 41. Evolución de la población joven (de 15 a 29 años) que ni estudia ni trabaja	74
Gráfico 42. Población de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja por Comunidad Autónoma 2020 (%).....	75
Gráfico 43. Evolución de la renta media anual por hogar (euros/hogar)	76
Gráfico 44. Evolución de la renta media mensual de los hogares gallegos según edad de la persona sustentadora. . 77	
Gráfico 45. Evolución de la renta media mensual de los hogares gallegos según sexo de la persona sustentadora... 77	
Gráfico 46. Evolución de la renta media mensual de los hogares gallegos según nacionalidad de la persona sustentadora.	78
Gráfico 47. Distribución de la renta media de los hogares gallegos según el origen de los ingresos.....	78
Gráfico 48. Evolución del coeficiente de Gini.....	80
Gráfico 49. Evolución del porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE).	81
Gráfico 50. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por sexo y por grupos de edad.....	82
Gráfico 51. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por nivel educativo.....	82
Gráfico 52. Porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por tipo de hogar 2019.....	83
Gráfico 53. Porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por nacionalidad. 2019.....	83
Gráfico 54. Evolución del porcentaje de población con carencia material severa	85
Gráfico 55. Distribución por provincias de la población en situación de carencia material severa.	85
Gráfico 56. Evolución del componente de incidencia del desempleo en los hogares.....	86
Gráfico 57. Porcentaje de hogares en los que ninguna persona percibe ingresos del trabajo. 2019.	86
Gráfico 58. Evolución del precio adquisible y precio adquisible de la vivienda a 20 años en Galicia . 2010-2020 (euros)	87
Gráfico 59. Evolución del precio de la vivienda/salario anual, el coste total de la hipoteca/salario anual y el coste total de la hipoteca/salario anual a 20 años en Galicia . 2010-2020 (años)	88
Gráfico 60. Evolución del esfuerzo financiero y del esfuerzo financiero a 20 años en Galicia . 2010-2020 (%).....	88
Gráfico 61. Evolución de la exposición al riesgo y de la exposición al riesgo a 20 años en Galicia . 2010-2020 (índice base 100).....	89
Gráfico 62. Hogares gallegos según el porcentaje de ingresos que dedican al pago de la hipoteca de la vivienda principal.	90
Gráfico 63. Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno (% sobre el total de hogares). 2019	90
Gráfico 64. Evolución de los hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno en Galicia (% sobre el total de hogares). 2010-2019	91

Gráfico 65. Equipamiento tecnológico y acceso a Internet en los hogares. (%) 2020.....	91
Gráfico 66. Personas de 16 o más años que compraron a través de Internet en los últimos 3 meses sobre la población total, por tamaño del municipio. 2020.....	92
Gráfico 67. Gasto en servicios sociales por habitante y sobre el Total por CCAA. Presupuestos 2020.....	95
Gráfico 68. Evolución del gasto en servicios sociales por habitante.	95
Gráfico 69. Distribución de las ayudas a las personas beneficiarias de prestaciones. 2020	96
Gráfico 70. Indicadores sobre cobertura de los servicios sociales de personas mayores en Galicia. 2019.....	97
Gráfico 71. Indicadores sobre cobertura de los servicios sociales de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables (mujeres víctimas de violencia de género y personas sin hogar) en Galicia. 2019	97
Gráfico 72. Evolución del gasto per cápita en sanidad.....	100
Gráfico 73. Camas hospitalarias en funcionamiento por cada 1.000 habitantes. 2019	100
Gráfico 74. Nº de médicos y ratio de médicos por cada 1,000 habitantes, por área (2020).....	102
Gráfico 75. Cifras del ingreso mínimo vital. Abril 2021	103
Gráfico 76. Evolución renta de inclusión social de Galicia (RISGA). 2015-2019	104
Gráfico 77. Evolución pensiones no contributivas de la Seguridad Social. 2015-2019	104
Gráfico 78. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de rentas activas de inserción 2020	106
Gráfico 79. Mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o expareja y tasa por millón de mujeres. 2010-2020	110
Gráfico 80. Menores acogidos en centros en Galicia. 2010-2019	114
Gráfico 81. Menores extranjeros no acompañados en Galicia por sexo. 2010-2019.....	115
Gráfico 82. Menores condenados en Galicia por sexo y edad y porcentaje sobre España. 2019	116
Gráfico 83. Porcentaje de población extranjera en Galicia según su sexo y grupo de edad. 2010-2019	117
Gráfico 84. Porcentaje de población extranjera en Galicia sobre el total de la población según la provincia y el tamaño del municipio de residencia.2010-2019	118
Gráfico 85. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de la tasa de riesgo pobreza o de exclusión social de la población extranjera y española en Galicia. 2011-2019	118
Gráfico 86. Tasa de desempleo por nacionalidad y sexo en Galicia (%; media anual 2020)	120

Introducción

El presente documento recoge los trabajos de la **Fase 1. Definición de Retos** para la preparación del nuevo Programa Operativo del Fondo Social Europeo+ de Galicia 2021-2027 (en adelante PO FSE+ 2021-2027).

El contenido se ha elaborado tomando en consideración los términos previstos en el Pliego de Prescripciones Técnicas correspondientes a la contratación de este servicio, el documento de Plan de Trabajo consensuado en el grupo técnico de trabajo, y la normativa por la que se rigen los Fondos Comunitarios para el periodo 2021-2027.

La estructura del documento se basa en dos bloques de contenidos y un anexo:

- En el primer bloque se presentan los resultados del diagnóstico de las áreas de intervención del FSE+ en Galicia acordadas en la fase de Plan de Trabajo: contexto general y reto demográfico, empleo y mercado laboral, educación, formación y aprendizaje permanente e inclusión social y lucha contra la pobreza, que justifican los retos que la región debe enfrentar para contribuir al logro del Objetivo Político 4 «Una Europa más social, mediante la aplicación del pilar europeo de derechos sociales».

De forma transversal, se analiza la integración del principio de igualdad de género y trato, así como la situación diferenciada de mujeres y hombres para identificar brechas de participación y barreras a la igualdad de colectivos especialmente desfavorecidos o vulnerables.

- En el segundo bloque se presentan un conjunto de matrices DAFO que sintetizan las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de Galicia en cada una de las temáticas analizadas en el primer bloque, y una síntesis conclusiva en la que se describen los principales retos del territorio en relación con los ámbitos temáticos analizados.
- En el anexo se presentan las principales fuentes bibliográficas y documentales consultadas y los resultados de las herramientas de participación aplicadas (entrevistas y encuesta).

El periodo de redacción del documento se corresponde con los meses de abril a junio de 2021.

Bloque I.

**Análisis multidimensional de
Galicia en el marco temático del
FSE+ 2021-2027**

Nota metodológica

La elaboración de este documento se deriva de un proceso de recopilación y análisis de información y de reflexión sobre la situación y necesidades actuales de Galicia en los ámbitos de actuación del FSE+.

A la información obtenida de las distintas fuentes le ha sido aplicada la técnica de “triangulación de datos”. Las tipologías de fuentes de información utilizadas han sido las siguientes:

- Documentos estratégicos con incidencia en el territorio y ámbito de intervención del PO.

Una de las principales fuentes de información ha sido el trabajo participativo iniciado por la Xunta de Galicia para la definición de su Plan Estratégico. Además, se han revisado otros documentos programáticos regionales y nacionales.

- Fuentes estadísticas oficiales.

El análisis de situación también se ha realizado partir de los datos correspondientes al año más reciente disponible y de la evolución registrada en la última década de los indicadores cuantitativos más representativos de cada uno de los ámbitos temáticos abordados. La mayor parte de los datos utilizados han sido extraídos de EUROSTAT, INE e IGE, con el objetivo de que la fuente fuera homogénea, y los datos regionales fueran comparables con el promedio nacional y europeo. También se han analizado datos publicados por otras entidades productoras de estadísticas oficiales a nivel nacional y regional.

- Documentos de programación y evaluación de los PO FSE ejecutados en los marcos de programación anteriores.

Otra información destacada procede de los documentos de programación y evaluación de los PO FSE de Galicia correspondientes a los periodos de programación 2007-2013 y 2014-2020, a partir de los cuales se han extraído conclusiones sobre experiencias anteriores relevantes para la nueva propuesta de programación. Especialmente se han tenido en cuenta, por la proximidad temporal, las recomendaciones recogidas en las evaluaciones realizadas durante el año 2019.

- Resultados de la aplicación de herramientas de participación a agentes políticos y sociales (entrevistas y encuesta).

Se han mantenido reuniones con los centros directivos y entidades que forman parte del Comité de Seguimiento del PO FSE 2014-2020 para profundizar y actualizar los resultados obtenidos de las fuentes registrales y se ha realizado una encuesta dirigida a las entidades que habitualmente colaboran con la administración en los ámbitos de inclusión social y lucha contra la pobreza, educación y formación, y empleo de Galicia.

1. Análisis de situación del contexto

1.1. Principales datos económicos

Producto Interior Bruto (PIB)

Los últimos datos disponibles publicados por Eurostat (2019) muestran que situación de la economía gallega en el contexto de la Unión Europea, medida en términos de PIB por habitante, se sitúa por debajo de la media nacional y de la media de la UE27, pese a que el incremento relativo registrado en esta variable entre los años 2010 y 2019 ha sido notablemente más intenso en Galicia.

En la evolución de la variable PIB por habitante desde 2010 en Galicia se observan dos fases diferenciadas. Una primera fase de descenso que se extiende desde 2010 a 2012, como consecuencia de la grave crisis que se inició en el año 2008, y una fase con tendencia creciente que se inicia en 2013 y se mantiene hasta el final de la serie en 2019.

Este crecimiento se ha visto interrumpido bruscamente en 2020 por la pandemia de orden mundial provocada por la enfermedad Covid-19, como se analiza de forma detallada posteriormente.

El PIB por habitante se situó en Galicia en 2019 en 23.900 euros, lo que supone un incremento del 25,3% respecto a la cifra alcanzada en 2010, que era de 20.500 euros. Esta tasa de variación es muy superior a las correspondientes a la media nacional (14,8%) y la media europea (16,6%, UE27) pero no ha sido suficiente para mejorar la situación de la Comunidad Autónoma en términos absolutos, ya que el diferencial se ha visto incrementado situándose en 2019 en 7.300 euros menos que en la UE27 y 4.800 euros menos que en el conjunto de España.

Tabla 1. Diferencial del PIB por habitante a precios corrientes de mercado (euros). 2010-2019

	Diferencial con UE27				Incremento (2010/2019)
	2010	2014	2017	2019	
Galicia	-4.400	-6.800	-7.000	-7.300	25,3%
España	-1.900	-4.400	-4.300	-4.800	14,8%
UE27					16,6%

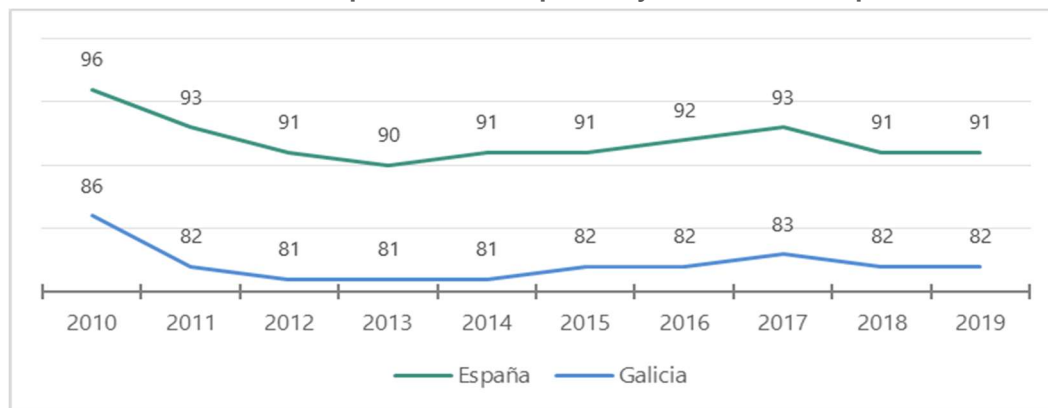
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

La situación de Galicia, medida en términos de PIB por habitante (PIBpc) en paridades de poder adquisitivo (PPA) respecto España y la UE27, es el resultado de un lento acercamiento que se ha ido produciendo a lo largo de los años, aunque con ciertos periodos de retroceso derivados de crisis coyunturales, como la ya mencionada de 2008 y la que estamos atravesado actualmente por la pandemia de la Covid-19.

En 2019, el PIBpc de Galicia medido en PPA representaba el 82% del promedio europeo, mientras que en 2010 superaba el 86%, siendo este el año en el que alcanzó el nivel de convergencia más elevado de la última década, bajando bruscamente en el año siguiente y manteniéndose bastante estable desde ese año entre el 81% y el 83%.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 1. Evolución del PIBpc en PPA como porcentaje de la media europea (EU27=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat (datos 2019 provisionales para España y Galicia)

Esta evolución ha estado fuertemente influenciada por la dinámica poblacional (con una reducción del 1,6% de población total entre 2014 y 2020), por lo que aunque el PIB por habitante se ha incrementado en Galicia, se sigue manteniendo la diferencia respecto a la media nacional e incluso aumenta la distancia del promedio gallego del PIB por habitante en PPA en relación con media de la UE27, constatándose el freno en el proceso de convergencia.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

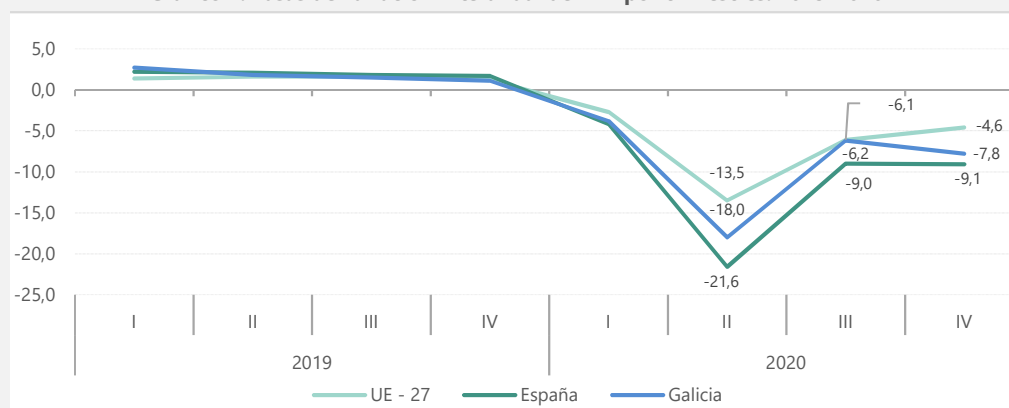
Impacto de la pandemia de COVID-19 en el PIB de Galicia

La crisis sanitaria provocada por la Covid-19 y las medidas aprobadas posteriormente para contener su expansión (principalmente la aprobación del estado de alarma el 14 de marzo, que conllevó la limitación de la libertad de circulación de personas y medidas de contención en ámbitos tan importantes como el comercio, hostelería y restauración o equipamientos culturales y actividades recreativas), han tenido una incidencia muy acusada en la actividad productiva provocando una significativa reducción del PIB de Galicia.

La contracción de la economía gallega ha alcanzado el 8,9% en el año 2020, cifra muy negativa pero menos acusada que la media estatal (11%). Las tasas de variación interanual registradas en cada uno de los trimestres muestran como a lo largo de todo el año Galicia presentó un mejor comportamiento que la economía española, registrándose el impacto más negativo en el segundo trimestre, con una caída interanual del 18%.

No obstante, en el ámbito europeo, tanto el conjunto de países de la Unión Europea (UE-27) como de la zona euro presentan un menor impacto negativo derivado de la pandemia en su PIB.

Gráfico 2. Tasas de variación interanual del PIB por trimestres. 2019-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe de Coyuntura Socioeconómica I/2021. Foro Económico de Galicia.

El análisis comparativo de los componentes que influyen en la evolución del PIB por habitante muestra, como ya se avanzó en párrafos anteriores, que es el factor demográfico el que tradicionalmente presentaba valores más próximos a valor medio de la UE27, aunque desde el año 2000 hasta la actualidad se ha ido alejando de la media europea debido al envejecimiento de la población.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 2. Desagregación del PIB por habitante por componentes (EU27=100)

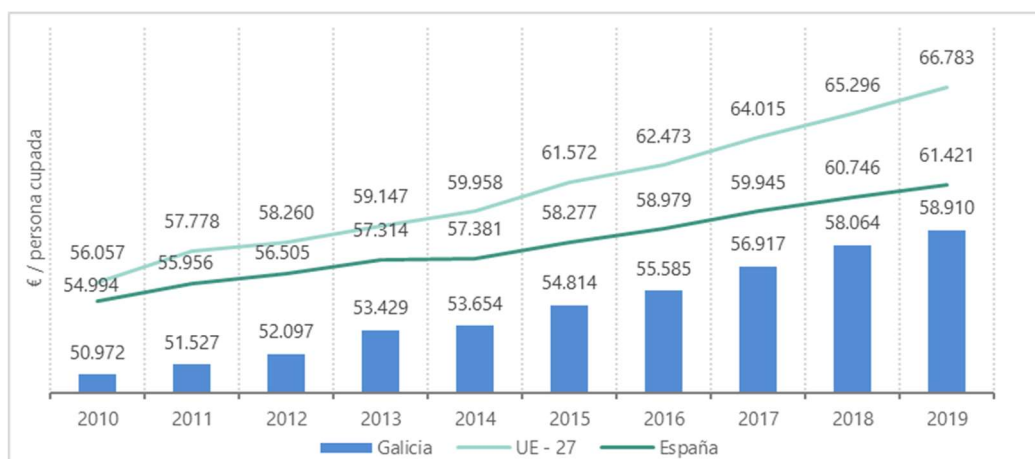
	2009	2018
Factor demográfico		
Galicia	99,3	97,4
España	102,3	101,6
Factor mercado de trabajo		
Galicia	92,2	88,4
España	93,4	90,3
Productividad		
Galicia	97,0	95,3
España	105,7	99,7

Fuente: Análisis de actividad económica de Galicia. Avance Plan Estratégico. Xunta de Galicia. 2018.

En relación al mercado laboral, la evolución también es negativa, así en año 2009 Galicia se situaba en el 92,2% de la media europea y en 2018 la tasa de ocupación se redujo hasta representar el 88,4% de valor medio de la UE27.

En términos de productividad, la evolución de la economía gallega ha sido positiva, con crecimientos continuados desde 2010 hasta 2019, situándose en este último año en 58.910 euros por persona ocupada, lo que supone un incremento del 15,6% respecto a la cifra alcanzada en 2010, que era de 50.972 euros por persona ocupada. Esta tasa de variación es superior a la media nacional (11,7%) pero no supera a la media europea (19,1%, UE27), no siendo suficiente para reducir las brechas existentes entre ambos territorios.

Gráfico 3. Evolución de la productividad. 2010-2020 (PIB a precio de mercado /empleo)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En resumen, en el periodo 2009 a 2018, Galicia se vuelve a alejar del promedio europeo en términos de PIB por habitante, especialmente por el comportamiento del factor del mercado de trabajo (el efecto de la crisis de 2008 fue superior en Galicia y España que en el promedio de la UE27), marcado por la caída de la tasa de ocupación y el factor demográfico, en este último caso debido a la caída de la tasa de actividad de la población gallega derivada del proceso de envejecimiento de la población¹.

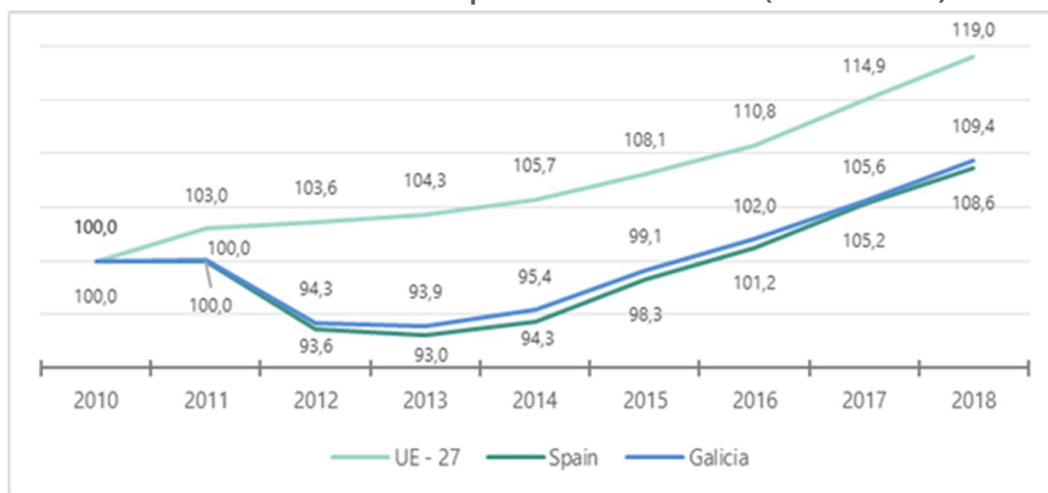
Renta disponible bruta de los hogares

La renta disponible bruta del sector hogares (RDB) mide la cantidad de recursos que los hogares pueden destinar al gasto en consumo o el ahorro, siendo la remuneración de personas asalariadas el componente más importante.

En la renta disponible bruta también intervienen las operaciones de redistribución de renta, es decir, el pago de los impuestos corrientes sobre la renta y el patrimonio, de las cotizaciones sociales y la percepción de prestaciones sociales, así como otras transferencias corrientes. Este indicador macroeconómico aporta una información coherente con otras variables del sistema de cuentas, como puede ser el PIB, pero ofrece una visión centrada en la economía de las personas (unidades institucionales agrupadas en el sector hogares).

La evolución de la RDB por habitante en el periodo 2010-2020 en Galicia muestra un comportamiento a grandes rasgos similar al del PIB por habitante, con una fase decreciente que se extiende desde 2010 a 2012 y una fase alcista que se inicia en 2013 y se mantiene hasta el final de la serie en 2019.

Gráfico 4. Evolución de la RDB por habitante. 2010-2020 (Año 2010=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

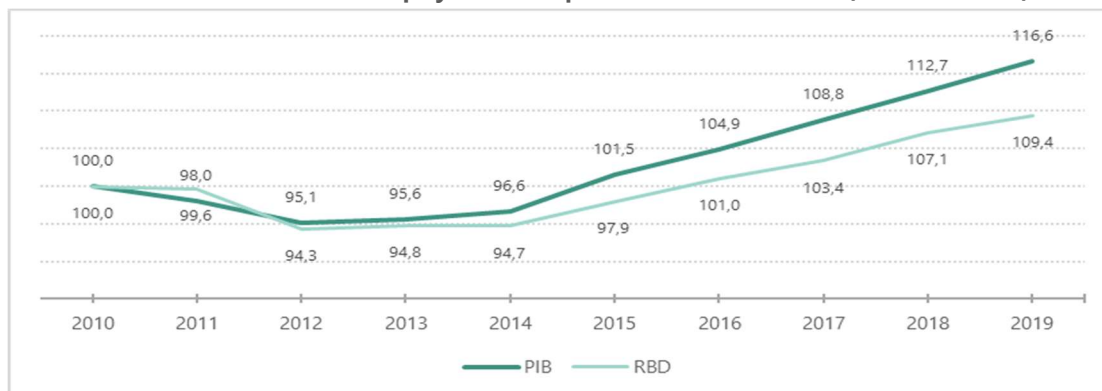
En comparación con la media española, la evolución de la RDB por habitante en Galicia es ligeramente mejor y en 2019 se sitúa en 109,4 puntos frente a los 108,6 puntos alcanzados por la economía española. Respecto a la UE27 el crecimiento de la RDB por habitante ha sido mucho menos acelerado, alcanzándose en Europa casi 10 puntos más sobre la base de 2010.

¹ Se profundiza el análisis del factor demográfico y del factor mercado de trabajo en capítulos posteriores.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Comparando la evolución del PIB por habitante y de la RBD por habitante de Galicia en la última década, puede observarse como la tasa de variación de la RBD por habitante presenta un comportamiento similar hasta 2012, y a partir de 2013 se produce una ralentización del crecimiento respecto al PIB por habitante que tiene como consecuencia un empobrecimiento de los hogares y su capacidad de poder adquisitivo.

Gráfico 5. Evolución del PIBpc y de la RBDpc en Galicia. 2010-2020 (Año 2010=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE y Eurostat.

Distribución provincial del PIB y la RDB en Galicia

En la distribución provincial del PIB por habitante y la RDB por habitante destaca la mejor posición relativa de A Coruña, única provincia que se sitúa por encima de la media en el valor para ambos indicadores en 2018, como consecuencia de la concentración de gran parte de la actividad productiva del conjunto de la Comunidad Autónoma en esta provincia. En el extremo contrario se sitúa la provincia de Ourense, con los valores más bajos en ambos indicadores, especialmente en el caso del PIB por habitante que se sitúa 10,2 puntos por debajo de la media gallega y 7 puntos por debajo en el caso de la RDBpc. Las provincias de Lugo y Pontevedra se sitúan por debajo de media regional pero de forma menos acusada.

Tabla 3. PIBpc y RDBpc. Distribución provincial. 2018

Territorio	PIBpc		RDBpc	
	m€/habitante	Sobre la media de Galicia	m€/habitante	Sobre la media de Galicia
A Coruña	25.233	109,6	15.970	105,5
Lugo	22.424	97,4	14.444	95,5
Ourense	20.672	89,8	14.076	93,0
Pontevedra	21.392	92,9	14.722	97,3
Galicia	23.031	100,0	15.132	100,0

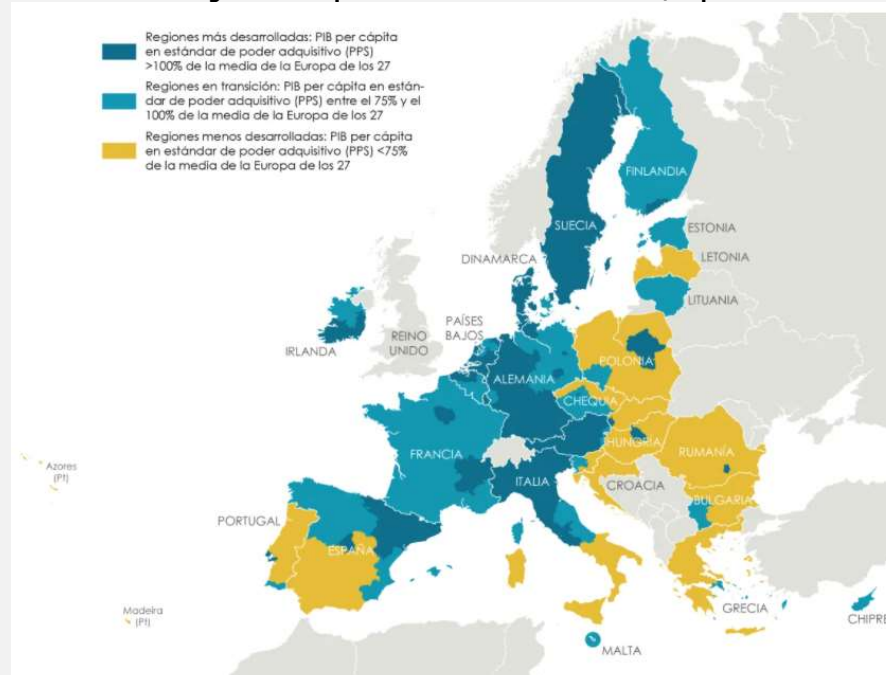
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Galicia en el marco de los fondos europeos 2021-2027

Galicia pasa de región más desarrollada a región en transición al no superar el PIBpc el 100% de la media de la UE en los años 2015-2017, conforme establece el artículo 102 de la Propuesta de Reglamento del Parlamento Europeo y del Consejo por el que se establecen las disposiciones comunes relativas al FEDER, al FSE+, al Fondo de Cohesión y al FEMP, así como las normas financieras para dichos Fondos.

Mapa 1. Clasificación de regiones de la política de cohesión 2021-2017. (PIBpc UE27=100 2018)



Fuente: elaboración de *elordenmundial.com* a partir de la información de DG Regio, 2018

Estructura y especialización productiva

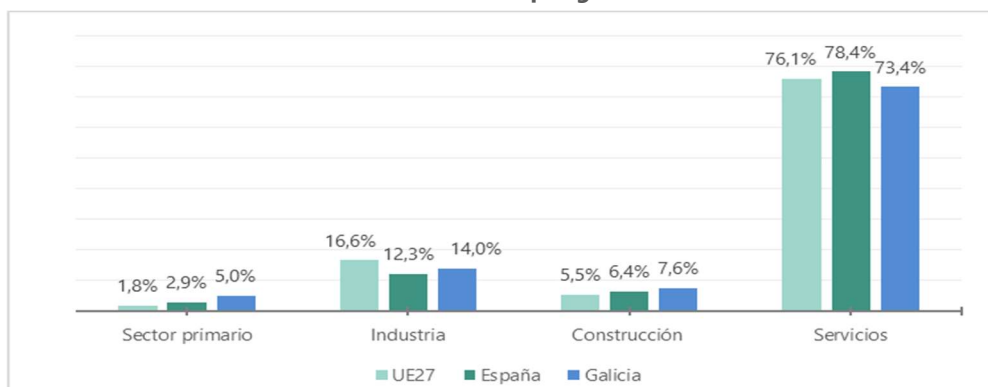
Al igual que ocurre en la mayor parte de las economías occidentales, en Galicia el sector terciario es el que concentra el mayor peso en la estructura productiva. En el año 2019, el sector servicios aportó casi tres cuartas parte del total del PIB regional (73,4%). Aunque es una cifra muy significativa, tanto en la economía del conjunto de España como de la UE27 la concentración de la producción en sector terciario es aún mayor, con el 78,4% y el 76,1% respectivamente en ese año.

Por el contrario, tanto el sector primario, con una aportación en 2019 del 5,0%, como la construcción, con un 7,6%, aportan más al PIB regional que en del territorio nacional (2,9% y 6,4% respectivamente) y en la UE27 (1,8% y 5,5% respectivamente).

La industria, con una aportación del 14,0% del PIB generado en Galicia, representa un porcentaje superior al de España (12,3%), pero se sitúa 2,6 puntos porcentuales por debajo del peso de este sector en el conjunto de la UE27 (16,6%) en 2019.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

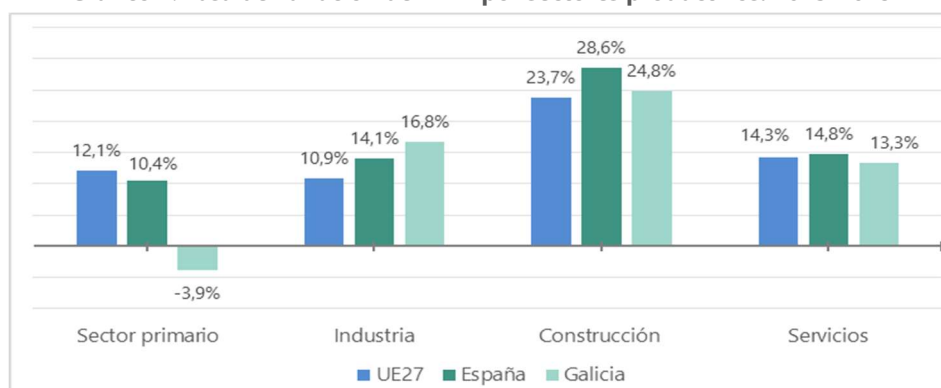
Gráfico 6. Distribución del VAB por grandes sectores. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Esta situación es el resultado de una serie de cambios en la estructura productiva gallega que se han ido produciendo desde los años 90 del siglo pasado hasta la actualidad, y que se reflejan en una notable pérdida de peso del sector primario y del sector industrial, aunque en el caso de la industria con menor intensidad, y un incremento paulatino de la aportación de los servicios y del sector de la construcción, especialmente este último en las fases expansivas de la economía.

Gráfico 7. Tasa de variación del VAB por sectores productivos. 2015-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

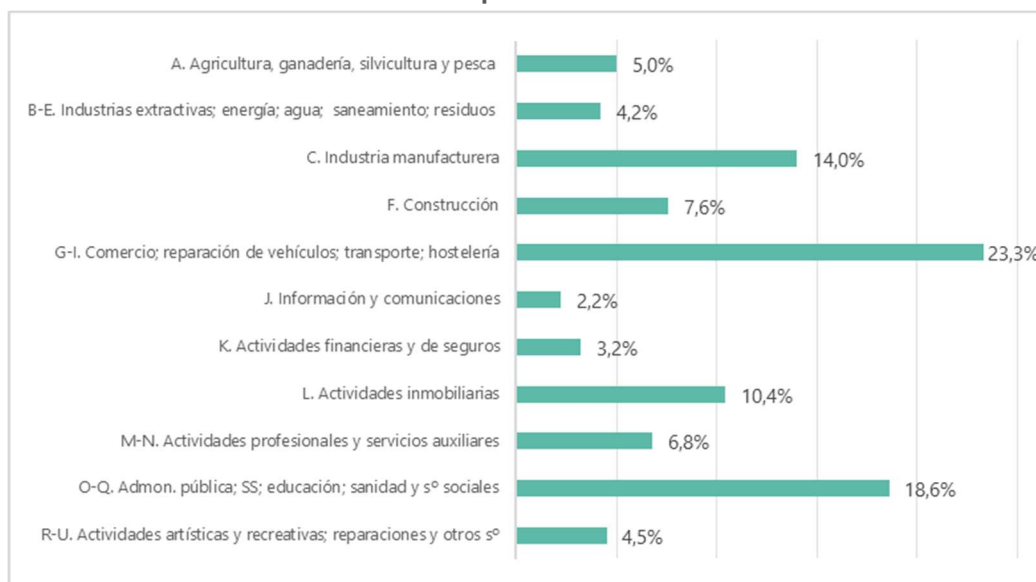
Para tener una imagen estructural de los grandes sectores de producción industrial y de servicios se ha analizado la composición interna de cada uno de ellos a partir de la aportación de cada rama de actividad en el año 2019.

En la industria destaca la manufacturera, responsable el 14,0% del VAB total generado en la Galicia, más del triple de la aportación de las industrias extractivas y de suministro de energía eléctrica y agua, saneamiento y gestión de residuos, que conjuntamente aportaron el 4,2% del total.

Dentro de los servicios las actividades más destacadas por su aportación al conjunto del sector terciario son, por una parte, el grupo conformado por el comercio, la reparación de vehículos, el transporte y la hostelería (23,3%), por otra parte, los servicios ofrecidos por la administración pública; de Seguridad Social; educación, sanidad y servicios sociales (18,6%) y, por último, las actividades inmobiliarias (10,4%).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 8. Distribución del VAB por ramas de actividad en Galicia. 2019.



Fuente: Contabilidad Regional de España. INE.

En relación a la especialización productiva de Galicia por ramas de actividad, se presentan los resultados del análisis incluido en el Avance Plan Estratégico de la Xunta de Galicia, respecto a la economía española y a la del conjunto de la UE27 y que se presentan de forma gráfica en la siguiente tabla (Tabla 4).

En resumen, Galicia presenta una mayor especialización en actividades como la pesca y acuicultura, silvicultura e industria de la madera, fabricación de vehículos, industrias extractivas, energía eléctrica, refino de petróleo y el sector de la confección. Estos resultados ponen de manifiesto que la especialización productiva está estrechamente relacionada con el aprovechamiento de los recursos naturales (pesca, madera, minería o energías renovables) o con la implantación de empresas en sectores con un elevado arrastre (automóvil) o con escasa competencia (refino de petróleo).

Por el contrario, las ramas con un menor índice de especialización están relacionadas con las actividades profesionales, científicas y técnicas (investigación y desarrollo, actividades de consultoría, contabilidad, informática, actividades de las sedes centrales, publicidad y estudios de mercado), así como las actividades administrativas y servicios auxiliares (alquiler, agencias y operadores de viajes, actividades relacionadas con el empleo). También destacan dos sectores industriales de alta productividad como son la industria química y farmacéutica o la fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 4. Especialización productiva de Galicia por ramas de actividad económica en relación a España y la UE27. 2017.

		Especialización productiva respecto a la UE27	
		Sí	No
Especialización productiva respecto a la UE27	Sí	A01. Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados A02. Silvicultura y explotación forestal A03. Pesca y acuicultura C10-C12. Industria de la alimentación, fabricación de bebidas e industria del tabaco 16. Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería 19. Coquerías y refino de petróleo 24. Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones 29. Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques 33. Reparación e instalación de maquinaria y equipo D. Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado F. Construcción G47. Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas H52. Almacenamiento y actividades anexas al transporte I. Hostelería J61. Telecomunicaciones M74-M75. Otras actividades profesionales, científicas, técnicas y veterinarias P. Educación	B. Industrias extractivas C25. Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo H53. Actividades postales y de correos K66. Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros O. Administración pública y defensa Q. Actividades sanitarias y de servicios sociales S96. Otros servicios personales
	No	C13-C15. Industria textil, Confección de prendas de vestir e industria del cuero y del calzado. G46. Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas R. Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento T. Actividades en los hogares como empleadores de personal doméstico	Resto de actividades

Fuente: Análisis Actividad económica de Galicia. Avance Plan Estratégico. Xunta de Galicia.

Ecosistema empresarial

Según el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el INE, a 1 de enero de 2020 el número de empresas activas en Galicia es de 197.813, habiéndose mantenido bastante estable el volumen del tejido empresarial desde 2014 a 2020, ya que el crecimiento experimentado ha sido del 3,7%, porcentaje inferior al promedio de España (9,4%) y al de la media de la EU27, que se corresponde con el 4,6%, pero hasta 2018.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 5. Evolución del tejido empresarial (nº empresas)

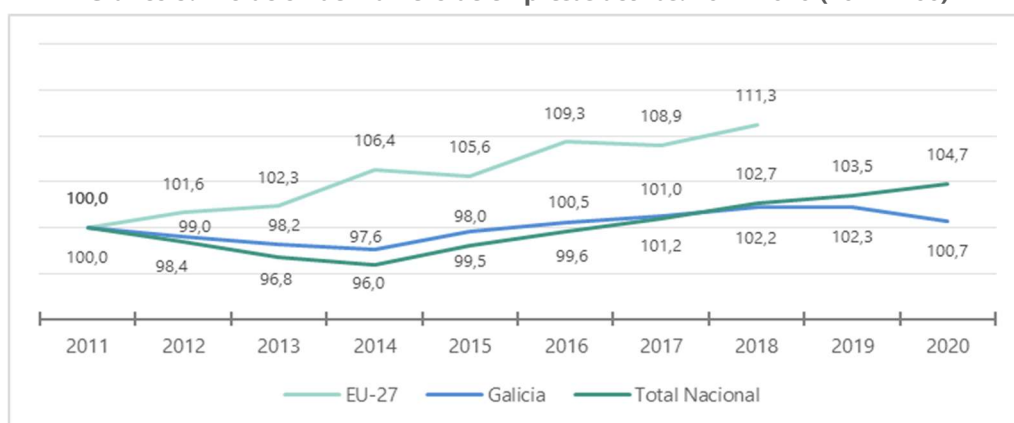
	2014	2020	Variación 2014-2020 (%)
Galicia	191.745	197.813	3,16
España	3.119.310	3.404.428	9,14
UE27	21.708.667	22.710.033*	4,61

* El último dato disponible para la UE27 corresponde a 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DIRCE (INE) y Eurostat

Tomando como base el número de empresas activas en el año 2011, la evolución del tejido empresarial gallego presenta valores algo por debajo de la media española, evidenciándose un descenso mayor en el año 2020 que pone de manifiesto que el efecto de la pandemia de Covid-19 en Galicia, en términos de destrucción de tejido empresarial, ha sido más intenso que en el conjunto de España.

Gráfico 9. Evolución del número de empresas activas. 2011-2020 (2011=100)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DIRCE (INE) y Eurostat

Atendiendo a la actividad principal de las empresas gallegas, cabe destacar que, de forma conjunta, el comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería (ramas G + H + I) concentraban en 2020 el 38,3% de las empresas activas, así como el 27,9% del empleo asalariado y el 24,5% del VAB (dato de 2019).

También ocupan una posición relevante las actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (ramas M + N), que suponían en 2020 el 16,0% del tejido productivo regional, aunque su aportación en términos de empleo y VAB fue mucho más reducida (9,5% y 7,2% respectivamente).

En la situación contraria se encuentran las empresas relacionadas con la Administración Pública y defensa, Seguridad Social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (ramas O + P + Q), ya que solo representan el 7,8% del total de empresas activas en Galicia en 2020, pero contribuyeron con el 24,6% del empleo asalariado y el 19,6% del VAB.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 6. Empresas, VAB y empleo en Galicia por rama de actividad

Ramas de actividad	Empresas activas 2020		Ocupación 2020		VAB 2019	
	Número	%	miles de personas	%	Miles de euros	%
Industrias extractivas; suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado; suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación (B + D + E)	821	0,4	16,7	1,7	2.479.939	4,5
Industria manufacturera (C)	11.117	5,6	165,7	16,5	8.178.595	14,7
Construcción (F)	28.030	14,2	75,1	7,5	4.442.623	8,0
Comercio al por mayor y al por menor, reparación de vehículos de motor y motocicletas; transporte y almacenamiento; hostelería (G + H + I)	75.638	38,3	280,0	27,9	13.615.152	24,5
Información y comunicaciones (J)	2.626	1,3	25,8	2,6	1.279.911	2,3
Actividades financieras y de seguros (K)	4.935	2,5	19,3	1,9	1.883.237	3,4
Actividades inmobiliarias (L)	7.660	3,9	3,2	0,3	6.104.924	11,0
Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades administrativas y servicios auxiliares (M + N)	31.678	16,0	95,8	9,5	3.994.632	7,2
Administración Pública y defensa, Seguridad social obligatoria; educación; actividades sanitarias y de servicios sociales (O + P + Q)	15.491	7,8	247,6	24,6	10.873.417	19,6
Activ. artísticas, recreativas y de entretenimiento; hogares como empleadores domésticos y como productores; activ. de organizaciones y organismos extraterritoriales; otros servicios (R + S + T + U)	19.655	9,9	76,0	7,6	2.656.343	4,8
Total	197.651,0	100,0	1.005,2	100,0	55.508.773,0	100,0

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del DIRCE (INE); Contabilidad Regional de España (INE) y EPA (INE).

Otra de las características principales del tejido empresarial gallego, y en general de la economía española, es su reducido tamaño, conformado principalmente por microempresas (en 2020, el 96,4% de empresas tiene menos de 10 personas empleadas), frente a las medianas o grandes, que solo suponen el 3,8% del total.

Esta debilidad condiciona en gran medida al crecimiento y competitividad de la economía, ya que las empresas más pequeñas son las que tienen más dificultades de acceder a la financiación, innovación, atracción y retención del talento, e internacionalización de su actividad, entre otros factores clave. Por ello, se hace especialmente importante la cooperación como vía para alcanzar el tamaño óptimo para acometer proyectos que eleven la capacidad de producción y mejoren la rentabilidad y competitividad de las empresas

No obstante, la evolución temporal no confirma el agravamiento de esta situación y, tanto en Galicia como en España y la UE27, se registra un ligerísimo repunte en el peso de las empresas con 10 o más empleados en 2020 frente a la situación de 2014.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 7. Distribución del tejido empresarial por tramo de personal asalariado (% empresas). 2014-2020

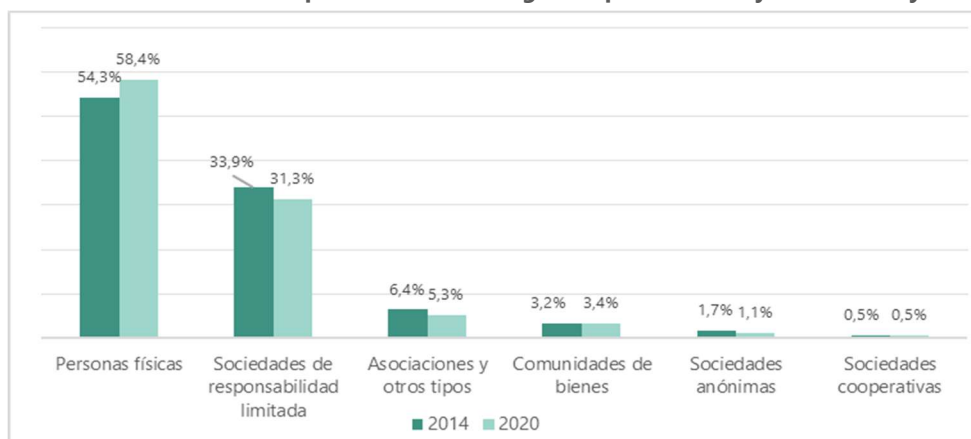
	Personas empleadas 2014			Personas empleadas 2020			Variación en puntos porcentuales		
	de 0 a 9	de 10 a 19	Más de 20	de 0 a 9	de 10 a 19	Más de 20	de 0 a 9	de 10 a 19	Más de 20
Galicia	96,4%	2,0%	1,6%	96,2%	2,1%	1,7%	-0,23	0,11	0,12
España	95,8%	2,3%	1,9%	95,5%	2,4%	2,1%	-0,34	0,14	0,20
UE27	93,3%	3,7%	3,0%	93,1%	3,8%	3,1%	-0,19	0,13	0,06

* El último dato disponible para la UE27 corresponde a 2018

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de Eurostat.

Según la personalidad jurídica de la empresa, la persona física es la tipología más habitual dentro del tejido empresarial gallego, ya que el 58,4% de las empresas con actividad en Galicia pertenecen a esta tipología. Les siguen las sociedades limitadas, que suponen el 31,3% de las empresas con actividad en la Comunidad Autónoma y a mucha distancia el resto de formas jurídicas presentes en el territorio gallego.

Gráfico 10. Distribución de empresas en Galicia según su personalidad jurídica 2014 y 2020 (%)



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE.

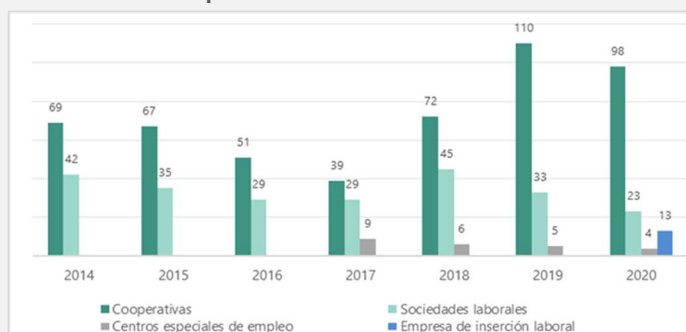
Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Economía social en Galicia

Según datos de la Consellería de Empleo e Igualdad, la economía social creó en Galicia a lo largo de 2020 un total de 126 nuevas empresas pese a las malas expectativas generadas por la pandemia de Covid-19, por lo que se trata de una fórmula empresarial que ha demostrado su resistencia en períodos de crisis. En concreto, se crearon 98 cooperativas con 255 personas socias promotoras, 23 sociedades laborales con 58 personas socias promotoras, cuatro centros especiales de empleo y 13 empresa de inserción laboral. Así, Galicia cuenta con 1.455 cooperativas activas, 1.463 sociedades laborales, 111 centros especiales de empleo y 13 empresas de inserción laboral.

Todas estas fórmulas de negocio que forman parte de la economía social, junto con fundaciones, asociaciones con ánimo de lucro, cofradías y sociedades agrarias de transformación, entre otras, se desarrollan bajo la misma premisa: dan prioridad a las personas y priman el fin social, la gestión democrática, el desarrollo local, la inserción de personas en riesgo de exclusión social, la generación de empleo de calidad y la conciliación de la vida familiar y laboral.

Gráfico 11. Evolución de las empresas de economía social constituidas en Galicia. 2014-2020



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del IGE.

Emprendimiento

En este epígrafe se realizará un repaso a la evolución de las tasas de tres fases del proceso emprendedor consideradas en el Informe Ejecutivo GEM 2019-2020, que son: emprendimiento potencial, incipiente (TEA²) e iniciativas consolidadas, y se realiza una comparativa con las tasa medias para el conjunto de España.

Respecto al emprendimiento potencial, en el informe se recoge que la evolución de las iniciativas emprendedoras potenciales en Galicia sigue en 2019 su tendencia positiva de los últimos años, registrando un incremento continuado desde 2015. Además, supera durante dos años consecutivos la media española, que también aumenta respecto al año anterior.

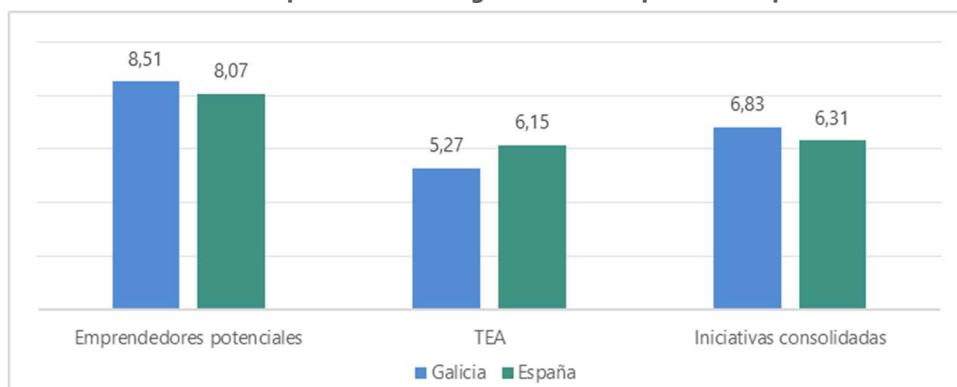
² La tasa de actividad emprendedora (TEA) mide el porcentaje de población involucrada en iniciativas emprendedoras de menos de 42 meses de actividad, respecto de la población activa.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En el caso del indicador TEA, que representa el origen de la iniciativa emprendedora y se centra en las iniciativas nacientes (hasta 3 meses de actividad) y nuevas (entre 3 y 42 meses de actividad), el valor alcanzado en Galicia en 2019 fue de 5,27%, con una tendencia a la baja en el último año, ya que en 2018 era del 5,60%. En relación al TEA, Galicia continúa estando por debajo de la media de España, a pesar de que esta también ha sufrido un descenso en el valor del TEA en el último año (del 6,39% en 2018 al 6,15% en 2019).

En relación a la evolución temporal de las iniciativas emprendedoras consolidadas, que son aquellas con más de 42 meses de actividad, se produce un descenso bastante fuerte en Galicia en el último año del que se tienen datos, pues en el año 2018 era un 9,94% mientras que el año 2019 fue de 6,83%. Por el contrario, el valor de España de las iniciativas consolidadas aumenta, alcanzando el 6,31%, si bien en Galicia continúan situándose por encima.

Gráfico 12. Tasas de emprendimiento según la fase del proceso emprendedor. 2019



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Informe GEM Galicia 2019-2020

La valoración del entorno para emprender en Galicia ha mejorado en 2019 respecto a 2018, ya que desde el punto de vista de las personas expertas, todas las condiciones del entorno son más positivas, exceptuando las relacionadas con el acceso a infraestructura física y de servicios.

A lo largo de la última década, la valoración media del entorno gallego ha estado muy próxima a los 2,5 puntos en una escala 0-5. No obstante, en los tres últimos años se constata cierta recuperación hasta los 2,81 puntos, aunque ha aumentado el diferencial respecto a España (3,17 puntos).

Respecto al perfil de la persona emprendedora en Galicia que se recoge en el informe citado cabe señalar que.

"En resumen, en 2019 quien emprende en Galicia es en un 65,09% de los casos una mujer, con una edad media de 45 años. Algo más de un cuarto de las iniciativas emprendedoras son promovidas por personas con estudios universitarios (27,78%). La distribución de la renta anual de los emprendedores incipientes se equilibra en el rango de los 20.000 a 40.000 euros. Casi un tercio de las iniciativas emprendedoras se producen en el entorno rural gallego (28,29%), lo que supone un incremento sustancial respecto al año anterior. Quien emprende en Galicia suele hacerlo para ganarse la vida ante la falta de otras opciones laborales o para seguir la tradición familiar, a diferencia de los que lo hacen en otras Comunidades Autónomas".

Fuente: Informe GEM Galicia 2019-2020

**ASPECTOS CLAVE**

- En el periodo 2021-2027 Galicia pasa a región en transición para el apoyo a la inversión.
- La fuerte incidencia de la pandemia mundial en la economía gallega ha provocado una caída media del PIB de 8,9 puntos en 2020, casi dos puntos menos que la media española, poniendo con ello fin a un lustro de crecimiento ininterrumpido.
- El incremento de la economía gallega, en términos de PIB por habitante, está en línea con la media española y de la UE27, aunque no logra reducir las diferencias territoriales, frenando el proceso de convergencia.
- La RBD por habitante en Galicia presenta una ralentización en su crecimiento en los últimos años que está teniendo como consecuencia un empobrecimiento de los hogares gallegos por la reducción de poder adquisitivo.
- La economía social logró crecer en Galicia a lo largo de 2020 pese a las malas expectativas generadas por la pandemia de Covid-19, por lo que se trata de una fórmula empresarial que ha demostrado su resistencia en periodos de crisis.
- La valoración de las condiciones del entorno para emprender en Galicia mejoró en 2019 respecto a años anteriores, exceptuando las relacionadas con el acceso a infraestructura física y de servicios.

1.2. Población y reto demográfico

La población de Galicia asciende, a 1 de enero de 2020, a 2.701.819 habitantes (1.401.666 mujeres y 1.300.153 hombres), lo que representa un 5,7% del conjunto de la población de España, con una distribución desigual entre las provincias que conforman la comunidad autónoma, aunque no en su desagregación por sexo puesto que en todas hay mayor presencia de mujeres (51,88% en promedio) que de hombres (48,12% en promedio), ya que A Coruña y Pontevedra concentran más del 75% de la población total, un peso que tiende a incrementarse ligeramente con el tiempo, mientras que en Lugo y Ourense solo reside el 25% restante.

Tabla 8. Población total de Galicia y por provincias

Territorio	2014		2016		2018		2020	
España	46.771.341		46.557.008		46.722.980		47.450.795	
Galicia	2.748.695		2.718.525		2.701.743		2.701.819	
% Galicia	5,88%		5,84%		5,78%		5,69%	
	Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
A Coruña	1.132.735	41,2	1.122.799	41,3	1.119.351	41,4	1.121.815	41,5
Lugo	342.748	12,5	336.527	12,4	331.327	12,3	327.946	12,1
Ourense	322.293	11,7	314.853	11,6	309.293	11,4	306.650	11,3
Pontevedra	950.919	34,6	944.346	34,7	941.772	34,9	945.408	35,0

Fuente: Estadísticas de Padrón Continuo a 1 de enero de 2020 (INE).

La tendencia poblacional es de ligera pero constante pérdida a nivel regional. Esta situación se da en todas las provincias, pero especialmente afecta a las menos pobladas (Ourense pierde casi un 5% de población y Lugo un 4,3% entre 2014-2020).

En todos los territorios la pérdida de población es mayor entre los hombres que entre las mujeres, situación que se observa especialmente en las provincias de Pontevedra y A Coruña, donde la pérdida de población masculina ha sido el doble que la pérdida de población femenina (1.919 y 1.668 hombres menos que mujeres, respectivamente en 2014 y 2020).

Tabla 9. Población por año, sexo y provincia (totales y porcentajes)

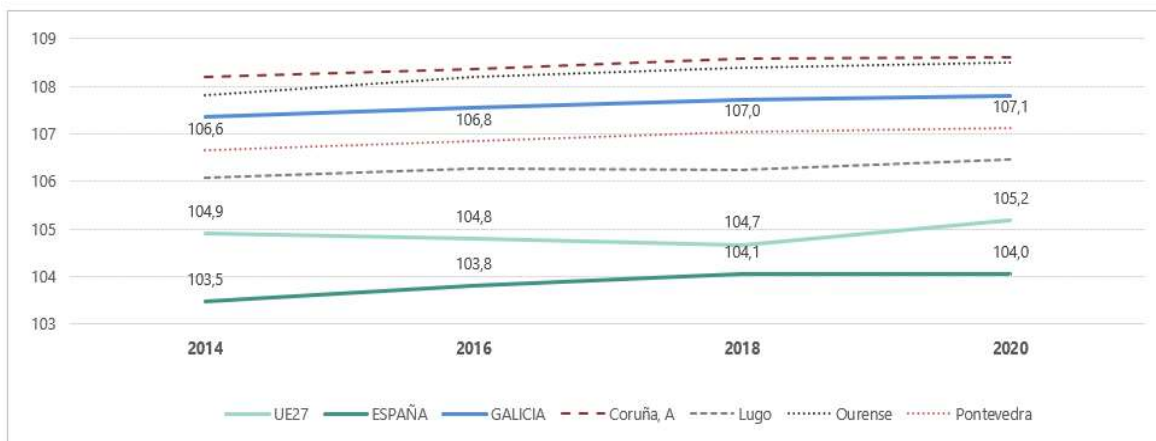
Territorio	Sexo	2014		2016		2018		2020	
		Población	%	Población	%	Población	%	Población	%
A Coruña	Hombres	544.075	48,0	538.878	48,0	536.637	47,9	537.781	47,9
	Mujeres	588.660	52,0	583.921	52,0	582.714	52,1	584.034	52,1
Lugo	Hombres	166.325	48,5	163.154	48,5	160.647	48,5	158.842	48,4
	Mujeres	176.423	51,5	173.373	51,5	170.680	51,5	169.104	51,6
Ourense	Hombres	155.090	48,1	151.226	48,0	148.426	48,0	147.078	48,0
	Mujeres	167.203	51,9	163.627	52,0	160.867	52,0	159.572	52,0
Pontevedra	Hombres	460.167	48,4	456.551	48,4	454.899	48,3	456.452	48,3
	Mujeres	490.752	51,6	487.795	51,6	486.873	51,7	488.956	51,7
Galicia	Hombres	1.325.657	48,2	1.309.809	48,2	1.300.609	48,1	1.300.153	48,1
	Mujeres	1.423.038	51,77%	1.408.716	51,82%	1.401.134	51,9	1.401.666	51,9

Fuente: Estadísticas de Padrón Continuo a 1 de enero de 2020 (INE).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En este sentido, Galicia y sus cuatro provincias presentan índices de feminidad más altos que el valor promedio de España y de la Unión Europea, como refleja la tasa alcanzada 2020 (1,078, frente al 1,040 y 1,047, respectivamente). Igualmente, y a diferencia de la media de la Unión Europea, todas las provincias de la comunidad autónoma gallega experimentan un ligero aumento en ese índice de feminidad a lo largo de los años.

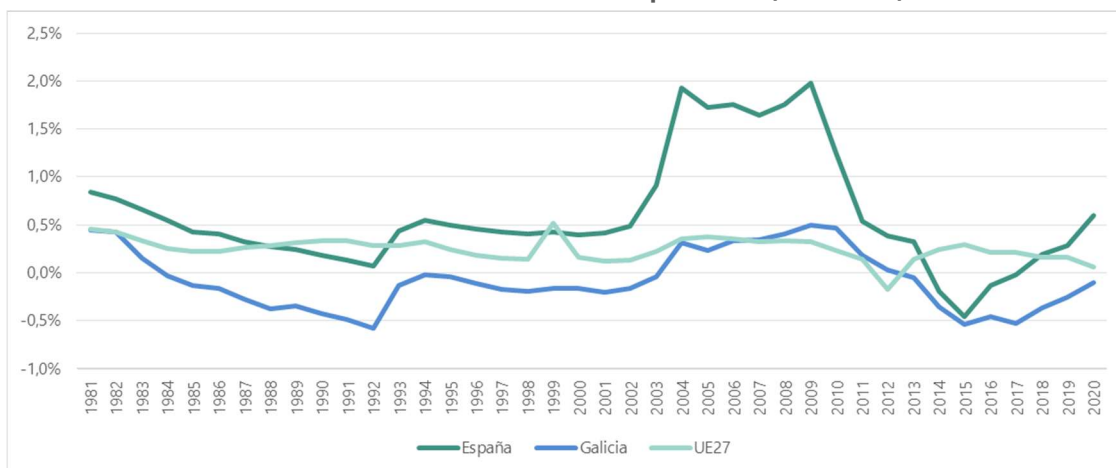
Gráfico 13. Evolución del índice de feminidad



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE) y las estadísticas de población y migraciones (Eurostat).

La evolución decreciente de la población en Galicia se puede considerar estructural, pues se viene dando en los últimos 40 años, en los que sólo se registró una evolución positiva entre los años 2004 y 2010. Esta tendencia contrasta con las tasas de crecimiento registradas por España, especialmente para el mismo periodo (crecimiento de hasta el 2% frente al 0,5% de Galicia).

Gráfico 14. Tasa de crecimiento de la población (1980-2019)



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE) y las estadísticas de población y migraciones (Eurostat).

Por su parte, las proyecciones de población a 2035 muestran para la región de Galicia una pérdida de población de unos 180.000 habitantes en los próximos 15 años, y también la reducción del peso relativo de Galicia respecto a España (-0,48 puntos del total).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 15. Proyección de población de Galicia



Fuente: Proyecciones de población (INE).

En cuanto a la densidad de población, expresada en habitantes por kilómetro cuadrado, los datos de Galicia (91,32 hab./km²) la sitúan algo por debajo de la media nacional, que se encuentra en 95,17 hab./km², así como por debajo de la media de la Unión Europea³, situada en los 109,0 hab/km².

Tabla 10. Población, superficie y densidad

Territorio	Población (2020)	Superficie (km ²)	Densidad (hab/km ²)
UE27 (2020)	447.319.916	4.103.852,44	109,00
España	47.450.795	498.586,81	95,17
Galicia	2.701.819	29.586,18	91,32
A Coruña	1.121.815	7.963,51	140,87
Lugo	327.946	9.856,33	33,27
Ourense	306.650	7.273,23	42,16
Pontevedra	945.408	4.493,11	210,41

Fuente: Estadísticas de Padrón Continuo a 1 de enero de 2020 (INE) y EUROSTAT

A nivel provincial también se observa un comportamiento muy diferenciado entre las dos provincias occidentales y las dos provincias orientales. Mientras las primeras superan la media europea, Ourense y Lugo registran densidades de 42,16 y 33,27 habitantes por kilómetro cuadrado respectivamente, lo que las sitúa dos y tres veces por debajo de la media nacional (95,17 hab/km²).

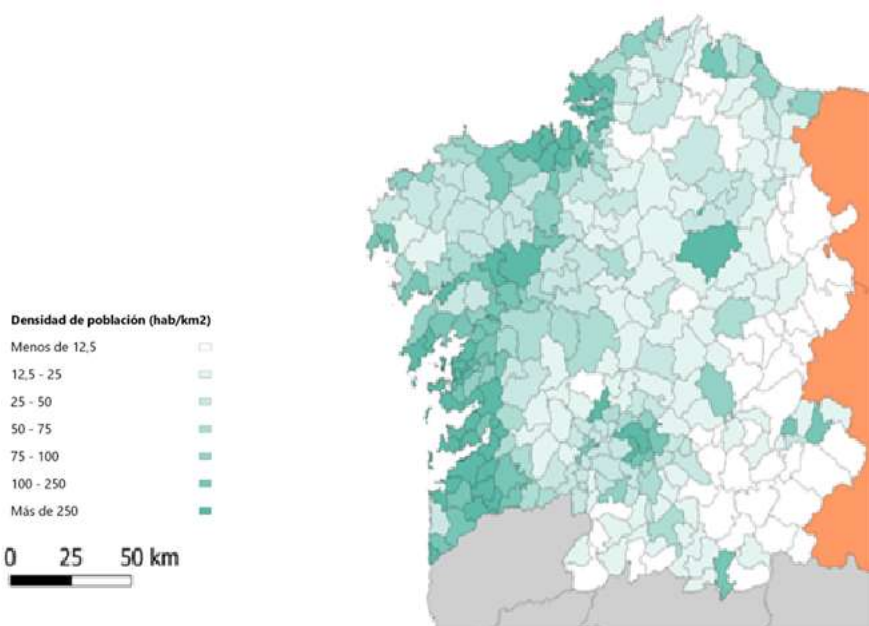
³ Datos de Eurostat calculados a fecha de 2019.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

El análisis a escala municipal muestra que, en el interior de las provincias de Ourense y Lugo, especialmente los ayuntamientos limítrofes con la provincia de León y la región Norte de Portugal, se produce un fenómeno de despoblación severa, con cifras de densidad de población por debajo de los 12,5 habitantes/km², ratio que la Unión Europea califica como riesgo de despoblación.

Este fenómeno afecta a un territorio superior al 10% del total de superficie de Galicia.

Mapa 2. Densidad de población (habitantes / km²) de los concellos de Galicia



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo a 1 de enero de 2020.

Por otra parte, los municipios más densamente poblados se encuentran en el eje Vigo-Pontevedra-Santiago-A Coruña, además de en las capitales de provincia orientales.

Los 23 municipios con mayor población (el 7,26%), localizados todos en dicho grupo, suman 1.450.342 habitantes, el 53,68% de la población, mientras que la mayoría de ayuntamientos gallegos (64,35%) tienen una población por debajo de los 5000 habitantes, en los que se concentran 405.681 habitantes (el 15,02% del total).

Tabla 11. Distribución de la población según el tamaño de los concellos

Ayuntamientos según tamaño	Ayuntamientos		Población	
	Nº	% sobre el total	Nº	% sobre el total
<1.000 habitantes	39	12,30	24.709	0,91
Entre 1.001 y 2.000	84	26,50	121.268	4,49
Entre 2.001 y 5.000	81	25,55	259.704	9,61
Entre 5.001 y 10.000	57	17,98	382.371	14,15
Entre 10.001 y 20.000	33	10,41	463.425	17,15
Entre 20.001 y 50.000	16	5,05	455.216	16,85

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

	Ayuntamientos		Población	
Ayuntamientos según tamaño	Nº	% sobre el total	Nº	% sobre el total
> 50.000 habitantes	7	2,21	995.126	36,83
Total	317	100,0	2.701.819	100,00

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo a 1 de enero de 2020.

La tasa de natalidad (personas nacidas por cada mil habitantes) de Galicia (5,82) se sitúa por debajo de la media española (7,62) y europea (9,33). A nivel provincial son Ourense y Lugo las que registran menores tasas de natalidad, en coherencia con la mayor pérdida de población que registran.

La edad media de las madres primerizas se sitúa, tanto para Galicia como para sus provincias, por encima de la edad media española y europea, mostrando cómo se va retrasado cada vez más la maternidad por razones laborales o de conciliación de la vida familiar y laboral, y económicas. En este caso son las provincias de A Coruña y Pontevedra las que registran una mayor edad media (32 años).

Tabla 12. Tasa de natalidad y mortalidad

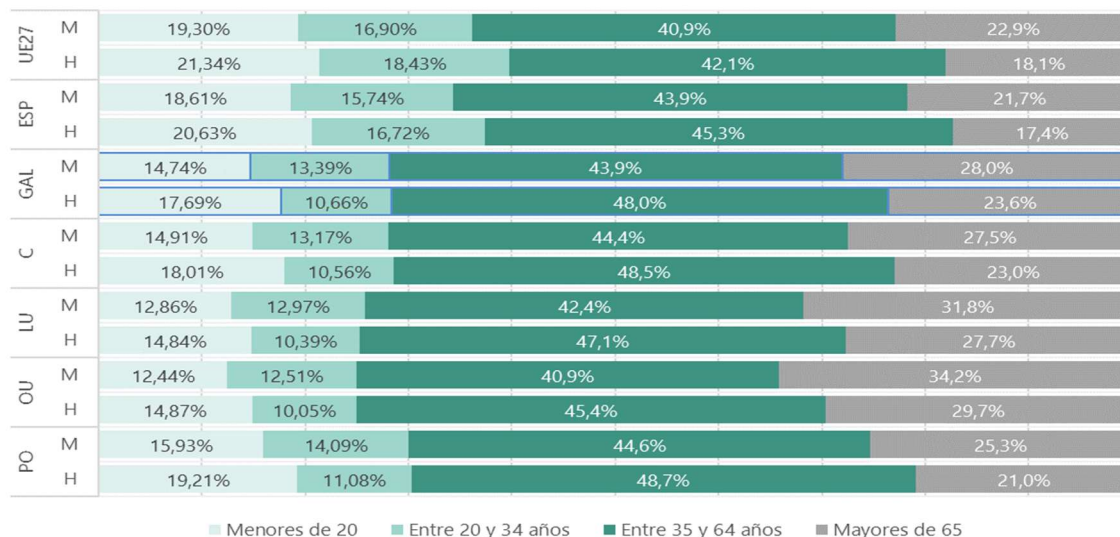
Territorio	Tasa de natalidad	Edad media de las madres primerizas	Tasa de mortalidad
UE27 (2020)	9,33	29,40	10,40
España	7,62	31,10	8,83
Galicia	5,82	31,93	11,59
A Coruña	5,90	32,06	11,04
Lugo	5,19	31,34	14,61
Ourense	4,79	31,76	15,37
Pontevedra	6,30	32,00	9,95

Fuente: Indicadores demográficos básicos (INE) y estadísticas de migración y poblaciones (Eurostat).

En cuanto a la tasa de mortalidad (personas fallecidas por cada mil habitantes), los datos de Galicia también muestran una mortalidad por encima de la media española y europea. Esta tendencia se mantiene en todas las provincias a excepción de Pontevedra (9,95), y de nuevo Lugo y Ourense - con tasas de mortalidad por encima de 14- registran un comportamiento similar, diferenciándose de las provincias de Pontevedra y A Coruña.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 16. Porcentaje de población por grupos de edad y sexo (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE).

La distribución de la población por edad muestra que el grupo mayoritario es el de mujeres y hombres de entre 34 y 65 años (44,96%) con un peso equilibrado en la distribución por sexo, porcentaje muy similar en todas las provincias de Galicia y para la media de la población española (43,83%), y algo mayor que la de la población de la Unión Europea (41,76%).

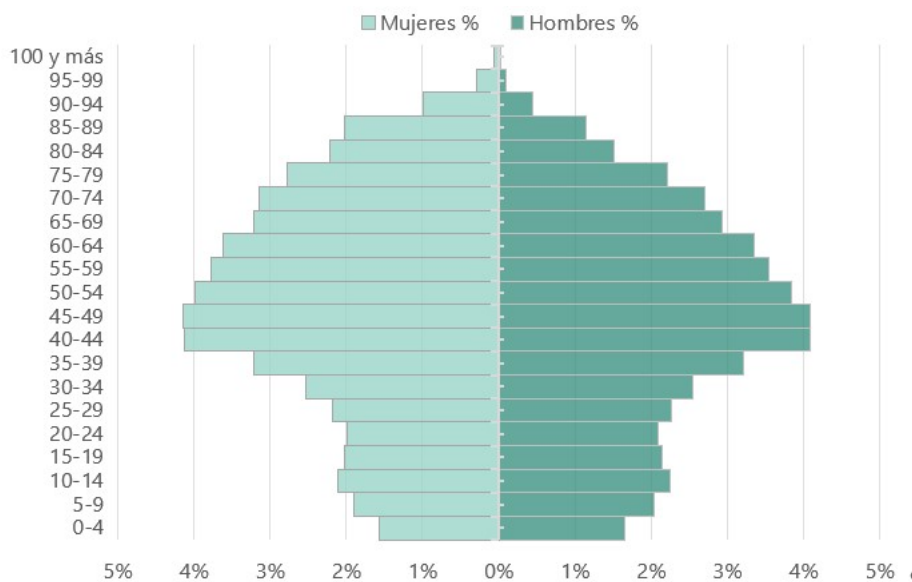
Por otro lado, en Galicia el porcentaje de población joven (menores de 20 años) y adultos entre 20 y 34 años es inferior a la media de España y la Unión Europea (29,69% frente a 37,70% y 39,09%, respectivamente). Esta cifra es bastante similar en todas las provincias de la región ($\pm 4\%$), siendo en este grupo más numerosa la presencia de hombres que de mujeres.

La población gallega mayor de 65 años muestra lo contrario. Este grupo de población es mayor en Galicia (25,49%) que en España (18,47%) y que en la Unión Europea (19,17%), y similar en las cuatro provincias. En este caso, la presencia de mujeres es más numerosa que la de hombres.

Como resultado de esta distribución poblacional, en Galicia se observa una pirámide poblacional regresiva con forma ojival, que refleja el comportamiento típico de territorios envejecidos y con baja natalidad y mortalidad, ya que los grupos de edad de personas entre 65-84 años son mayores que los grupos de edad de la población más joven.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 17. Pirámide de población de Galicia (2020)

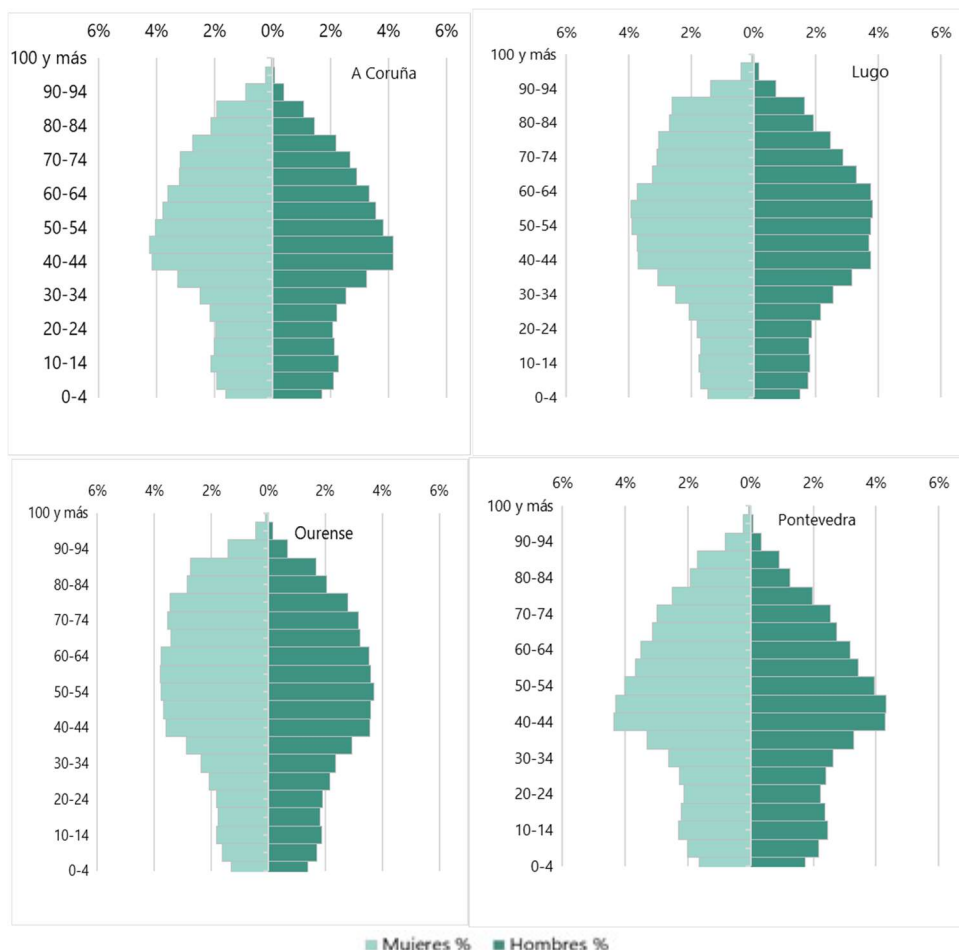


Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE).

Por provincias, por un lado, A Coruña y Pontevedra muestran formas muy similares a la media gallega, mientras que en Lugo y Ourense la regresión poblacional se hace más patente, llegando casi a invertir la pirámide poblacional con una base muy estrecha en comparación a la población de mayor edad.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 18. Pirámides de población de las provincias de Galicia (2020.)



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE).

Pese a que la forma de las pirámides muestra una población envejecida en todos los territorios, el porcentaje de población super-envejecida (relación entre el número de mayores de 80 años y el número de mayores de 65) es menor que en el conjunto de España (La diferencia entre Pontevedra y el cómputo estatal alcanza hasta 14 puntos), un hecho se observa tanto en mujeres como en hombres.

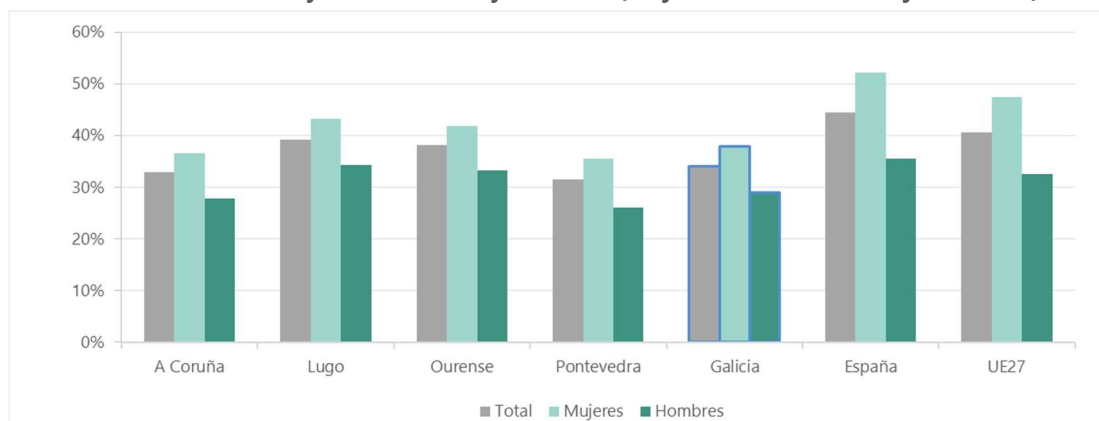
Respecto a la Unión Europea, este fenómeno no está tan claro. Si comparamos el porcentaje de población super-envejecida más alto de Galicia (En la provincia de Lugo, 39,28%), la diferencia con los datos de la Unión Europea (40,64%) es mínima.

El análisis de la población femenina super-envejecida muestra una clara diferencia entre la proporción de este grupo en Galicia y la proporción de este en España y la Unión Europea (37,87% frente a 52,09% y 47,40%).

En hombres, las diferencias son menores y la distancia entre la población super-envejecida de Galicia (28,96%) y la población super-envejecida de España y la Unión Europea (35,55% y 32,58%, respectivamente) no es tan acusada.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 19. Porcentaje de sobre envejecimiento (mayores de 80 sobre mayores de 65)

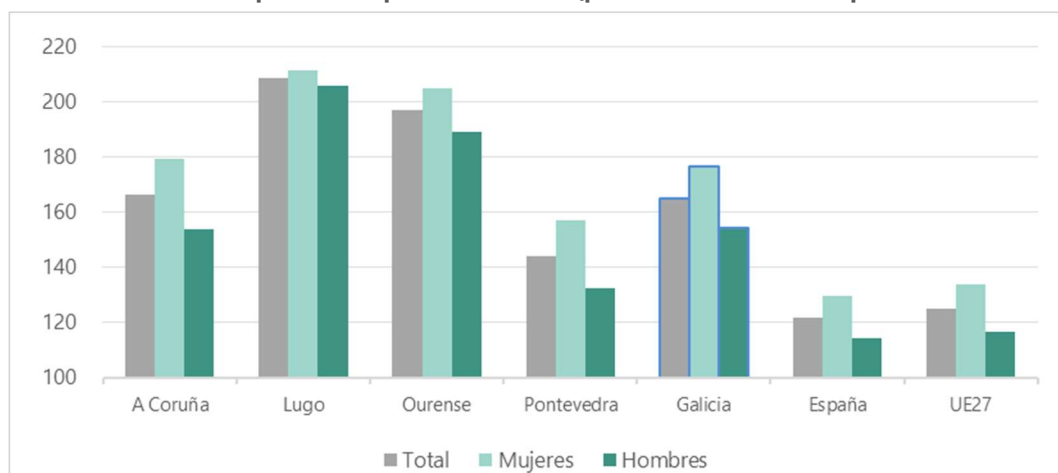


Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE).

Por el contrario, el índice de reemplazo de la población activa muestra que tanto en Galicia como en sus provincias la población que va a abandonar este grupo (población entre 60 y 64 años) es bastante más numerosa que la población que pasará a formar parte del grupo de población activa (población entre 15 y 19 años), siendo siempre mayor el índice de reemplazo en mujeres que en hombres.

Este hecho se observa especialmente en la Galicia oriental, con índices superiores a los 190 puntos (Ourense) e incluso a los 200 (Lugo). En estos casos las diferencias entre sexos son poco significativas.

Gráfico 20. Índice de reemplazo de la población activa (población 60-64 años / población 15-19 años)



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE).

Aunque hay diferencias claras entre estas provincias, los datos regionales y los datos de las otras dos provincias (En A Coruña no se superan los 175 puntos y en Pontevedra no se alcanzan los 150), todos los territorios gallegos presentan cifras aún mayores que el índice de reemplazo de la población española y la población de la Unión Europea, que en ningún caso se sitúan por encima de 130.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En cuanto a la esperanza de vida de la población gallega, las mujeres tienen una esperanza de vida mayor (por encima de los 86 años) que los hombres (por debajo de los 81), y en total algo por debajo de la media española (83,51 años frente a los 84 años de media nacional), aunque por encima de la media de la Unión Europea (81,30 años).

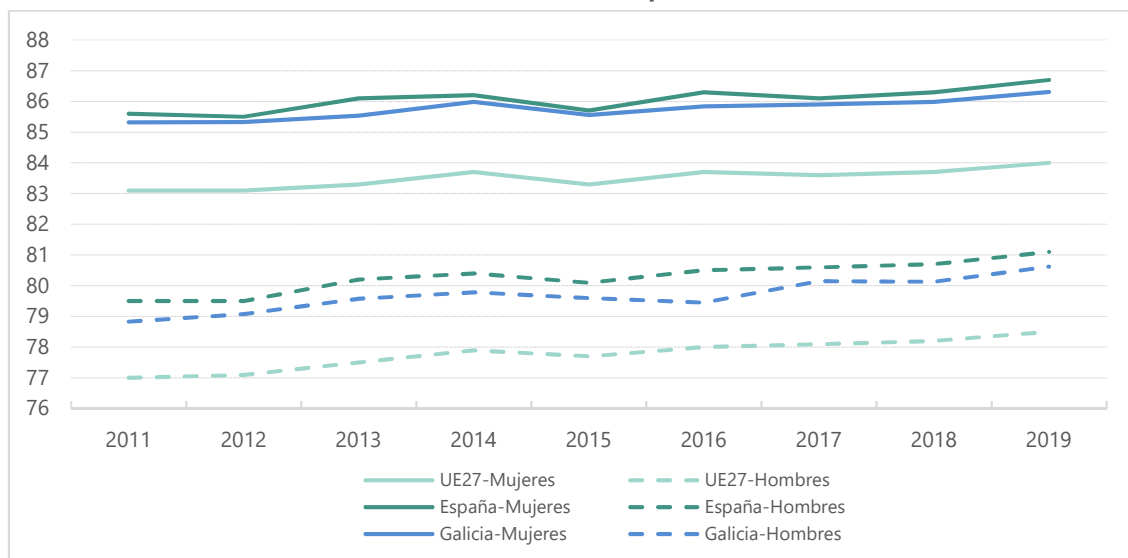
Tabla 13. Esperanza de vida al nacer (2019)

	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
UE27	81,30	84,00	78,50
España	84,00	86,70	81,10
Galicia	83,51	86,31	80,62
A Coruña	83,37	86,04	80,54
Lugo	83,69	86,67	80,80
Ourense	83,57	86,63	80,56
Pontevedra	83,58	86,42	80,62

Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores demográficos básicos (INE) y estadísticas de migración y poblaciones (Eurostat).

En lo que respecta a la evolución de este indicador, tanto la esperanza de vida en Galicia como la esperanza de vida de España y la Unión Europea han crecido en los últimos años para las mujeres gallegas (de 85,3 años a 86,31), y especialmente para los hombres (78,83 a 80,62).

Gráfico 21. Evolución de la esperanza de vida



Fuente: Elaboración propia a partir de indicadores demográficos básicos (INE) y estadísticas de migración y poblaciones (Eurostat).

La edad media de la población gallega también ha aumentado a lo largo de la serie analizada pasando de 45,91 años en 2014 a 47,48 años en 2020, mayor en más de 3 años para las mujeres (49,01 años) frente a los hombres (45,84 años). Este crecimiento de 1,57 años está algo por encima del experimentado en la edad media española (1,42 años) y la edad media de la Unión Europea (1,40).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

A nivel provincial, Lugo es la provincia en la que el crecimiento de la edad media es menor (1,01 años), mientras que Pontevedra es la provincia en la que este crecimiento es mayor (1,91 años), con un comportamiento similar entre mujeres y hombres.

Tabla 14. Edad media de la población

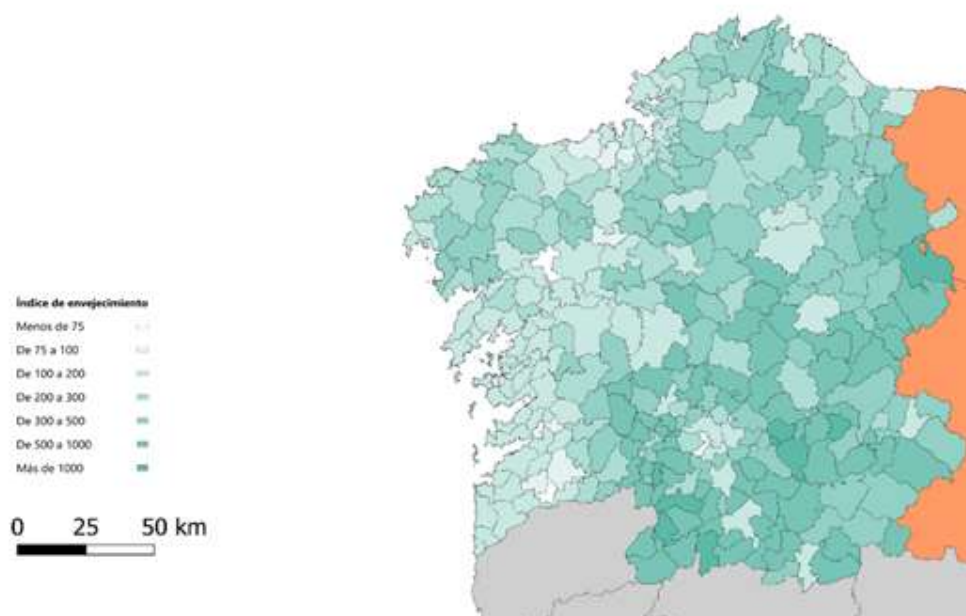
Territorio	Sexo	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
UE27	Ambos sexos	42,50	42,70	43,00	43,20	43,40	43,70	43,90
	Mujeres	43,90	44,20	44,40	44,70	45,00	45,20	45,40
	Hombres	41,00	41,30	41,50	41,70	41,90	42,20	42,40
España	Ambos sexos	42,16	42,46	42,72	42,97	43,18	43,38	43,58
	Mujeres	43,43	43,73	43,97	44,22	44,43	44,63	44,83
	Hombres	40,86	41,16	41,41	41,66	41,88	42,08	42,28
Galicia	Ambos sexos	45,91	46,22	46,50	46,76	47,00	47,24	47,48
	Mujeres	47,46	47,78	48,05	48,31	48,54	48,77	49,01
	Hombres	44,26	44,56	44,84	45,11	45,36	45,59	45,84
Coruña, A	Ambos sexos	45,61	45,92	46,19	46,45	46,70	46,92	47,18
	Mujeres	47,14	47,45	47,73	47,99	48,22	48,45	48,71
	Hombres	43,96	44,27	44,53	44,79	45,05	45,26	45,52
Lugo	Ambos sexos	48,96	49,20	49,36	49,52	49,65	49,80	49,97
	Mujeres	50,38	50,61	50,78	50,93	51,03	51,16	51,33
	Hombres	47,45	47,70	47,86	48,04	48,19	48,37	48,52
Ourense	Ambos sexos	49,50	49,78	50,04	50,27	50,49	50,67	50,82
	Mujeres	51,09	51,40	51,64	51,88	52,08	52,25	52,37
	Hombres	47,79	48,05	48,32	48,56	48,78	48,97	49,15
Pontevedra	Ambos sexos	43,97	44,33	44,66	44,99	45,29	45,60	45,88
	Mujeres	45,57	45,94	46,25	46,58	46,88	47,18	47,46
	Hombres	42,27	42,62	42,98	43,31	43,61	43,92	44,21

Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de estructura de la población (INE) y estadísticas de migración y poblaciones (Eurostat).

A nivel municipal, los ayuntamientos con mayor tasa de envejecimiento son principalmente los que pertenecen a las provincias de Lugo y Ourense, aunque en A Coruña también hay municipios con una tasa de envejecimiento elevada.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

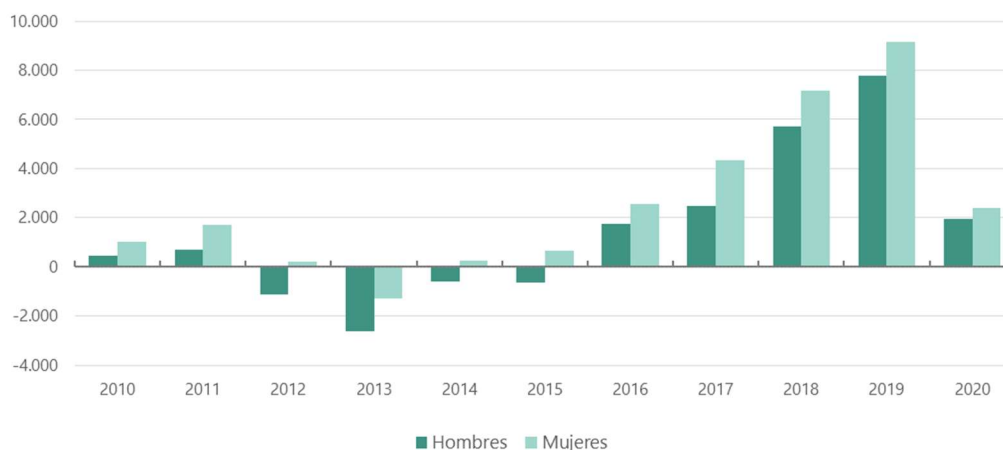
Mapa 3. Índice de envejecimiento (Mayores de 65 años / menores de 20 años) por ayuntamiento (2020)



Fuente: Elaboración propia a partir de las estadísticas de Padrón Continuo (INE).

El análisis de la migración muestra que el saldo migratorio de Galicia fue positivo y creciente desde 2015 a 2019, tanto para hombres como para mujeres. En el periodo anterior (entre 2012 y 2014), el saldo registrado fue negativo, incidiendo mayoritariamente en los hombres.

Gráfico 22. Saldo migratorio en Galicia según sexo



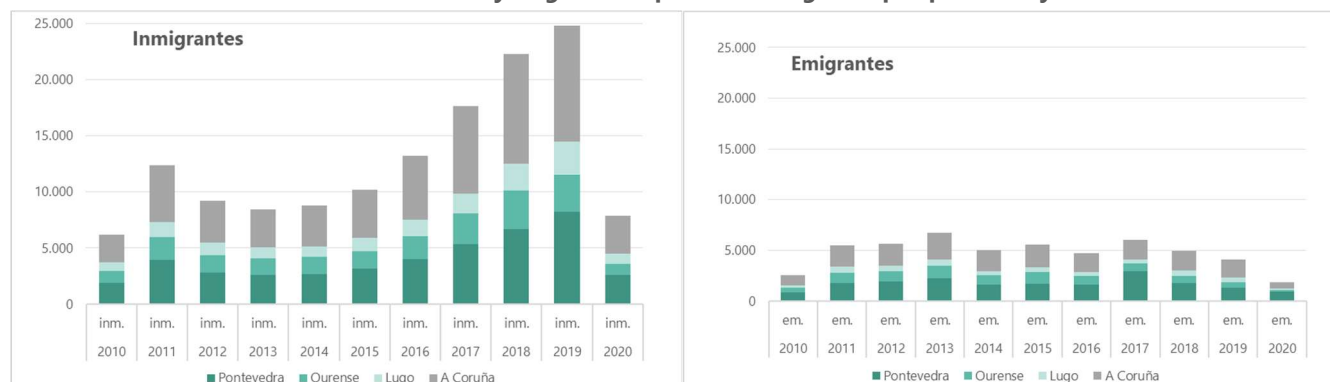
Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de migraciones (INE).

El cambio de tendencia en 2020 parece reflejar los efectos de las limitaciones a la movilidad y la contracción económica consecuencia de la irrupción de la covid-19.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Entre los años 2010 y 2020, tanto la población emigrante como la población inmigrante han tenido como principal destino y origen las provincias de A Coruña y Pontevedra, en ese orden. Este comportamiento ha permanecido igual a pesar del cambio de tendencia que se observa especialmente en la inmigración entre 2014 y 2019.

Gráfico 23. Destino y origen de la población migrante por provincia y año



Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de migraciones (INE).

La población inmigrante de Galicia ha sido principalmente población extranjera durante todos los años analizados. Tanto esta inmigración como la inmigración de origen español se ha instalado en A Coruña (41,72% y 43,03% de media, respectivamente) y Pontevedra (31,45% y 30,87% de media, respectivamente), un porcentaje que se ha mantenido más o menos igual a lo largo de todos los años analizados.

Tabla 15. Población inmigrante según origen y provincia

Origen	Territorio	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Nacionalidad española	Total	1.718	3.453	2.816	2.734	3.173	3.934	4.641	6.548	6.992	6.574	1.607
	Pontevedra	391	1.074	882	834	982	1.188	1.430	2.090	2.067	2.178	525
	Ourense	320	709	539	578	631	752	845	1.228	1.373	1.069	237
	Lugo	169	267	244	221	251	304	328	412	483	471	104
	A Coruña	838	1.403	1.151	1.101	1.309	1.690	2.038	2.818	3.069	2.856	741
Nacionalidad extranjera	Total	4.469	8.905	6.384	5.679	5.646	6.245	8.571	11.124	15.263	18.210	6.270
	Pontevedra	1.531	2.846	1.933	1.792	1.727	1.970	2.604	3.290	4.606	6.044	2.086
	Ourense	724	1.336	1.047	898	854	823	1.176	1.513	2.047	2.276	744
	Lugo	612	1.099	843	718	706	856	1.127	1.340	1.939	2.453	839
	A Coruña	1.602	3.624	2.561	2.271	2.359	2.596	3.664	4.981	6.671	7.437	2.601

Fuente: Elaboración propia a partir de estadísticas de migraciones (INE).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027



ASPECTOS CLAVE

- Galicia y sus cuatro provincias afrontan una constante pérdida de población, tanto en cifras absolutas como respecto al total estatal, especialmente entre la población masculina. Esta pérdida es más acusada en las provincias de Lugo y Ourense.
- En las provincias de Ourense y Lugo, especialmente los ayuntamientos limítrofes con la provincia de León y la región Norte de Portugal, se da proceso de despoblamiento severo, con una densidad de población por debajo de los 12,5 habitantes/Km², que afecta a más del 10% del territorio regional.
- Galicia registra una mayor tasa de población envejecida (más de 65 años) y menor tasa de natalidad que España y la Unión Europea, lo que resulta en una pirámide poblacional regresiva que afecta mayoritariamente a la población femenina, y territorialmente a las provincias orientales de Ourense y Lugo.
- Hasta la irrupción de la COVID-19, el saldo migratorio gallego era positivo, tanto para hombres como para mujeres, especialmente de población extranjera

2. Empleo y mercado laboral

Como paso previo al análisis del empleo y el mercado laboral gallego, hay que reseñar los efectos que la crisis sanitaria provocada por la COVID 19, a raíz de la declaración de la pandemia por parte de la OMS el 11 de marzo de 2020 está teniendo.

Estos efectos han supuesto tanto un impacto en los derechos personales, a través de las diferentes medidas articuladas a raíz de las sucesivas declaraciones del estado de alarma que se inician con la recogida en el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, como en la actividad económica y en el empleo. En este último ámbito, la falta de actividad o las limitaciones a las mismas ha incidido directamente sobre el empleo y el desempleo, a la vez que se ha utilizado el mecanismo de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) como elementos de contención ante la potencial pérdida de empleo por la inactividad o reducción de la actividad, provocando una distorsión en los datos, tal y como se pone de manifiesto por el propio Instituto Nacional de Estadística que advierte que las definiciones técnicas de la Encuesta de Población Activa (EPA) no estaban pensadas para recoger la situación anómala que supone mantener a personas trabajadoras afectadas por ERTE desde el mes de marzo de 2020.

Según la metodología de la EPA, las personas trabajadoras afectadas por un ERTE (total) se contabilizan como personas ocupadas, para el caso de los ERTE en 2020 y 2021, entendiendo que las personas suspendidas de empleo se clasifican como ocupados cuando existe una garantía de reincorporación al puesto de trabajo, una vez finalizado el periodo de suspensión. Igualmente, las personas trabajadoras afectadas por un ERTE con reducción de jornada son ocupados, reflejándose dicha reducción en las horas de trabajo realizadas. Esta consideración a nivel de cómputo distorsiona el análisis del mercado, por lo que los datos relativos al año 2020 han de considerarse con cautela dentro de la serie temporal definida.

2.1. Actividad y empleo.

Los principales ratios del mercado laboral muestran una evolución favorable acorde a la fase de recuperación de la crisis económica que se empezó a vislumbrar al final de anterior marco de programación europea, 2007-2013, y que se esperaba que en el período 2014-2020 se consolidara.

No obstante, ya en 2018 y 2019 empieza a vislumbrarse una ralentización de la economía, que empezaba a trasladarse al mercado laboral, con crecimientos más acotados, y que se ha visto afectada por las consecuencias de la crisis sanitaria, económica y social que ha provocado la pandemia.

La tasa de actividad en Galicia presenta una evolución decreciente para el periodo de programación 2014-2020, con un descenso de casi un punto porcentual entre el cuarto trimestre de 2014 (53,47%) y el mismo trimestre del 2020 (52,30%). Esta tendencia se vio alterada en el año 2019 (la tasa se situó en 53,13%), mostrando un posible cambio, que se vio truncado un año después por los efectos de la pandemia Covid -19.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Este comportamiento hay que ponerlo en relación con la evolución de la población activa, que se analizará seguidamente, y es consecuencia de la evolución de la tasa para los hombres (que pasa de un 58,62% en 2014 a 56,91% en 2020), mientras que para las mujeres la tasa de actividad permanece prácticamente constante, a excepción del año 2020, en el que disminuye un punto porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior (pasando del 49,06% en el cuarto trimestre de 2019 a 48,07% en 2020).

Esta tasa tanto para hombres como para mujeres es menor a la media española, situándose casi a 6 puntos de diferencias para los hombres y cinco para las mujeres. Por provincias, Ourense presenta el valor más bajo de toda la serie (con valores entre el 48,16% para 2014 y 47,19% para 2020), mientras que A Coruña presenta el valor más alto (54,54% en 2014 y 53,00% en 2020).

La evolución favorable es más patente en las tasas de empleo y de paro. La primera muestra un crecimiento a lo largo de todo el período, que sólo se ve interrumpido en el último año, en el que sufre un leve descenso respecto al mismo trimestre del año anterior, si bien la tasa es casi cuatro puntos mayor al final del periodo (46,20%) que al inicio de este (42,31%).

Esta distancia es mayor tanto para los hombres (con una tasa de empleo que pasa del 46,44% al 51,07%) como para las mujeres, que alcanza en 2020 el valor de 41,74%, algo más de tres puntos más alta que en 2014. Este comportamiento es similar al del conjunto del estado español, con la que la diferencia se mantiene en torno a los dos puntos. En la comparativa europea, la tasa se encuentra lejos de los valores medios para los 27 países que en 2020 llega a 72,4%. Por provincias, hay que destacar el caso de Lugo, que mejora considerablemente su tasa de empleo, tanto para hombres como mujeres.

Es la tasa de paro la que experimenta un mejor comportamiento, afianzando la recuperación del mercado laboral. Con una reducción de más de 9 puntos porcentuales entre el inicio y final del período, la tasa de paro pasa del 20,87% en el cuarto trimestre de 2014 al 11,66% en el mismo trimestre del año 2020. Esta diferencia es aún mayor en el caso de los hombres, para los que la diferencia es de 10,53 puntos (pasando de 20,79% al 10,26%).

La tasa de paro de las mujeres es la que menos desciende (7,79 puntos), acrecentándose además la diferencia entre ambos grupos de población. En comparación con la tasa de paro para el conjunto del estado español, no sólo hay que destacar que la tasa de paro para Galicia es siempre inferior a la española para todo el período, sino que además la diferencia entre los años 2014 y 2020 es mayor en el caso de Galicia (para España la tasa de paro pasa del 23,70% al 16,13%), lo que se repite tanto para los hombres como para las mujeres.

No obstante, aún se encuentra lejos de la media de los 27 países de la Unión Europea que en 2020 se encuentra en un 7,0%. Nuevamente, es la provincia de Lugo la que presenta un mejor comportamiento, con un valor más bajo en la tasa de paro tanto para hombres como para mujeres.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 16. Tasas de actividad, paro y empleo por provincia y sexo

	Tasa de actividad							Tasa de paro de la población							Tasa de empleo de la población						
	2020T4	2019T4	2018T4	2017T4	2016T4	2015T4	2014T4	2020T4	2019T4	2018T4	2017T4	2016T4	2015T4	2014T4	2020T4	2019T4	2018T4	2017T4	2016T4	2015T4	2024T4
Ambos sexos																					
España	58,19	58,74	58,61	58,8	58,95	59,43	59,77	16,13	13,78	14,45	16,55	18,63	20,9	23,7	48,81	50,64	50,14	49,07	47,97	47,01	45,61
Galicia	52,3	53,13	52,99	52,98	53,37	53,33	53,47	11,66	11,74	12,06	14,71	16,29	17,74	20,87	46,20	46,89	46,61	45,19	44,68	43,87	42,31
A Coruña	53,00	54,75	54,51	54,53	55,21	54,46	54,54	11,63	10,29	10,70	13,47	14,49	15,81	18,41	46,83	49,12	48,68	47,19	47,21	45,85	44,50
Lugo	52,07	52,10	52,01	51,32	50,45	53,31	50,41	8,25	9,79	9,16	11,23	13,75	15,85	16,24	47,77	47,00	47,24	45,56	43,52	44,86	42,22
Ourense	47,19	47,74	47,72	47,82	48,45	47,23	48,16	10,26	12,88	13,12	13,69	19,24	18,78	20,59	42,35	41,59	41,46	41,28	39,13	38,36	38,25
Pontevedra	53,23	53,35	53,29	53,47	53,90	54,08	55,16	13,27	13,86	14,38	17,76	18,47	20,47	25,46	46,17	45,95	45,63	43,98	43,95	43,01	41,12
Hombres																					
España	63,3	64,24	64,45	64,57	64,48	65,37	65,95	14,17	12,23	12,87	14,97	17,22	19,49	22,8	54,33	56,38	56,15	54,91	53,64	52,63	50,91
Galicia	56,91	57,58	57,42	57,56	58,4	58,19	58,62	10,26	10,3	11,34	14,25	15,63	16,98	20,79	51,07	51,65	50,91	49,36	49,27	48,31	46,44
A Coruña	57,39	59,55	58,83	59,04	59,95	59,14	59,97	11,02	8,99	10,37	13,02	13,25	15,04	18,81	51,06	54,20	52,73	51,35	52,01	50,24	48,70
Lugo	56,44	56,06	55,75	56,61	55,60	57,84	54,84	6,92	7,93	7,18	10,67	13,78	14,55	15,07	52,54	51,62	51,75	50,57	47,93	49,43	46,58
Ourense	51,56	50,72	51,33	52,19	52,47	49,53	51,38	8,77	11,62	13,46	12,56	17,98	17,48	21,39	47,04	44,83	44,42	45,63	43,04	40,88	40,39
Pontevedra	58,29	58,06	58,40	57,96	59,62	60,18	60,94	10,97	12,33	13,33	17,54	18,43	19,97	24,87	51,90	50,91	50,61	47,79	48,63	48,16	45,78
Mujeres																					
España	53,35	53,53	53,08	53,33	53,41	53,79	53,9	18,33	15,55	16,26	18,35	20,25	22,52	24,74	43,57	45,21	44,45	43,54	42,59	41,68	40,56
Galicia	48,07	49,06	48,93	48,79	48,75	48,86	48,73	13,17	13,29	12,79	15,21	17,00	18,58	20,96	41,74	42,54	42,67	41,37	40,46	39,78	38,52
A Coruña	49,03	50,41	50,61	50,45	50,91	50,20	49,60	12,28	11,68	11,05	13,95	15,81	16,62	17,97	43,01	44,53	45,01	43,41	42,86	41,86	40,68
Lugo	47,99	48,40	48,50	46,37	45,64	49,08	46,27	9,71	11,81	11,28	11,87	13,70	17,28	17,54	43,33	42,68	43,03	40,87	39,38	40,60	38,15
Ourense	43,15	45,00	44,41	43,80	44,74	45,10	45,18	11,89	14,20	12,76	14,93	20,60	20,11	19,75	38,02	38,61	38,74	37,26	35,53	36,03	36,26
Pontevedra	48,57	49,01	48,58	49,34	48,62	48,45	49,83	15,82	15,54	15,54	18,00	18,52	21,04	26,13	40,88	41,39	41,03	40,46	39,62	38,26	36,81

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Fuente: EPA. Instituto Nacional de Estadística

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

El número de personas activas en Galicia mantiene la tendencia a la baja de los últimos años, logrando en el conjunto del año 2020 un total de 1.220.900 personas, 20.100 menos que el año anterior (-1,6%), siendo una de las reducciones más pronunciadas de los últimos años. Estas variaciones de la población activa pueden deberse, en parte, a los efectos de la pandemia, que ha hecho que personas en edad de trabajar salgan del mercado laboral por causas ajenas a la propia dinámica del mercado, como puede ser la falta de oportunidades.

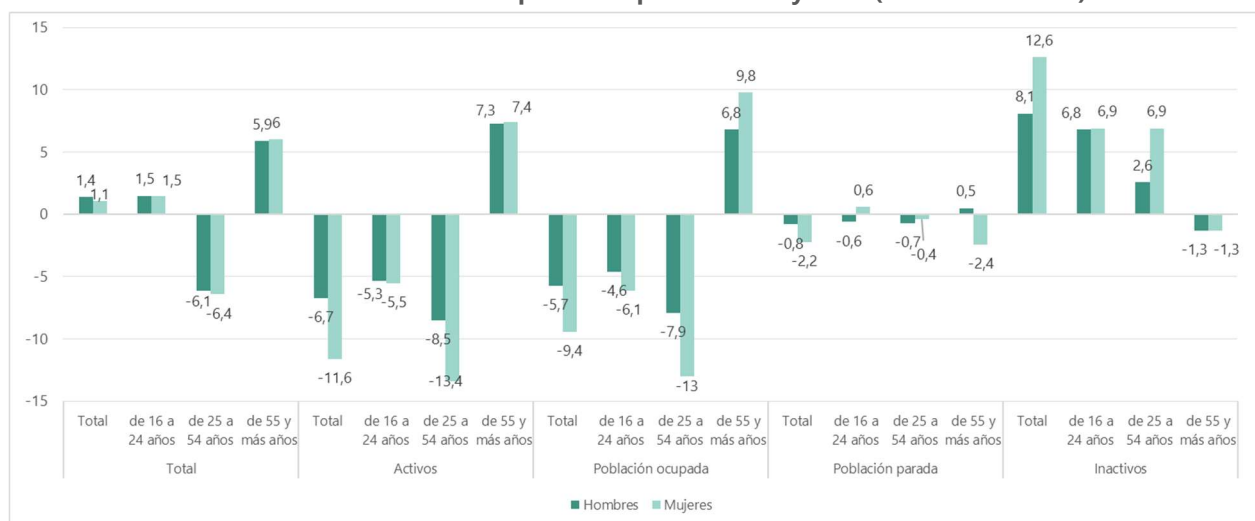
El descenso de la población activa se observa tanto para los hombres como para las mujeres, si bien es mayor en el caso de estas últimas. Para el conjunto de España, el comportamiento es diferente, pues la reducción de población activa es mayor para los hombres.

Por edades, del total de población activa es la franja de más de 55 años la que experimenta el mayor incremento interanual (cuarto trimestre de 2020 respecto al cuarto trimestre de 2019), mientras que es la de 25 a 54 años la que presenta un mayor descenso, lo que puede explicarse por la propia estructura de la población.

Si tanto la población activa como la ocupada desciende en todas las franjas de edad excepto para aquella de más de 55 años, el menor descenso de población parada se produce en la población joven. Por último, es de destacar el importante incremento interanual de esta misma franja de edad para la población inactiva.

Si bien no se producen grandes diferencias en el comportamiento entre hombres y mujeres, cabe señalar que, para la población parada más jóvenes (16 a 24 años) los hombres registran una disminución de 0,6 puntos en la comparativa interanual, mientras que las mujeres presentan un incremento por la misma cantidad.

Gráfico 24. Variación de la población por actividad y edad (2020 4T - 2019 4T)



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Galego de Estatística (IGE)

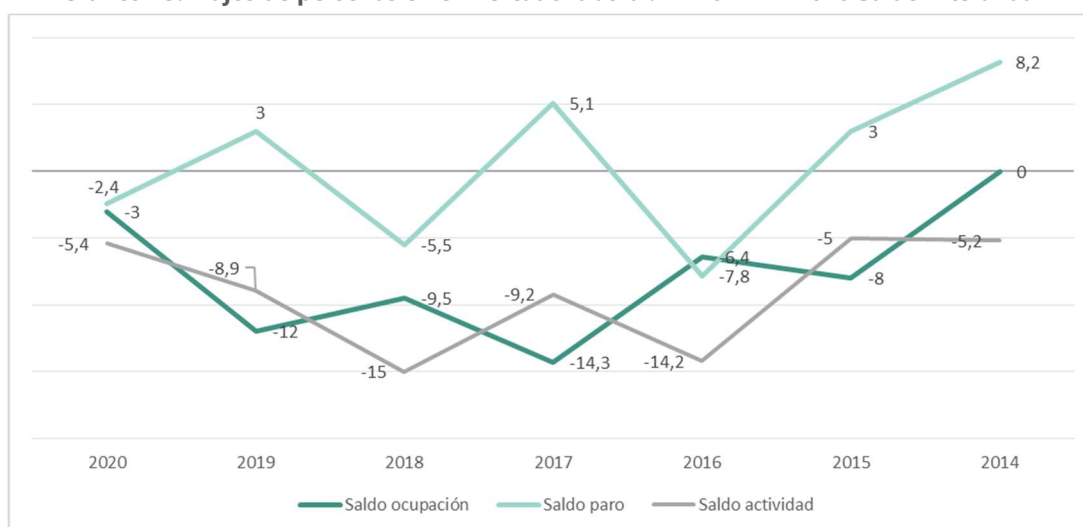
Para una mejor comprensión de la evolución de la población activa se puede analizar los flujos que esta presenta, es decir cuáles son los movimientos de esta población entre los diferentes estados de participación en el mismo: ocupación, paro, e inactividad.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

A este respecto es de destacar que el movimiento de personas entre la ocupación y el desempleo presenta una distribución variable. Mientras que la actividad y la ocupación se mueven siempre en valores negativos, es decir son más las personas que abandonan la ocupación o la actividad frente a las que se incorporan, en el caso del paro, el saldo presenta tanto valores positivos como negativos.

Un saldo negativo de ocupación junto con un saldo negativo de actividad refleja una menor capacidad del mercado laboral de generar oportunidades de empleos. Para el caso de la actividad este saldo está claramente relacionado con la propia evolución de la población activa; la ocupación y el paro van a depender más de la situación del mercado y las oportunidades que se presenta, con comportamientos opuestos en toda la serie.

Gráfico 25. Flujos de personas en el mercado laboral. T4 2014-T4 2020 Saldo interanual



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Galego de Estatística (IGE)

En lo que respecta a la población ocupada, sus principales rasgos son:

- **Nivel formativo:** El 45,8 % de la población ocupada cuenta con estudios superiores, destacando que más de la mitad de las mujeres gallegas cuentan con estudios superiores (52,5%) mientras que para los hombres el porcentaje con estudios superiores del total de hombres se sitúa en el 39,8%.

Estos datos son equiparables a los españoles, a excepción del caso de los hombres con estudios superiores que para el caso español se sitúa en el 45,7%. Esta categoría educativa presenta un crecimiento a lo largo del periodo de análisis, con 5,5 puntos de diferencia entre el cuarto trimestre de 2014 y el cuarto trimestre de 2020; es de destacar la diferencia para las mujeres que se sitúa en 7,6 puntos porcentuales entre ambas fechas, muy superior al del conjunto de España que se incrementa en 4,8 putos.

El grupo más numeroso es el compuesto por la población con estudios secundarios. Algo más de la mitad de la población cuenta con estudios secundarios (51,7%) siendo este porcentaje mayor para el caso de los hombres (57,1% de los hombres cuenta con estudios secundarios), mientras que para las mujeres concentra al 45,7% de ellas. Ello puede hacer

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

pensar que, a priori, los hombres se van a concentrar más en puestos técnicos, acordes a los estudios secundarios.

- **Sectores de actividad:** El mayor número de persona ocupadas se concentra en el sector servicios, lo que es acorde a una economía terciarizada como la gallega y la española, si bien esta concentración es 5 puntos porcentuales inferior en Galicia, situándose en el cuarto trimestres de 2020 en el 70,35% de la población ocupada frente al 75,41% para el conjunto de España.

Esta diferencia se reparte entre el sector primario y el secundario, de tal manera que se pone de manifiesto la mayor importancia relativa que presentan, en términos de empleo, estos dos sectores en la economía gallega frente a la española.

Mientras que el sector servicios se encuentra altamente feminizado, el 85,12% de las mujeres ocupadas gallegas se concentran en dicho sector, en la industria y la construcción se concentra un mayor número de hombres (22,35% y 12,27% respectivamente) que de mujeres (9,15% y 1,06% respectivamente).

En comparación con el reparto sectorial de la población ocupada para el conjunto de España, destaca nuevamente el mayor porcentaje de hombres ocupados en la industria en Galicia frente a la media nacional (que se sitúa en el 18,55% del total de hombres ocupados).

En lo que respecta a la participación sectorial de las mujeres hay que destacar la mayor presencia en el sector primario y de la industria para el caso de Galicia (4,67% y 9,15% respectivamente) frente a la media española (2,02% y 8,46% respectivamente).

- **Por edad y sector:** Entre los más jóvenes, el 78,53% de ocupados son jóvenes hombres por lo que los datos en términos de sectores de actividad reflejan importantes condicionantes de género.

Si bien las actividades del sector servicios siguen siendo predominantes al concentrar a un 60,71% de la población total ocupada con edad inferior a 20 años, hay que destacar el alto porcentaje de ocupados jóvenes que se concentra en la construcción (32,14%); las mujeres de esta cohorte de edad se concentran en su totalidad en el sector servicios. En la cohorte de 20 a 24 años nuevamente la concentración de personas ocupadas se encuentra en el sector servicios, con tres de cada cuatro personas, si bien hay que reseñar también el peso del sector industrial (14,03% del total), que para los hombres es aún superior, de tal manera que uno de cada cinco hombres jóvenes de entre 20 y 24 años ocupados en Galicia lo está en el sector industrial.

Esta presencia en el sector industrial para este grupo de edad se ha visto reducida con respecto al inicio del periodo en cinco puntos. Por su parte, las mujeres se agrupan en el sector servicios (94,64%).

Para el grupo central de personas ocupadas, con edades comprendidas entre los 25 y 54 años, nuevamente el sector servicios es mayoritario (69,49%), destacando la concentración del 17,74% en la industria y el menor peso frente a los más jóvenes en la construcción (6,83%).

Si las mujeres ocupadas de este tramo de edad se concentran en el sector servicios (84,96%) en el caso de los hombres esta terciarización es menor, de manera que el 55,70% de los hombres trabajan en este sector, y hay una mayor presencia en la industria (24,32%) y la construcción (12,22%).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

La población ocupada de mayor edad, de 55 o más años, es la que cuenta con una mayor presencia en el sector primario, dentro de su propio grupo de edad, con valores altos tanto para los hombres (8,64% de los hombres ocupados) como para las mujeres (9,10% de las mismas), con valores muy superiores a los que presenta el conjunto de España para este mismo rango de edad y sectores.

Estos valores pueden estar reflejando un envejecimiento de la población en este sector de actividad, que sigue teniendo una importancia relativa en la economía gallega.

- En cuanto a su **situación profesional**: el 19,3% de las personas ocupadas en Galicia lo son por cuenta propia, frente a un 80,7% que trabaja por cuenta ajena (asalariada). Estos valores son algo más de 3 puntos superiores a los del conjunto del estado español, lo que a priori puede suponer un mayor grado de emprendimiento en la región.

Ahora bien, de las personas ocupadas por cuenta propia el 12,7% no tienen ningún trabajador o trabajadora a su cargo, respondiendo a la figura de persona empleadora sólo el 6,1% de la población ocupada gallega.

Estos valores son mayores para el caso de los hombres que las mujeres, por lo que emprender sigue siendo una decisión que toman más hombres que mujeres. En cuanto a la población asalariada ocupada, el 61,9% lo está en el sector privado, siendo mayor el porcentaje de mujeres ocupadas (83,4% de las mujeres frente al 78,2% de los hombres) destacando el mayor número de mujeres asalariadas en el sector público (23,1% del total de mujeres asalariadas) frente a los hombres (14,8% de los hombres asalariados).

Estos valores de la situación profesional se pueden poner en relación con la tasa de actividad emprendedora total (TEA) elaborado en el informe GEM, y que para España en el año 2019 se situó en el 6,1%, con un ligero descenso con respecto al año 2018, cuando este porcentaje se situó en el 6,4%, siendo una caída no significativa estadísticamente. Para el caso de Galicia, esos valores se sitúan en el 5,27 para 2019 y 5,60 para 2018⁴, presentando igualmente un leve descenso.

- Por **atributos de calidad**: el 87% de las personas ocupadas trabajan a tiempo completo, elevándose este porcentaje para los hombres (94,6% de los hombres ocupados) y siendo casi diez puntos menor para el caso de las mujeres (78,4%) que vuelven a presentar los mayores ratios y con una escasa mejora respecto a las cifras del principio del periodo analizado.

Estos valores son casi dos puntos superiores a los presentados para el conjunto del estado español. Por tipo de contrato predomina la contratación de duración indefinida (75,7% para el conjunto de Galicia) levemente superior al dato español (75,4%), si bien se observa un mayor predominio de este contrato para el caso de los hombres que el de las mujeres, o dicho de otra forma siguen siendo más las mujeres con contrato a tiempo parcial que los hombres, (el 25,8% de las mujeres gallegas tienen este tipo de contrato del total de mujeres asalariadas frente al 22,8% de los hombres).

Más allá de la temporalidad deseada se observa que sigue existiendo un factor de baja calidad en la contratación femenina, si a este comportamiento de la temporalidad se añade el del tipo de jornada.

4 Informe Ejecutivo GEM Galicia 2019 – 2020

<https://GEMGALICIA.ORG/WP-CONTENT/UPLOADS/2020/09/INFORME-GEM-GALICIA-2019-20-TR.PDF>

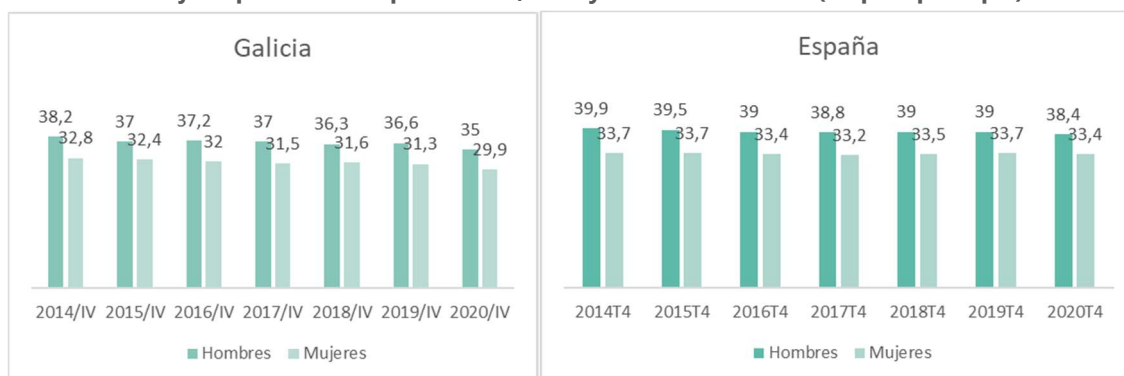
Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Por último, la población asalariada se concentra en el rango de edad de 35 a 54 años, en lógica con la propia estructura de la población activa, siendo muy similar la distribución tanto para hombres como para mujeres. Es la población más joven la que presenta valores más bajos.

- En lo que respecta al número medio de horas efectivas trabajadas por la población ocupada, se observa un descenso generalizado tanto para hombres como mujeres, partiendo las mujeres de valores inferiores.

En total se pasa de una media de 35,6 horas semanales de trabajo efectivo en el cuarto trimestre de 2014 a 32,6 de valor medio al final de la serie.

Gráfico 26- Número medio de horas efectivas semanales trabajadas por los ocupados que han trabajado por situación profesional, sexo y rama de actividad (empleo principal).



Fuente: IGE-INE. Encuesta de Población Activa

Esta bajada es más pronunciada para el caso de los hombres que desciende en 3,2 hora (pasa de 38,2 horas a 35) mientras que el descenso para las mujeres es de 2,9 quedando en el cuarto trimestre de 2020 en 29,9 horas de trabajo efectivo a la semana.

En su comparativa con el conjunto de España, tanto los hombres como las mujeres en Galicia tienen un menor número de horas de trabajo que el conjunto del estado, aumentando la brecha regional significativamente, de tal manera que los hombres gallegos trabajan en media 3,4 menos horas que el conjunto de españoles y las mujeres gallegas tienen una diferencia de 3,5 horas con las españolas en 2020. Estas distancias eran de 1,7 y 0,9 respectivamente en 2014.

2.2. Desempleo

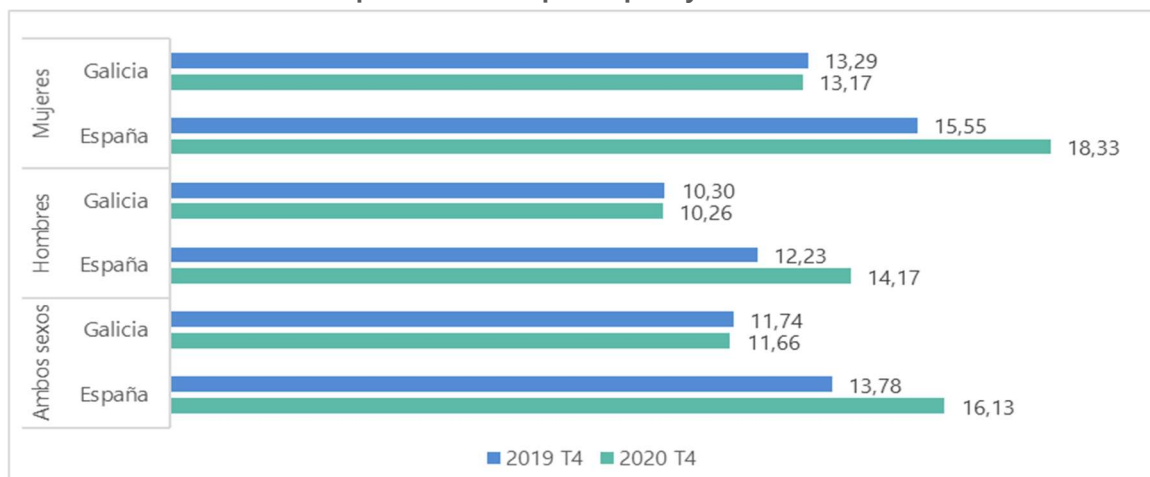
Como ya se ha venido comentado, el dato de paro del año 2020 está afectado por las restricciones que la pandemia ha provocado, reduciendo en algunos casos las posibilidades de búsqueda activa de empleo.

Pese a que se han adoptado medidas de contención del desempleo, como la adopción de los Expedientes de Regulación Temporal del Empleo (ERTE) tanto por causa mayor como ETOP, el efecto de la pandemia sobre la tasa de paro se ha hecho notar a lo largo de todo el año 2020, cerrando con un valor por encima del alcanzado en 2019 en buena parte del territorio español, lo que no ha ocurrido en el caso gallego.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Hay que resaltar que la tasa de paro para Galicia (11,66%) se encuentra por debajo de la española (16,13%), tanto para los hombres como para las mujeres y a diferencia de lo ocurrido en el conjunto de España, no ha sufrido un repunte con respecto al año anterior.

Gráfico 27. Comparativa tasa de paro España y Galicia, 2019 T4-2020 T4



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Empleo.

Este buen comportamiento de la tasa general no debe hacer perder de vista el importante avance que el paro ha tenido en algunos grupos de edad, tal como ocurre en la población más joven, en la que los datos se han disparado llegando a triplicar el dato de la media total.

Para el caso de las mujeres gallegas más jóvenes la tasa se ha incrementado en más del 40% la tasa en 2020 llegando a alcanzar un valor de 70,92%. Si bien con datos más moderados, la tasa de paro para aquellas personas con una edad comprendida entre 20 y 24 años también presenta crecimiento con respecto al año anterior, además de valores que duplican al valor alcanzado en conjunto para todas las edades.

Una vez más, son las mujeres las que presentan los valores más altos, (en el cuarto trimestre de 2020 se alcanza el valor de 36,87% cinco puntos más que la media en 2020 para Galicia y casi diez puntos más que la tasa para las mujeres gallegas en 2019).

Son los tramos centrales y el de mayor edad los que presentan los valores para la tasa de paro más bajas, de tal manera que para los mayores de 55 la tasa en 2020 se reduce con respecto a 2019.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 28. Tasas de paro por distintos grupos de edad. 2019 T4-2020 T4



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Empleo.

En lo que respecta a la población parada, sus principales rasgos son:

- **Por nacionalidad:** la tasa de paro de las personas extranjeras es más del doble de la media gallega (27,78% frente al 11,66%) tanto para los hombres (22,64% frente a 10,26%) como para las mujeres (13,17% frente 32,65% frente a 13,17%).

Atendiendo a su origen, la tasa para los hombres pertenecientes a la Unión Europea (15,49%) presenta un valor inferior que para los pertenecientes a terceros países (25,56%) ocurriendo lo contrario para el caso de las mujeres, para las que la tasa de paro de aquellas provenientes de la UE se sitúa en el 35,93%, mientras que para las pertenecientes a terceros países alcanza el valor de 31,72%.

Para ambos grupos foráneos el comportamiento de la tasa con respecto al año anterior es de aumento especialmente para el caso de las mujeres provenientes de países de la UE, que pasa de un valor de 24,44 en 2019 al casi 36% en el último trimestre de 2020.

- **Por nivel formativo,** la población con título de la ESO o certificados de profesionalidad niveles 1 o 2 (denominada Primera etapa de Educación Secundaria y similar) es la que aglutina un mayor porcentaje de población parada, (35,1% del total de población parada) que junto con la población con niveles inferiores supone el 40% de la población; por otro lado, la población con educación superior supone el 35,6% del total de población parada.

Estos datos ponen de relevancia dos elementos diferenciados: por un lado, la concentración del desempleo en niveles educativos inferiores, y por otro la incapacidad del mercado laboral gallego para absorber a la población más cualificada.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Como ocurre para la población ocupada, son más los hombres parados con estudios de primera etapa de educación secundaria (39,9%), mientras que son más las mujeres paradas con estudios superiores en el total de mujeres paradas (39,7%).

- Por tiempo de búsqueda de empleo: son las **personas paradas de muy larga duración** (2 años o más) las que aglutinan el mayor porcentaje con un 23,2% en total, siendo mayor esta proporción para los hombres (24,7%) que para las mujeres (22,0%); estas últimas además presentan un valor inferior al del conjunto del estado español, que se sitúa en el 25,0%. Si sumamos estas personas junto a las personas que llevan más de un año en búsqueda de empleo, suponen casi el 40% del total de personas.
- **Evolución paro registrado.** El paro registrado en Galicia en diciembre de 2020 ha alcanzado la cifra de 185.597 personas, de las cuales el 43,44% son hombres. Si para el conjunto de España, el paro registrado creció en diciembre en 36.825 personas (+0,96%), lo que supone el peor diciembre desde 2009, en Galicia ese incremento fue del 1,13%, lo que supone 2.115 personas más en desempleo.

El paro registrado en diciembre de 2020 rompe la tendencia de descenso interanual que venía experimentando a lo largo de todo el período, contando con 24.279 personas paradas más, lo que supone una variación del 14,69%. Ambos incrementos los lideran los hombres, que en comparación con el mes anterior aumentan el número de parados registrados 2,47% mientras que las mujeres apenas experimentan crecimiento (0,12%); en términos interanuales el paro registrado para los hombres crece en 14,91%, mientras que para las mujeres lo hacen en 14,52%.

Si bien es cierto que siguen siendo más las mujeres registradas como paradas, en términos comparativos son los hombres los que se encuentran en peor situación, lo que puede deberse en buena parte a los efectos de la pandemia que en el mes de diciembre presentó un repunte de infecciones, provocando el retorno de muchos trabajadores al mecanismo de los ERTE y el cese de actividades.

Por provincias todas experimentan un crecimiento en el paro registrado, tanto con respecto al mes anterior como al mismo mes del año 2019. Pontevedra es la provincia que concentra el mayor incremento en el número de personas demandantes de empleo paradas con respecto al mes anterior, con un incremento del 2,20% (más de 1.500 personas), cuando la media de subida para toda Galicia se situaba en el 1,13%.

Ahora bien, si se compara con el dato del año anterior, esta provincia es la que menor crecimiento experimenta (12,50%), encontrándose por debajo de la media y alejada de las tasas alcanzada por el resto de provincias que oscilan entre el 16,85% de Lugo y el 15,57% de Ourense, quedando A Coruña en 16,07%.

- **Por grupos de edad,** es el de más de 45 años el que presenta una mayor variación con respecto al mes de noviembre de 2020, con un porcentaje de 2,21%, y una menor variación con respecto al mismo mes el año anterior (10,94%).

El grupo de edad que más crece en términos interanuales (25,48%) es el de las personas de menos de 30 años, si bien hay que resaltar que este grupo de edad en la comparativa intermensual es el único que presentaba un valor menor que el mes anterior, con una variación de (-5,20%).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

- **Por sectores de actividad**, el que mayor crecimiento presenta con respecto al mes anterior es la construcción (6,44%), lo que puede estar relacionado con las restricciones de actividad, mientras que, en la variación interanual, el sector de actividad que más varía⁵ es la agricultura (17,37%) seguido de los servicios (16,20%), siendo precisamente el de la construcción el que menos crece (3,78%).

Son las personas con niveles de estudios inferiores las que presentan un mayor crecimiento en el número de personas paradas (las que cuentan con la ESO aumentan un 1,70% respecto al mes anterior), mientras que las personas con titulación universitaria que se registran como paradas se incrementa solo en tres personas (0.01%), y son 46 personas más las que tienen estudios de bachilleratos (0.27%).

En la comparativa interanual son las personas con estudios de bachillerato las que más se incrementan (20,08%) seguida por las personas con Formación Profesional (16,36%).

- Un elemento más que muestra el efecto de la pandemia en el mercado laboral gallego es el incremento del número de personas que llevan **buscando empleo menos de 6 meses**, que crece en un 4,08% con respecto al mes anterior. Ahora bien, en la comparativa interanual este grupo se reduce en el 12,99% pues es el colectivo más empleable.
- En esta segunda comparativa, son las personas desempleadas de larga duración (de 12 a 24 meses) las que más crecen (64,08%) seguida por aquellas que llevan buscando empleo entre 6 y 12 meses que aumentan un 53,96%. Por su parte las personas que llevan más de 24 meses buscando empleo se han incrementado en el año 2020 un 15,76% con respecto al año anterior.
- Por su parte, el **registro de contratos** viene a confirmar el descenso en la actividad que la pandemia ha provocado, por cuanto se reduce tanto el número de contratos con respecto al mes anterior (en un mes que tradicionalmente presenta valores de crecimiento por la estacionalidad de las actividades de servicios navideñas).

En concreto se han registrado 3.839 contratos menos, lo que supone un 6,26% menos, y con respecto al mismo mes del año anterior se han registrado 20.326 contratos menos, es decir un 26,13% menos contratos que en diciembre de 2019.

En la comparativa intermensual son los hombres los que aglutinan el mayor descenso (9,34% que equivale a 3.120 contratos menos) mientras que las mujeres experimentan una reducción del 2,58%, lo que supone 719 contratos menos.

Este comportamiento se invierte cuando se compara con los datos del mismo mes del año anterior, siendo las mujeres las que reducen más el número de contratos registrados (29,84%) frente a la reducción en la contratación de los hombres del 22,45%.

⁵ No se considera a aquellas personas sin empleo anterior y que por tanto no pueden declarar ningún sector de encuadramiento inicial. Este grupo se incrementó un 185,48% con respecto a diciembre del año anterior.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

- Son las **personas de más edad** (más de 45 años) las que presentan un descenso mayor en la contratación respecto al mes anterior (8,69%) mientras que son las jóvenes las que registran menos contratos con respecto al año anterior (34,63%), que en valores absolutos suponen 8.962 contratos registrados menos. Para los mayores de 45 la variación interanual es de (-22,17%) suponiendo en valores absolutos 4.438 contratos menos.
- **Por sectores de actividad**, es el de la construcción el que registra menos contratos con respecto al mes anterior (lo que puede tener relación con el mayor incremento de paro registrado en este sector con respecto al mes anterior y la temporalidad que impera en este sector económico); mientras que en la comparativa anual son los servicios los que concentran una mayor variación negativa en el número de contratos registrados (-33,93%). Son dos los sectores que incrementan su contratación con respecto al año anterior: el primario (17,97%) y la industria (13,79%).
- Por **tipología de contratos** hay que destacar el importante crecimiento que supone los contratos en prácticas/ formación con respecto al mes anterior, duplicando el número, mientras que en la comparativa interanual, son los contratos temporales los que más disminuyen (-27,34%).
- Los tres grandes **grupos de ocupaciones** que presentan un menor número de contratos con respecto al mes anterior son: Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina (22,35%); Técnicos y profesionales científicos (22,22%) y Artesanos y trabajadores cualificados de industrias manufactureras y la construcción (20,43%).

Por el contrario, la ocupación relativa a Trabajadores de servicios de restauración, personas, seguridad y vendedores es la única que presenta valores positivos (14,76% de crecimiento) junto a las Ocupaciones militares, que si bien en términos relativos suponen una variación de 300% en términos absolutos supone pasar de 1 contrato registrado en noviembre a 4 en diciembre.

Este mayor número de contratos en la ocupación de Servicios de restauración es eminentemente estacional, ahora bien, hay que destacar la importante diferencia que supone con respecto al número de contratos registrados en esta misma ocupación un año antes; se produce una caída del 54,47%. En la comparativa interanual la ocupación de Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero es la que registra una mayor variación positiva de contratos (19,83%) seguido de las ocupaciones relativas a Operadores de instalaciones y maquinarias y montadores (11,62%).

- Esta información hay que verla en relación con la **afiliación y los sectores de actividad**. Son 5 las actividades que concentran una mayor afiliación sobre el total, destacando sobre todas el Comercio al detalle, salvo de vehículos a motor y motocicletas, que concentra el 10,62% de la afiliación en diciembre de 2020.

Le siguen las Actividades sanitarias con un 6,68% del total de afiliaciones en diciembre, Administración pública y defensa (5,80%), los Servicios de comida y bebidas (5,76%) y actividades de la Educación (5,39%). De ellas, las actividades de Comercio, los Servicios de comidas y la Administración pública presentan un descenso con respecto al mismo mes del año anterior, lo que puede estar relacionado con los efectos de la pandemia y las medidas de

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

cierre de actividades. Por otro lado, es la Actividad sanitaria y la Educativa la que más aumenta, tanto respecto al mismo mes del año anterior como al del inicio de la serie.

Tabla 17. Afiliaciones a la Seguridad Social último día del mes de diciembre por actividades

Actividad	2014/Diciembre	2017/Diciembre	2019/Diciembre	2020/D1ciembre
TOTAL	915.656,00	974.793,00	1.007.732,00	989.946,00
01 Agricultura, ganadería, caza y servicios afines	4,35%	3,76%	3,48%	3,48%
02 Silvicultura y explotación forestal	0,30%	0,41%	0,42%	0,43%
03 Pesca y acuicultura	2,09%	1,91%	1,79%	1,76%
08 Otras industrias extractivas	0,23%	0,19%	0,18%	0,18%
10 Industria alimentaria	2,65%	2,69%	2,74%	2,77%
11 Elaboración de bebidas	0,29%	0,28%	0,29%	0,28%
14 Confección de ropa	1,01%	0,94%	0,85%	0,79%
16 Industria de la madera y el corcho, excepto muebles; cestería y esparto	0,83%	0,89%	0,89%	0,88%
17 Industria del papel	0,13%	0,14%	0,14%	0,14%
18 Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	0,33%	0,34%	0,33%	0,32%
20 Industria química	0,29%	0,28%	0,27%	0,27%
22 Fabricación de productos de caucho y plástico	0,32%	0,32%	0,31%	0,31%
23 Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,72%	0,72%	0,66%	0,67%
24 Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	0,48%	0,44%	0,47%	0,46%
25 Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo	1,43%	1,61%	1,63%	1,61%
28 Fabricación de maquinaria y equipo n.c.n	0,45%	0,47%	0,47%	0,47%
29 Fabricación de vehículos y motores, remolques y semirremolques	1,45%	1,44%	1,57%	1,68%
30 Fabricación de otro material de transporte	0,63%	0,68%	0,60%	0,57%
31 Fabricación de muebles	0,36%	0,36%	0,36%	0,34%
33 Reparación e instalación de maquinaria y equipo	0,63%	0,75%	0,80%	0,77%
35 Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,25%	0,22%	0,19%	0,18%
38 Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	0,45%	0,45%	0,47%	0,49%
41 Construcción de edificios	2,42%	2,35%	2,30%	0,01%
42 Ingeniería civil	0,44%	0,42%	0,40%	0,37%
43 Actividades de construcción especializada	4,67%	4,75%	4,75%	4,79%
45 Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2,27%	2,25%	2,20%	2,18%
46 Comercio al por mayor e intermediación comercial, excepto de vehículos de m	5,03%	4,92%	4,81%	4,80%
47 Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	11,59%	11,15%	10,68%	10,62%
49 Transporte terrestre y por tuberías	3,27%	3,31%	3,31%	3,36%
52 Almacenamiento y actividades relacionadas con el transporte	1,05%	1,06%	1,15%	1,19%
53 Actividades postales y postales	0,35%	0,44%	0,46%	0,51%
55 Servicios de alojamiento	0,79%	0,81%	0,85%	0,74%
56 Servicios de alimentación y bebidas	6,64%	6,71%	6,71%	5,76%
58 Edición	0,26%	0,23%	0,22%	0,21%
61 Telecomunicaciones	0,39%	0,40%	0,34%	0,34%
62 Actividades de programación, consultoría y otras relacionadas con la informát	0,74%	0,92%	1,15%	1,25%
64 Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	1,11%	0,98%	0,92%	0,92%
66 Actividades auxiliares de servicios financieros y seguros	0,67%	0,68%	0,65%	0,65%
68 Actividades inmobiliarias	0,38%	0,39%	0,40%	0,41%
69 Actividades legales y contables	1,48%	1,41%	1,39%	1,42%
70 actividades de la Sede; actividades de consultoría de gestión empresarial	0,37%	0,40%	0,44%	0,49%
71 Servicios técnicos de arquitectura y energía, ensayos y análisis técnicos	1,16%	1,22%	1,31%	1,37%
72 Investigación y desarrollo	0,27%	0,34%	0,36%	0,38%
73 Publicidad e investigación de mercado	0,33%	0,34%	0,37%	0,31%
74 Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	0,73%	0,78%	0,79%	0,75%
78 Actividades relacionadas con el empleo	0,70%	0,90%	0,86%	0,74%
80 Actividades de seguridad e investigación	0,55%	0,55%	0,57%	0,58%
81 Servicios de construcción y actividades de jardinería	2,70%	2,73%	2,76%	2,93%
82 Oficina administrativa y otras actividades auxiliares de las empresas.	1,24%	1,29%	1,37%	1,48%
84 Administración pública y defensa; Seguridad Social Obligatoria	5,97%	5,98%	5,57%	5,80%
85 Educación	4,31%	4,56%	5,09%	5,39%
86 Actividades de salud	6,28%	6,30%	6,37%	6,68%
87 Asistencia en establecimientos residenciales	1,08%	1,17%	1,25%	1,31%
88 Actividades de servicios sociales sin alojamiento	1,12%	1,37%	1,50%	1,56%
90 Actividades creativas, artísticas y de espectáculos	0,21%	0,24%	0,26%	0,25%
93 Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	0,93%	1,02%	1,12%	0,96%
94 Actividades asociativas	0,74%	0,74%	0,74%	0,75%
95 Reparación de ordenadores, efectos personales y enseres domésticos	0,50%	0,40%	0,35%	0,34%
96 Otros servicios personales	1,93%	1,95%	1,98%	1,92%
97 Actividades del hogar como empleadores de personal doméstico	3,08%	2,85%	2,62%	2,59%

Fuente: Estadística de flujos de población activa. Instituto Galego de Estatística.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Dada la especial atención que requieren determinados colectivos, se presenta a continuación información específica sobre el mercado de trabajo de la población joven y de las personas con discapacidad.

Situación de los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo (ERTE)¹

A 31 de diciembre de 2020 el número de personas protegidas por un Expediente de Regulación Temporal de Empleo (ERTE) en Galicia ascendía a 33.772 personas, lo que supone 4,5% del total estatal, y el número total de empresas - código de cuenta de contribución - que tienen un ERTE aprobado asciende a 10.933, lo que representa el 6,2% de los registrados en el conjunto de España.

Según los datos del Ministerio de Empleo e Igualdad en 2020 el número total de solicitudes aprobadas desde el 14 marzo supera la cantidad de 43.000, lo que representa el 93,4% de las solicitudes recibidas. De esas 33.772 personas, el 56,6% son mujeres, siendo este porcentaje cinco puntos mayor al registrado en el conjunto del estado (51,5%).

Desde un punto de vista sectorial, la rama de actividad con mayor número de solicitudes de ERTE de fuerza mayor procesadas y aprobadas y el mayor número de trabajadores afectados es la Hostelería (CNAE 56), que concentra el 39,9% de las solicitudes (16.451) y el 31% de los trabajadores protegidos (58.431 personas), seguida del Comercio minorista (CNAE 47) que alberga el 12,9% de las solicitudes y el 8,8% de las personas afectadas (5.341 solicitudes y 16.563 personas). En conjunto, ambas ramas de actividad concentran el 52,8% de las solicitudes tramitadas y casi cuatro de cada diez personas afectadas por estas solicitudes.

Son tres ramas de la actividad industrial las que lideran el ranking sectorial en cuanto a trabajadores protegidos por un ERTE por razones económicas, técnicas, organizativas y productivas. Por un lado, las 31 solicitudes tramitadas desde el 14 de marzo correspondientes al sector de la Automoción (CNAE 29) afectando a 9.112 personas, lo que representa el 19,9% del total de trabajadores afectados por este tipo de ERTE. La Industria de la madera y el corcho (CNAE 16) acoge al 10,7% de las personas protegidas (4.912 personas) y la Fabricación de productos metálicos (CNAE 25) al 7,7% (3.512 personas). Por otro lado, son las actividades Comerciales las que concentran el mayor número de solicitudes procesadas, recibiendo el 26,9% de las solicitudes.

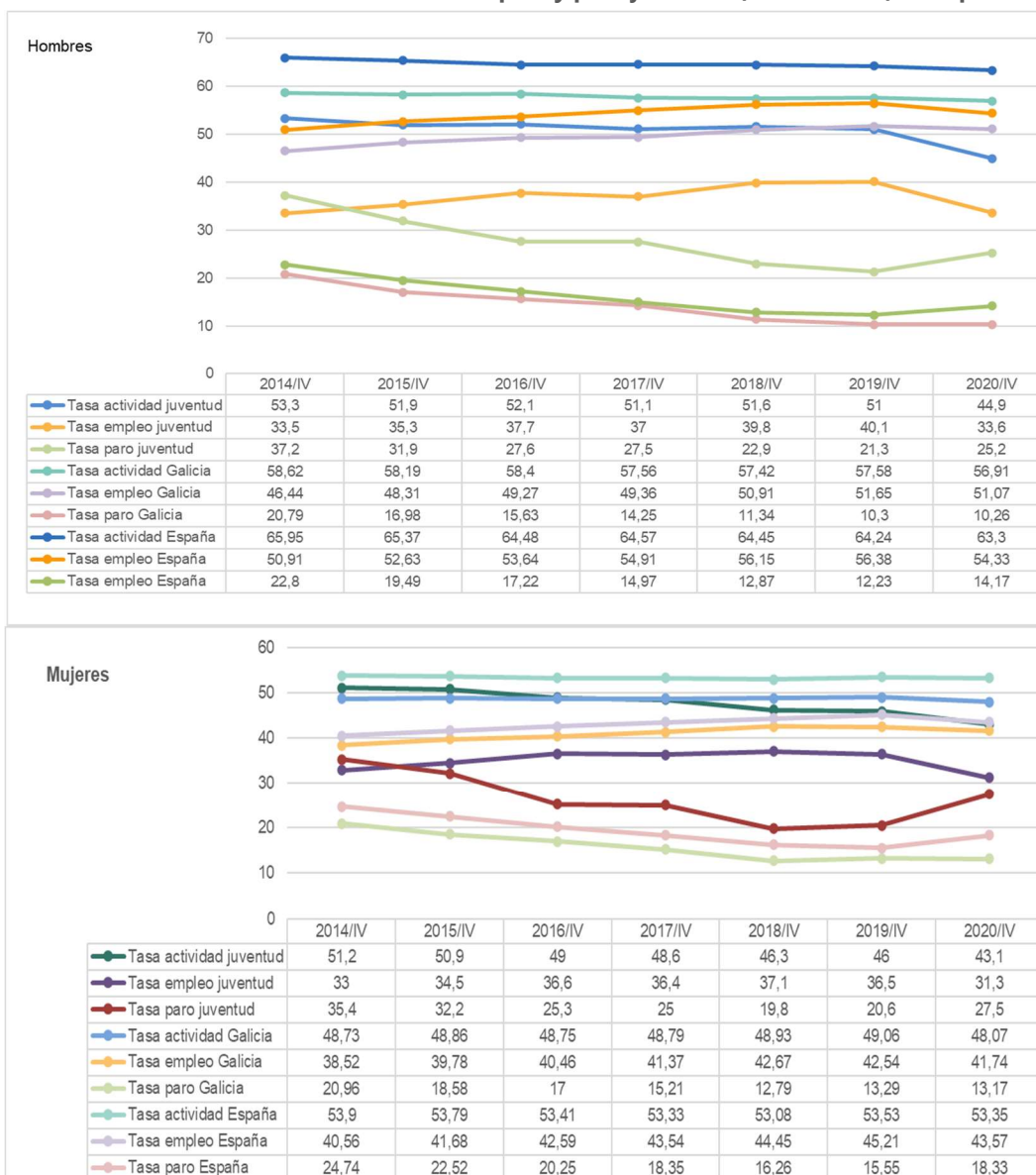


Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Empleo juvenil

Las personas de entre 16 y 29 años cuentan con un mercado de trabajo en peor situación que el conjunto de la población, esto ocurre tanto para la propia región como para el conjunto de España. La tasa de paro a cuarto trimestre de 2020 para la población joven alcanza el valor de 26,3%, mientras que en el conjunto de Galicia este mismo dato es de 11,66 y para España 16,13. Esta situación es similar para hombres (25,2%) y mujeres (27,5%), con ratios que se sitúan más de diez puntos por encima de los valores medios de Galicia y España.

Gráfico 29. Evolución tasas de actividad, empleo y paro juventud (16 a 29 años). Comparativa



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Empleo.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Pese a esta mala situación, hay que destacar que tanto la tasa de empleo para esta población como la de paro han tenido una evolución favorable hasta el año 2019; de tal manera que la tasa de empleo pasó del 33,3% en 2014 al 38,4% (con una población activa decreciente) mientras que la tasa de paro se redujo desde el 36,3% hasta el 21% en 2019, año que presenta el mejor dato de la serie para el empleo de las personas más jóvenes.

Estas tendencias favorables se han visto interrumpidas en 2020, con una caída de la tasa de empleo hasta el 32,5% y un repunte de la de paro hasta el 26,3%. Estos valores son un reflejo de la mayor incidencia que sobre la población joven ha tenido la pandemia, siendo las mujeres jóvenes las que parten de posiciones más desfavorable y mantienen esa situación a lo largo de todo el periodo.

Con respecto a la situación de actividad de la población joven hay que destacar el importante descenso que ha sufrido la población que busca su primer empleo, principalmente a partir de 2017, de tal manera que se pasa de 17,4 (en miles) de personas en esta situación en 2014 a 14,3 en 2017 estando al final de la serie en 7,6.

Si tanto hombres como mujeres parten de una situación similar (8,7 miles de hombres y otro tanto igual de mujeres) al final de la serie son más las mujeres jóvenes que buscan su primer empleo (4,3) que hombres (3,3). Es de destacar también el comportamiento de la población joven inactiva porque crece a lo largo del periodo pasando de suponer 163,4 miles de personas a 178,4, manteniéndose prácticamente inalterada la proporción entre hombres y mujeres del 50%.

Mientras la proporción de población joven activa sobre el total de población de entre 16 y 29 años ha descendido la de inactivas aumenta (si en 2014 la proporción era el 52,25% población activa y el 47,75% población inactiva, en 2020 las ratios son 44,87% y 55,98% respectivamente), ello se puede deber a la más tardía incorporación de esta población al mundo laboral, por la permanencia en el sistema educativo, principalmente de las mujeres que son las que presentan un mayor porcentaje de inactivas.

Gráfico 30. Distribución población entre 16 y 29 años según su situación laboral. 2020



Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Empleo.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En lo que respecta a la evolución en la contratación inicial de este colectivo, a lo largo de período y hasta 2019 (si en diciembre de 2014 se registraron 59.069 contratos en 2019 se registraron 77.490 contratos en el mismo mes), se ha producido un importante incremento en el número de contratos, lo que es acorde a la mejor evolución de la economía en general, si bien se ha ido incrementando la diferencia entre los hombres y las mujeres en favor de los primeros.

El año 2020 viene a romper esta tendencia con un descenso en el número de contratos iniciales hasta cifras inferiores a las del inicio de la serie (en total se registraron en 55.898 contratos). Como era de esperar son las personas de más edad en el grupo (las más empleables), es decir aquellas entre 25 y 29 años, las que registran más contratos, seguidas de las de 20 a 24 años.

En lo que respecta al tipo de contrato en función de su jornada y temporalidad, la población joven ocupada en Galicia se caracteriza por contar con contratos principalmente a tiempo completo, de tal manera que en el cuarto trimestre de 2020 el 77,56% de esta población contaba con contrato de tiempo completo y el 22,53% con contratos a tiempo parcial. Los valores para este año son los más altos desde 2014, lo que puede deberse en parte al mantenimiento de este tipo de personal frente a otro en el momento de crisis y contracción que la pandemia ha provocado.

No obstante, hay que señalar que la serie se ha mantenido en ratios próximos al 74,5% en los años comprendidos entre 2015 y 2019, partiendo en el cuarto trimestre de 2014 de una proporción del 70,47%. Esta proporción es más favorable entre los hombres ocupados, en los que se cierra la serie con un 85,74% de la población ocupada contratada a tiempo completo, mientras que para las mujeres la proporción es del 68,38% poniendo de manifiesto uno de los sesgos estructurales de género en el mercado laboral, y que puede estar motivado por condicionantes como las responsabilidades de cuidado que siguen asumiendo mayoritariamente las mujeres.

En lo que respecta a la duración del contrato, en la población asalariada predomina el contrato temporal a lo largo de toda la serie y para el rango total de edad de 16 a 29 años, con una proporción del 46,98% de la población con contrato indefinido y el 53,02% con contrato temporal.

Dentro de esta población los más jóvenes, con edades comprendidas entre los 16 y 24 años, son los que presentan el dato más bajo pues sólo el 28,88% de este grupo de población cuenta con contrato indefinido, mientras que para la población que cuenta entre 25 y 29 años, el 54,50% presenta contratos indefinidos. Este comportamiento se presenta tanto para los hombres como para las mujeres.

Un último elemento de análisis es la movilidad de esta población. Según los datos disponibles, en 2016, el 13,72% de las personas con edad entre 16 y 34 años tuvieron que cambiar de lugar de residencia para poder trabajar, tanto por cuenta propia como ajena.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 18. Ocupados de 16 a 34 años, según haya tenido o no que cambiar de lugar de residencia para poder empezar a trabajar en su trabajo o negocio actual y edad 2016

Respuestas	Total	De 16 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años
Total	231,8	38,7	82,9	110,2
Si	31,8	5,3	11,3	15,3
No	198,8	33,4	71,1	94,3
NS/NC	1,2	0	0,6	0,6

Fuente: IGE-INE. Encuesta de Población Activa.

Empleo y discapacidad

Según los datos aportados por el Instituto Galego de Estatística, en 2019 en Galicia unos 116.600 hogares contaban con alguna persona de 16 a 64 años con discapacidad; de los cuales el 67,2% contaba con alguna persona activa y el 32,8% tenía a todas las personas en situación de inactividad.

La población con discapacidad en edad de trabajar (128.000 personas) suponen un 7,7% del total de la población en edad de trabajar, y de ellas el 29,8% se clasifican como activas y el 70,3% como inactivas. Del total de población con discapacidad activa, el 77,2% estaba ocupada en 2019 y un 22,8% en paro.

Tanto la tasa de actividad como la de empleo para las personas con discapacidad se encuentra muy alejada de la de las personas sin discapacidad, lo que refleja la potencialidad de crecimiento del empleo de estas personas; por su parte, la tasa de paro casi duplica a la de las personas sin discapacidad.

Además, se observa que la tasa de actividad, así como la tasa de ocupación, es mayor en el caso de las personas con discapacidad sensorial: el 40,9% de la población con discapacidad sensorial en Galicia forma parte de la población activa. A continuación se muestra la tasa de actividad de la población con discapacidad física y otras (36%)

Tabla 19. Tasa de actividad, empleo y paro para personas con y sin discapacidad. 2019

Tasa	Total	Personas sin discapacidad	Personas con discapacidad
Tasa de actividad	73,5	77,1	29,7
Tasa de empleo	64,7	68,2	23,0
Tasa de paro	11,9	11,5	22,7

Fuente: Enquisa de poboación activa. Emprego das persoas con discapacidade Instituto Galego de Estatística

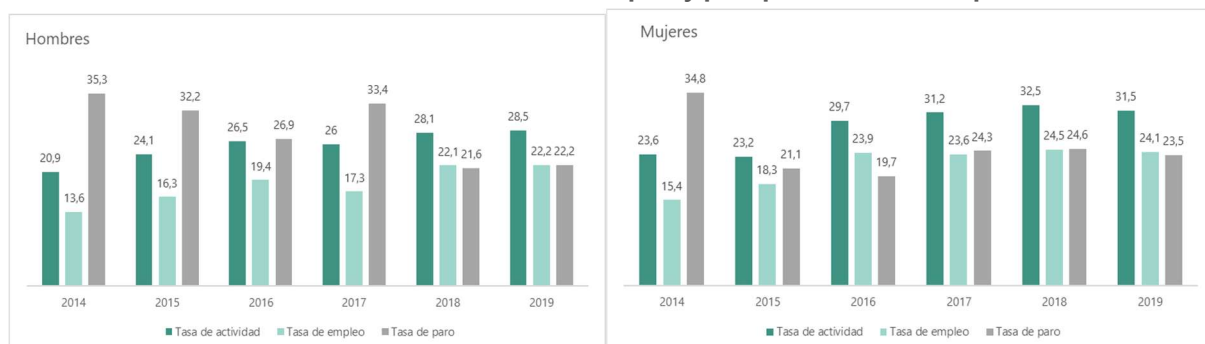
A diferencia de lo que ocurre en el grupo de personas sin discapacidad, en el que la tasa de actividad femenina es menor que la masculina, para la población con discapacidad la primera supera a la segunda; es decir, las mujeres con discapacidad tienen una mayor presencia en el mercado laboral gallego que los hombres con discapacidad.

Así, en 2019 la tasa de actividad femenina es 3 puntos superior a la masculina. Lo mismo ocurre con la tasa de ocupación: para el grupo de personas con discapacidad, la tasa femenina es 1,9 puntos superior a la tasa masculina. Sin embargo, en lo que respecta a la tasa de paro, la comparación es ventajosa para el grupo de hombres con discapacidad, ya que su tasa de paro es menor que la de las mujeres en 2019.

En cuanto a su evolución, la tasa de empleo se mantiene prácticamente constante en los años 2018 y 2019, tras el descenso que sufre en 2017; por su parte, la tasa de paro desciende y se mantiene en todo el período. Si en 2017 la tasa de paro de las personas con discapacidad se situó en el 29,2%, un año después se sitúa en el 23,0% y en el 2019 alcanza el valor de 22,7%.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 31. Evolución tasa de actividad, empleo y paro personas con discapacidad



Fuente: Enquisa de poboación activa. Emprego das persoas con discapacidade Instituto Galego de Estatística

La participación en el mercado laboral de la población con discapacidad está determinada por el grado y tipo de discapacidad que padece la persona. Así, de las 38.100 personas con discapacidad que formaban parte de la población activa en 2019, la mayoría (55,1%) tenía un grado de discapacidad entre el 33% y el 44%. Además, se observa que la tasa de actividad, así como la tasa de ocupación, es mayor en el caso de las personas con discapacidad sensorial: el 40,9% de la población con discapacidad sensorial en Galicia forma parte de la población activa, seguida por la tasa de actividad de la población con discapacidad física y otras (36%).

La mayoría de los trabajadores con discapacidad en Galicia son asalariados, en 2019 el 83,7% de la población ocupada con discapacidad trabajaba como asalariada; y en cuanto a las características de la contratación de estos, el 74% tenía contrato indefinido. Por último, el 86,1% de la población ocupada con discapacidad trabajó a tiempo completo en 2019.

2.3. Conciliación familiar, personal y laboral.

La conciliación de la vida personal y laboral pasa en muchos casos por la posibilidad de combinar las responsabilidades de cuidado, entendiendo por personas con responsabilidades de cuidado bien sea de hijos propios o de la pareja menores de 15 años (incluso si residen fuera del hogar, siempre que les cuiden regularmente) o de otros familiares dependientes de 15 años o más.

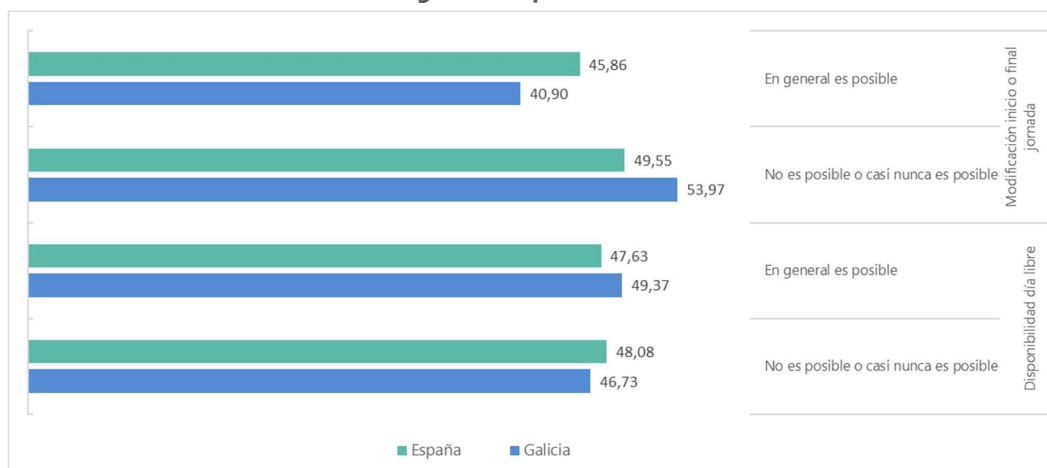
En estos casos la conciliación pasa bien por la posibilidad de modificar el inicio o final de la jornada laboral, organizar la jornada laboral para disponer de un día libre para organizar mejor la jornada, o suspender la relación laboral, dejando de trabajar durante al menos un mes seguido para el cuidado de personas.

En Galicia, según los datos recogidos en el módulo específico de conciliación de la EPA correspondiente al año 2018, son más las personas que pueden organizar su jornada de manera que dispongan de un día libre para el cuidado (49,7%) que las que tienen la posibilidad de modificar el inicio o final de la jornada (40,90%).

Esta situación es similar a la del conjunto del estado español si bien para el conjunto de España son menos los que pueden disponer de día libre (47,63% de los encuestados) y más las personas que permiten en el conjunto del estado modificar el inicio o final de la jornada (45,86%). En cualquier caso todas estas cifra se encuentran por debajo del 50% lo que supone que aún una de cada dos personas con estas responsabilidades no dispone de medidas de conciliación.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 32. Medidas generales para la conciliación del cuidado



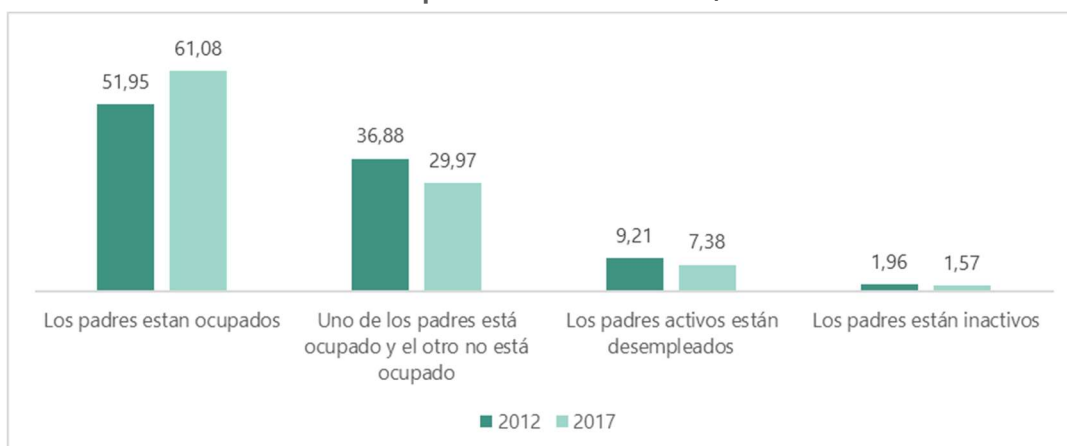
Fuente: Encuesta de Población Activa. Instituto Nacional de Empleo.

En cuanto a la posibilidad de dejar de trabajar durante al menos un mes seguido para el cuidado bien de hijos bien de personas dependientes mayores de 15 años, el módulo de la EPA para el año 2018 muestra que para Galicia solo un 6,04% lo ha podido hacer para cuidar a un familiar de más de 15 años. Por contra el 68,80% y el 51,67% no ha podido dejar de trabajar para el cuidado de hijos o para cuidar familiares de más de 15 años.

Según la Encuesta de Estructura de hogares, en 2017 había en Galicia 206.152 hogares con hijos menores de 12 años. De ellos el 61,08% tenía a los padres ocupados, y el 30% tiene a uno de sus miembros ocupados.

En la comparativa con la situación en 2012, se observa cómo se ha incrementado el número de núcleos familiares en los que las dos personas se encuentran trabajando, acorde a la evolución de la ocupación.

Gráfico 33. Comparativa núcleos familiares con niños de 0 a 12 años según la relación con la actividad de los padres del núcleo familiar, 2012-2017



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

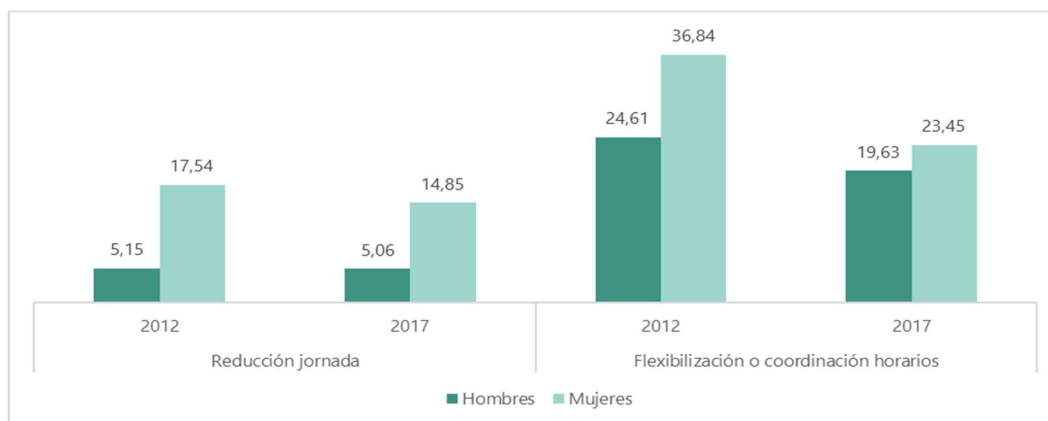
Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Es de esperar que, si se cuenta con más hogares en los que trabajan ambos progenitores, se deben haber incrementado las medidas para la conciliación.

Si entendemos por incidencia para cada categoría (hombres y mujeres) el porcentaje de padres con jornada laboral reducida sobre el número total de padres en esa categoría, podemos constatar que la situación no sólo no ha mejorado, sino que se encuentra peor, pues tanto para hombres como para mujeres se reduce el número que ha reducido su jornada como medida de conciliación, y lo mismo ocurre cuando se trata de medidas relativa a la flexibilización de los horarios.

Además, tampoco se observa una mejora en la situación entre hombres y mujeres, siendo mayor la incidencia de mujeres que se acogen a este tipo de medidas.

Gráfico 34. Trabajadores con hijos de 0 a 12 años con jornada reducida o flexibilizada para el cuidado de niños 2012-2017

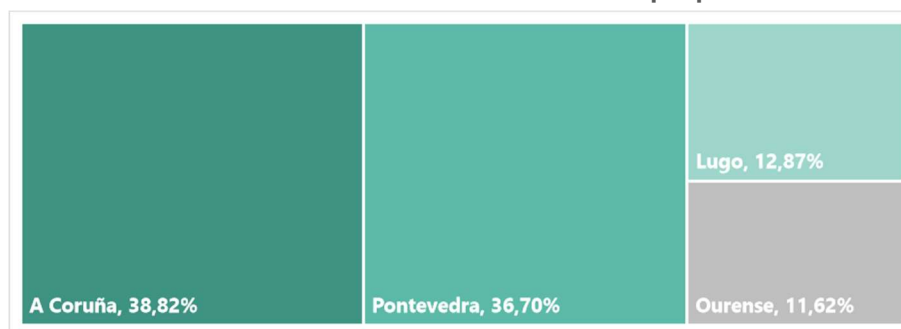


Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística

3. Educación, formación y aprendizaje permanente

El sistema educativo gallego cuenta con un total de 1.368 centros no universitarios, distribuidos territorialmente de tal manera que tres de cada cuatro centros se encuentran en las provincias de A Coruña y Pontevedra. Este total de centros, suponen casi el 5% del total de centros en España.

Gráfico 35. Distribución de los centros de formación por provincia, 2020



Fuente: I.G.E. - Instituto Galego de Estatística. Información proporcionada directamente por el Ministerio de Cultura, Educación y Planificación Universitaria. *Los datos de 2020 son provisionales

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Del total de estos centros casi el 80% son públicos, siendo los más numerosos los destinados a la Educación infantil y primaria (639 centros de los que 607 son públicos) y los destinados a la ESO y educación postobligatoria (340 centros de los cuales 285). Entre ambas modalidades suponen el 71,56% del total.

Tabla 20. Distribución de centros por titularidad, tipo de educación y territorio, 2020*

Tipo de centro	Galicia			A Coruña			Lugo			Ourense			Pontevedra		
	T	Pco	Pdo	T	Pco	Pdo	T	Pco	Pdo	T	Pco	Pdo	T	Pco	Pdo
Total	1.368	1082	286	531	417	114	176	150	26	159	128	31	502	387	115
Educación de la primera infancia	110	101	9	47	42	5	4	4	0	3	3	0	56	52	4
Educación infantil y primaria	639	607	32	241	221	20	90	87	3	84	83	1	224	216	8
Educación primaria y secundaria	163	64	99	53	28	25	25	12	13	21	8	13	64	16	48
ESO y educación postobligatoria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
ESO y educación postobligatoria	340	285	55	139	117	22	48	42	6	39	30	9	114	96	18
Educación postobligatoria	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Educación primaria, ESO y educación postobligatoria	70	0	70	33	0	33	4	0	4	7	0	7	26	0	26
Educación de adultos	11	11	0	3	3	0	3	3	0	2	2	0	3	3	0
Educación especial	35	14	21	15	6	9	2	2	0	3	2	1	15	4	11

Fuente: I.G.E. - Instituto Galego de Estatística

Información proporcionada directamente por el Ministerio de Cultura, Educación y Planificación Universitaria

*Los datos de 2020 son provisionales 7 (-) No aplica / T:total / Pco: público / Pdo: privado

Un primer rasgo de la población gallega de entre 25 y 64 años, es su alto nivel educativo; en 2020 el 40,3% de esta población tiene estudios universitarios. Destaca especialmente el caso de las mujeres que concentran un 44,2% de su población con estudios superiores, mientras que, para los hombres, son más lo que declaran tener estudios de primera etapa (40,2%).

Esto presenta una primera diferencia de género, que se reproduce para el conjunto de España, y es la mayor presencia de mujeres con estudios universitarios. Para el conjunto de la Unión Europea (EU27), también es mayor el peso de las mujeres universitarias (33,8%) que el de hombres (29,3%), si bien ni para hombres ni para mujeres es este nivel educativo que concentra más población. Es la población con estudios de 2ª etapa(Educación Secundaria) la que engloba el mayor número de personas en los 27 países de la Unión Europea, con porcentajes próximos al 50% en el caso de los hombres.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 21. Nivel educativo población 25-64 años

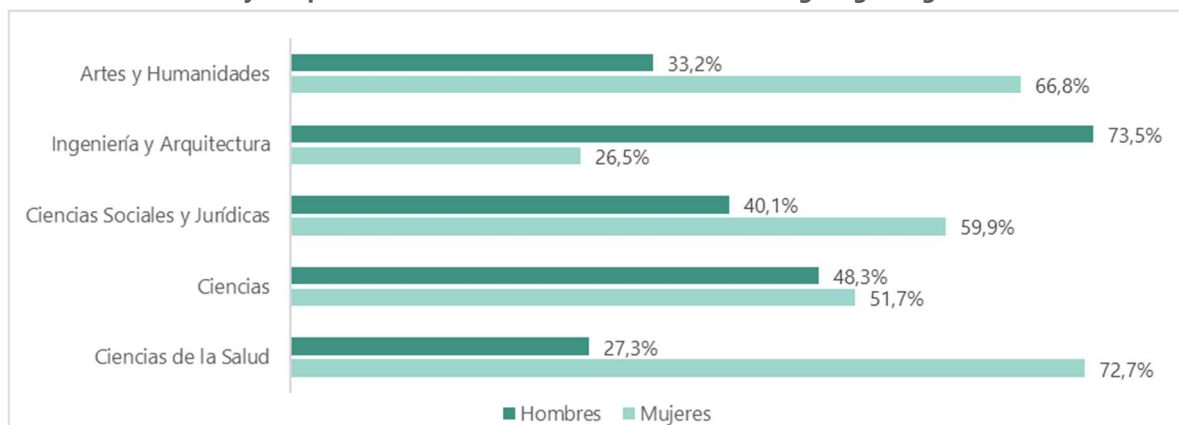
Año	Nivel educativo	Mujeres			Hombres		
		Galicia	España	UE27*	Galicia	España	UE27*
2014	1ª etapa E. Secundaria o inferior	44,6	41,6	24,7	49,3	45,2	24,4
	2ª etapa E. Secundaria	19,0	21,9	46,1	20,2	22,0	49,3
	E. Superior	36,3	36,5	29,1	30,4	32,8	26,3
2020	1ª etapa E. Secundaria o inferior	33,7	34,1	21,1	41,3	40,2	22,1
	2ª etapa E. Secundaria	22,1	23,3	45,1	22,4	23,1	48,5
	E. Superior	44,2	42,7	33,8	36,3	36,7	29,3

* Para 2020 no hay dato disponible para la UE27, se ha reflejado en la tabla el correspondiente a 2019.

Fuente: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE). Ministerio de Educación y Formación Profesional y EUROSTAT.

En todo el período analizado se observa una evolución hacia niveles educativos superiores, de manera que cada vez más se concentra la población en aquella con estudios de 2ª etapa o superiores.

Gráfico 36. Porcentaje de personas matriculadas en las universidades gallegas según área científica 2019



Fuente: I.G.E. - Instituto Galego de Estatística.

Por su parte, según datos de la Consellería de Cultura, Educación e Ordenación Universitaria, en 2019 el número de estudiantes en las universidades gallegas ascendía a 10.939 personas de las cuales eran mujeres 6.597.

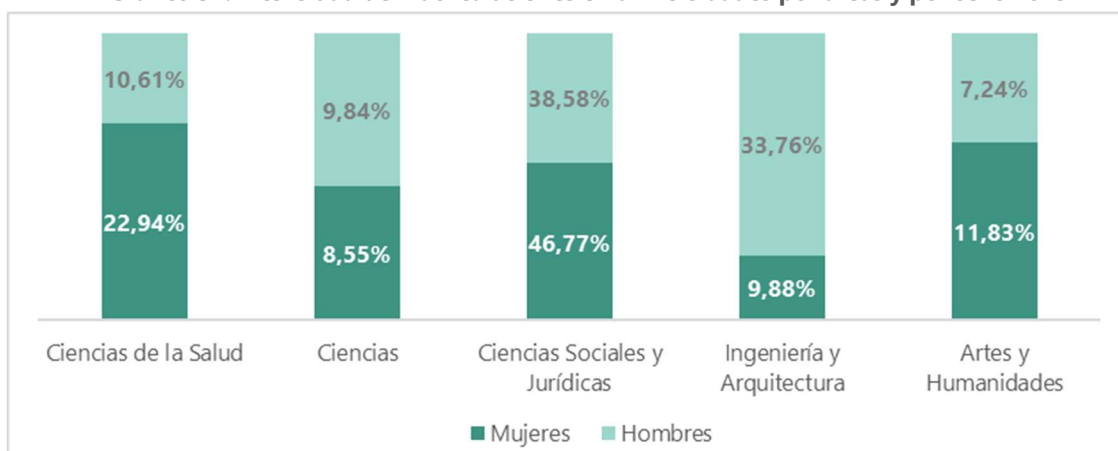
Las mujeres son mayoritarias en las áreas relativas a Ciencias de la Salud (72,70%), Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (59,90%) todas ellas titulaciones en las que tradicionalmente se viene encuadrando y que reflejan un sesgo de género. Por su parte, los hombres son mayoritarios en Ingeniería y Arquitectura en la que casi tres de cada cuatro alumnos matriculados son hombres.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Si la distribución se analiza según la intensidad, es decir el porcentaje que dentro de un mismo sexo selecciona un área de conocimiento para matricularse, el mayor número de personas matriculadas se concentra en los estudios de Ciencias Sociales y Jurídicas, tanto en el caso de las mujeres, el 46,77% de ellas están matriculadas en esta área, como en el de los hombres, el 33,76% de ellos eligen esta área de conocimiento.

Se observa que la segunda opción más elegida entre las mujeres en el área de Ciencias de la Salud (22,94%) mientras que para los hombres es el área de Ingeniería y Arquitectura (33,76%).

Gráfico 37. Intensidad de matriculaciones en universidades por áreas y por sexo 2019



Fuente: I.G.E. - Instituto Galego de Estatística

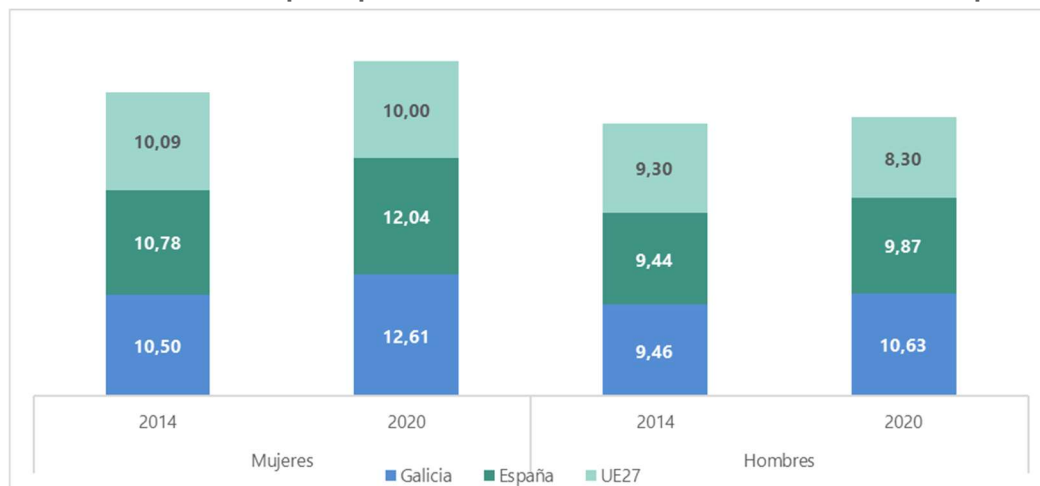
Por su parte, la participación en la formación, entendida como el porcentaje de población entre 25 y 64 años que ha participado en educación o formación en las cuatro semanas anteriores a la de la entrevista, muestra que Galicia se encuentra alineada con el valor alcanzado para el conjunto de España, y por encima del valor para el conjunto de los países europeos.

Se vuelve a destacar el mayor porcentaje, la mayor implicación de las mujeres en la formación. Este indicador es relevante por cuanto además de recoger a la población joven que está en esos momentos estudiando, recoge también la formación a lo largo de la vida.

En el lado contrario se situaría el abandono escolar temprano, que se entiende como el porcentaje de la población de 18 a 24 años que no ha completado el nivel de Educación Secundaria 2ª etapa y no sigue ningún tipo de educación-formación.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 38. Ratios de participación en educación-formación en las cuatro semanas previas



Fuente: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE). Ministerio de Educación y Formación Profesional y EUROSTAT.

La tasa de abandono temprano para la población gallega (12%) es cuatro puntos inferior a la española (16%). Son las mujeres jóvenes gallegas las que presentan una mejor situación con respecto a la tasa de abandono temprano, pues su tasa (8,22%) es más de siete puntos inferior a la de los hombres jóvenes gallegos (15,46%), más de tres puntos superior a la de las mujeres jóvenes españolas y se sitúa por debajo de la media europea. Para el caso de los hombres, su tasa se sitúa a casi 5 puntos por debajo de la española, aunque es más de tres puntos y medios superior a la europea.

Gráfico 39. Tasa de abandono temprano de la educación-formación 2020



*Para 2020 no hay dato disponible para la EU27, se ha reflejado en el gráfico el correspondiente a 2019

Fuente: Explotación de las variables educativas de la Encuesta de Población Activa (INE). Ministerio de Educación y Formación Profesional y EUROSTAT

Además, desde 2014 la tasa ha descendido para las mujeres gallegas siete puntos desde los 15,2% en 2014 a 8,22% en 2020, y algo más de seis puntos para el caso de los hombres que pasa de 21,7% a 15,46%. Estas disminuciones son mayores que para el caso de España que reduce su ratio para las mujeres 6,4 puntos y 5,4 puntos para los hombres.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Según el informe PISA 2018 Galicia muestra una buena situación del alumnado gallego tanto en competencia científica como en competencia matemática, situando a Galicia por encima del promedio de España, de la UE y de los países de la OCDE. Además, refleja también que Galicia mejora su posición en el ranking de comunidades autónomas con respecto al informe anterior de 2015.

En lo que respecta a la competencia científica, Galicia obtuvo 510 puntos en este informe de 2018, (dos puntos menos que en el informe para 2015) lo que supone 27 puntos más que el valor promedio de España (483) y 21 puntos superior al de los países de la OCDE (489); situándose al nivel de países como Estados Unidos, Corea, Alemania, Países Bajos, y Reino Unido.

Esta puntuación la sitúa a la cabeza de las comunidades autónomas, a 9 puntos de la segunda que es Castilla-León (501), y a 14 puntos de la tercera que es Asturias (496).

Por su parte, en competencia matemática, Galicia obtiene 498 puntos, subiendo 4 puntos en comparación con el año 2015. Supera a España en 17 puntos (su promedio es de 481) y cuenta con 9 puntos más que el promedio de la OCDE (489). Esta puntuación la sitúa al nivel de países como Alemania, Suecia o Finlandia en esta competencia.

En la comparativa autonómica mejora pasando del octavo lugar en 2015 al quinto en 2018. Se sitúa prácticamente empatada con comunidades como Cantabria o País Vasco (ambas con 499 puntos) y a muy poca distancia de Castilla-León (502 puntos) y Navarra (503 puntos).

En este informe PISA 2018 la OCDE decidió no ofrecer datos de la competencia lectora, pero introduce un nuevo indicador para caracterizar el grado de segregación de los sistemas educativos del alumnado perjudicado/aventajado respecto del resto. Para ello, se define el índice de aislamiento como la probabilidad de que alumnado de unas determinadas características esté matriculado en centros en los que se matricula otra persona de características distintas, con una medida que oscila entre 0 y 1, en la que el valor próximo a 0 indica una muy baja segregación.

Para Galicia, el índice de aislamiento del alumnado perjudicado es del 0,10, que pone de manifiesto la baja segregación del sistema educativo gallego. El promedio de España es de 0,16 y el de la OCDE del 0,17, siendo los países participantes con menor grado de segregación como Noruega (0,09), Finlandia (0,10), y valores muy próximos al gallego.

La situación conseguida en las puntuaciones del Informe PISA en las competencias matemática y científica reflejan el impulso que desde la administración gallega se está realizando para fomentar las competencias STEM (Ciencias, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) entre el alumnado, enmarcado actualmente en la Estrategia de Educación Digital (Edudixital 2020).

Desde la Consellería de Cultura, Educación e Universidades se están desarrollando iniciativas como la implantación del Bachillerato de excelencia en Ciencias y Tecnologías, el STEMBach (con 560 alumnos -294 alumnas y 266 alumnos- de 31 centros), los Club de Ciencias (que llega a 119 centros), los Espacios Maker (implantado en 20 centros), el campamento científico-tecnológico en inglés (STEMweek), la Semana STEM, o la ampliación de Robótica en Primaria (con kits que llegan ya a 178 centros públicos durante este curso).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

A esto se une el refuerzo de 2 horas de la materia de Matemáticas en el currículo de Primaria y 1 hora en ESO desde el año 2014; y la implantación de materias de libre configuración autonómica como Programación, Educación financiera y Ajedrez en Secundaria, o Robótica y Métodos estadísticos y numéricos en Bachillerato. Además, se siguen reforzando los contratos-programa, que buscan mejorar la calidad de la enseñanza para reducir el porcentaje de alumnado de bajo rendimiento de Primaria, ESO y FP Básica.

En este sentido, las líneas más demandadas son REFÓRZA-T, que tiene como objetivo mejorar el rendimiento académico del alumnado con dificultades, por medio del trabajo o apoyo organizado fuera del horario lectivo, sobre todo en las destrezas matemática, en ciencia y tecnología y en comunicación lingüística; y la línea de Mejora de las competencias clave, que se centra en trabajar la competencia matemática, las competencias básicas en ciencia y tecnología y la competencia en comunicación lingüística de las lenguas curriculares impartidas en el centro.

Como se ha mencionado, **Edudixital 2020** es la Estrategia Galega para la Educación Digital 2020, en la que se reconoce y recoge el camino que la educación digital ha recorrido en Galicia:

- (2010) Proyecto **ABALAR**⁶, que es una **estrategia educativa global e integradora**, definida para maximizar el aprovechamiento de los recursos en la mejora de las competencias, coordinar e impulsar un cambio de modelo educativo apoyado en la formación del profesorado y en la modernización de la enseñanza. Esta estrategia gira entorno al concepto educativo digital.
- (2014) **Proyecto E-DIXGAL**⁷ (libro digital), como proyecto experimental para dotar de contenido educativo los Centros Abalar.
- (2015) **KITS DIXITAIS**⁸, que supuso dotar de kits digitales (portátiles, proyector y EDI) a las aulas de 5º y 6º de Educación primaria, la ESO y Bachillerato.
- (2017) **INTERNET VELOZ**, en el marco del proyecto “escuelas conectadas” se trabaja para que todos los colegios gallegos tengan una conectividad de más de 100 Mbps.

A estas iniciativas se unen otras directamente relacionada con la competencia científico-tecnológica:

- Nuevo marco curricular: Incrementando las horas lectivas en materias troncales en este campo, como las matemáticas. Además, como ya se ha mencionado, se cuentan con nuevos materiales de libre configuración regional en secundaria como Robótica, Programación e Investigación y Tratamiento de Información e Identidad Digital.
- Se han establecido marcos estables para la colaboración con entidades y la sociedad civil (universidades, asociaciones profesionales, asociaciones de profesores, empresas y otros actores clave para la educación digital).
- En el campo de la formación del profesorado se ha incorporado desde el curso 2015/16 como una línea estrategia prioritaria los planes de formación del profesorado que promueven actividades STEM.

⁶ <https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/es/espazo/proxecto-abalar/introduccion>

⁷ <https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/es/noticia/e-dixgal-implantacion-del-libro-digital-en-los-centros-educativos>

⁸ <https://www.edu.xunta.gal/espazoAbalar/es/node/9237>

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

- En el curso 2016/17 se distribuyeron kits de robótica, Programación e impresión 3D en todos los centros de secundaria.
- En el año académico 2016/17, comienza la implementación de Clubes de ciencia y proyectos como "Desafío STEM"⁹.

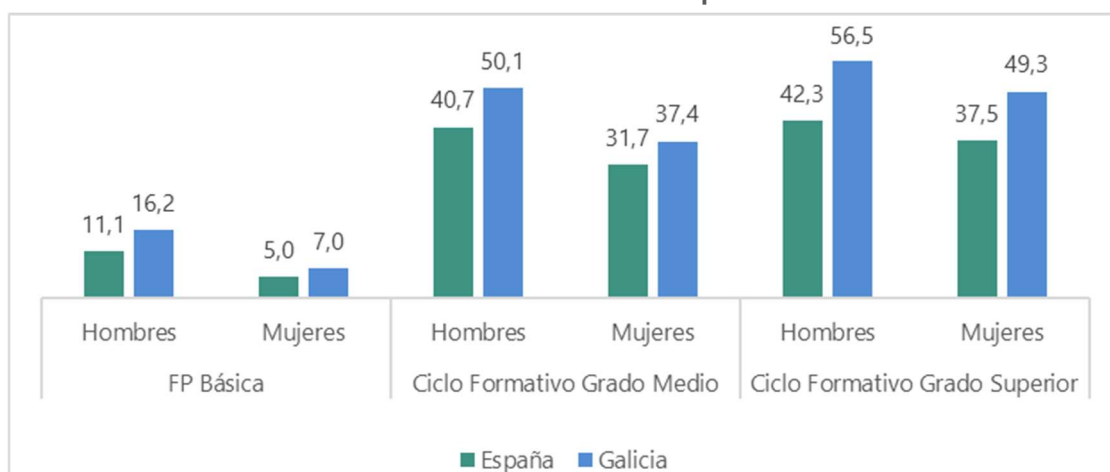
Relacionado con todo ello, en el documento de la Edudixital 2020, se presentan algunos resultados:

- En el ámbito de la educación digital: 52.000 "alumnado ABALAR"; 11.600 "alumnado EDIXGAL"; 200 Mbps de velocidad; y 3.000 contenidos educativos digitales.
- En el ámbito de la competencia STEM: más de 12.000 estudiantes implicados; más de 750 kits distribuidos; 167 contratos-programa acordados para mejorar la competencia matemáticas y ciencia y tecnología; y 12.000 horas de capacitación en las que participaron más de 8.800 profesores y profesoras.

Esta apuesta por competencias STEM está muy relacionada con las consecuencias que la formación tiene sobre el ámbito laboral, como ya se ha puesto de manifiesto con anterioridad al analizar las tasas de ocupación y paro según el nivel formativo. A este respecto, la Formación Profesional representa una importante alternativa educativa, que incide directamente en la estructura del mercado laboral, al dotarla de un mayor cuerpo técnico.

Un indicador de la importancia de esta formación en la población se calcula a través de la tasa bruta de escolarización, es decir la relación entre el total de alumnado de cualquier edad de la enseñanza considerada y la población del grupo de edad teórica que cursa dicha enseñanza, se han calculado fijando como edades teóricas: para la FP Básica 15-16 años, para los Ciclos Formativos de Grado Medio, 16-17 años y para los Ciclos Formativos de Grado Superior, 18-19 años.

Gráfico 40. Tasas brutas de escolarización FP por enseñanza . 2020



Fuente: Estadística de las Enseñanzas no universitarias. Subdirección General de Estadística y Estudios del Ministerio de Educación y Formación Profesional.

⁹ <https://www.stembyme.com/web/desafio-stem>

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

La tasa bruta de escolarización en enseñanzas de Formación Profesional para Galicia es superior a la de España en las tres modalidades de Formación Profesional. A diferencia de lo que ocurría para la educación superior, en las tres los porcentajes para los hombres son superiores a los de las mujeres, reflejando lo ya anteriormente expuesto sobre la mayor selección de los hombres de este tipo de formación.

Junto con la Formación Profesional, la Formación Dual acerca el mundo educativo y el laboral, pues en su diseño e impartición se adapta a los requerimientos de las empresas, y aporta el plus de la realización de itinerarios formativos prácticos en las mismas. Es por ello por lo que desde el ámbito laboral y educativo se está impulsando esta tipología de formación. Galicia concentra el 5,49% de los 1.147 centros que imparten ciclos de FP dual en el conjunto de España.

La relación entre el nivel educativo y los requerimientos del puesto de trabajo es especialmente relevante porque pone de manifiesto la infrautilización o la sobre cualificación que se puede estar produciendo. En este caso las personas con un nivel formativo ocupan puestos o desarrollan actividades para las que su cualificación no se ajusta, bien porque es superior o bien porque requieren conocimientos de los que carece.

En los resultados arrojados para la encuesta de hogares en 2016, se observa que casi el 80% de la personas encuestadas consideran acorde su nivel formativo y el necesario para su puesto de trabajo, si bien el 16,55% considera que los requerimientos son más bajos que su formación. Según aumenta el nivel educativo la apreciación es mayor, llegando a alcanzar 24,68% para aquello con educación superior.

Unido a este fenómeno se encuentra la puesta en valor del talento. El Índice de talento Cotec-Ivie¹⁰, adaptado del Global Talent Competitiveness Index del INSEAD, muestra para Galicia un valor de 46 (de una escala que llega a 100), tres puntos menos que la media española y 25 puntos menos que la Comunidad de Madrid que presenta el valor más alto (71). Este índice se calcula a partir de seis pilares:

- El **primer pilar**, Facilitar, recoge las características institucionales del entorno de mercado, de los negocios y del mercado de trabajo que permiten generar talento. Para este primer pilar, Galicia presenta un valor de 44,5, frente al 52,2 de media para España y a una distancia de 34 puntos de la Comunidad de Madrid que presenta el valor más alto con 78,5 puntos, a la que siguen el País Vasco (66,1) y Navarra (64).
- El **segundo pilar** del Índice de Talento Cotec-Ivie, Atraer, recoge características de cada comunidad que les permite competir por la captación de talento personal y organizativo, así como las oportunidades de éxito para determinados colectivo. En este segundo pilar, la posición de Galicia (39,5) sigue estando por debajo de la media española (48,5), y es nuevamente Madrid la que lidera el ranking con 68 puntos.
- En el **tercer pilar**, Crecer, se recoge la capacidad de las distintas comunidades autónomas para desarrollar el talento en su territorio. Galicia presenta un valor superior a la media española (55,4 frente a 49,4), lo que refleja un aspecto positivo en cuanto a que cuenta con un ecosistema que potencia la generación de talento. La región mejor situada es el País Vasco

¹⁰<https://cotec.es/observacion/mapa-del-talento-autonomico/ebf306f2-785e-f156-b2fd-1c4631cd0a21>

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

(656,9) siendo la distancia de Galicia solo de 10,5 puntos, valor inferior a las diferencias alcanzadas en los anteriores pilares.

- El **cuarto pilar**, Retener, sintetiza las características que hacen atractivo un territorio a las personas y empresas con talento de una comunidad y evitan que se marchen a otras comunidades o al extranjero. En este pilar Galicia con 54,3 puntos vuelve a situarse por encima de la media española (42,7). Son Navarra (75), Asturias (70,5) y Castilla y León (70,0) las comunidades mejor posicionadas.
- El **pilar quinto** pone el foco en los resultados del talento desde el punto de vista de formación profesional y técnica. En el ranking, Galicia con 49,1 puntos se sitúa justo por debajo de la media española (51,5), siendo nuevamente la Comunidad de Madrid la que lo lidera con 89,3 puntos.
- El **último pilar**, Conocimiento, analiza los outputs del talento, es decir la capacidad de generar y aplicar el conocimiento. Para él se ofrece un esquema de ordenación de las comunidades autónomas similar al de los pilares anteriores, en el que Galicia tiene una puntuación de 32,9, a casi 17 puntos de España (49,7) y a más de cincuenta puntos de Madrid, comunidad que vuelve a situarse a la cabeza con un valor de 85 puntos.

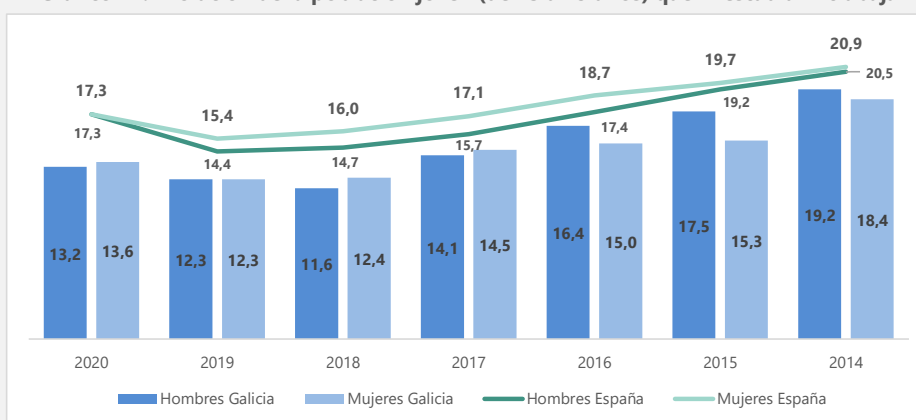
Población joven que ni estudia ni trabaja (NINI)

Un grupo de población sobre el que se fija especialmente la atención es el que conforman aquellas personas jóvenes que ni estudian ni trabajan. Estas personas son el colectivo diana para la Garantía Juvenil, iniciativa europea que pretende facilitar el acceso de los jóvenes al mercado de trabajo. Enfocada a que todos los jóvenes no ocupados ni integrados en los sistemas de educación o formación, puedan recibir una oferta de empleo, educación o formación, incluida la formación de aprendiz o periodo de prácticas, tras acabar la educación formal o quedar desempleados.

La Recomendación del Consejo de la Unión Europea de 22 de abril de 2013 sobre el establecimiento de la Garantía Juvenil, se fundamentaba en los efectos que la crisis económica había tenido sobre las personas jóvenes, que se habían visto golpeadas con más fuerza por las crisis y se enfrentaban al mercado laboral con mayores vulnerabilidades debido a su falta de experiencia profesional y, en ocasiones, a la falta de formación en las áreas más demandadas.

A finales de 2019, el Consejo de la Unión Europea adoptó por unanimidad la nueva Recomendación "Un puente hacia el empleo: refuerzo de la Garantía Juvenil", donde se destaca que el refuerzo de la Garantía Juvenil puede contribuir a crear oportunidades de empleo juvenil, a promover el emprendimiento juvenil y ayudar a aprovechar las oportunidades que surgen de las transiciones digitales y ecológicas. Este texto reemplaza a la Recomendación del Consejo, de 22 de abril de 2013, sobre el establecimiento de la Garantía Juvenil.

Gráfico 41. Evolución de la población joven (de 15 a 29 años) que ni estudia ni trabaja



Fuente: Explotación de variables educativas de la EPA (INE). M^a de Educación y Formación Profesional

A ello se ha unido los efectos de la crisis sanitaria suscitada por la COVID-19, que ha incidido de manera particularmente intensa en el colectivo de personas jóvenes. Según datos del Informe "Jóvenes y mercado de trabajo" de septiembre de 2020 de la Secretaría de Estado de Empleo y Economía Social, la población joven se ha visto especialmente afectada por la disminución de la actividad económica durante esta crisis y está siendo uno de los colectivos más afectados por su impacto negativo. Aunque se prevé una mejoría en los datos, se abre un marco de incertidumbre en la evolución próxima del empleo juvenil. Es por ello por lo que habrá que estar vigilantes ante los efectos, especialmente con la población más vulnerable entre la que se encuadra la que ni estudia ni trabaja.

Galicia presenta un menor porcentaje de personas jóvenes que ni estudia ni trabaja (13,4%), situándose a cuatro puntos de la media española (17,3%).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Esta mejor situación se da tanto para los hombres (13,2% frente al 17,3% de España) como para las mujeres (13,6% frente a 17,3% de España). Esta mejora de la situación pues esta población es considerablemente inferior en 2020 respecto a 2014, no es igual entre hombres y mujeres.

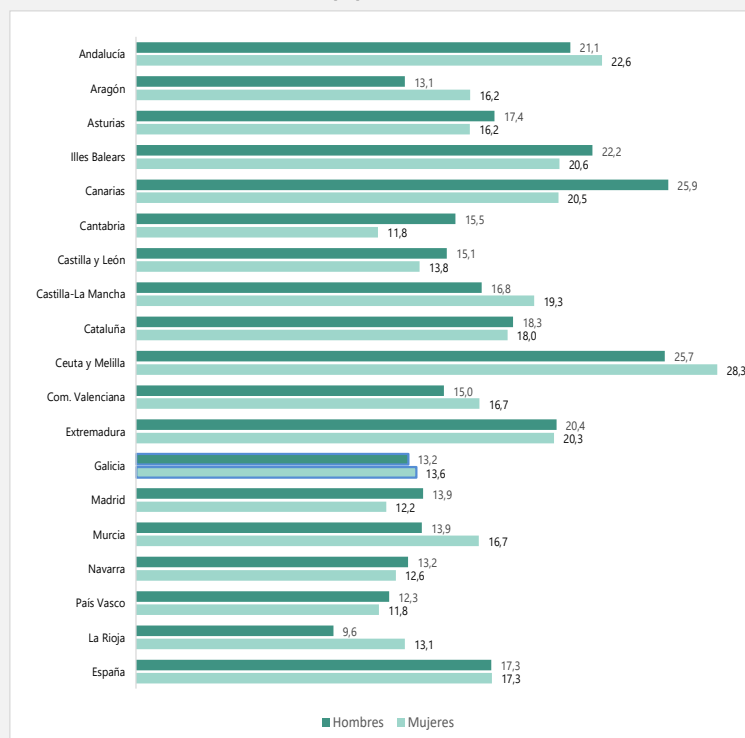
Para estas últimas se ha reducido la diferencia de casi un punto que existía al inicio del período con respecto a los hombres, produciendo una inversión de manera que si antes eran más los hombres (en términos porcentuales de su población) de este colectivo, a partir de 2017 son más las mujeres.

Con respecto al conjunto de la Unión Europea, en 2019 (último dato disponible), el porcentaje de personas que en la UE27 ni estudiaba ni trabajaba se situaba en el 12,6%, siendo mayor este dato para las mujeres (14,6%) que para los hombres (10,8%). Con respecto a estos datos, la comunidad autónoma presenta en ese mismo año una mejor situación para las mujeres (con 2,3 puntos de diferencia) mientras que los hombres superan en 1,5 puntos la media de europea.

Con respecto al conjunto de comunidades autónomas, Galicia presenta el quinto valor más bajo de esta ratio para los hombres, siendo La Rioja con 9,59% la que presenta un valor más bajo. Pese a estar en el quinto lugar, las dos comunidades precedentes, Aragón y Navarra presentan un valor muy similar al de los hombres gallegos. La distancia con respecto a las comunidades con mayor peso de esta población para el caso de los hombres se sitúa en más de 12 con respecto a Canarias (25,86%) y Ceuta y Melilla (25,70%).

Para las mujeres, la posición en el ranking sería la sexta, siendo Cantabria con un 11,76% la que presenta el menor valor y una distancia de casi diez puntos con respecto a las comunidades autónomas en peor situación, esto es Andalucía (22,65%) y Ceuta y Melilla (28,25%).

Gráfico 42. Población de 15 a 29 años que ni estudia ni trabaja por Comunidad Autónoma 2020 (%)



Fuente: Explotación de variables educativas de la EPA (INE). M^a de Educación y Formación Profesional

4. Inclusión social y lucha contra la pobreza

4.1. Pobreza y exclusión social

El análisis sobre la situación de pobreza y exclusión social no recoge adecuadamente la incidencia de la pandemia por la COVID, ya que muchos datos están solo disponibles a 2019, pero las evidencias muestran su efecto directo en el aumento de la brecha de la desigualdad, lo que ha roto la tendencia de crecimiento y convergencia que venía presentado Galicia. El número de personas y familias situadas en riesgo de pobreza y exclusión social es cada vez mayor, afectando especialmente a los grupos de población más vulnerables, como personas mayores e infancia.

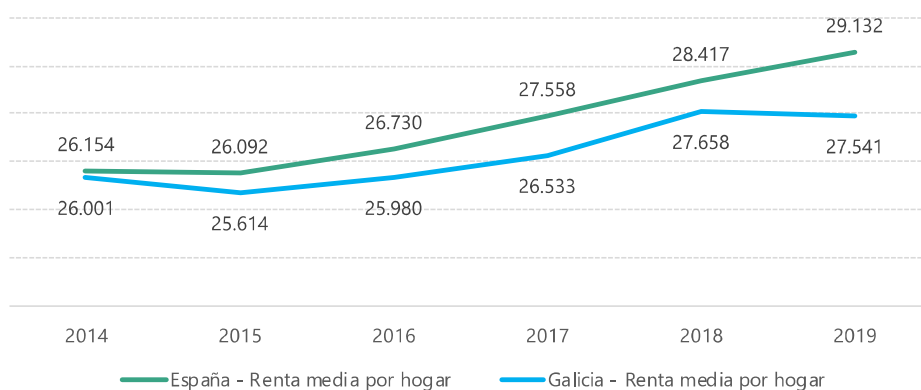
Además, las situaciones de vulnerabilidad se extienden más allá de los grupos tradicionales y expulsan de las dinámicas y relaciones sociales a otros colectivos (clases medias, juventud cualificada, etc.) que se ven afectados por una gran incertidumbre económica, inseguridad personal y cierta desconfianza en la eficacia de la administración pública para atender sus demandas.

Análisis de la renta media

La renta media anual de la población gallega en 2019 se situó en 27.541€ por hogar, una cifra algo menor que el máximo obtenido en 2018 (27.658€) y un 5,5% inferior a la media de la renta anual por hogar de todo el territorio español (29.132€).

Desde 2014 la renta media anual de los hogares en Galicia ha crecido, pero a un ritmo menor que para el promedio estatal (5,9% frente a un 11,4% de 2014 a 2019 en Galicia frente a la media de España), por lo que ha estado siempre por debajo de la renta media de los hogares a nivel español.

Gráfico 43. Evolución de la renta media anual por hogar (euros/hogar)

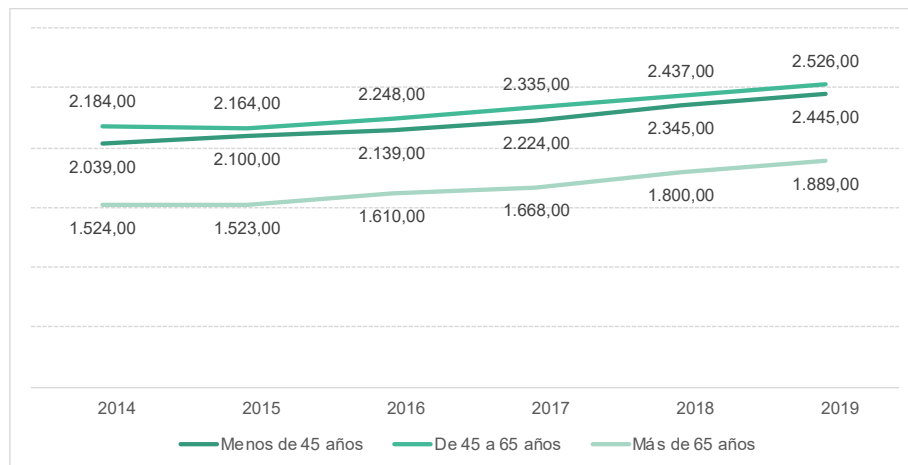


Fuente: Encuesta de condiciones de vida (INE).

La renta media mensual de los hogares gallegos, según edad de la persona sustentadora, muestra una clara diferencia en todas las provincias entre aquellos en los que las personas son más jóvenes (menos de 45 años; 2.445 € y entre 45 y 65 años; 2.526 €), frente a los que la persona sustentadora supera los 65 años (1.889 €).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

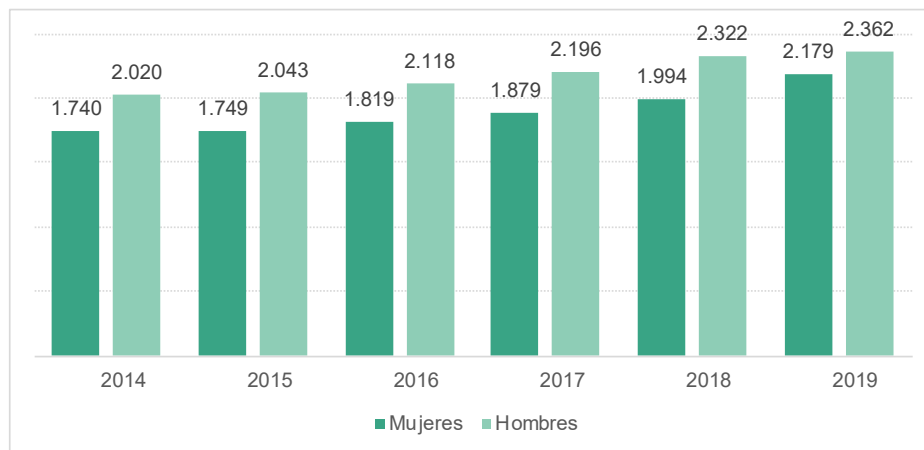
Gráfico 44. Evolución de la renta media mensual de los hogares gallegos según edad de la persona sustentadora.



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

El dato desagregado por sexo evidencia la brecha de género en todas las provincias, en casi 8 puntos aunque en Lugo supera los 11 puntos, ya que en los casos en los que la persona sustentadora principal es hombre, la renta mensual llega a los 2.362 €, frente a los 2.179€ para el caso en los que el peso de la economía familiar corre a cargo de las mujeres, aunque el diferencial se ha ido reduciendo.

Gráfico 45. Evolución de la renta media mensual de los hogares gallegos según sexo de la persona sustentadora.

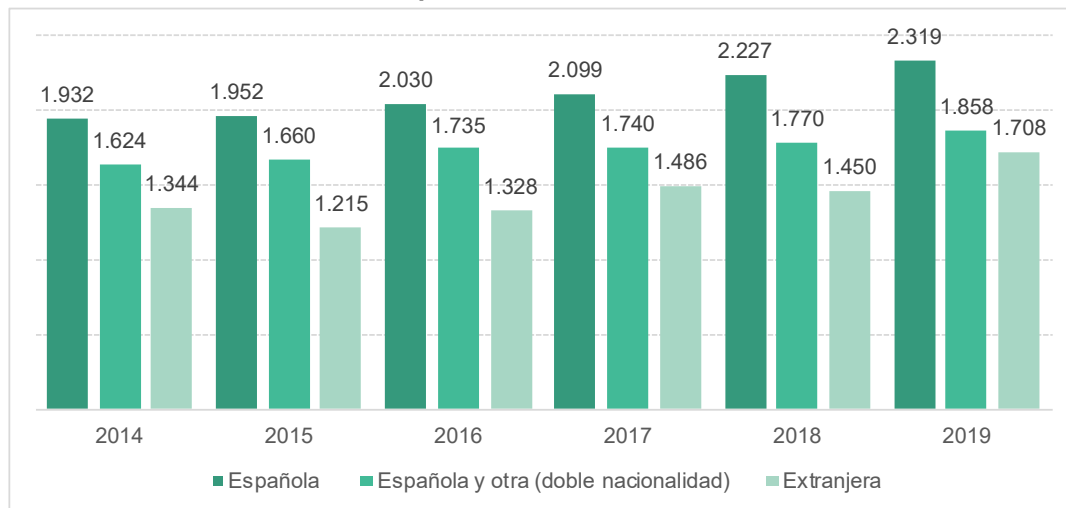


Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Otra diferencia se encuentra según la nacionalidad de las personas sustentadoras principales de los hogares, ya que los de nacionalidad española alcanzan una renta media de 2.319€, frente a los hogares con sustentadores con doble nacionalidad o extranjera, que solo llegan a los de 1.858 € y 1.708 €, respectivamente.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 46. Evolución de la renta media mensual de los hogares gallegos según nacionalidad de la persona sustentadora.

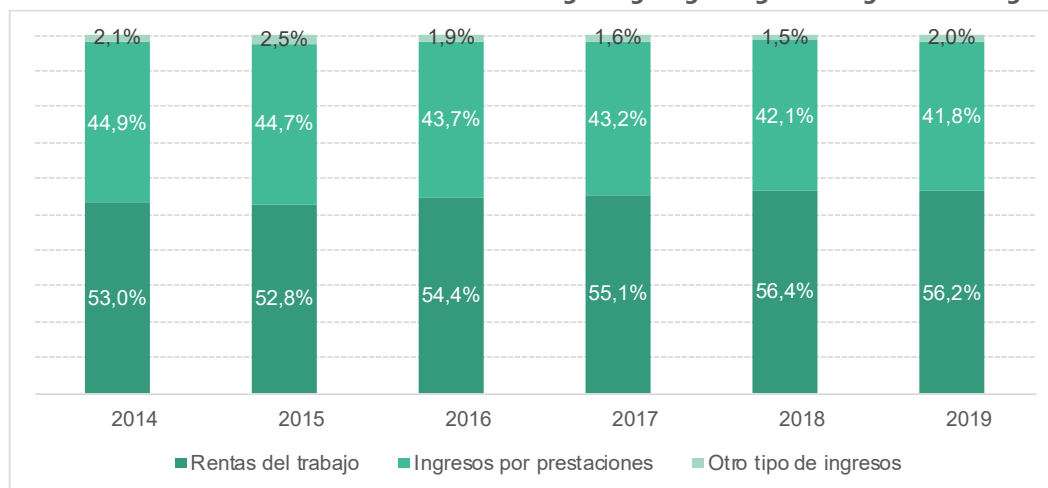


Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

En cuanto a la fuente principal de ingresos de los hogares, la renta del trabajo se sitúa como principal (56,23% de los hogares), aunque un elevado 41,80% de los hogares cuenta con prestaciones sociales. El 1,97% de hogares restantes tienen otro tipo de ingresos.

Entre 2014 y 2019 había incrementado el porcentaje de hogares cuya fuente de ingresos eran las rentas del trabajo, quitando presión al sistema social, no obstante, la situación de destrucción de empleo que ha originado la pandemia seguro que ha alterado esta situación.

Gráfico 47. Distribución de la renta media de los hogares gallegos según el origen de los ingresos.



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Solo en la provincia de Ourense menos de la mitad de los hogares tienen como fuente principal de ingresos las rentas del trabajo, manteniéndose esta situación en el periodo analizado. En el caso de Lugo los porcentajes son más cercanos al 50%, aunque también alejados de la media de la región.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 22. Evolución provincial de hogares cuya principal fuente de ingresos son las rentas del trabajo.

Año	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
2014	55,11%	50,21%	45,06%	54,48%
2015	54,17%	49,63%	46,97%	54,43%
2016	57,14%	50,67%	47,05%	55,13%
2017	57,53%	51,56%	45,68%	56,84%
2018	57,28%	52,00%	49,46%	59,45%
2019	58,05%	51,33%	47,94%	58,69%

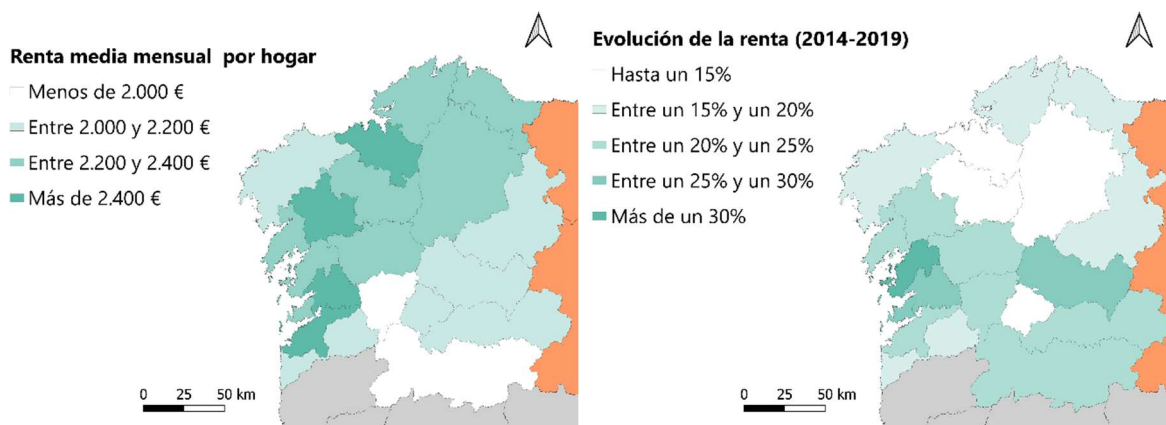
Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Desigualdad

La distribución de la renta media mensual muestra la concentración de las más altas en las principales áreas urbanas de la región. El área de Santiago, A Coruña, Vigo y Pontevedra son las únicas en las que se superan los 2.400 euros de ingresos mensuales por hogar (2.560, 2.417, 2.416 y 2.410 euros, respectivamente).

Igualmente se identifican diferencias entre estas áreas y las del sur e interior de la región, especialmente el sur de Ourense, donde se localizan las únicas rentas medias por hogar que no alcanzan los 2.000 € en todo el territorio (1.810 y 1.816 euros en las áreas de O Carballiño – O Ribeiro y Ourense sur).

Mapa 4. Renta media mensual por áreas (2019) y evolución acumulada a lo largo de la serie 2014-2019.



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

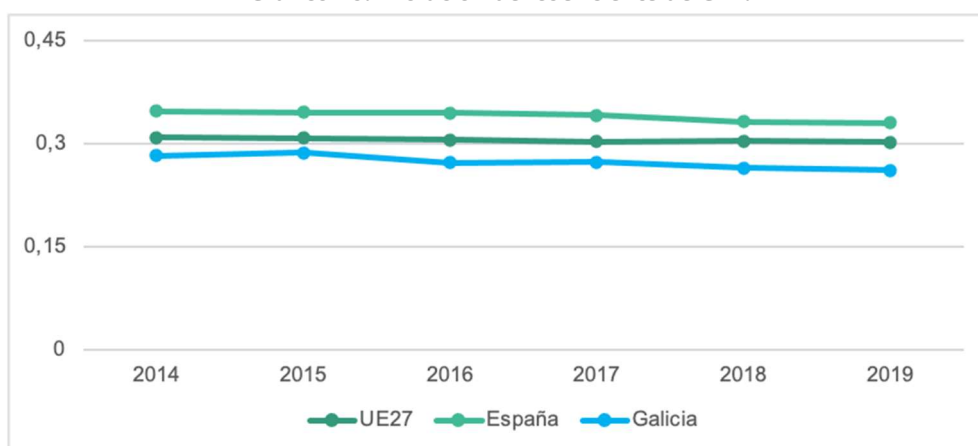
Respecto a la evolución de la renta a lo largo de la serie 2014-2019, esta ha sido positiva para todas las áreas gallegas, siempre por encima del 11,27% (límite que marca el crecimiento de la renta media de los hogares del área de Lugo). El máximo crecimiento se ha registrado en el área pontevedresa de Caldas-O Salnés con un 37,85%.

El coeficiente de Gini, utilizado para medir la desigualdad de ingresos dentro de un territorio, se sitúa en 2019 para Galicia en 0,261 puntos, a una clara distancia de los 0,33 y 0,303 puntos que se registran en España y la Unión Europea, respectivamente, para este índice. Por tanto, la desigualdad de ingresos en Galicia es menor que la de los otros territorios analizados.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

La evolución de la variable muestra que en todos los territorios se ha reducido la desigualdad de ingresos durante la serie analizada, si bien, ha sido Galicia desde 2015 la que ha registrado una mayor reducción de dicha desigualdad (0,026 puntos).

Gráfico 48. Evolución del coeficiente de Gini.



Fuente: Fuente: Encuesta estructural a hogares. Instituto Galego de Estatística y Encuesta de condiciones de vida y renta (Eurostat).

Otro indicador que permite medir la desigualdad es el cociente S80/20, o relación entre la renta media obtenida por el 20% de la población con la renta más alta y la obtenida por el 20% de la población con la renta más baja.

Tabla 23. Evolución del indicador de renta S80/20 (base 2013)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	6,8	6,9	6,6	6,6	6,0	5,9
Andalucía	7,1	7,0	7,2	6,9	6,5	6,1
Aragón	6,0	5,4	5,1	4,6	4,3	4,7
Asturias, Principado de	6,3	5,2	5,1	5,5	4,8	7,8
Balears, Illes	8,9	9,1	6,1	8,2	5,5	4,8
Canarias	7,7	10,1	8,8	7,0	7,0	5,3
Cantabria	4,8	4,3	4,8	4,9	5,3	5,2
Castilla y León	6,2	5,6	5,1	4,7	4,8	4,5
Castilla - La Mancha	6,2	6,7	6,4	6,3	6,6	5,5
Cataluña	6,5	6,1	5,6	5,7	5,2	5,6
Comunitat Valenciana	5,8	6,4	6,0	6,6	5,6	5,6
Extremadura	5,7	5,8	5,4	5,9	4,8	4,8
Galicia	5,0	5,5	5,5	5,8	5,4	5,2
Madrid	6,5	6,9	7,2	7,7	6,3	6,5
Murcia	6,1	6,6	5,9	5,6	5,9	4,7

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Navarra	4,9	4,8	4,6	4,4	4,1	3,9
País Vasco	5,2	5,4	5,0	5,1	5,1	5,3
Rioja, La	6,4	5,5	4,6	4,5	5,7	5,0
Ceuta	9,2	7,1	6,3	11,5	10,3	11,5
Melilla	10,1	7,4	8,2	7,1	9,1	13,9

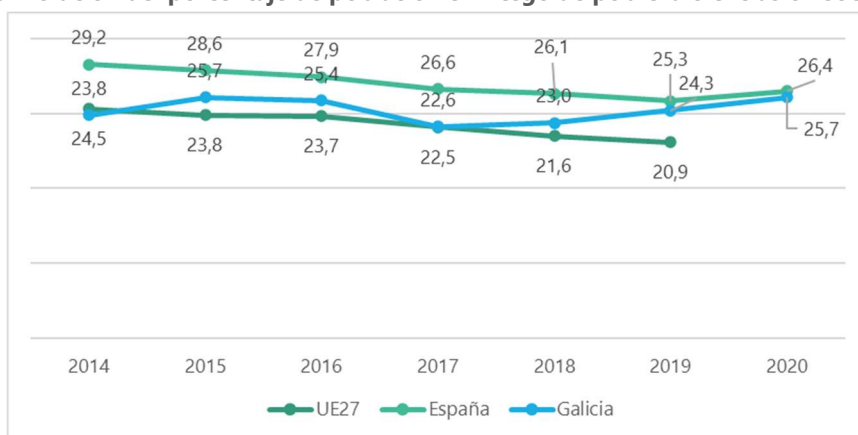
Fuente: Encuesta de Condiciones de Vida. INE.

Los datos obtenidos refuerzan que Galicia es una sociedad con una relativa cohesión social, en relación con los datos de otros territorios de España, y no solo por presentar un menor valor de concentración de la renta, sino porque apenas ha incrementado la desigualdad interna entre 2014 y 2019.

Pobreza

El porcentaje de personas en riesgo de pobreza o exclusión social en Galicia en 2020 (último año del que se tienen datos) es del 25,7%, cifra que ha crecido desde 2014 en casi un punto. La situación de Galicia es similar respecto a la media de España (26,4%), y alejada de la media de la Unión Europea.

Gráfico 49. Evolución del porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE).



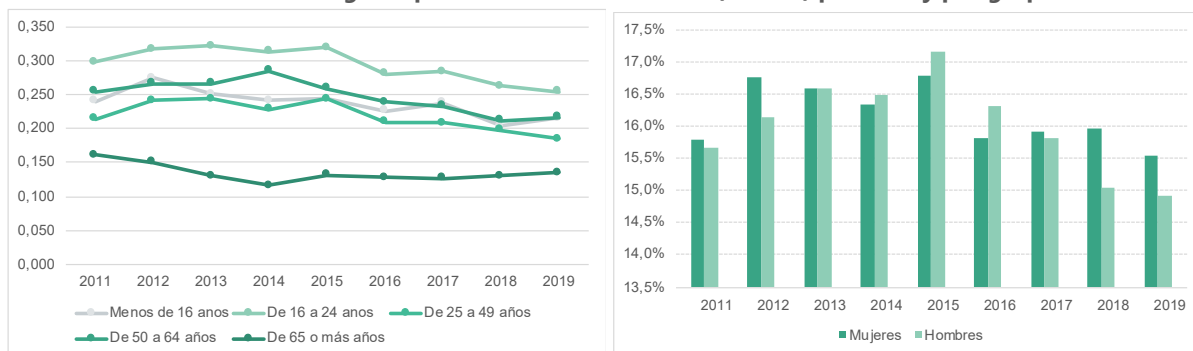
Fuente: Encuesta de población y condiciones sociales (Eurostat).

El grupo de edad con una tasa de pobreza más elevada es el que se encuentra entre los 16 y los 24 años (25,46%), aunque muestra una evolución de creciente más positiva que otros grupos, seguido de la población de 50 a 65 años (21,6%) y los menores (21,5%), lo que evidencia la grave situación de la población más joven.

En el periodo 2011-2019 el porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social tiende a reducirse, a excepción de la población mayor de 65 años, que crece un 1,88%. No obstante, este grupo de edad tiene la tasa AROPE más baja; 13,46% que lo sitúa 5 puntos por debajo del siguiente grupo de edad con menor tasa, el grupo de población entre 25 y 49 años (18,51%).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 50. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por sexo y por grupos de edad.

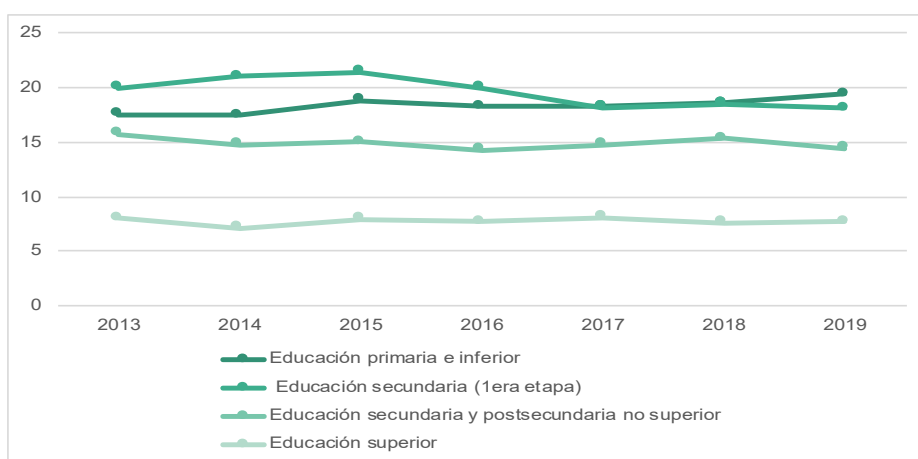


Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Por su parte, la tasa de pobreza es ligeramente superior para las mujeres que para los hombres, salvo en 2016, y, aunque en el periodo analizado desciende el promedio de pobreza para mujeres y hombres, aumenta la brecha en 0,6 puntos.

Por nivel educativo, las personas con solo estudios primarios son las que presentan un porcentaje mayor de población en riesgo de pobreza o exclusión social (19,38%), habiendo además experimentado la evolución más desfavorable, ya aumenta en casi 2 puntos el porcentaje de personas en esta situación, frente a la disminución que se logra en los otros grupos.

Gráfico 51. Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por nivel educativo.

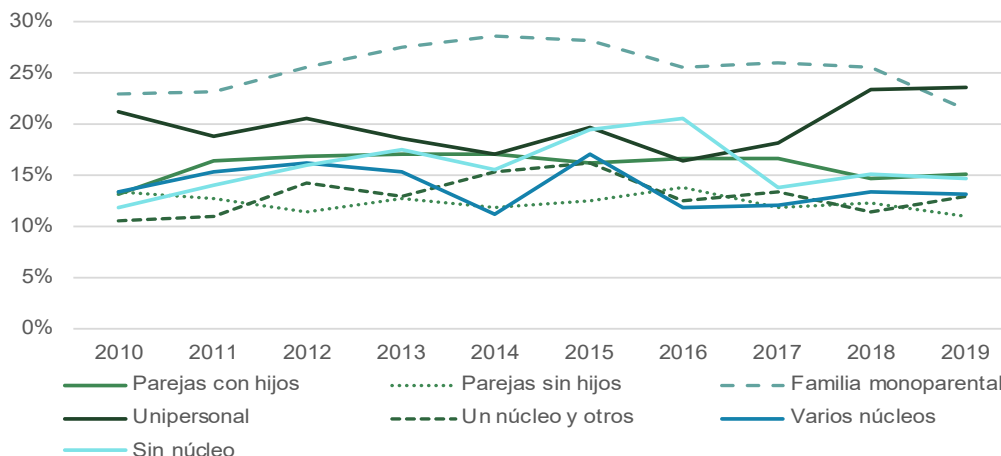


Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Los hogares monoparentales es el tipo de unidad familiar que registra un mayor porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social, tanto para Galicia como para España, seguidos de los hogares de una sola persona, con además una evolución más desfavorable.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

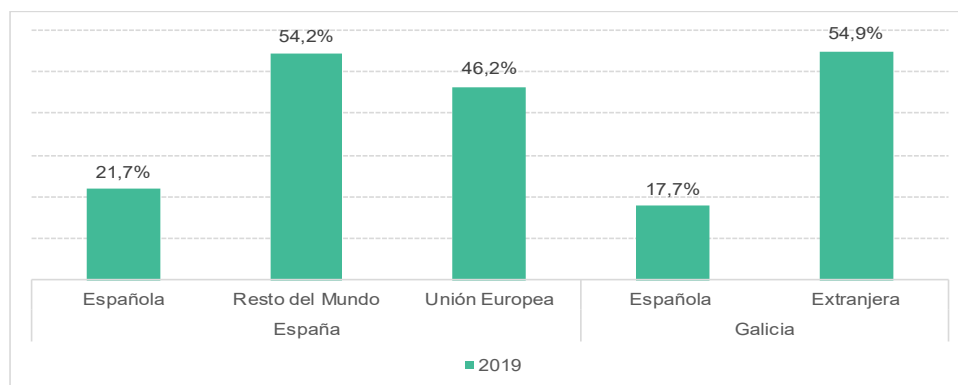
Gráfico 52. Porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por tipo de hogar 2019.



Fuentes: Encuesta estructural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

El análisis según la nacionalidad de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social refleja que la de origen extranjero es la que peor situación enfrenta al situarse la tasas en casi un 55% en el caso de Galicia, y en un porcentaje un tanto superior para la media de España.

Gráfico 53. Porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social (AROPE) por nacionalidad. 2019.

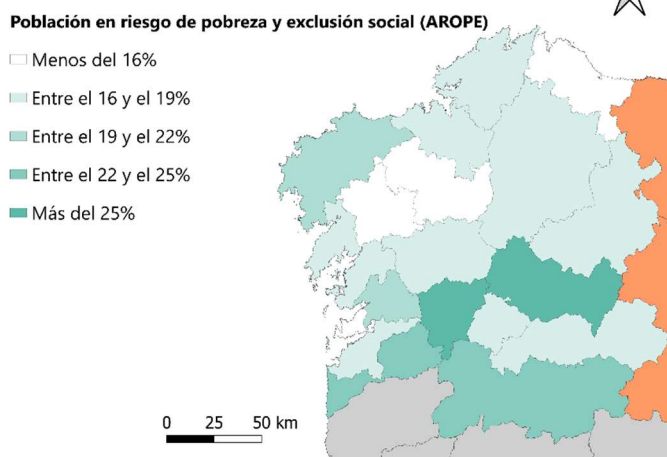


Fuentes: Encuesta de Condiciones de vida (INE) y: Encuesta estructural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

El análisis geográfico de nuevo evidencia las diferencias regionales. La tasa AROPE en 2019 es mucho más elevada en las áreas del sur e interior de la región, con porcentajes por encima del 25% en Lugo sur (25,21%) y O Carballiño-O Ribeiro (Ourense) (28,21%), frente a las de O Morrazo y Coruña suroriental y, especialmente A Mariña, que no alcanzan el 12% (11,38%, 11,15% y 8,61%, respectivamente).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Mapa 5. Tasa de riesgo de pobreza por áreas de Galicia.



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

De los componentes del indicador de pobreza y exclusión social una de las dimensiones más preocupantes es la situación de las personas con carencia material severa, que en caso de Galicia se sitúa en un 3,6%, valor alejado de la media española y de la Unión Europea.

Tabla 24. Porcentaje de población de pobreza o exclusión social y sus componentes (2019).

Componente	Galicia	España	UE27
Tasa de riesgo de pobreza o exclusión social (indicador AROPE)	24,3%	25,3%	20,9%
Con carencia material severa	3,6%	4,7%	5,50%
En riesgo de pobreza (renta año anterior a la entrevista)	20,0%	20,7%	16,5%
Viviendo en hogares con baja intensidad en el trabajo (de 0 a 59 años)	11,9%	10,8%	8,3%

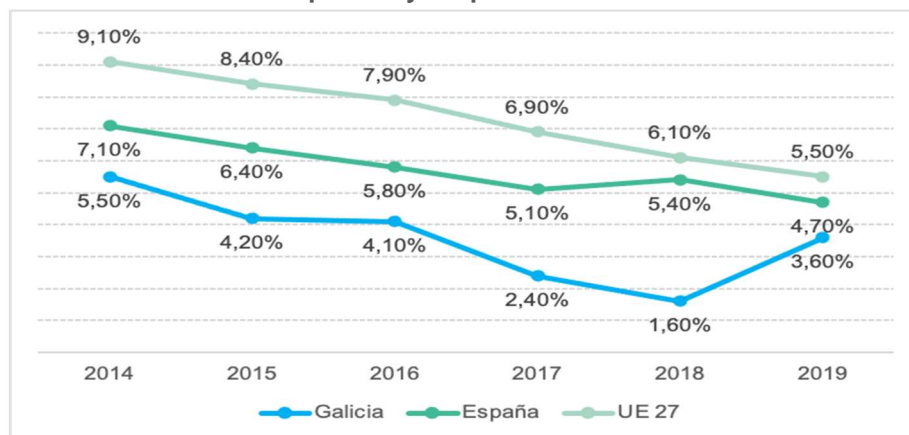
Fuente: Encuesta de condiciones de vida (INE) y Encuesta de condiciones de vida y renta (Eurostat).

La carencia material severa¹¹ (segundo de los componentes utilizados en la medición de AROPE) es la proporción de población que carece de al menos cuatro de los nueve conceptos incluidos en la medición.

¹¹ Incluye: No puede permitirse ir de vacaciones al menos una semana al año, No puede permitirse una comida de carne, pollo o pescado al menos cada dos días, No puede permitirse mantener la vivienda con una temperatura adecuada, No tiene capacidad para afrontar gastos imprevistos (de 650 euros), Ha tenido retrasos en el pago de gastos relacionados con la vivienda principal (hipoteca o alquiler, recibos de gas, comunidad...) o en compras a plazos en los últimos 12 meses. No puede permitirse disponer de un automóvil, No puede permitirse disponer de teléfono, No puede permitirse disponer de un televisor y No puede permitirse disponer de una lavadora.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 54. Evolución del porcentaje de población con carencia material severa

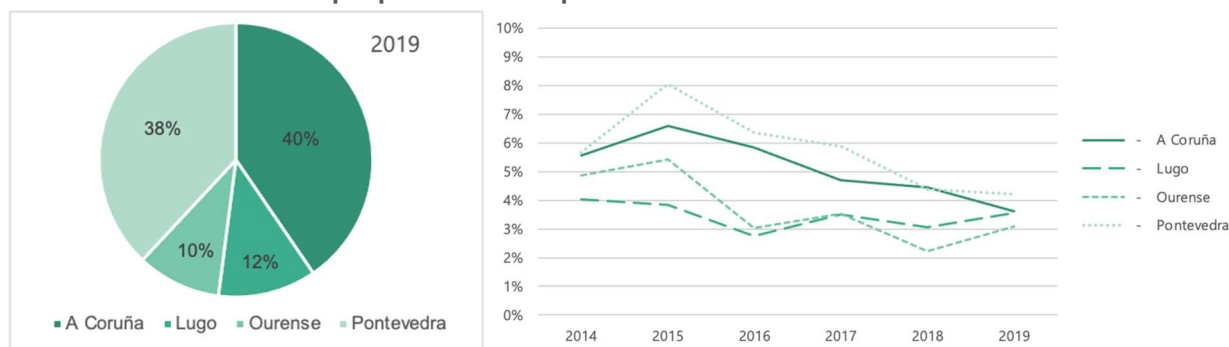


Fuente: Encuesta de condiciones de vida (INE) y Encuesta de condiciones de vida y renta (Eurostat).

A lo largo de la serie analizada (2014-2019), la proporción de población con carencia material severa en Galicia ha ido disminuyendo, llegando en 2018 a un 1,6%, y siempre por debajo de la media de España y la Unión Europea.

En cuanto a la distribución territorial, las provincias de A Coruña (40,4%) y Pontevedra (38,0%), concentran en 2019 la mayor parte de la población con carencia material severa de toda Galicia, con tasas del 3,6% y 4,25, respectivamente, aunque ambas presentan una evolución positiva en cuando reducción del peso de la población en dicha situación.

Gráfico 55. Distribución por provincias de la población en situación de carencia material severa.



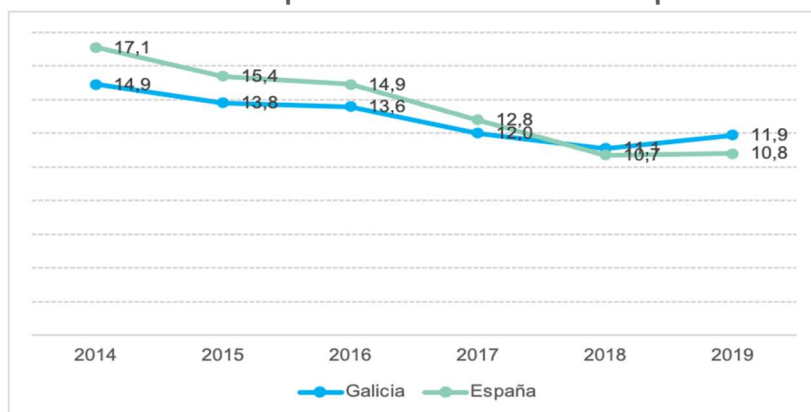
Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Otro componente clave de la tasa AROPE es la proporción de hogares con baja intensidad en el trabajo, ya que permite analizar la indecencia del desempleo en los hogares (hogares en los que sus miembros en edad de trabajar lo hicieron menos del 20% del total de su potencial de trabajo durante el año de referencia).

En Galicia la tasa de hogares con baja intensidad en el empleo supone un porcentaje menor que la media del territorio español, salvo en 2019 año en el que se invierte esta situación, mostrando la región una evolución menos favorable que la media estatal.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

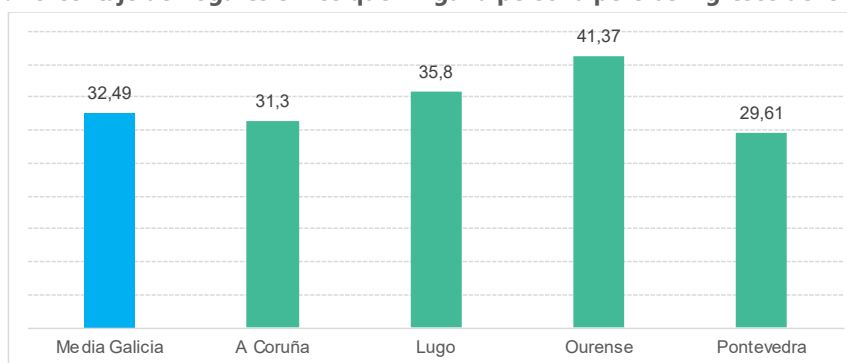
Gráfico 56. Evolución del componente de incidencia del desempleo en los hogares.



Fuente: Encuesta de condiciones de vida (INE).

Esta compleja situación se debe a que en Galicia, especialmente en Ourense, en un 32,49% de los hogares ninguna persona percibe ingresos procedentes del trabajo.

Gráfico 57. Porcentaje de hogares en los que ninguna persona percibe ingresos del trabajo. 2019.



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Acceso a la vivienda y otros problemas vinculados a las viviendas y su entorno

Antes de la crisis económica de 2008, la situación de pobreza estaba básicamente ligada al empleo y, en general, quienes tenían empleo y rentas regulares no se encontraban en situación de pobreza. Con el paso de los años, el mercado laboral y el sistema social y de consumo en España, y por tanto en Galicia, ha sufrido cambios que han provocado que personas con empleo, pero con ingresos precarios, vivan en una situación muy complicada para poder afrontar los gastos ordinarios. En este contexto, la vivienda se ha convertido en un factor clave del riesgo de exclusión social por ser un bien al que se dedica una parte muy importante de los ingresos de los hogares.

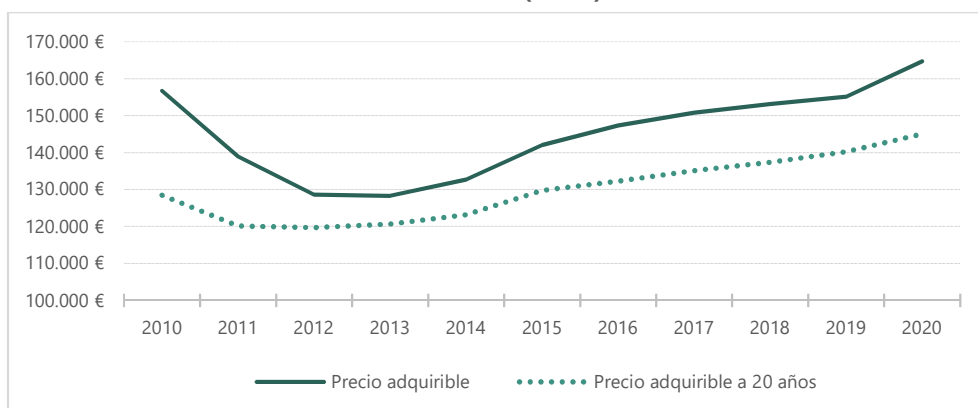
El modelo de análisis en esta materia se ha basado en una selección de los indicadores de acceso a la vivienda más representativos del panel que elabora anualmente el IGE sobre acceso a la vivienda y otros problemas vinculados a las viviendas y su entorno, utilizándose la serie temporal 2010-2020.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En primer lugar, se ha analizado la evolución del precio adquisible, que se define como el precio máximo que se puede permitir pagar el asalariado medio por una vivienda estándar para que no tenga que dedicar más de un tercio de su salario anual al pago de la cuota anual correspondiente a un préstamo hipotecario medio por el 80% del precio de la vivienda. Si en lugar de considerar el plazo hipotecario medio se considera un plazo hipotecario fijo de 20 años se obtiene este indicador a 20 años.

Los datos muestran como estos indicadores registraron una caída hasta 2012 y han ido aumentando desde 2013 hasta 2020 de forma continuada, de forma que en 2020 el precio adquisible se situaba en un 5,1% por encima del valor de 2010 (8.005 euros más) y el precio adquisible a 20 años se sitúa en un 12,9% por encima del valor de 2010 (16.576 euros más).

Gráfico 58. Evolución del precio adquisible y precio adquisible de la vivienda a 20 años en Galicia. 2010-2020 (euros)



Fuente: Indicadores de acceso a la vivienda, Instituto Galego de Estatística.

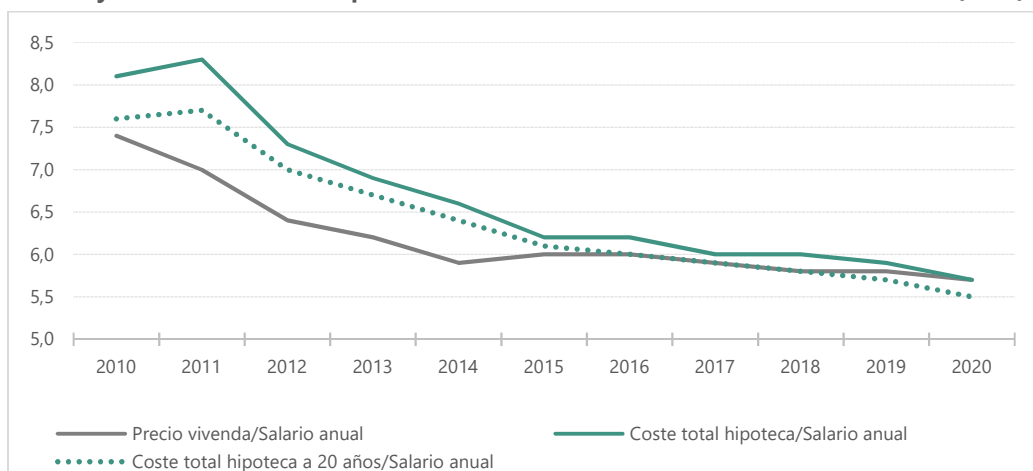
Otros indicadores destacables son aquellos que miden la cantidad de años que tardaría un hogar en pagar completamente el precio de una vivienda. Se han representado tres distintos:

- Precio de la vivienda/Salario anual. Es el cociente entre el precio medio de una vivienda estándar y el salario anual medio de un trabajador y representa el número de años de salario íntegro que una persona necesita para poder comprar sin financiación una vivienda estándar.
- Coste total de la hipoteca/Salario anual. Es el cociente entre el coste total de un préstamo hipotecario medio por el 80% del precio medio de una vivienda estándar y el salario anual medio de un trabajador y representa el esfuerzo laboral que tiene que realizar una persona para pagar su deuda hipotecaria (capital más intereses), es decir, el número de años de salario íntegro que una persona tiene que dedicar para satisfacer sus obligaciones con la entidad financiera. Si en lugar de considerar el plazo hipotecario medio se considera un plazo hipotecario fijo de 20 años se obtiene este indicador a 20 años.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En relación a estos indicadores, cabe señalar que la evolución no ha sido negativa para la población gallega, puesto que se ha registrado una reducción en el valor de los tres indicadores en el periodo 2010-2014 y se ha mantenido prácticamente estable entre 2015 y 2020. En este último año de la serie, el precio de la vivienda/salario anual, el coste total de la hipoteca/salario anual y el Coste total de la hipoteca/Salario anual a 20 años en Galicia se han situado en 5,7 años, 5,7 años y 5,5 años respectivamente.

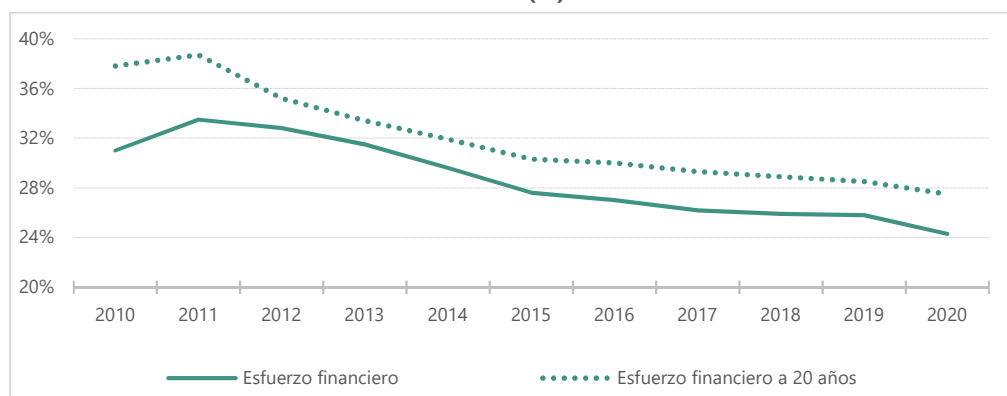
Gráfico 59. Evolución del precio de la vivienda/salario anual, el coste total de la hipoteca/salario anual y el coste total de la hipoteca/salario anual a 20 años en Galicia . 2010-2020 (años)



Fuente: Indicadores de acceso a la vivienda, Instituto Galego de Estatística.

Un tercer tipo de indicadores de los seleccionados están relacionados con el esfuerzo financiero, que se define como el cociente entre la cuota anual de un préstamo hipotecario medio por el 80% del precio medio de una vivienda estándar y el salario anual medio de un trabajador, expresado en tanto por ciento. En concreto, se mide el esfuerzo que tiene que realizar anualmente un asalariado para hacer frente a sus obligaciones con la entidad financiera, ya que indica el porcentaje del salario anual que tiene que dedicar al pago de la cuota anual del préstamo hipotecario. Si en lugar de considerar el plazo hipotecario medio se considera un plazo hipotecario fijo de 20 años se obtiene este indicador a 20 años.

Gráfico 60. Evolución del esfuerzo financiero y del esfuerzo financiero a 20 años en Galicia . 2010-2020 (%)



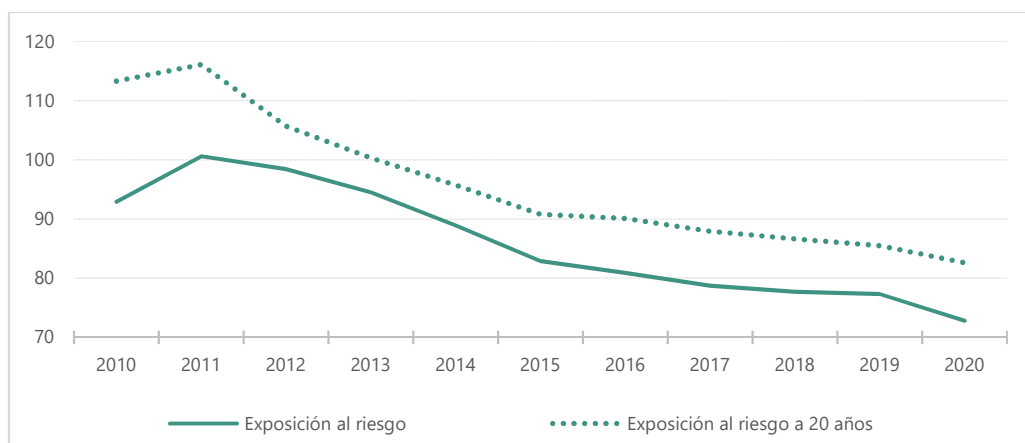
Fuente: Indicadores de acceso a la vivienda, Instituto Galego de Estatística.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

La evolución del esfuerzo financiero medio en Galicia en la última década presenta una tendencia descendente a partir de 2011, pasando de un 33,5% en ese año hasta un 24,3% en 2020 (6,7 puntos porcentuales menos). En el caso del esfuerzo financiero a 20 años, el valor ha pasado del 37,8% en 2011 al 27,5% en 2020 (10,3 puntos porcentuales menos).

Por último, dentro del grupo de indicadores de acceso a la vivienda del IGE, se presentan los datos de la exposición al riesgo, que se define como el cociente entre el precio medio de una vivienda estándar y el precio máximo que se puede permitir pagar el asalariado medio por una vivienda estándar sin incurrir en un riesgo financiero excesivo, expresado en tanto por ciento. El valor de referencia de este indicador es 100, que se tiene cuando la deuda hipotecaria del asalariado medio coincide con la máxima que puede asumir sin incurrir en un riesgo financiero excesivo. Si el indicador es superior a 100 refleja que el asalariado medio está sobreexpuesto al riesgo. Por el contrario, si el indicador es inferior a 100 se puede decir que la exposición al riesgo del asalariado medio es aceptable. Si en lugar de considerar el plazo hipotecario medio se considera un plazo hipotecario fijo de 20 años se obtiene este indicador a 20 años.

Gráfico 61. Evolución de la exposición al riesgo y de la exposición al riesgo a 20 años en Galicia . 2010-2020 (índice base 100)



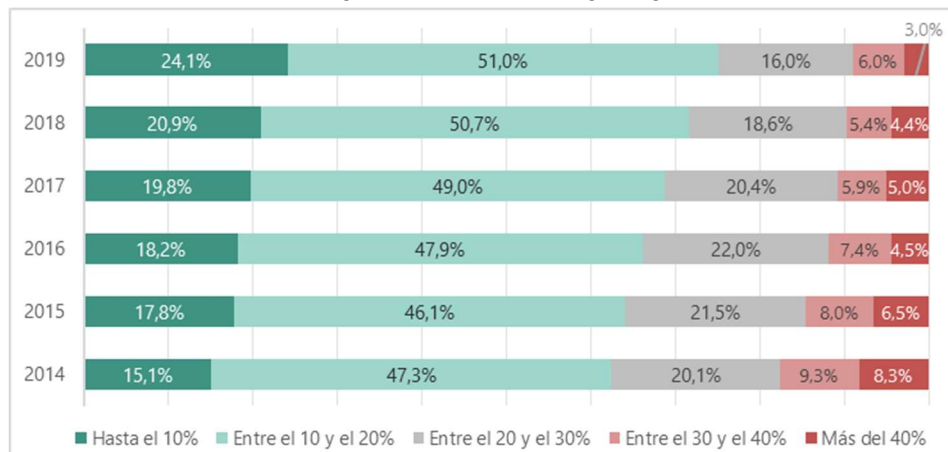
Fuente: Indicadores de acceso a la vivienda, Instituto Galego de Estatística..

La evolución de la exposición al riesgo de no poder afrontar la deuda hipotecaria se ha reducido en Galicia en la última década en 20,1 puntos porcentuales, pasando de 92,9 a 72,8 (lo que implica una tasa de variación del -21,6%) y en el caso de la exposición al riesgo a 20 años la reducción ha sido de 30,7 puntos porcentuales, pasando de 113,3 a 82,6 (lo que implica una tasa de variación del -30,7%).

No obstante, pese a que los indicadores de acceso a la vivienda en términos generales no presentan un agravamiento de la situación para el conjunto de los hogares, en la última década, si se analiza la evolución del porcentaje de ingresos que dedican al pago de la hipoteca de la vivienda principal, se observa que el porcentaje de hogares que dedica de un 20% en adelante de sus ingresos mensuales al pago de la hipoteca sigue siendo muy importante (24,9% en 2019) y que un 3,0% gallegos dedican un porcentaje que se considera excesivo al pago de la hipoteca (más de un 40%).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 62. Hogares gallegos según el porcentaje de ingresos que dedican al pago de la hipoteca de la vivienda principal.



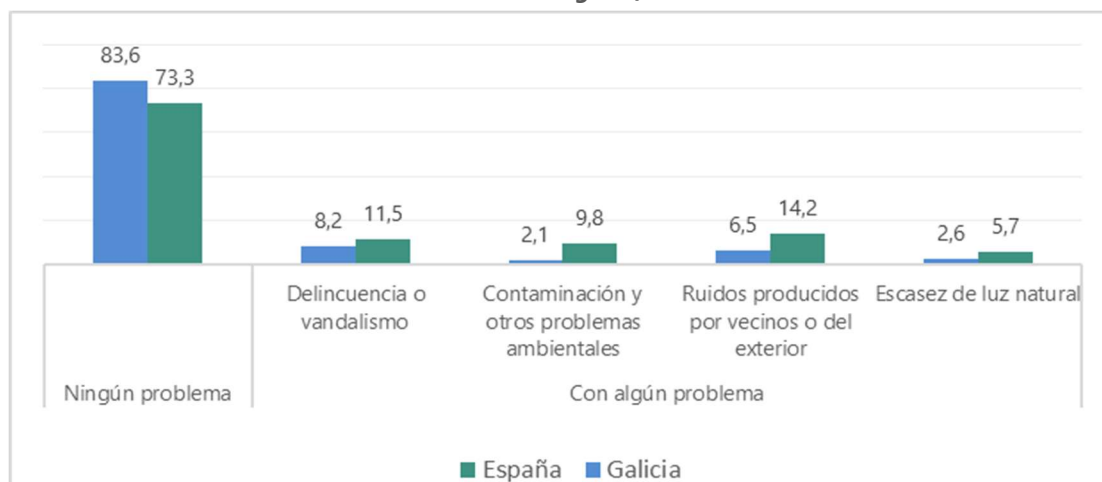
Fuente: Indicadores de acceso a la vivienda, Instituto Galego de Estatística.

En relación con la media española y europea (UE27), la situación de Galicia es algo mejor, pues en 2019 el porcentaje de hogares con gasto excesivo en vivienda fue de un 5,4% frente al 8,5% registrado en España y el 10,3% de la UE27 (este último dato corresponde a 2018).

Otro aspecto relevante es la calidad de la vivienda, ya que también va a determinar el nivel de calidad de vida y bienestar de las personas. Según los datos publicados por el INE, en Galicia el 16,4% de las viviendas presenta y problemas graves en su estructura o en su entorno, aunque el porcentaje mucho más reducido que el registrado para España 26,7%.

Los problemas más destacados en Galicia en 2019 fueron la delincuencia o vandalismo (8,2%), los ruidos producidos por vecinos o del exterior (6,5%), la escasez de luz natural (2,6%) y la contaminación y otros problemas ambientales (2,1%). En todos los casos los valores para el conjunto de España fueron más elevados.

Gráfico 63. Hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno (% sobre el total de hogares). 2019

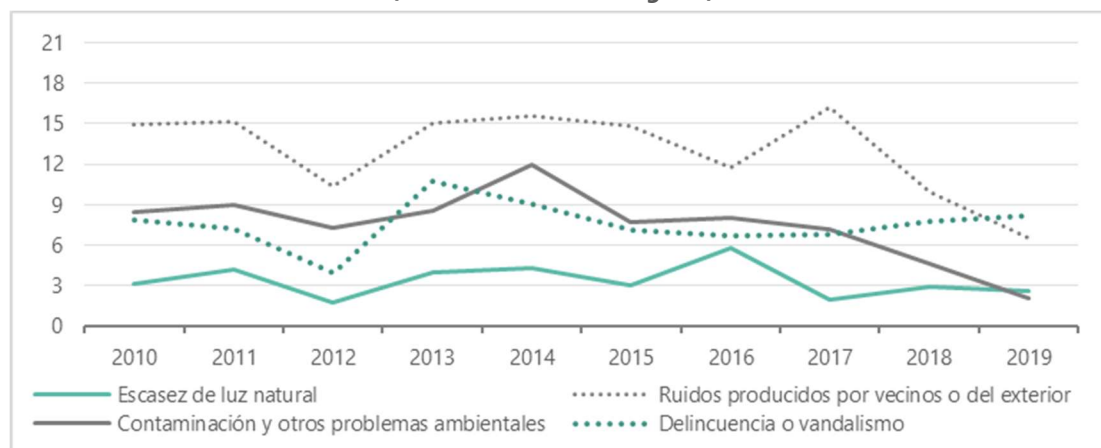


Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En cuanto a la evolución de estas problemáticas en los últimos años, cabe destacar que se han mantenido los porcentajes de hogares con estos problemas bastante estables, por lo que no ha mejorado la situación general del parque de viviendas en Galicia.

Gráfico 64. Evolución de los hogares que sufren determinados problemas en la vivienda y su entorno en Galicia (% sobre el total de hogares). 2010-2019



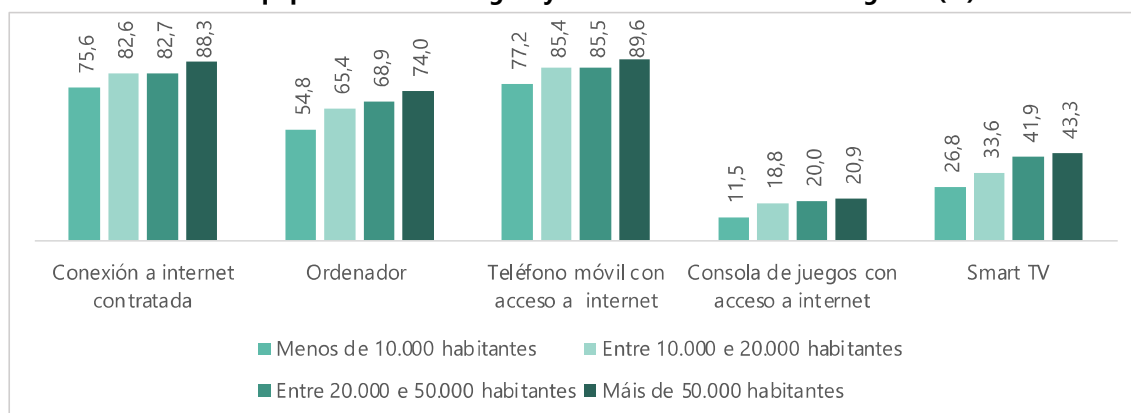
Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

Brecha digital

La crisis sanitaria por causa de la Covid-19, que ha obligado a muchas empresas y ciudadanos a tirar de Internet tanto para comunicarse con sus seres queridos y amigos, para el ocio e incluso para trabajar.

Según los últimos datos del Colegio Oficial de Telecomunicaciones de Galicia (Coettga), de los 313 municipios gallegos, más de 200 tienen una conectividad a Internet por cable insuficiente en sus hogares y de estos, un centenar no tiene acceso a más de 10 megabites. Son concellos rurales, en su mayoría de las provincias de Lugo y Ourense, con una baja densidad de población. Es aquí donde se evidencia la llamada brecha digital en el mapa gallego entre el mundo urbano y el rural.

Gráfico 65. Equipamiento tecnológico y acceso a Internet en los hogares. (%) 2020



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

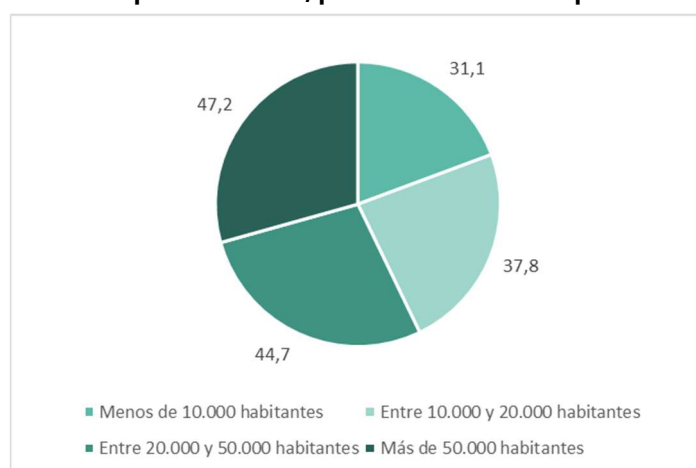
Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

De hecho, solo el 82,7% de los hogares gallegos disponía de conexión a Internet en 2020, un total de 883.630 hogares. Por municipios, el 88,3% de los hogares de municipios de más de 50.000 habitantes disponen de conexión a Internet, frente al 75,6% de los hogares de municipios de menos de 10.000 habitantes.

En relación con el equipamiento en los hogares, el 80% cuenta con algún teléfono móvil con acceso a Internet. Mientras que el ordenador es el segundo equipamiento que más disponen los hogares gallegos y uno de los más importantes para poder desarrollar labores profesionales, educativas y de ocio. En este sentido, el 65,3% dispone de un ordenador.

Según el tamaño del municipio, el 86% de los hogares de municipios de más de 50.000 habitantes tienen teléfono móvil con acceso a Internet y un 74,6% tiene un ordenador en el hogar. Por su parte, el 72,9% de los hogares de municipios menores de 10.000 habitantes tienen teléfono móvil con acceso a Internet y solo el 52,9% dispone de un ordenador en el hogar.

Gráfico 66. Personas de 16 o más años que compraron a través de Internet en los últimos 3 meses sobre la población total, por tamaño del municipio. 2020



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

De las personas que utilizaron Internet, el 40,3% realizaron compras, siendo la incidencia para las personas de 16 o más años mayor en los municipios de mayor tamaño (entre 20.000 y 50.000 habitantes y más de 50.000 habitantes).

Tabla 25 Personas que han utilizado Internet en los últimos 3 meses dependiendo de si están o no por debajo del umbral de pobreza, por provincia (2015-2020)

	Sobre el umbral		Bajo el umbral		Total	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Galicia	1.349.184	1.379.142	235.951	190.494	1.585.135	1.569.636
A Coruña	599.852	617.264	83.849	79.666	683.702	696.930
Lugo	153.285	145.838	23.684	17.985	176.970	163.822
Ourense	132.868	132.961	24.982	23.014	157.850	155.975
Pontevedra	463.178	483.080	103.436	69.829	566.614	552.908

Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En 2020, unas 1.569.636 personas usaron Internet en los últimos 3 meses, disminuyendo ligeramente respecto al 2015 (1% menos), por la caída de las personas de 16 o más años que usaron Internet en los últimos 3 meses que se encuentran bajo el umbral de pobreza (19,3% menos respecto al 2015). Las personas de 16 o más años que usaron Internet en hogares por encima del umbral de pobreza, que son las mayoritarias, crecen en el 2020 un 2,2% respecto a 2015.

4.2. Acceso a los recursos y sistemas de protección social

En este apartado se analiza la dotación y acceso de la población a los servicios sociales y sanitarios, así como la cobertura de las prestaciones del sistema de protección vigente, como indicadores de la capacidad de la región para atender las necesidades de las personas en situación de exclusión y vulnerabilidad, y contribuir a la reducción de las desigualdades.

Servicios sociales

Un aspecto clave para favorecer la igualdad de oportunidades en el acceso al bienestar y a la participación social, reduciendo el riesgo de exclusión y vulnerabilidad de las personas, es el nivel de desarrollo y eficacia de los servicios sociales, más allá de la intervención en la atención a colectivos y situaciones de marginalidad, especialmente en momentos tan críticos como los actuales, ya que la pandemia ha agravado la situación de pobreza, exclusión y vulnerabilidad de numerosas personas, incluso de grupos que antes no necesitaban acceder a recursos de los servicios sociales.

Para que este sistema contribuya al equilibrio social, se requiere avanzar en un modelo en el que se consoliden estos derechos como derechos subjetivos, que se presten los servicios con criterio de proximidad y flexibilidad, para adaptarse a las necesidades cambiantes de la población, y que se diseñen a partir de una planificación técnica que permita su evaluación. En su configuración también debe quedar claramente definida la responsabilidad pública así como los mecanismos de participación de todos los actores del sistema.

Galicia a nivel normativo e institucional presenta un importante avance en el reconocimiento de estos derechos, sobre todo respecto a la media estatal, conforme a los indicadores incluidos en el Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales¹².

Tabla 26. Indicadores de desarrollo normativo de los servicios sociales en Galicia. 2020

	Ley de Servicios sociales	Integración sistema dependencia en servicios sociales	Plan estratégico
Galicia	0,4	0,4	0,15
Promedio España	0,24	0,33	0,15

Fuente: Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2020.

¹² Índice de Desarrollo de Servicios Sociales. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. 2020.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Por un lado, cuenta con la Ley 13/2008, de 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia, en la que se reconocen nuevos derechos subjetivos y la obligatoriedad de concretarlos y publicarlos en un catálogo¹³, y con el Sistema Gallego de Atención a la Dependencia, integrado en el Sistema de Servicios Sociales, que presta servicios sociales de atención comunitaria, regulados conforme al Decreto 148/2014, del 6 de noviembre, por lo que se modifica el Decreto 99/2012, del 16 de marzo, por lo que se regulan los servicios sociales comunitarios y su financiación.

Atendiendo a la Ley 13/2008, los servicios comunitarios se definen de la siguiente forma: *"un conjunto coordinado de prestaciones, programas y equipamientos destinados a garantizar la igualdad de oportunidades en el acceso a la calidad de vida y a la participación social de toda la población, mediante intervenciones que permitan el logro de objetivos estratégicos del sistema"*.

Igualmente, está en funcionamiento el Servicio Gallego de Apoyo a la Movilidad Personal, que es un servicio de transporte adaptado, programado y no urgente, *"que tiene como finalidad facilitar la movilidad de las personas que se encuentren en situación de discapacidad y/o dependencia e imposibilidad de utilización de transporte público colectivo y favorecer su acceso, en condiciones de igualdad efectiva, a los servicios y recursos que faciliten la promoción de su autonomía personal, así como su participación en el contorno habitual"*.

Por otro lado, ha elaborado y tiene vigente la Estrategia de Inclusión de Galicia 2014-2020, así como otras estrategias complementarias (Estrategia de Inclusión Social de la Población Gitana en Galicia 2014-2020, Plan de Atención a las personas sin hogar en Galicia 2019-2023, Estrategia gallega sobre discapacidad 2015-2020, Plan de vivienda 2018-2021, Programa Reconduce, etc.), que de forma conjunta contribuyen a *"responder de manera efectiva y coordinada a las situaciones personales y familiares de vulnerabilidad, pobreza y exclusión social, y procurar los apoyos precisos para que sus personas destinatarias consigan su inclusión social y laboral"*.

Ahora bien, analizando los indicadores relativos al gasto en servicios sociales¹⁴; Galicia presenta valores inferiores a la media española en los dos indicadores de gasto en servicios sociales analizados: por habitante y peso sobre el total de gasto.

Tabla 27. Indicadores de gasto en servicios sociales de Galicia. Presupuestos 2020.

	Gasto Servicios Sociales por Habitante	% Gastos Servicios Sociales / Total Gasto
Galicia	303 €/habitantes	6,9%
Promedio España	341€/habitantes	7,3%

Fuente: datosmacro.com

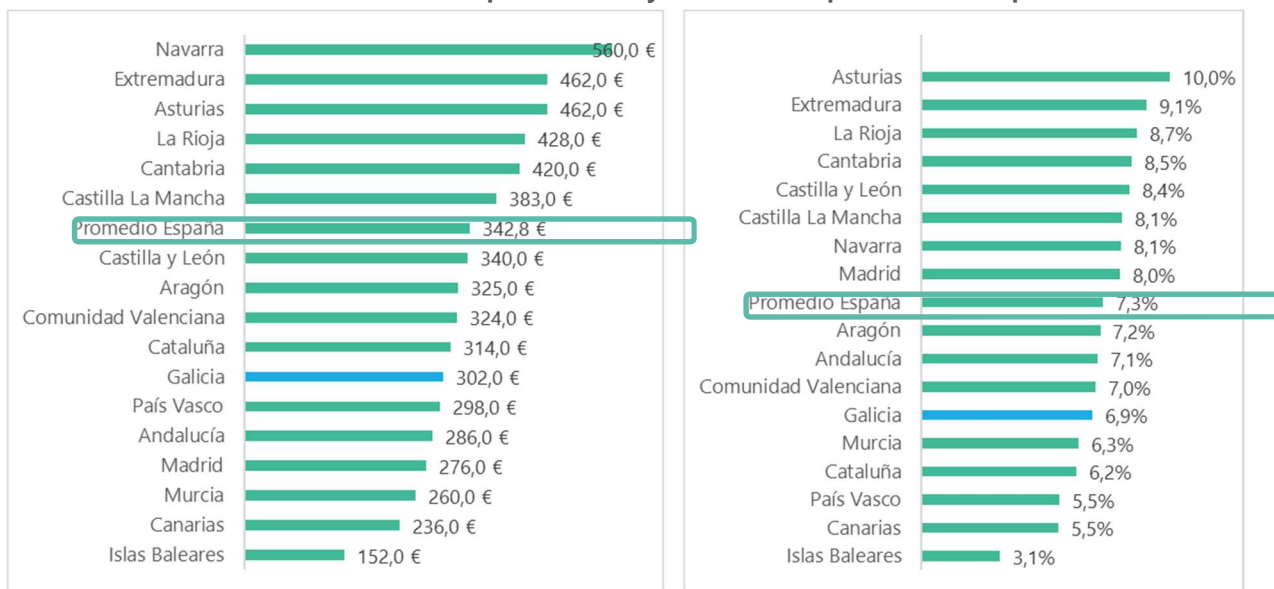
¹³<https://politicassocial.xunta.gal/es/temas/mayores-y-dependencia/catalogo-de-servicios-y-prestaciones>.

¹⁴ Incluye gasto en: Autonomía personal y Atención a la Dependencia, Otros servicios sociales del Estado, Servicios Sociales de la Seguridad Social a personas mayores, Acciones en favor de los emigrantes, Integración de los inmigrantes, Servicios Sociales Seguridad Social a personas con discapacidad, Otros servicios sociales de la Seguridad Social, Gestión de los servicios sociales de la Seguridad Social, Promoción y servicios a la juventud, Actuaciones para la prevención integral de la violencia de género, Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, Plan Nacional sobre Drogas y Atención a la infancia y a las familias.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Estos datos evidencian la brecha entre el desarrollo formal de los servicios sociales en Galicia y su implementación, especialmente medido como porcentaje del gasto total, ya que la región se sitúa la sexta con menos presupuesto destinado al gasto en servicios sociales y promoción social de todas las Comunidades Autónomas de España, y por debajo del promedio estatal (7,3%).

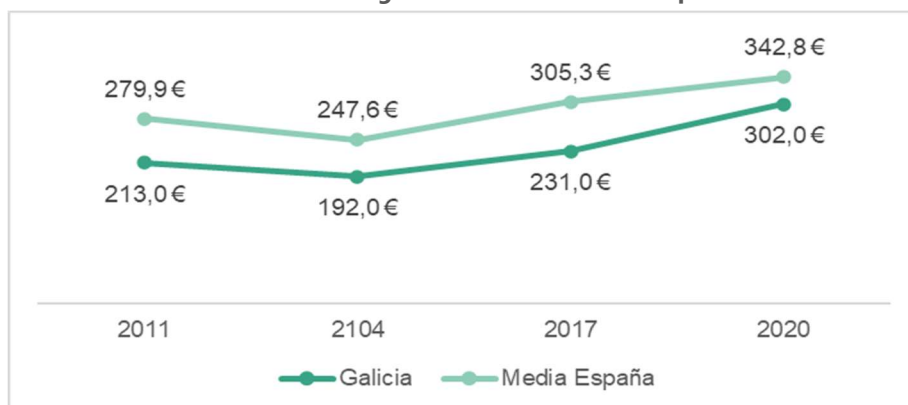
Gráfico 67. Gasto en servicios sociales por habitante y sobre el Total por CCAA. Presupuestos 2020.



Fuente: datosmacro.com

En cuanto al gasto en servicios sociales por habitante, Galicia mejora ligeramente un poco su posición, séptima región con menor presupuesto, aunque también por debajo de la media de España, pese al esfuerzo realizado en los últimos 10 años en el que se ha aumentado en un 41,8% el gasto en servicios sociales por habitante en Galicia, frente al incremento del promedio nacional (22,5%).

Gráfico 68. Evolución del gasto en servicios sociales por habitante.



Fuente: Elaboración propia a partir de datosmacro.com

Otro grupo de indicadores permiten analizar el alcance de los servicios sociales en Galicia, en concreto de los servicios de dependencia.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En este caso, los resultados de Galicia sí son mejores frente a la media nacional en los dos indicadores de referencia del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD)¹⁵.

Por un lado, se comprueba la evolución favorable del porcentaje de personas beneficiarias de prestación frente a las personas beneficiarias con derecho a prestación (de un 82,36% en 2017 a 92,7% en 2020), y del porcentaje de personas con dictamen que da derecho a prestación o servicio en el SAAD, y están pendientes del programa individual de atención (PIA), sobre el total de personas evaluadas con derecho, que se ha logrado reducir en 14 puntos desde 2014.

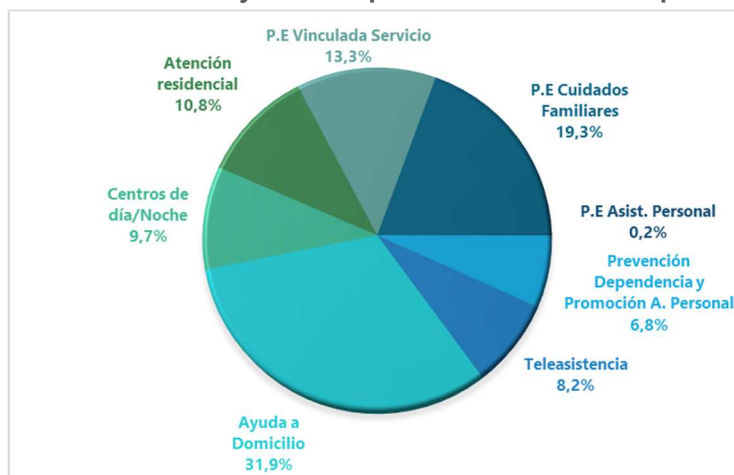
Tabla 28. Indicadores sobre alcance de los servicios sociales en Galicia. 2020

	% Personas beneficiarias de prestación frente a las personas beneficiarias con derecho a prestación del SAAD	% persona pendientes PIA
Galicia	92,7%	7,30%
Promedio España	82,8%	17,10%

Fuente: SAAD-IMSERSO e Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2020.

En Galicia en el año 2020 se registraron 77.385 solicitudes en el Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia (SAAD), un 2,86% sobre la población de la región, dando como resultado un total de 67.467 personas beneficiarias con derecho a prestación (87,56% de las solicitudes), la mayoría para ayudas a domicilio, seguidas de las prestaciones económicas para cuidados familiares.

Gráfico 69. Distribución de las ayudas a las personas beneficiarias de prestaciones. 2020



Fuente: SAAD. IMSERSO.

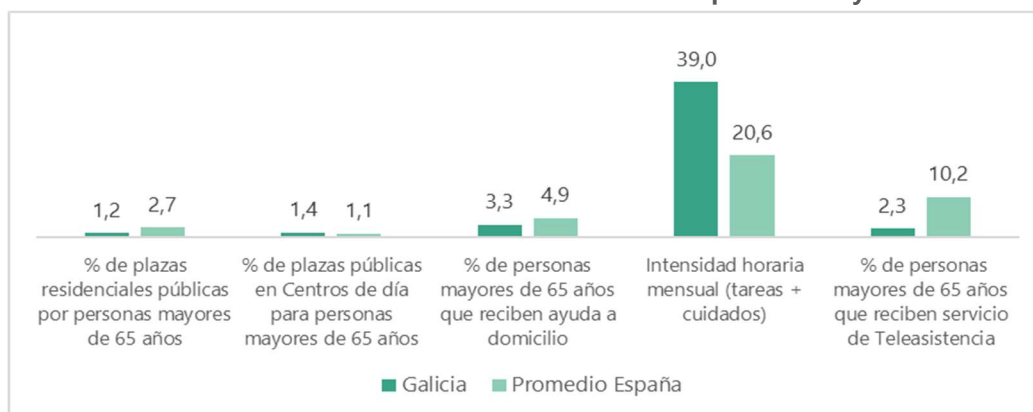
Por último, se analizan un conjunto de indicadores que informan sobre la cobertura y calidad de los servicios sociales para personas mayores, dependencia y otras situaciones como la de mujeres víctima de violencia de género y personas sin hogar.

¹⁵ Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Situación a 31 de diciembre de 2020. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO). Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

En relación con la atención de las personas mayores se identifican importantes deficiencias de cobertura en Galicia, tanto en términos absolutos como en relación con el promedio estatal. La principal brecha se detecta en el ratio de personas mayores que reciben el servicio de teleasistencia, que solo es del 2,3%, frente al 10,2% del promedio de España. También se advierten carencias en las plazas públicas residenciales, 1,2%, (casi la mitad que el promedio español), y en el porcentaje de mayores que reciben ayuda a domicilio (3,3%).

Gráfico 70. Indicadores sobre cobertura de los servicios sociales de personas mayores en Galicia. 2019

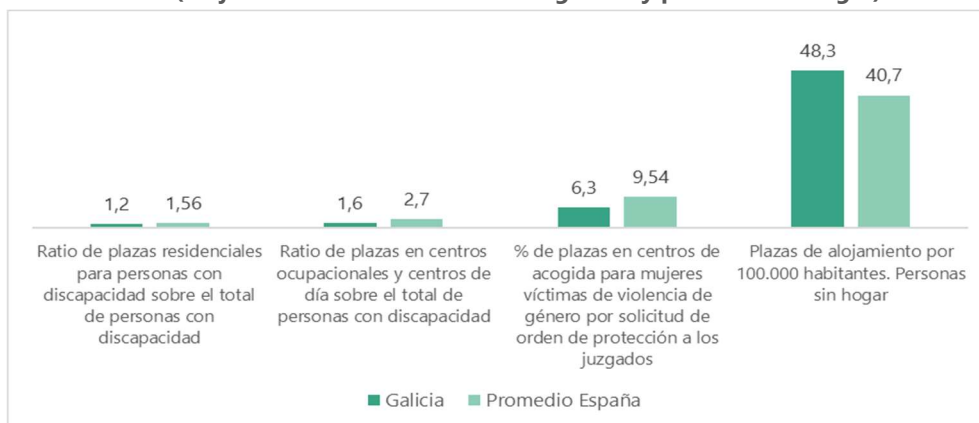


Fuente: Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2020.

Dos indicadores que sí logran una valoración más positiva respecto a la media estatal, aunque igualmente muestran las carencias de cobertura del sistema, son los relativos a la intensidad horaria mensual de la ayuda (casi el doble de la media estatal), y el porcentaje de plazas en Centros de Día para personas mayores, que es ligeramente superior en Galicia frente a la media de España.

Estas bajas tasas de cobertura se explican porque pese a que los indicadores sobre alcance de los servicios sociales arrojan datos positivos, la tasa de personas beneficiarias del Sistema de Atención a la Dependencia sobre población potencialmente dependiente (mayores de 65 años- 687.824- y personas con alguna discapacidad-98.265), solo es del 7,96% en Galicia. (9,74% para el conjunto de España).

Gráfico 71. Indicadores sobre cobertura de los servicios sociales de personas con discapacidad y otros grupos vulnerables (mujeres víctimas de violencia de género y personas sin hogar) en Galicia. 2019



Fuente: Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. 2020.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

La situación de cobertura de servicios sociales para las personas con discapacidad presenta las mismas deficiencias que en el caso de las personas mayores. Los ratios de plazas apenas llegan al 1,2% y 1,6%, tanto en centros residenciales, como en ocupacionales y centros de día, respectivamente, porcentajes además inferiores a la media estatal.

La población gallega con discapacidad en el año 2020 alcanzó las 238.662 personas, lo que supone el 8,83% de la población de la región, y solo se disponen de 9.653 plazas (públicas, privadas y concertadas) para atender situaciones de discapacidad (9.263 en 2017).

Tabla 29. Personas con discapacidad en Galicia por grupos de edad.

Grupos de población	2014		2016		2018		2020	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Población total	2.748.695	100	2.718.525	100	2.701.743	100	2.701.819	100
Población total con discapacidad	214.235	7,79	227.696	8,38	225.837	8,36	238.662	8,83
Menos de 7 años	1.180	0,6	1.355	0,6	1.462	0,6	1.742	0,7
De 7 a 15 años	3.739	1,7	4.637	2,0	5.247	2,3	5.839	2,4
De 16 a 29 años	8.367	3,9	8.476	3,7	8.630	3,8	8.994	3,8
De 30 a 49 años	39.005	18,2	38.225	16,8	36.269	16,1	35.197	14,7
De 50 a 64 años	55.226	25,8	57.334	25,2	57.724	25,6	59.959	25,1
De 65 a 74 años	43.931	20,5	46.898	20,6	47.032	20,8	48.219	20,2
Más de 74 años	62.787	29,3	70.771	31,1	69.473	30,8	78.712	33,0

Fuente: Fuente: Bienestar y condiciones de vida. Otra información, Instituto Galego de Estatística. Estadísticas de Padrón Continuo a 1 de enero de 2020 (INE).

Además, desde 2014 presenta una tendencia creciente la población que tienes necesidades de atención y recursos por presentar algún tipo de discapacidad, especialmente en los grupos de personas de más edad (a partir de los 65 años), que en 2020 suponen el 53,2% del total de las personas que tienen reconocidas una discapacidad.

La distribución de la población con discapacidad muestra la concentración en A Coruña y Pontevedra (95.034 y 92.205 personas, respectivamente), con una mayor presencia de mujeres que de hombres en el promedio gallego, como así lo muestra también el índice de feminidad de la población con discapacidad.

Tabla 30. Población con discapacidad por sexo y provincia (2020).

		Galicia	A Coruña	Lugo	Ourense	Pontevedra
Personas con discapacidad	Nº	238.166	95.034	22.672	28.255	92.205
	%	100	39,9	9,5	11,9	38,7
Hombres con discapacidad	Nº	115.634	45.273	11.559	14.286	44.516
	%	48,6	47,6	51,0	50,6	48,3
Mujeres con discapacidad	Nº	122.532	49.761	11.113	13.969	47.689
	%	51,4	52,4	49,0	49,4	51,7
Índice de feminidad		1,099	0,961	0,978	1,071	1,06

Fuente: Bienestar y condiciones de vida. Otra información (Instituto Galego de Estatística)

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

El indicador de % de plazas en centros de acogida para mujeres víctimas de violencia de género por solicitud de orden de protección a los juzgados también arroja un valor inferior en Galicia (6,3) respecto al promedio de España (9,5).

En 2019 en Galicia 1.335 mujeres contaban con una orden de protección judicial, pero solo se disponen de 84 plazas en centros de acogida, por lo que es imposible asegurar una atención mínima para salvaguardar la integridad, seguridad y vida de estas mujeres.

Por último, se analiza el indicador de plazas de alojamiento de personas sin hogar por 100.000 habitantes, que en este caso si arroja un resultado superior a la media de plazas en España (48 y 40 por cada 100.000 habitantes, respectivamente).

En Galicia las 1.304 plazas presentan un grado de ocupación media del 81,9%, algo inferior al 89,0% promedio estatal, y solo en un 25,9% de los casos son ocupadas por mujeres. No obstante, se estima que en situación de calle hay 2.700 personas, por lo que esta dotación es claramente insuficiente.

Otro problema de la dotación y cobertura de los servicios sociales (públicos, privados o concertados), es la concentración espacial en cuatro comarcas (Vigo, A Coruña, Ferrol y Lugo), especialmente los de dependencia (48,3% de las plazas en esas comarcas y 16 comarcas sin plazas), por lo que el acceso de la población territorialmente es muy dificultoso en determinadas áreas.

Tabla 31. Concentración de recursos (plazas) para atención a personas con discapacidad y mayores

	Plazas para atención a personas con discapacidad	Plazas para atención a mayores
A Coruña	1.090	4.198
Vigo	2.048	3.772
Ferrol	856	1.459
Lugo	667	1.788
Santiago	-	1.764
Total plazas y comarcas	4.661	12.981
Total Plazas Galicia	9.653	31.288
% sobre total	48,3%	41,5%
Comarcas sin plazas	16	1
Comarcas con plazas	37	52

Fuente: Bienestar y condiciones de vida. Otra información (Instituto Galego de Estatística).

Dotación de recursos sanitarios

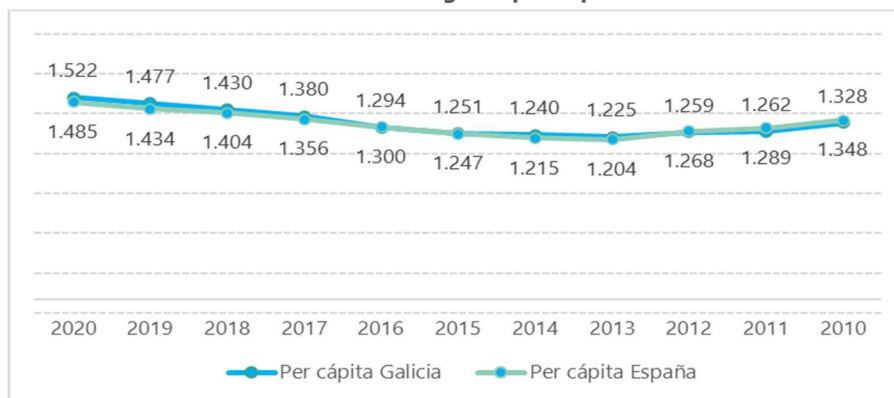
El gasto sanitario de Galicia en 2020 ascendió a 4.107.324 mil euros, lo que supone un 34,77% del presupuesto de gasto total y un gasto per cápita de 1.522 € euros, superior 37 euros/habitante a la media de España (1.485 euros)¹⁶.

¹⁶ datosmacro.com, a partir de los presupuestos de las CCAA.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

La inversión en sanidad por habitante ha ido incrementando desde 2010 en Galicia, y en mayor proporción (14,1%) que para el promedio estatal (10,1%), por lo que en todos los años la región se ha mantenido entre las 7 Comunidades Autónomas que más invierten en sanidad por habitante, junto a País Vasco, Asturias, Navarra, Extremadura, Cantabria y Aragón.

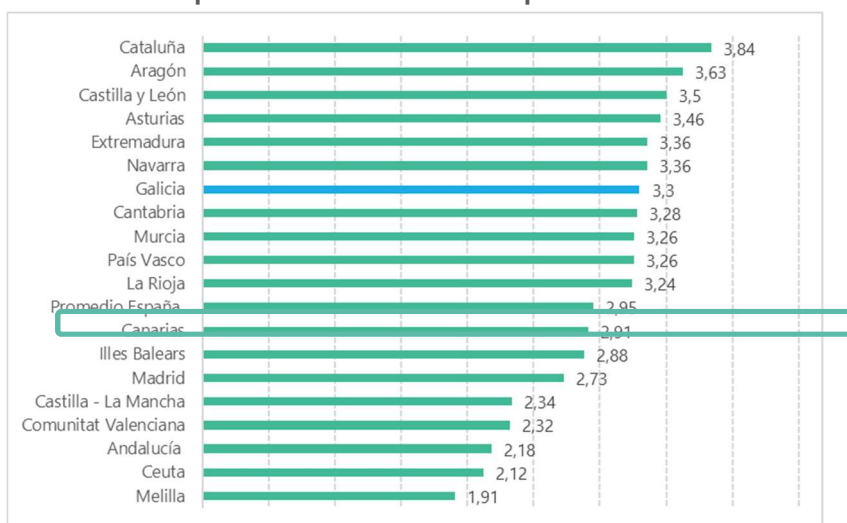
Gráfico 72. Evolución del gasto per cápita en sanidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datosmacro.com

Los recursos materiales del Servicio Gallego de Salud en atención primaria en 2019 están formados por 398 centros de salud y 67 consultorios (7 menos que en 2014), mientras que para atención especializada se cuenta con un total de 60 dispositivos entre hospitales (14), centros de especialidades (24) y centros de orientación familiar (22). En Galicia hay 3,3 camas de hospital en funcionamiento por cada 1.000 habitantes, según datos del Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social, ratio algo superior al promedio estatal (2,95), lo que sitúa a la región entre las que mayor dotación.

Gráfico 73. Camas hospitalarias en funcionamiento por cada 1.000 habitantes. 2019



Fuente: Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

No obstante, de 2010 a 2019 se han perdido un 3,7% de las camas en funcionamiento, especialmente por la reducción en A Coruña (que pasa de 3.071 camas a 2.885 en funcionamiento), y se mantiene el diferencial de dotación provincial de camas disponibles por habitantes.

Tabla 32. Distribución de las camas en funcionamiento. 2019

Distribución	Camas		Habitantes		Habitantes por cama	
	2014	2019	2014	2020	2014	2019
A Coruña	2.878	2.885	1.132.735	1.119.596	393,6	388,1
Lugo	930	954	342.748	329.587	368,5	345,5
Ourense	918	936	322.293	307.651	351,1	328,7
Pontevedra	1.784	1.797	950.919	942.665	533,0	524,6

Fuente: Sanidad. Información general (Instituto Galego de Estatística).

Otros indicadores de accesibilidad al sistema sanitario son los relativos a la dotación de profesionales, en concreto medios de atención primaria y especializada y enfermería especializada. El ratio por cada 1.000 habitantes muestran valores muy similares en Galicia y la media de España, aunque siempre un poco más favorables para la región, salvo para el caso del personal médico especializado.

Tabla 33. Indicadores de acceso (dotación de profesionales) al sistema sanitario. 2020

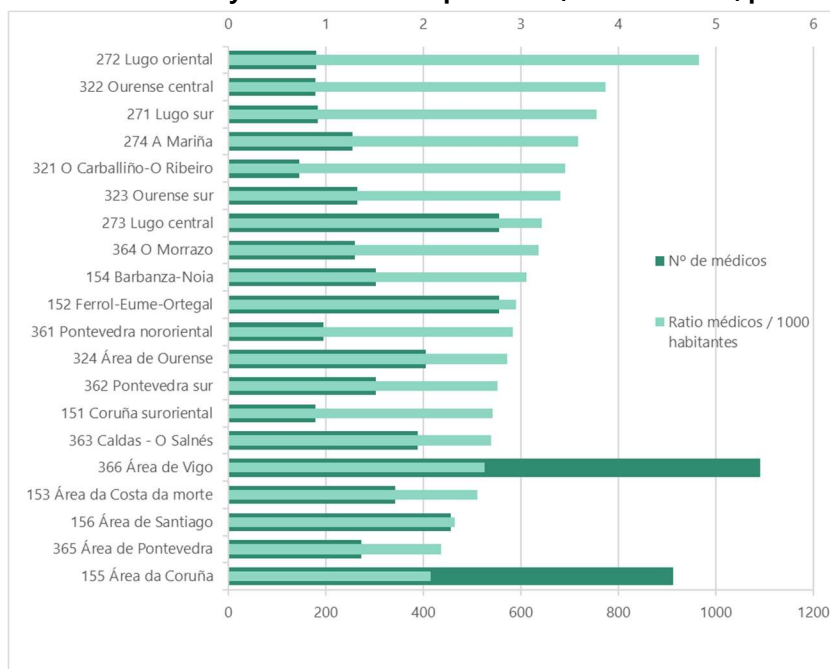
	Personal médico atención primaria por 1000 personas asignadas	Personal médico atención especializada por 1000 personas asignadas	Personal de enfermería en atención especializada por 1000 hab.
Galicia	0,83	1,95	0,70
Promedio España	0,78	1,97	0,67

Fuente: Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

Al igual que en el caso de las camas, la distribución territorial genera desigualdades en el acceso a los servicios sanitarios, ya que hay una alta concentración de profesionales, medidos por cada 1.000 habitantes en unos territorios frente a otros.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 74. N° de médicos y ratio de médicos por cada 1,000 habitantes, por área (2020)



Fuente: Fuente: Elaboración propia a partir de la operación Recursos humanos en atención primaria. Sanidad. IGE.

Por último, como indicadores de calidad del sistema, se analizan datos sobre tiempos medios de espera, que en el caso de Galicia arrojan resultados más positivos que para la media de España, en especial los días de espera para intervenciones quirúrgicas no urgentes y las personas pendientes de primera consulta de atención especializada.

Tabla 34. Indicadores de calidad (personas y tiempos de espera) del sistema sanitario. 2019

	Pacientes en espera 1era consulta atención especializada/ 1000 hab.	Pacientes en espera para consultas de cirugía general/ 1000 hab.	Mujeres en espera para consultas de ginecología por /hab.	Tiempo medio de espera (días) para una intervención quirúrgica no urgente
Galicia	47,47	2,26	3,31	73
Promedio España	53,6	1,77	2,53	148

Fuente: Indicadores clave del Sistema Nacional de Salud. Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social.

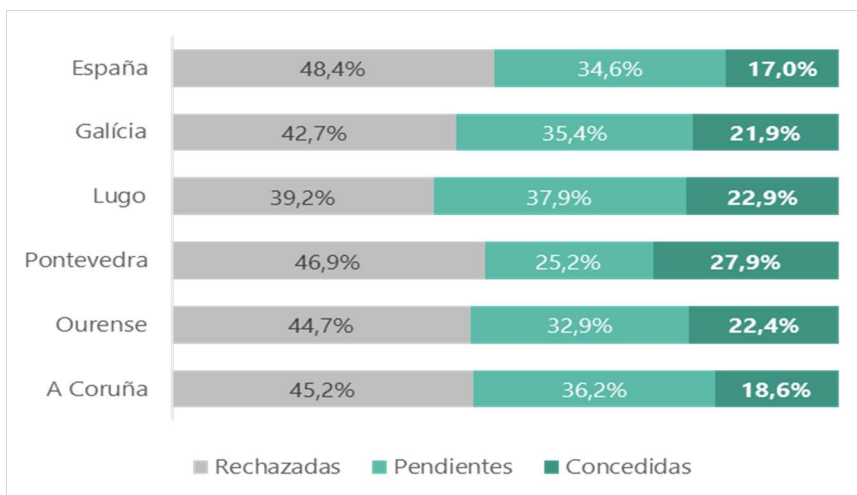
Población que percibe prestaciones de carácter social

Casi un año después de su aprobación, el Ingreso Mínimo Vital (IMV) solo llega a 210.720 hogares españoles en 2021, menos de un tercio del objetivo de 850.000 fijado inicialmente por el Gobierno Nacional. En el caso de Galicia, son algo más de 11.500 las solicitudes que se han aceptado hasta el momento, frente a las más de 22.500 denegadas, casi el doble. Además, casi cuatro de cada diez solicitantes (18.704) siguen esperando respuesta en la comunidad.

Por provincias, la de A Coruña es la principal beneficiada por el Ingreso Mínimo Vital, con 3.398 hogares beneficiarios; seguida de Pontevedra, 1.561; Ourense, 1.370; y Lugo, con 1.281.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 75. Cifras del ingreso mínimo vital. Abril 2021



Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social.

Según los datos del Ministerio, la prestación media reconocida en Galicia asciende a 467,70 euros al mes. Esta cifra está por encima de la media nacional, que se sitúa en los 459,95€.

Por provincias, Pontevedra es la que mayor prestación media reconocida tiene, unos 500€; seguida por A Coruña y Ourense.

Tabla 35. Cifras del ingreso mínimo vital. Abril 2021

	N.º de solicitudes	Concedidas del IMV	Cuantía media (IMV)
España	1.242.066	210.720	459,95 €
Galicia	52.807	11.546	467,70 €
Lugo	5.593	1.281	450,28 €
Pontevedra	18.297	1.561	500,87 €
Ourense	6.114	1.370	459,70 €
A Coruña	22.803	3.398	460,13 €

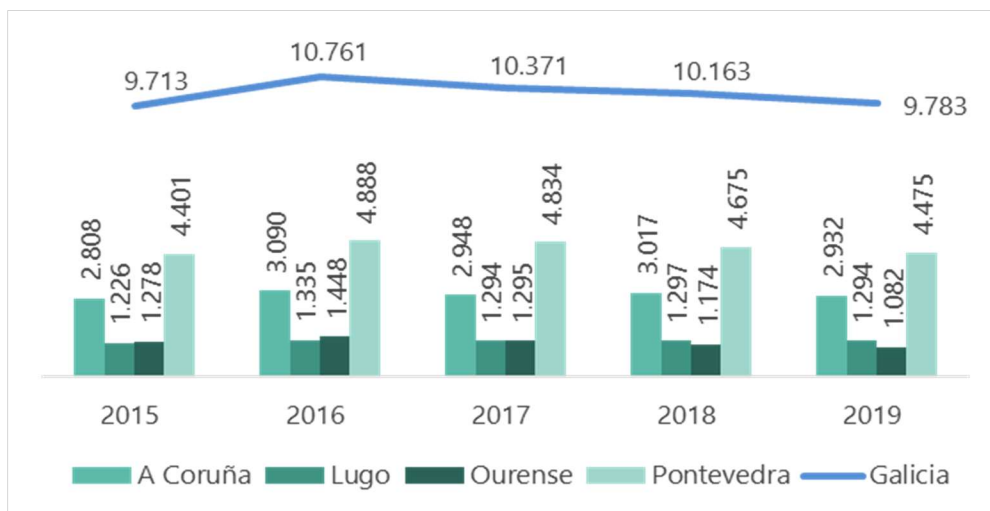
Fuente: Ministerio de Inclusión y Seguridad Social.

La Renta de Inclusión Social de Galicia es una prestación pública destinada a garantizar recursos económicos de subsistencia a los hogares que carezca de ellos. Así, 9.783 hogares se beneficiaron de esta prestación en 2019.

Por provincias, el 29,97% pertenecen a la provincia de A Coruña, el 13,23% a la provincia de Lugo, 11,06% a la provincia de Ourense y el 45,74% restante a la provincia de Pontevedra.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 76. Evolución renta de inclusión social de Galicia (RISGA). 2015-2019

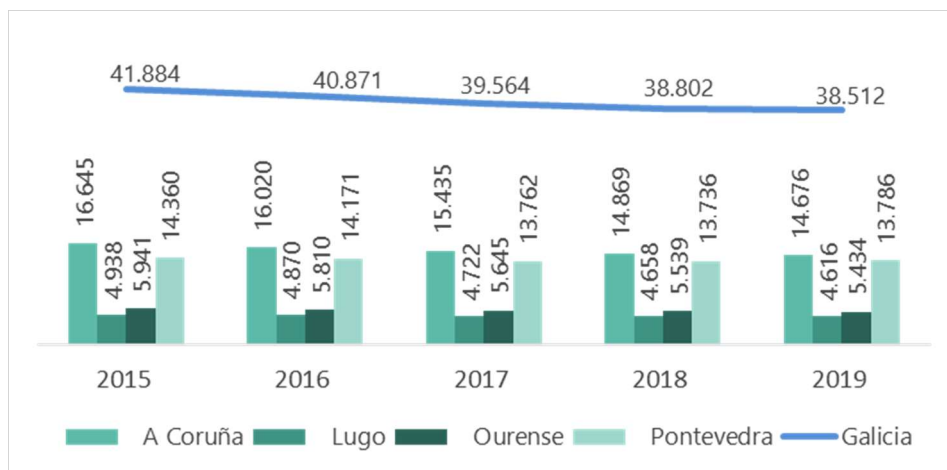


Fuente: Consellería de Política Social.

Pensiones no contributivas

En Galicia, 38.512 personas perciben pensiones no contributivas de la Seguridad Social en 2019, de las cuales 24.302 tienen una pensión no contributiva de jubilación y las otras 14.210, de invalidez. Por provincias, A Coruña es la que más personas registran, el 38,1%; seguida de Pontevedra con el 35,8%; Ourense, 14,1%; y Lugo, con un 12% de las pensiones no contributivas de la comunidad.

Gráfico 77. Evolución pensiones no contributivas de la Seguridad Social. 2015-2019



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Unas 25.629 pensiones no contributivas las perciben mujeres, representando el 66,5% del total. De las cuales, 18.470 tienen una contribución por jubilación y un 7.159 por invalidez. Esta dinámica se repite de forma muy similar en todas las provincias, donde se observa como en todas, las mujeres superan el 60% de personas que reciben prestaciones no contributivas, llegando casi al 70% en A Coruña.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 36. Pensiones no contributivas por género. 2019

	Total			Hombres			Mujeres		
	Total	Invalidez	Jubilación	Total	Invalidez	Jubilación	Total	Invalidez	Jubilación
Galicia	38.512	14.210	24.302	12.883	7.051	5.832	25.629	7.159	18.470
A Coruña	14.676	5.173	9.503	4.490	2.471	2.019	10.186	2.702	7.484
Lugo	4.616	1.591	3.025	1.764	821	943	2.852	770	2.082
Ourense	5.434	1.953	3.481	2.054	982	1.072	3.380	971	2.409
Pontevedra	13.786	5.493	8.293	4.575	2.777	1.798	9.211	2.716	6.495

Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Por otro lado, en 2019 había en Galicia 2.804 personas que percibían las Ayudas de Inclusión Social. Siendo seis de cada diez beneficiarios de las provincias de Pontevedra y Ourense. Mientras que las prestaciones de la LISMI llegan a 369 personas.

Dentro de las prestaciones LISMI, unas 231 personas eran beneficiarias del subsidio de garantía de renta mínima, siendo la gran mayoría de las provincias de Pontevedra y A Coruña. Por último, los subsidios por ayudas a terceras personas (31 personas), ayudas para la movilidad y el transporte (46 personas) y asistencia sanitaria y farmacéutica (61 personas) suponen el 34,7% de las prestaciones asistenciales LISMI.

Renta Activa de Inserción

En 2020, Galicia agrupaba el 5% de las personas que perciben la Renta Activa de Inserción de España. De las cuales, siete de cada diez perciben la ayuda a mayores de 45 años. El 13% perciben ayudas a discapacitados, un 0,3% corresponden a las ayudas a personas emigrantes y el 8% restante son mujeres víctimas de violencia de género.

En relación a las personas con discapacidad, 13.654 personas estaban percibiendo en España esta ayuda, lo que supone un 10,0% del total de las personas que perciben prestaciones. En Galicia, son 889 personas con discapacidad las que perciben prestaciones, representando el 6,5% del total nacional.

Por provincias, cuatro de cada diez personas con discapacidad que percibe prestación se encuentra en Pontevedra (384 personas con discapacidad); seguida por A Coruña con 335, el 37,7% de la comunidad. El 20,0% restante se encuentran entre Ourense (98 personas con discapacidad) y Lugo (72 personas con discapacidad).

Tabla 37. Personas que perciben Renta Activa Inserción. 2020

	Total	> 45 años	Discapacitados	Emigrantes
A Coruña	2.711	2.102	335	11
Lugo	736	588	72	1
Ourense	799	649	98	4
Pontevedra	2.618	2.070	384	7
Galicia	6.864	5.409	889	23
España	135.965	106.582	13.654	82

Fuente: SEPE.

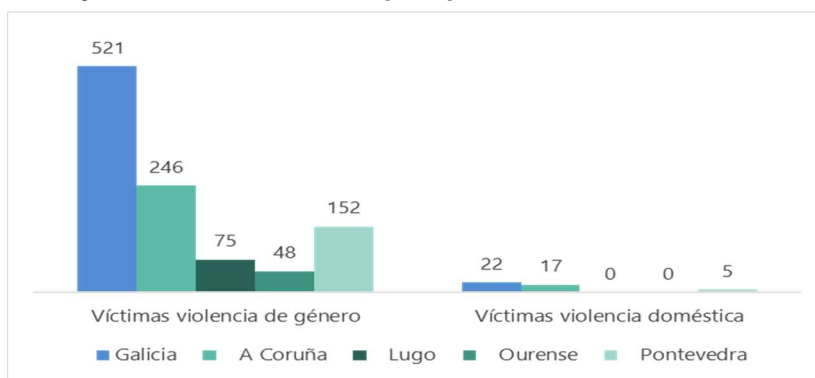
Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Mujeres que perciben prestaciones

En el año 2020, el número de mujeres víctimas de violencia de género que fueron perceptoras de la Renta Activa de Inserción en España ascendió a 15.182, de las cuales 521 eran de la Comunidad Autónoma de Galicia, un 3,4% de España. En cuanto a las víctimas de violencia doméstica, de las 465 mujeres, el 4,7% se encontraban en Galicia.

Por provincias, A Coruña registra el 47,2% de las mujeres víctimas de género que fueron perceptoras de la Renta Activa de Inserción de la comunidad autónoma, y el 1,6% de España. Le sigue Pontevedra con el 29,2% de la comunicad y el 1% a nivel nacional. Lugo y Ourense registran el 14,4% y 9,2% restante respectivamente, lo que supone en general un 0,8% a nivel nacional.

Gráfico 78. Mujeres víctimas de violencia perceptoras de rentas activas de inserción 2020



Fuente: SEPE

Entre el año 2011 y 2017, se habían autorizado a residencia temporal y trabajo a un total de 259 mujeres víctima de violencia de género en Galicia. Siendo el año 2017 el que menor autorizaciones se habían dado y registrando el pico en 2012, donde se autorizaron a 64 mujeres víctimas de violencia de género residencia temporal y trabajo.

Por provincias, Pontevedra registra el mayor número de autorizaciones de residencia y trabajo a mujeres, un total de 104 entre 2011 y 2017; seguida por A Coruña con 80 autorizaciones de residencia temporal y trabajo a mujeres víctimas de violencia de género.

Tabla 38. Número de autorizaciones de residencia temporal y trabajo concedidas por circunstancias excepcionales a mujeres víctimas de violencia doméstica y de género según provincia, por tipo de violencia y año (2011-2017)

	2011-2017		2017	2016	2015	2014	2013	2012	2011	Tasa de variación (%) 2016-2017
	Total	Distribución porcentual								
Galicia	259	3,20%	12	25	32	45	53	64	28	-52,0%
A Coruña	80	1,00%	4	11	7	15	13	23	7	-63,6%

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Lugo	38	0,50%	0	2	1	2	12	14	7	-100,0%
Ourense	37	0,50%	3	4	11	6	5	6	2	-25,0%
Pontevedra	104	1,30%	5	8	13	22	23	21	12	-37,5%

Fuente: XI Informe Anual del Observatorio Estatal de Violencia sobre la Mujer. Año 2017

Grupos de población con necesidades específicas de protección social

Mujeres víctimas de violencia de género

Según se recoge en la Ley 11/2007, del 27 de julio, gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género: "Se entiende por violencia de género cualquier acto violento o agresión, basados en una situación de desigualdad en el marco de un sistema de relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres que tenga o pueda tener como consecuencia un daño físico, sexual o psicológico, incluidas las amenazas de tales actos y la coacción o privación arbitraria de la libertad, tanto si ocurren en el ámbito público como en la vida familiar o personal. [...]".

Más allá de la definición legal, existe una visión más amplia del este concepto que intenta dar visibilidad a un problema muy arraigado en nuestra cultura y que todavía en parte de la sociedad se considera que forma parte de la vida personal y familiar de las personas que no debe trascender y, por lo tanto, en el que no se debía intervenir.

Para poder poner en contexto la situación de las mujeres gallegas, se inicia este análisis con las cifras de denuncias interpuestas por mujeres en Galicia vinculadas a la violencia de género desde 2010 hasta 2020.

En este último año, el número de denuncias por violencia de género en Galicia a 6.078, lo que representa un 4,0% del total de denuncias interpuestas en el conjunto de España. Respecto a años anteriores, el dato es algo menor, ya que en 2019 se registró el número más alto de denuncias de toda la serie, con 6.551.

La tasa de denuncias por millón de mujeres se situó en 2020 en 4.353 en Galicia y en 6.246 en España, habiéndose registrado en ambos casos una bajada respecto al año anterior.

Tabla 39. Denuncias por violencia de género. 2010-2020

	Denuncias			Tasa por millón de mujeres	
	España (nº)	Galicia (nº)	Galicia/España (%)	España	Galicia
2010	134.105	5.270	3,9	5.694	3.680
2011	134.002	5.153	3,8	5.663	3.600
2012	128.477	4.788	3,7	5.419	3.353
2013	124.893	5.174	4,1	5.279	3.639
2014	126.742	5.209	4,1	5.367	3.681
2015	129.193	5.210	4,0	5.472	3.701
2016	143.535	5.683	4,0	6.071	4.054
2017	166.260	6.436	3,9	7.014	4.606

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

2018	166.961	6.537	3,9	7.010	4.683
2019	168.168	6.551	3,9	7.003	4.692
2020	150.804	6.078	4,0	6.246	4.353

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

Existen muchas formas de violencia contra las mujeres y esta situación queda reflejada en la tipología de infracciones penales imputadas por violencia de género. En Galicia durante 2019 se condenaron 1.338 delitos por violencia de género, destacado por su frecuencia los delitos de lesiones (707, 52,8% del total), los delitos de tortura y daños a la integridad moral (329, 24,6%) y las amenazas (141, 10,5%).

En relación al peso que representan los delitos condenados en Galicia respecto al conjunto de España, destacan los homicidios, con un 7,4% cometidos en territorio gallego, cuando el resto de delitos se sitúa por debajo del 4,7% que corresponde a los delitos de tortura y daños a la integridad moral.

Tabla 40. Infracciones penales imputadas por violencia de género según tipo de infracción en Galicia

	2017	2018	2019	2020		
	Nº	Nº	Nº	Nº	%	% /España
Lesiones	792	805	853	707	52,8	4,0
Tortura e integridad moral	308	366	357	329	24,6	4,7
Amenazas	175	198	179	141	10,5	2,7
Incumplimiento de sentencia	98	119	124	95	7,1	3,6
Coacciones	47	37	46	35	2,6	4,4
Daño	12	14	10	9	0,7	4,3
Homicidio y sus formas	5	6	4	6	0,4	7,4
Agresiones sexuales	6	11	8	6	0,4	2,5
Lesiones	7	6	4	4	0,3	3,5
Abuso sexual	0	0	1	2	0,1	1,9
Otros delitos no especificados	16	4	9	2	0,1	1,2
Detenciones ilegales y secuestros	1	3	2	1	0,1	3,8
Violación de residencia	0	3	1	1	0,1	2,7
Delitos totales	1.467	1.572	1.598	1.338	100,0	3,9

Fuente: Estadística de violencia de género. INE.

Otro indicador relevante en materia de violencia de género es la cifra de órdenes de protección solicitadas y acordadas. En Galicia se solicitaron en 2019 un total de 2.022 órdenes de protección a mujeres, cifra muy cercana a la de años inmediatamente anteriores y que representa el 5,0% de las órdenes solicitadas en España.

Del total de órdenes solicitadas en Galicia en 2019 fueron acordadas el 66,0% (1.335 órdenes) . Este porcentaje es inferior en 4,4 puntos porcentuales al correspondiente para España, que se situó en el 70,4%.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Tabla 41. Órdenes de protección solicitadas en los juzgados de violencia sobre la mujer en Galicia

	Órdenes de protección solicitadas en Galicia		Órdenes de protección acordadas (%)	
	Nº	%/ España	Galicia	España
2010	1.342	3,5	60,7	67,3
2011	1.249	3,5	63,9	65,8
2012	1.443	4,2	63,2	61,5
2013	1.490	4,5	59,4	58,9
2014	1.327	4,0	62,5	56,6
2015	1.564	4,3	59,5	57,4
2016	1.693	4,5	67,0	64,1
2017	1.928	5,0	66,6	67,7
2018	2.021	5,2	67,1	69,2
2019	2.022	5,0	66,0	70,4

Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad del Gobierno de España.

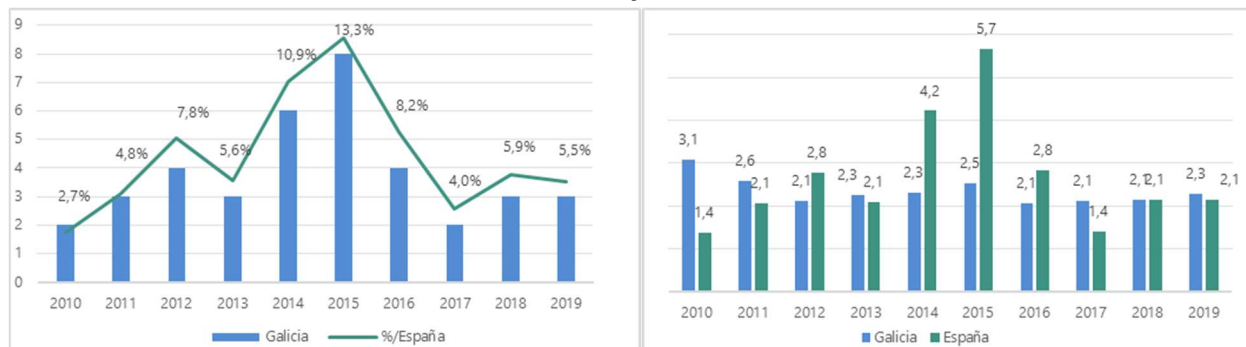
Por la gravedad del delito, aunque se han prestado los datos generales en la tabla 41, se hace especial hincapié en los datos sobre las mujeres muertas por violencia de género a manos de su pareja o expareja¹⁷, que en Galicia ha oscilado en la última década entre las 8 mujeres asesinadas en 2015 y las 2 mujeres asesinadas en 2010 y 2017. En 2019 la cifra fue de 3 mujeres, un 5,5% del total de mujeres asesinadas en territorio español.

La tasa de mujeres muertas por violencia de género por cada millón de mujeres en Galicia se sitúa por debajo de la correspondiente al conjunto de España en los años 2012, 2014, 2015 y 2016, se igualan en 2018 y se sitúa por encima en los años 2010, 2011, 2017 y 2019. En este último año con datos disponibles la tasa de mujeres muertas por violencia de género por cada millón de mujeres en Galicia fue del 2,3 y en España del 2,1.

¹⁷ Se contabilizan los casos en los que el agresor es el cónyuge, excónyuge, pareja sentimental, expareja sentimental, novio o exnovio.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 79. Mujeres muertas por violencia de género a manos da su pareja o expareja y tasa por millón de mujeres. 2010-2020



Fuente: Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y Padrón Municipal de Habitantes (INE).

En total el número de mujeres asesinadas por violencia de género en Galicia en los últimos 20 años asciende de 68, que suponen el 5,7% de las registradas en el conjunto de España.

Otro tema importante relacionado con la violencia de género es la situación de las mujeres víctimas de trata y de prostitución, aunque no hay datos disponibles sobre esta realidad en Galicia. El IGE tan solo recoge información acerca del porcentaje de centros sociosanitarios que ofrecen plazas y atención específica a estas mujeres. El 2016 había 4 centros que ofrecían este servicio especializado y en 2018 esta cifra se redujo a solo 1 centro en toda la Comunidad Autónoma.

Menores

La información sobre menores analizada en este informe procede de los datos publicados por el IGE en el marco de resultados de la operación estadística de protección de menores, según datos de la la Consellería de Política Social.

Los datos se han clasificado en función del tipo de atención que reciben los menores: tutela, guarda, acogimiento (familiar y residencial) y se recogen además datos sobre menores no acompañados y menores condenados por la comisión de delitos.

- **Menores tutelados** Le corresponde a la Xunta de Galicia, a través de la Consellería de Política Social, asumir la tutela de los menores desamparados que residan o se encuentren transitoriamente en la Comunidad Autónoma de Galicia. La asunción de la tutela atribuida a la entidad pública lleva consigo la suspensión de la patria potestad. Asimismo, lleva implícita la guarda de la persona menor por parte de la entidad pública.

Se entiende por desamparo la situación que se produce por incumplimiento o del imposible o inadecuado ejercicio de los deberes de protección establecidos por las leyes para la guarda de las personas menores, cuando éstas queden privadas de la necesaria asistencia.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Menores en situación de guarda. A la entidad pública de protección de menores le corresponde la guarda de las personas menores de las que tenga asumida la tutela. Además, cuando los padres, madres, o tutores, por circunstancias graves, extensamente evaluadas, no puedan cuidar al o la menor, pueden solicitar de la Xunta de Galicia que ésta asuma su guarda durante el tiempo necesario y la Xunta de Galicia asumirá la guarda cuando así lo acuerde el juez. La guarda asumida por la Administración sea como función inherente a la tutela, la petición de los padres o por resolución judicial, se ejerce mediante el acogimiento familiar y el acogimiento residencial.

Los datos muestran que el total de menores en Galicia en situación de tutela en 2019 fue de 1.843, de los cuales el 51,9% eran niños y el 48,1% niñas. La serie desde 2010 muestra estabilidad, con una media de 1.710 menores tutelados cada año.

En el caso de los menores en situación de guarda, el total de menores en Galicia en esta situación en 2019 fue de 526, de los cuales el 51,7% eran niños y el 48,3% niñas, con una media de 525 menores tutelados cada año en promedio entre 2010 y 2019.

Respecto al tipo de guarda, cabe señalar que en el 97,3% de los casos se corresponde con guardas por orden administrativa y el restante 2,7% por orden judicial.

Tabla 42. Menores en situación de tutela y de guarda por la Xunta de Galicia. 2010-2019

	Situación de tutela					Situación de guarda*				
	Niños		Niñas		Total	Niños		Niñas		Total
	Nº	%	Nº	%		Nº	%	Nº	%	
2010	1.002	56,1	784	43,9	1.786	198	55,3	160	44,7	358
2011	957	54,7	793	45,3	1.750	195	53,7	168	46,3	363
2012	926	54,3	779	45,7	1.705	200	52,6	180	47,4	380
2013	921	53,5	800	46,5	1.721	210	51,6	197	48,4	407
2014	929	53,4	810	46,6	1.739	399	52,2	366	47,8	765
2015	806	50,4	793	49,6	1.599	331	51,4	313	48,6	644
2016	728	49,5	744	50,5	1.472	317	50,6	310	49,4	627
2017	874	50,5	857	49,5	1.731	359	53,3	315	46,7	674
2018	900	51,3	853	48,7	1.753	259	50,8	251	49,2	510
2019	957	51,9	886	48,1	1.843	272	51,7	254	48,3	526

* Nota: solo se reflejan las dos últimas (guarda rogada y judicial) ya que la primera se entiende incluida dentro de la unidad "menores en situación de tutela".

Fuente: Estadística de protección de menores. Xunta de Galicia Consellería de Política Social.

- **Acogimiento y menores acogidos.** El acogimiento consiste en la integración del niño o niña en una familia acogedora (acogimiento familiar) o en su alojamiento y atención en un centro adecuado (acogimiento residencial). La familia o persona acogedora tiene la obligación de velar por el niño o niña, tenerlo en su compañía, alimentarlo, educarlo y procurarle una formación integral. Existen dos tipos de acogimiento: el acogimiento familiar y el acogimiento residencial.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

- **Acogimiento familiar.** Mediante este tipo de acogimiento se otorga la guarda de una persona menor a una persona o núcleo familiar con la obligación de cuidarla, alimentarla, educarla por un tiempo con el fin de integrarla en una vida familiar que sustituya o complementa temporalmente a su familia biológica. El acogimiento puede tener lugar en la familia extensa del menor (esto es, cuando existen vínculos de parentesco entre la familia acogedora y el/la niño/a o adolescente: abuelos, tíos, hermanos...) o bien en familias ajenas (cuando no existe parentesco). Por otra parte, atendiendo a las circunstancias de la persona acogida y de la familia acogedora, ésta puede percibir o no una compensación económica por el acogimiento; hablamos así de acogimientos remunerados o no remunerados.

El total de menores en Galicia en situación de acogimiento familiar en 2019 fue de 1.278, de los cuales el 49,7% eran niños y el 50,3% niñas. La serie desde 2010 muestra estabilidad aunque con tendencia descendente, con una media de 1.381 menores acogidos por familias cada año

El número de familias que ha tenido menores acogidos en 2019 asciende a 934, cifra algo más elevada que el año anterior (912) pero que ha ido descendiendo desde 2010, lo que ha tenido como consecuencia un incremento en la ratio de menores en acogimiento por familia que se ha situado en 2019 en 1,37.

Tabla 43. Menores en acogimiento familiar y familias de acogida en Galicia. 2010-2019

	Niños	Niñas	Total	Familias	Ratio menores/familia
2010	814	768	1.582	1.200	1,32
2011	832	756	1.588	1.182	1,34
2012	832	756	1.588	1.190	1,33
2013	709	742	1.451	1.151	1,26
2014	652	674	1.326	1.013	1,31
2015	645	663	1.308	1.251	1,05
2016	596	601	1.197	928	1,29
2017	668	658	1.326	969	1,37
2018	574	588	1.162	912	1,27
2019	635	643	1.278	934	1,37

Fuente: Estadística de protección de menores. Xunta de Galicia Consellería de Política Social.

El porcentaje de acogimientos en la familia extensa ha sido en 2019 del 71,0% en el caso de los niños y del 72,6% de las niñas. En familias ajenas los porcentajes son del 29,0% en el caso de los niños y del 27,4% de las niñas.

Respecto a la compensación económica, el 87,6% de las familias han optado por acogimientos remunerados y el restante 12,4% por acogimientos no remunerados.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

- **Acogimiento residencial.** Comporta el ingreso de un/de una menor en un centro residencial gestionado directamente por la Comunidad Autónoma o indirectamente a través de una institución pública o privada colaboradora, con el objeto de recibir la atención, educación y formación idóneas que, por lo menos temporalmente, no pueda proporcionarle su propia familia.

Tiene carácter subsidiario del acogimiento familiar y de las demás medidas de protección, por lo que solo se podrá aplicar esta medida cuando se agoten todas las posibilidades de mantenimiento de la o del menor en su familia y el acogimiento familiar, la tutela común o la adopción no sean posibles o se consideren no apropiados. Además, esta medida se mantiene por el tiempo estrictamente necesario, procurándose la integración de la o del menor en el entorno social y el acceso a los sistemas comunes educativos, sanitarios, laborales y otros.

Los centros residenciales son de diferentes tipos según sus características.

- Centros con hogares: son equipamientos residenciales distribuidos en unidades de convivencia de un máximo de 10 plazas cada uno.
- Mini residencias: Instaladas en viviendas normalizadas, con una capacidad máxima de 15 plazas.
- Casas de familia: situadas en viviendas normalizadas (pisos o viviendas unifamiliares), integradas en la comunidad y con una capacidad máxima de 8 plazas.
- Viviendas tuteladas: espacios normalizados, para menores próximos a cumplir la mayoría de edad. Tienen una capacidad máxima de 8 plazas.
- Viviendas de transición a la vida autónoma, o viviendas asistidas, para jóvenes y jóvenes mayores de edad (extutelados), que necesitan apoyo para conseguir su autonomía definitiva. Funcionan en régimen de autogestión bajo la supervisión técnica externa de un educador.

Atendiendo a su gestión, los centros pueden ser:

- Propios o gestionados directamente por la Xunta de Galicia a través de personal propio.
- Colaboradores o gestionados por una entidad prestadora de servicios sociales.

A partir de estas dos características, la tabla que sigue recoge los recursos disponibles en Galicia, el número de plazas en cada uno de ellos. En 2019, estuvieron activos 60 centros residenciales para menores, de los cuales solo 4 eran de titularidad pública (todos de la categoría centro con hogares) y el resto concertada, siendo los más numerosos las casas de acogida (26) y las miniresidencias (14).

Tabla 44. Número de centros residenciales y plazas para la protección de menores según tipología y titularidad de la gestión en Galicia. 2019

	Centros		Plazas	
	Pública	Concertada	Pública	Concertada
Centro con hogares	4	7	160	234
Casas de familia	0	26	0	206
Vivienda tutelada	0	6	0	46
Miniresidencia	0	14	0	171

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

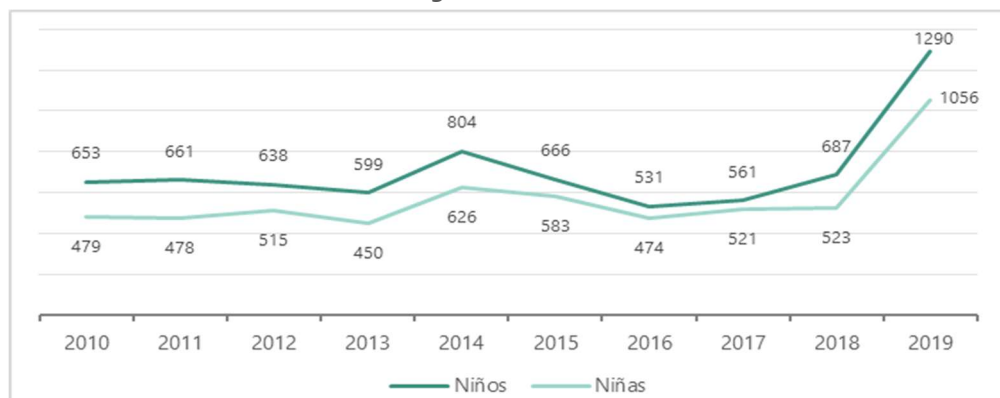
	Centros		Plazas	
	Pública	Concertada	Pública	Concertada
Vivienda asistida	0	2	0	8
C. 1ª Acogida	0	1	0	10
Total	4	56	160	675
Públicos y concertados	60		835	

Fuente: Estadística de protección de menores. Xunta de Galicia Consellería de Política Social.

En total hubo 835 plazas disponibles centros residenciales para menores en 2019, principalmente concentradas en centros con hogares (28,0%) y las miniresidencias (20,5%) y casas de familia (24,7%).

El total de menores en Galicia acogidos en centros en 2019 fue de 2.346, de los cuales el 55,0% eran niños y el 45,0% niñas. La serie desde 2010 muestra estabilidad, aunque con un repunte importante en el último año, con una media de 1.280 menores acogidos cada año.

Gráfico 80. Menores acogidos en centros en Galicia. 2010-2019



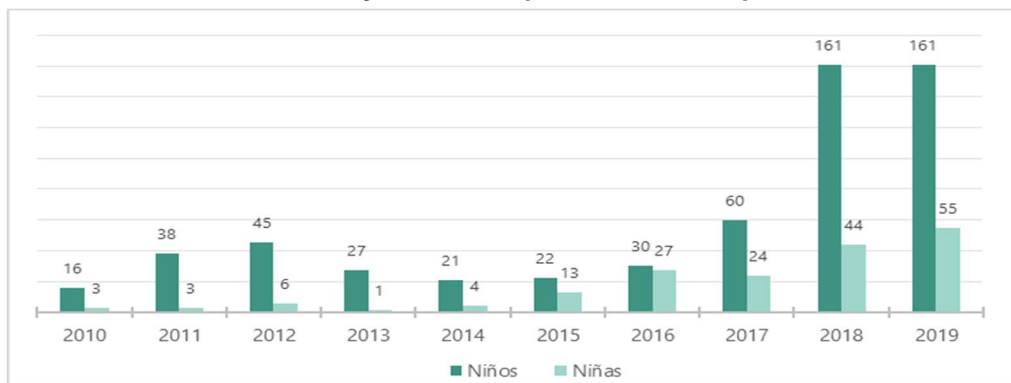
Fuente: Estadística de protección de menores. Xunta de Galicia Consellería de Política Social.

-
- **Menores extranjeros no acompañados.** Son menores de edad procedentes de otros países que se encuentran en España en situación de desamparo por no estar acompañados de ningún familiar.

Este colectivo ha estado conformado en 2019 por 161 niños (74,5%) y 55 niñas (25.5%), lo que supone un total de 216 menores. Esta cifra es similar a la del año anterior (205 menores) pero muy superior al resto de años de la serie, que tenían una de media 43 menores.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 81. Menores extranjeros no acompañados en Galicia por sexo. 2010-2019



Fuente: Estadística de protección de menores. Xunta de Galicia Consellería de Política Social.

Respecto al perfil más frecuente de los menores extranjeros no acompañados en Galicia en 2019, cabe destacar que se trata de niños procedentes de países de África, principalmente de Marruecos y Senegal, aunque en los últimos años ha habido un repunte de menores procedentes de Rumanía y Brasil.

- **Menores condenados.** La Estadística de Menores elaborada por el INE a partir de la explotación del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de Menores, recoge datos anuales sobre los menores condenados por sexo y edad en la Comunidad Autónoma.

En 2019, el total de menores condenados en Galicia en 2019 fue de 593, de los cuales el 72,8% eran niños y el 27,2% niñas. La serie desde 2010 muestra estabilidad, con una media de 471 menores condenados cada año.

Tabla 45. Menores condenados en Galicia por sexo y % sobre España. 2013-2019

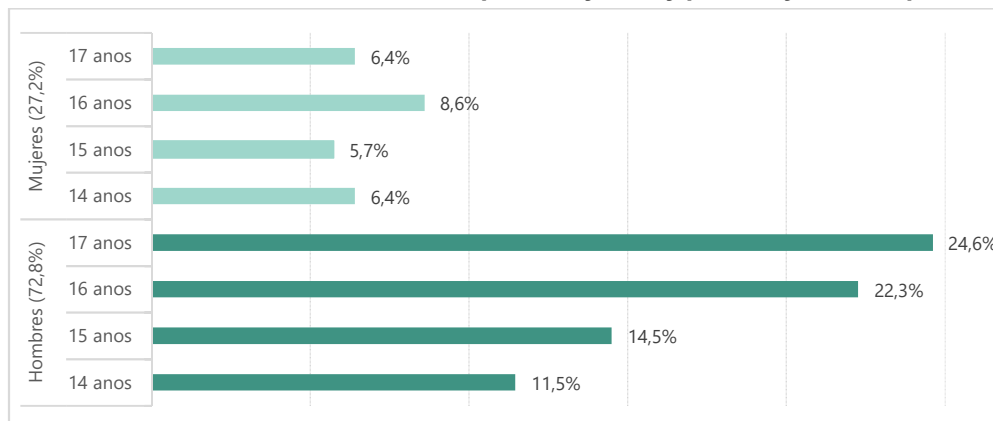
	Hombres (nº)	Mujeres (nº)	Total (nº)	% sobre España		
				Hombres	Mujeres	Total
2013	426	115	541	3,55	4,17	3,67
2014	363	127	490	2,99	4,38	3,26
2015	335	123	458	3,01	4,33	3,28
2016	292	88	380	2,82	3,41	2,94
2017	325	103	428	3,00	3,65	3,14
2018	313	93	406	2,91	3,19	2,97
2019	432	161	593	3,87	5,45	4,20

Fuente: Estadística de Menores. Explotación del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de Menores (INE).

Según edad y sexo de los menores condenados en Galicia, en 2019 destaca la menor proporción de niñas condenadas en todas las edades. El grupo con mayor representación es el de niños con 17 años (24,6%), seguido del de niños con 16 años (22,3%)

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 82. Menores condenados en Galicia por sexo y edad y porcentaje sobre España. 2019



Fuente: Estadística de Menores. Explotación del Registro Central de Sentencias de Responsabilidad Penal de Menores (INE).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Población inmigrante

La migración es un problema que atañe a todos los países del mundo porque suele ir acompañada de otros fenómenos como la pobreza y la desigualdad social, factores que no contribuyen al bienestar social de las personas y que requieren de atención por parte de los diferentes niveles de la administración pública. La migración va más allá de un simple desplazamiento, porque al realizar esa acción la persona se lleva consigo su educación, sus formas, su cultura y el anhelo de una mejor forma de vida.

En Galicia en 2019, según los datos de la Encuesta estructural a hogares elaborada por el IGE, residían un total de 83.000 personas extranjeras, destacando por su origen los procedentes de África, Asia y Oceanía (25,2%) y de países de centro y sur de América (20,3%), exceptuando Brasil, Venezuela y Colombia que concentran una parte importante de la inmigración de Galicia de forma individual.

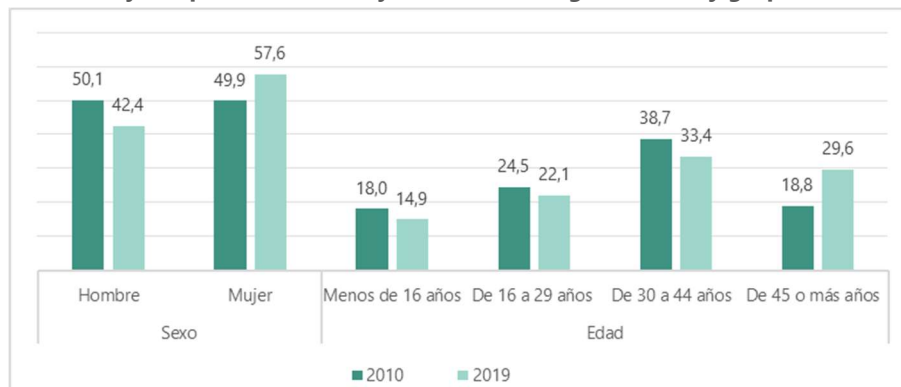
Tabla 46. Distribución de la población extranjera en Galicia según su origen

	2010		2019		Variación 2010-2019	
	Porcentaje	Número	Porcentaje	Número	Tasa (%)	Diferencia
Portugal	11,46	8.398	8,71	7.234	-13,9	-1.164
Resto de Europa	20,81	15.246	17,05	14.157	-7,1	-1.089
Venezuela	3,63	2.660	12,53	10.401	291,0	7.741
Brasil	9,11	6.674	5,88	4.881	-26,9	-1.793
Colombia	7,29	5.341	10,33	8.579	60,6	3.238
Resto de América	32,85	24.069	20,28	16.832	-30,1	-7.237
África, Asia y Oceanía	14,85	10.879	25,21	20.923	92,3	10.044
Total	100	73.267	100	83.007	13,3	9.740

Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

En la distribución de la población extranjera en Galicia en 2019, sobre el total de la población según su sexo y grupo de edad, el perfil predominante es el de hombres de 30 a 44 años, aunque la proporción de hombres y mujeres es similar.

Gráfico 83. Porcentaje de población extranjera en Galicia según su sexo y grupo de edad. 2010-2019

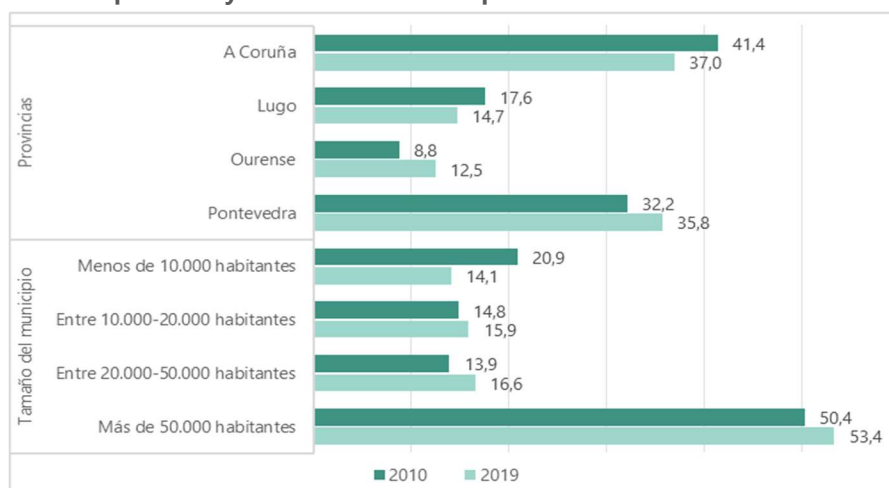


Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Por su lugar de residencia, destaca la concentración de población extranjera en las provincias de A Coruña y Pontevedra (37,0% y 35,8% respectivamente en 2019) y los municipios de más de 50.000 habitantes (55,4% en 2019).

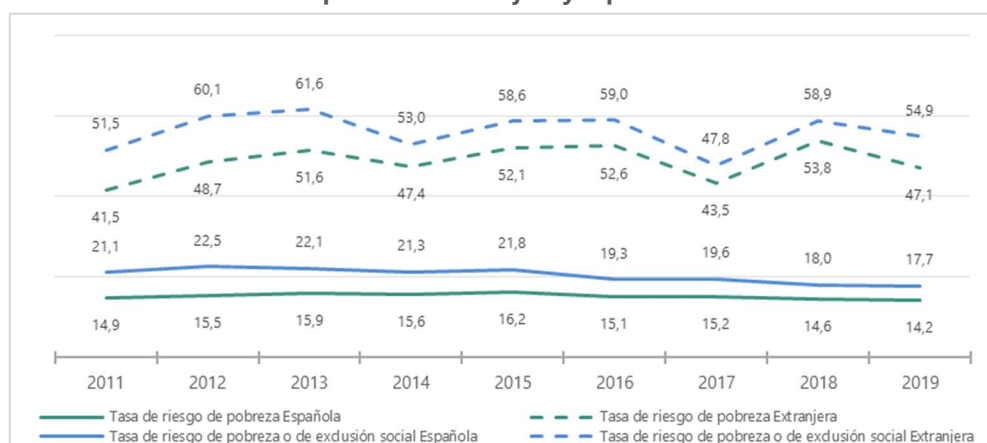
Gráfico 84. Porcentaje de población extranjera en Galicia sobre el total de la población según la provincia y el tamaño del municipio de residencia. 2010-2019



Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

La evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de la tasa de riesgo pobreza o de exclusión social de la población extranjera en Galicia en el periodo 2011-2019 pone de manifiesto la peor situación de este colectivo en relación con la población de origen español, situándose en 2019 en 32,9 puntos por encima en tasa de riesgo de pobreza y 37,3 en tasa de riesgo de pobreza o exclusión social, por lo que es aún peor la situación de la población extranjera en la sociedad gallega.

Gráfico 85. Evolución de la tasa de riesgo de pobreza y de la tasa de riesgo pobreza o de exclusión social de la población extranjera y española en Galicia. 2011-2019



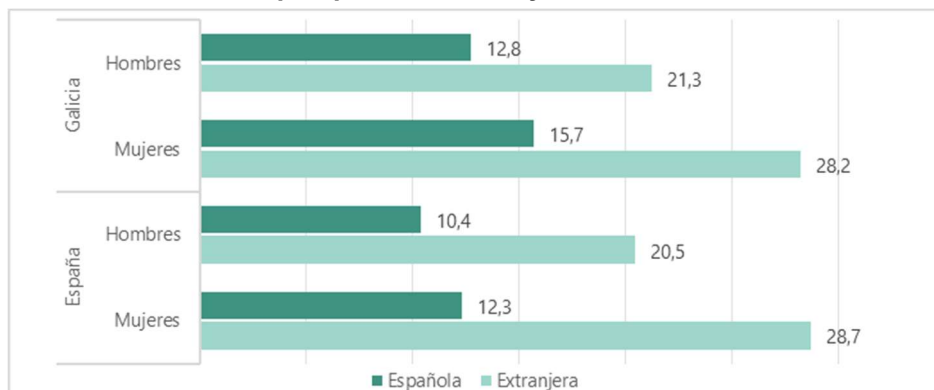
Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Otro indicador que también pone de manifiesto la peor situación de la población extranjera en Galicia es la tasa de desempleo, especialmente en el caso de las mujeres, que se situó en 2019 en un 28,2% (12,5 puntos por encima de la tasa de las mujeres españolas). En el caso de los hombres la tasa desempleo en 2019 fue del 21,3% (8,5 puntos por encima de la tasa de las mujeres españoles).

Bloque I. Análisis multidimensional de Galicia en el marco temático del FSE+ 2021-2027

Gráfico 86. Tasa de desempleo por nacionalidad y sexo en Galicia (%; media anual 2020)



Fuente: Encuesta de Población Activa (INE).

Del total de la población extranjera en Galicia en 2019, un 29,9% no tenía ningún tipo de ingresos, lo que indica una situación crítica para la subsistencia, y un 11,0% recibe ingresos a través de prestaciones, que no suelen conllevar cantidades muy sustanciales. Estas cifras que evidencian la difícil situación económica en la que vive gran parte de las personas inmigrantes en la Comunidad Autónoma.

Tabla 47. Evolución de la distribución de la población extranjera en Galicia según su tipo de ingresos. 2014-2019 (%)

	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Tasa Var. 2014-2019
Sin ingresos	27,5	30,4	28,9	28,6	25,7	29,9	-1,6
Ingresos procedentes del trabajo	49,2	41,5	50,2	48,9	48,1	51,6	2,1
Ingresos por prestaciones	14,3	16,5	12,4	15,6	14,5	11,0	23,6
Otro tipo	9,0	11,6	8,5	6,9	11,7	7,5	-26,8

Fuente: Enquisa estrutural a fogares. Instituto Galego de Estatística.

Bloque II.

Análisis DAFO y principales retos del territorio

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

1. Análisis DAFO

La construcción de la matriz DAFO se realiza con la “triangulación de datos” procedentes de las diversas fuentes de información utilizadas en la elaboración de este informe: fuentes estadísticas oficiales, documentos de programación y evaluación de los PO FSE de Galicia ejecutados en los marcos de programación anteriores, documentos estratégicos con incidencia en la región y resultados de la aplicación de herramientas de participación a agentes políticos, económicos y sociales presentes en el territorio (entrevistas).

Empleo y mercado laboral (DAFO 1)

Fortalezas

D1.F1. Experiencia en la gestión y desarrollo de políticas activas de empleo y formación profesional para el empleo y la formación de trabajadores desempleados y ocupados, con experiencias recientes de promoción de la “formación a la carta” y especial énfasis en la formación vinculada a la industria 4.0, a la digital y habilidades tecnológicas y formación con compromiso de contratación. Inclusión de acciones formativas sobre igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

D1.F2. Existencia de incentivos a la contratación indefinida, promoción de la formación profesional para el empleo con compromiso de contratación y promoción del procedimiento de reconocimiento de las competencias profesionales adquiridas a través de la experiencia laboral.

D1.F3. Políticas educativas y políticas activas de empleo, en concreto la formación profesional para el empleo, que incluyen el sistema de formación dual, la “formación a medida” según las necesidades de las empresas y la formación profesional para el empleo con compromiso laboral, orientada a dar mayores oportunidades de empleo.

D1.F4. Amplio potencial de la economía social para la creación de empleo de calidad, la satisfacción de necesidades comunes, la estructuración económica y social

D1.F5. Altos niveles de cualificación en los perfiles de la población activa. Baja tasa de abandono escolar prematuro. Alta tasa de finalización de estudios en edad obligatoria. Alta tasa de hombres y mujeres jóvenes con alto nivel de competencia digital

D1.F6. Gran potencial para el trabajo femenino.

D1.F7. Existencia de políticas para promover la actividad emprendedora.

D1.F8. Existencia de políticas de apoyo a la Industria 4.0, con el objetivo de mejorar su competitividad, promoviendo la fabricación de productos diferenciados y de calidad que faciliten la generación de empleo.

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

Debilidades

D1.D1. Alta tasa de paro, más alta en mujeres que en hombres y especialmente alta en el grupo de jóvenes. Tasa más baja que la media nacional pero casi el doble que la europea.

D1.D2. Tasas de actividad y empleo reducidas, significativamente más bajas en las mujeres y más bajas que la media europea.

D1.D3. Alto porcentaje de parados de larga duración sobre el conjunto de parados

D1.D4. La tasa de desempleo de las personas con discapacidad duplica la tasa de desempleo general.

D1.D5. Persistencia de brechas de género en diversas áreas: actividad laboral, salario, conciliación y corresponsabilidad.

D1.D6. La presencia de mujeres ocupadas en actividades del sector primario es inferior al 40%.

D1.D7. Baja cualificación de los recursos humanos en el sector primario.

D1.D8. Dificultades para acceder al mercado laboral de otros colectivos desfavorecidos, además de los jóvenes, como los parados de larga duración o las personas en riesgo de exclusión social.

D1.D9. Bajos índices de movilidad geográfica de los desempleados, con especial énfasis en los jóvenes. Si bien se observa la salida de un número importante de jóvenes gallegos a otras Comunidades Autónomas del Estado o al extranjero en busca de trabajo

D1.D10. Predominio de la especialización productiva de las mujeres en actividades de bajo valor agregado e intensidad tecnológica y subrepresentación femenina en sectores de actividad caracterizados por una mayor apreciación social y una mejor remuneración.

D1.D11. Bajos niveles de conciliación y corresponsabilidad en la vida laboral, familiar y personal, alejados de los estándares europeos, que inciden negativamente en la incorporación de la mujer al mercado laboral.

Oportunidades

D1.O1. Potencial del envejecimiento activo y saludable en su relación con la creación de empleo desde el análisis del envejecimiento desde la perspectiva de la innovación, en el cuidado y el cuidado de la economía plateada.

D1.O2. Reorientación del modelo productivo hacia lineamientos más sostenibles, tanto en el ámbito económico, social como ambiental.

D1.O3. Existencia de espacios con muchas posibilidades de creación de nuevas empresas y puestos de trabajo, vinculados al medio ambiente, energías renovables, producciones sostenibles en el medio rural, etc.

D1.O4. Desarrollo de espacios de empleo con potencial en Galicia: servicios a domicilio, servicios para niños y jóvenes, servicios culturales y de ocio, servicios medioambientales (energías renovables, gestión de aguas y residuos, protección y mantenimiento de espacios naturales), etc.

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

D1.05. Desarrollo de nuevos sectores productivos vinculados a la explotación de recursos endógenos. Identificación de "Experiencias Productivas Innovadoras" en áreas rurales.

D1.06. Oportunidades de empleo en el sector primario.

D1.07. Definición de inversiones en la Componente 23: Nuevas políticas públicas para un mercado de trabajo dinámico, resiliente e inclusivo en el Plan nacional para el desarrollo de los fondos del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).

D1.08. Incremento de oportunidades laborales para iniciativas de emprendimiento y autoempleo, especialmente en trabajos "verdes", en trabajos sociales y de salud y en aquellos vinculados a la economía plateada (envejecimiento de la población).

Amenazas

D1.A1. Envejecimiento de la población activa y ocupada. Problemas de relevo generacional en la propiedad empresarial.

D1.A2. Desánimo o desmotivación de los parados de larga duración y jóvenes ante el mercado laboral

D1.A3. Pérdida de capital humano por emigración de población activa altamente calificada que no cumple con sus expectativas en el mercado laboral.

D1.A4. Previsión de una menor tasa de crecimiento de la actividad económica en los próximos años.

D1.A5. Escenario de incertidumbre sobre el volumen de recursos financieros de la política de cohesión para el período 2021-2027

D1.A6. La velocidad con la que la economía expulsa puestos de trabajo en etapas recesivas y la dificultad para volver a niveles anteriores

D1.A7. Pobre estabilidad generada por el bajo nivel de contratación indefinida.

D1.A8. Los avances tecnológicos pueden actuar en detrimento del empleo de los mayores de 45 años y de los grupos poco cualificados.

D1.A9. Consideración de la conciliación como un tema que afecta solo a las mujeres.

Educación, formación y aprendizaje permanente (DAFO 2)

Fortalezas

D2.F1. Un sistema de educación pública consolidado y una red de centros que permitan tener este servicio básico cerca del hogar familiar. Esfuerzo significativo en la prestación de servicios y ayudas didácticas complementarias.

D2.F2. Según los resultados del Informe PISA de 2018, el alumnado gallego tiene un nivel medio de rendimiento superior a la puntuación media de España, la UE y la OCDE, en la competencias consideradas troncales: ciencia, y matemáticas.

D2.F3. Existencia de estrategias y planes sectoriales: Proyecto Abalar ("Del aula digital a la educación digital"), Plan gallego de fomento de las lenguas extranjeras, Plan de dotación de infraestructuras educativas, Plan de mejora del aprendizaje y el rendimiento (PMAR), y Edudixital 2020.

D2.F4. Galicia supera el objetivo fijado en 2020 en la Estrategia Europa 2020 de tasa de titulados en educación superior.

D2.F5. Posición por encima o similar a la media europea en cuanto a educación terciaria y aprendizaje permanente.

D2.F6. Oferta de educación superior amplia y variada

Debilidades

D2.D1. Falta de adecuación de las competencias profesionales a los perfiles de los puestos de trabajo demandados, lo que dificulta el ajuste entre oferta y demanda de empleo

D2.D2. Insuficiente vinculación entre la formación profesional y la formación profesional para el empleo y las necesidades formativas del sector empresarial y de las personas trabajadoras, en particular de los que se encuentran en situación de desempleo.

D2.D3. La tasa de abandono es superior a la media europea aunque ha disminuido significativamente en los últimos años.

D2.D4. Escaso desarrollo de la colaboración con el sector empresarial para la formación y el aprendizaje profesionales (formación dual).

D2.D5. Falta de adaptación de los recursos (humanos, instalaciones, procedimiento), educativos a las nuevas necesidades educativas (inclusión, igualdad, acceso, digitalización, etc.).

D2.D6. Disminución en los últimos años del gasto en educación en relación con el PIB, un porcentaje ligeramente inferior a la media nacional y por debajo de la media europea.

D2.D7. Necesidad de dotar los recursos para atender adecuadamente al alumnado con necesidades específicas.

D2.D8. Reducción de la participación de estudiantes en la formación profesional media y superior.

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

Oportunidades

- D2.O1.** Colaboración entre el sistema educativo y el sistema productivo.
- D2.O2.** Apostar por un sistema educativo centrado en las necesidades de las personas, inclusivo, equitativo y eliminando barreras para la promoción de todos.
- D2.O3.** Fomentar una educación que ayude a los ciudadanos a conocer y utilizar las Tecnologías de la Información de forma inteligente.
- D2.O4.** Utilizar las nuevas tecnologías para mejorar el sistema educativo con la provisión de medios tecnológicos y el desarrollo de contenidos educativos digitales.
- D2.O5.** Promover la educación y la formación en sectores que generarán empleo en el futuro: medio ambiente (empleo verde), economía del cuidado, competencias STEM (Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas) y economía rural.
- D2.O6.** Promover una evaluación formativa, diagnóstica, orientadora y continua a lo largo del proceso de aprendizaje y que considere todos los aspectos que inciden en el proceso educativo, incluyendo el funcionamiento de los centros, sus recursos, la labor docente y las metodologías de enseñanza y de aprendizaje. .
- D2.O7.** La educación es una prioridad en las principales estrategias internacionales. Es un ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas que busca garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje a lo largo de la vida. Además, es un principio del pilar europeo de derechos sociales y un objetivo específico de la política de cohesión en el próximo período 2021-2027.

Amenazas

- D2.A1.** La pérdida de población en las zonas rurales y la dispersión como factores de un posible aumento del precio de los servicios básicos relacionados con la educación.
- D2.A2.** Legislación cambiante, inconsistente y de marcado carácter político.
- D2.A3.** Desigualdad de oportunidades educativas como consecuencia de las dificultades económicas familiares.

Inclusión social y lucha contra la pobreza (DAFO 3)

Fortalezas

D3.F1. Los indicadores de desigualdad y exclusión social gallegos registran niveles inferiores al promedio nacional y europeo.

D3.F2. Tasa de riesgo de pobreza (respecto a umbral de pobreza) inferior al promedio nacional. Menor riesgo de pobreza en el grupo de mayores de 65 años.

D3.F3. Avance normativo e institucional en el desarrollo y reconocimiento de los derechos de atención a las personas por los servicios sociales:

- ✓ Ley 13/2008, del 3 de diciembre, de servicios sociales de Galicia y Decreto 148/2014, del 6 de noviembre, por lo que se modifica el Decreto 99/2012, del 16 de marzo, por lo que se regulan los servicios sociales comunitarios y su financiación.
- ✓ Existencia de planificación autonómica en el ámbito de la inclusión social: Estrategia de Inclusión de Galicia 2014-2020, Estrategia de Inclusión Social de la Población Gitana en Galicia 2014-2020, Plan de Atención a las personas sin hogar en Galicia 2019-2023, Estrategia gallega sobre discapacidad 2015-2020, Plan de vivienda 2018-2021, Programa Reconduce, etc.
- ✓ Existencia de un Servicio Gallego de Atención a la Dependencia y existencia del Servicio Gallego de Apoyo a la Movilidad Personal.

D3.F4. Ayudas y prestaciones de carácter personal (Ayudas de Inclusión Social, Renta de Inclusión Social de Galicia y Pensiones no contributivas) a las personas en situación o riesgo de exclusión social, carencia de recursos, etc.

D3.F5. Garantía de una prestación para todas las personas mayores (pensiones contributivas y no contributivas), lo que contribuye a una menor tasa de pobreza de estas personas respecto a la de la población total.

D3.F6. Presencia de un destacado número de organizaciones de carácter privado en el ámbito de la inclusión social e igualdad de oportunidades, surgidas de la iniciativa ciudadana o social con fines de interés general y ausencia de ánimo de lucro.

D3.F7. La existencia de sistemas públicos de educación, de sanidad, de atención a la dependencia y de prestaciones sociales para los grupos más desfavorecidos.

D3.F8. Existencia de una red pública de centros sanitarios que garantiza el derecho a la atención sanitaria a las personas residentes.

D3.F9. Presencia de una amplia red de entidades, servicios y centros de servicios sociales capaz de dar respuesta a las necesidades de atención social de la población.

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

Debilidades

D3.D1. Importante diferencia de renta bruta disponible per cápita de las zonas poco pobladas.

D3.D2. Mayor proporción de mujeres en riesgo de pobreza y exclusión social.

D3.D3. Elevada tasa de riesgo de y exclusión social en la población juvenil (16 a 25 años), población extranjera, hogares con menores a su cargo, especialmente los monoparentales, y en zonas poco pobladas.

D3.D4. A pesar del descenso nos últimos años casi un 4% de las personas vive en hogares con carencia material severa (datos no actualizados con el impacto de la pandemia).

D3.D5. Existencia de un alto número de hogares cuyo único ingreso es una prestación. Elevado porcentaje de hogares en los que ninguna persona percibe ingresos procedentes del trabajo

D3.D6. Baja intensidad de ingresos por trabajo en más de un tercio de los hogares que reduce sus ingresos con el consecuente riesgo de pobreza que eso supone.

D3.D12. Galicia presenta valores inferiores a la media española en los dos indicadores analizados de gasto en servicios sociales: por habitante y peso sobre el gasto público regional.

D3.D7. Elevado porcentaje de hogares con un gasto en alquiler de la vivienda principal superior al 25% de sus ingresos.

D3.D8. Dificultad de acceso a una vivienda digna de familias con bajos ingresos y reducida capacidad de ahorro.

D3.D9. Elevad porcentaje de personas dependientes que no disponen de las adaptaciones de la vivienda que necesitan (ascensor, cuestas, baños adaptados, etc.).

D3.D10. Existencia de brecha digital en los hogares según sus ingresos, grado de urbanización del ayuntamiento de residencia, nivel de estudios y edad de las personas. de los 313 municipios gallegos, más de 200 tienen una conectividad a Internet por cable insuficiente en sus hogares y de estos, un centenar no tiene acceso a más de 10 megabites.

D3.D11. Infradotación de servicios públicos de cercanías en el rural (educación, sanidad, transporte y servicios sociales).

D3.D12. Dificultades la población migrante para su integración (mayores tasas de desempleo).

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

Oportunidades

D3.01. La inclusión social y la lucha contra la pobreza es una prioridad en las principales estrategias europeas (FSE+) e internacionales. El fin de la pobreza, y la reducción de las desigualdades son ODS de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas. Además, varios principios defienden la igualdad de oportunidades y la protección e inclusión social.

D3.02. Avance del acceso a servicios de las personas en situación de riesgo de exclusión a través de inversiones sociales, poniendo especial énfasis en la accesibilidad universal de bienes y servicios .

D3.03. Diseñar un sistema viable de atención a la dependencia que permita satisfacer los derechos reconocidos a las personas (redefinir servicios y procedimientos, refuerzo de personal para valoraciones de dependencia, etc.).

D3.04. Amplio potencial de desarrollo de servicios y tecnologías innovadoras para la provisión de cuidados de larga duración en el domicilio, que mejorará la atención a las personas dependientes e impulsará la creación de empleo.

D3.05. Gran margen de avance en la coordinación de las políticas y actuaciones públicas, en el impulso de la acción conjunta y en el desarrollo de relaciones colaborativas.

D3.06. DECRETO 89/2016, del 30 de junio , por lo que se regula la creación, el uso y el acceso a la historia social único electrónica.

D3.07. Invertir en políticas de acogida de las personas inmigrantes desde lo primer momento: enseñanza de lenguas y de las características de la sociedad de acogida, validación de títulos, asesoramiento jurídico en materia de extranjería , etc.

D3.08. Creciente implicación de las empresas en la inclusión de la diversidad y la lucha contra la discriminación, a través de la Responsabilidad social empresarial.

D3.09. Mayor sensibilización social contra la violencia de género y existencia de programas de apoyo a la inserción laboral de mujeres víctimas de violencia de género y de lucha contra la explotación sexual.

D3.010. Potencialidad del envejecimiento activo y saludable en su relación con la creación de empleo a partir del análisis del envejecimiento desde la perspectiva de la innovación, en la atención y los cuidados hasta la economía plateada o " silver economy".

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

Amenazas

D3.A1. Transmisión generacional de la pobreza.

D3.A2. Dispersión y reducida densidad de población en amplias zonas del territorio que dificulta la prestación de servicios básicos en condiciones de igualdad .

D3.A3. Dificultad para sostener el sistema de servicios y prestaciones sociales derivados de los desequilibrios en la población: incremento de las necesidades sociales, envejecimiento y disminución de la población en edad de trabajar .

D3.A4. La dificultad de acceso a los servicios públicos y al ejercicio de derechos reconocidos en casos de necesidad y dependencia genera descontento y malestar (derechos de papel).

D3.A5. Persistencia de perjuicios negativos cara las personas en situación de exclusión social o de pobreza.

D3.A6. La inserción en el mercado laboral sigue presentando grandes dificultades para determinados grupos de población . Las personas en situación de exclusión acceden, en gran medida, de una manera precaria al mercado de trabajo .

D3.A7. El rápido avance tecnológico puede actuar en perjuicio de la inclusión social de los colectivos en situación de vulnerabilidad.

D3.A8. Excesiva dependencia de servicios esenciales de atención a las familias de fuentes de financiación no estables, lo que dificulta el desarrollo de actuaciones integrales.

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

2. Principales retos del territorio en relación a los ámbitos temáticos del FSE+ 2021-2027

Los resultados del diagnóstico realizado han puesto de manifiesto que, pese a que en los últimos años se ha mejorado la situación general del espacio, siguen existiendo debilidades en las que las acciones del futuro PO FSE+ puede suponer una pieza clave para su superación.

Aún más si se tiene en consideración que la situación de crisis sanitaria generada por la aparición en el escenario mundial de la COVID-19, y que está afectando al territorio desde el inicio del año 2020, está teniendo un importante impacto en términos de contracción económica y de aumento de las desigualdades sociales (provocadas por la paralización de la economía, destrucción de empresas y empleo, cierre de servicios de atención sociosanitaria, etc.). Por tanto, la reactivación de la economía y la recuperación del empleo, junto con la prestación de servicios sociosanitarios de primera necesidad, constituyen los principales retos a los que deberá hacerse frente en el espacio fronterizo a corto y medio plazo.

No obstante, este Programa tiene un largo periodo de ejecución que debe trascender a esta crisis que se supone coyuntural y debe atender a otros retos y necesidades identificadas en ámbitos como el declive demográfico, la competitividad empresarial, la digitalización, el medio ambiente, el desarrollo local o la mejora de la gobernanza. Se recogen a continuación los retos identificados en el espacio transfronterizo relacionados directamente con el Objetivo Político 4 (OP4) que impulsarán las acciones en el marco de los Programas Operativos FSE+ en el periodo 2021-2027.

Empleo y mercado laboral

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

- R1.1. Impulsar actuaciones que favorezcan la activación de aquellas personas jóvenes que ni estudian ni trabajan, acercándolas al empleo y la formación a través de estrategias recogidas en la Garantía Juvenil.
- R1.2. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas o inactivas, especialmente de aquellas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, por medio de la adquisición de experiencia profesional, la acreditación de esa experiencia y la formación profesional para el empleo.
- R1.3. Fomentar las iniciativas de emprendimiento social, como elemento integrador, sobre todo en zonas rurales, y de inserción laboral para jóvenes y otros grupos con dificultades de inserción laboral.
- R1.4. Aumentar las competencias emprendedoras, en especial de las mujeres, e impulsar la creación de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles, facilitando su financiación y mejorando la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y de consolidación.

Educación, formación y aprendizaje permanente

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

- R2.1. Desarrollar una oferta formativa en contenidos y formatos que responda a las necesidades reales del tejido productivo, con especial atención a la población joven y los sectores con mayores potencialidades de generación de empleo y actividad.
- R2.2. Promover un modelo de educación que incorpore un enfoque competencial desde las etapas obligatorias y que reduzca el abandono educativo temprano y el fracaso escolar y permita mejorar los resultados educativos, especialmente del alumnado con necesidades educativas especiales y del alumnado con otras necesidades específicas.
- R2.3. Impulsar la participación en la formación profesional en todos los niveles, especialmente en zonas rurales, poniendo especial interés en la formación profesional en sectores claves de la región y en aquellos con mayor potencial de generación de empleo y actividad.
- R2.4. Avanzar en una educación inclusiva y de respeto a la diversidad para romper estereotipos y roles discriminatorios y sexistas, así como aporofobia y discurso del odio, impulsando el desarrollo del talento de las mujeres en el ámbito científico y tecnológico”.
- R2.5. Impulsar la digitalización y la transformación digital de la educación, del profesorado y del alumnado, evitando la brecha digital en el ámbito educativo.

Bloque II. Análisis DAFO y principales restos del territorio

Inclusión social y lucha contra la pobreza

- R3.1. Potenciar la inserción socio laboral y garantizar un sistema ágil de ingresos mínimos que permita el acceso a recursos básicos a personas con discapacidad y cualquier otra persona en situación de vulnerabilidad, con implicación del tercer sector y empresarial dar respuesta a las necesidades del mercado.
- R3.2. Apoyar a las mujeres que sufren violencia de género y explotación sexual, en especial la más extrema por prostitución o trata, especialmente en el ámbito rural, para lograr su inserción socio laboral y recuperación integral.
- R3.3. Luchar contra la pobreza infantil, juvenil (menores judicializados, ex tutelados, y no acompañados), e intergeneracional, desde un enfoque de derecho, apoyando a familias con menores a su cargo, conectando la crianza de niñas y niños como factor de exclusión con el reto demográfico.
- R3.4. Diseñar un sistema viable de atención a la dependencia y personas con discapacidad que permita satisfacer los derechos reconocidos a las personas (redefinir servicios y procedimientos, refuerzo de personal para valoraciones de dependencia, etc.).
- R3.5. Luchar por el acceso universal de todos los grupos de personas con especiales dificultades o en situación de riesgo de exclusión social que requieren de servicios adaptados a sus necesidades específicas.
- R3.6. Asegurar acceso a vivienda digna y accesible garantizando acompañamiento e integración en procesos integrales de inclusión social y laboral como mínimo para población en pobreza severa (personas sin hogar, infravivienda y chabolismo, vivienda insegura e inadecuada, etc.) y en general para el conjunto de población AROPE, en especial jóvenes y familias con niños, niñas o personas dependientes.

Anexos.

- I. Referencias bibliográficas y documentales**
- II. Fuentes de información primaria.**
- Herramientas de participación**

Anexo I. Referencias bibliográficas y documentales

I. Referencias bibliográficas y documentales

Normativa europea aplicable*	- Reglamentos (disposiciones comunes y específico del FSE+) - Desarrollos nacionales y regionales
Documentación de programación	- Acuerdo de Asociación (pendiente de aprobación) - Semestre Europeo (primavera y otoño) - Libro Blanco sobre el Futuro de Europa - Documento de Reflexión sobre la Dimensión Social Europea - Mecanismo de Recuperación y Resiliencia - Next GenerationUE - Documento de Estrategia FSE + 2021-2027 (marzo 2021) - Programa Operativo FSE Galicia 2014-2020 - Otros PO del marco 2014-2020 financiados con FSE (POEJ, POEFE, POIESES) y FEAD
Documentación de evaluación Galicia	- Documentos de seguimiento y evaluación PO FSE Galicia 2014-2020 - Evaluación ex ante - Metodología indicadores - Evaluaciones intermedias y de cumplimiento marco de rendimiento
Aplicaciones de gestión del PO Galicia	- Documentos de gestión de los proyectos aprobados en las convocatorias del PO FSE Galicia 2014-2020. - Criterio selección operaciones
Informes o estudios regionales, nacionales y europeos relevantes en el ámbito	- Plan de Acción del Pilar Social - Trabajos previos de elaboración del Plan Estratégico de Galicia - Informe de Conxuntura socioeconómica. 2021. Foro Económico de Galicia. - Estadística de protección de menores. Xunta de Galicia Consellería de Política Social Dirección General de Familia, Infancia y Dinamización Demográfica. 2010-2019. - El papel de los servicios sociales generales en la lucha contra la pobreza y la exclusión social en los municipios valencianos durante la crisis. Síndic de Greuges de la Comunitat Valenciana, 2017. - IV Informe sobre la pobreza y desigualdad en Navarra. Colección Informes Anuales del Observatorio de la Realidad Social de Navarra. 2020. - Índice de Desarrollo de los Servicios Sociales. Asociación Estatal de Directores y Gerentes en Servicios Sociales. 2020. - Estrategia de Inclusión Social de Galicia 2014-2020. Consellería de Política Social, Dirección Xeral de Inclusión Social. Xunta de Galicia.

Anexo I. Referencias bibliográficas y documentales

	- Información Estadística del Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia Situación a 31 de diciembre de 2020. Instituto de Mayores y Servicios Sociales (Imserso). Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030.
Planes estratégicos regionales	- Plan gallego de Investigación, innovación y Crecimiento. - Plan de Xuventud. - Plan de Emprego Juvenil. - Estrategia de Inclusión Social de Galicia. - VII Plan Galelo para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
Planes estratégicos nacionales	- Plan de Acción para la implementación de la Agenda 2030. - La Estrategia Española de Activación para el Empleo - Estrategia Nacional de Prevención y Lucha contra la Pobreza y la Exclusión social 2019-2023.

II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

La obtención de información primaria se ha articulado mediante un proceso participativo en el que se ha contado con la colaboración de los principales agentes del territorio en los ámbitos de intervención del FSE+, y en el que se han aplicado dos herramientas básicas de investigación: entrevistas y encuestas.

Encuesta

Se ha aplicado una encuesta siguiendo un guion o esquema temático (de tipo mixto o semiestructurado), utilizando el mismo que en la entrevista, una vez revisado los retos conforme a las aportaciones de los centros gestores del PO FSE 2014-2020 de Galicia.

Entidades / personas destinatarias

La selección de entidades se ha realizado por la Subdirección General de Planificación, de la DG de Planificación y Presupuesto, de la Consejería de Hacienda, de la Xunta de Galicia, teniendo en cuenta las entidades que habitualmente colaboran con la administración en los ámbitos de inclusión social y lucha contra la pobreza, educación y formación, y empleo de Galicia. También se abrió la participación a los centros gestores entrevistados.

Han respondido 18 entidades a la encuesta, que estuvo abiertas desde entre el 9 y 15 de junio.

Tabla anexo 1. Entidades entrevistadas

Perfil	Entidad
Agente social	Fundación Acción contra el Hambre
Centro Gestor	Subdirección Xeral de Formación Profesional - Consellería de Cultura, Educación e Universidade - Xunta de Galicia
Agente social	Fundación Secretariado Gitano
Agente social	ACCEM
Agente social	Vivir do Traballo, E.I.L, S:L
Agente social	Plataforma de Organizaciones de Infancia de Galicia
Agente social	CDR O VISO
Agente social	Fundación Ronsel
Agente social	RADIO ECCA
Agente social	Unión General de Trabajadores de Galicia- UGT Galicia
Agente social	Unión de Cooperativas Asociación Galega de Cooperativas Agrarias, AGACA
Agente social	COGAMI
Agente social	Asociación de trabajadores autónomos por cuenta propia de Galicia
Agente social	Fundación Acción contra el Hambre
Agente social	Saúde Mental FEAFES GALICIA
Agente social	EAPN Galicia. Rede Europea de Loita contra a Pobreza e a Exclusión Social
Agente social	Confederación ANPAS Galegas

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Perfil	Entidad
Agente social	Fundación Juan Soñador

Fuente: Elaboración propia.

Conclusiones obtenidas a partir de las encuestas

El resultado de las preguntas abiertas sobre contexto se integra en el análisis diagnóstico y DAFO siguiendo el mismo orden de los temas señalados por el análisis multidimensional. Se analizan de forma conjunta con los resultados de las entrevistas.

En cuando los retos, se ha jerarquizado la prioridad de los retos de cada ámbito, calculada como promedio de la valoración de las personas participantes en la encuesta, con el siguiente resultado:

Retos ámbito de inclusión social y lucha contra la pobreza	Prioridad
5.3. Potenciar la inserción socio laboral y garantizar un sistema ágil de ingresos mínimos que permita el acceso a recursos básicos a personas con discapacidad y cualquier otra persona en situación de vulnerabilidad, con implicación del tercer sector y empresarial dar respuesta a las necesidades del mercado.	Muy prioritario
5.5. Apoyar a las mujeres que sufren violencia de género y explotación sexual, en especial la más extrema por prostitución o trata, especialmente en el ámbito rural, especialmente en el ámbito rural, para lograr su inserción socio laboral y recuperación integral.	
5.2. Luchar contra la pobreza infantil, juvenil (menores judicializados, ex tutelados, y no acompañados), e intergeneracional, desde un enfoque de derecho, apoyando a familias con menores a su cargo, conectando la crianza de niñas y niños como factor de exclusión con el reto demográfico.	
5.7. Diseñar un sistema viable de atención a la dependencia y personas con discapacidad que permita satisfacer los derechos reconocidos a las personas (redefinir servicios y procedimientos, refuerzo de personal para valoraciones de dependencia, etc.).	
5.6 Luchar por el acceso universal de todos los grupos de personas con especiales dificultades o en situación de riesgo de exclusión social que requieren de servicios adaptados a sus necesidades específicas.	
5.4. Modernización de los instrumentos integrales de intervención social comunitaria, haciendo énfasis en la inclusión tecnológica y los itinerarios centrados en la persona, para mejorar la inclusión activa (empleo inclusivo)	Prioritario
5.1. Luchar contra las situaciones de pobreza estructural y severa y privación material de las población, asegurando su protección integral en el orden jurídico, económico y social y no estigmatización de las personas y familias en pobreza severa, personas mayores (sobre todo mujeres), y grupos especialmente vulnerables o en exclusión (población gitana, reclusa, migrantes, personas con discapacidad, etc.).	
5.8. Reducir las diferencias territoriales (rurales y urbanas, periurbanas, de interior y costa) asegurando el acceso en condiciones de igualdad a servicios sociales, de atención sanitaria, de orientación, formación y educación y de empleo para todas las personas.	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

NR1. Asegurar acceso a vivienda digna y accesible garantizando acompañamiento e integración en procesos integrales de inclusión social y laboral como mínimo para población en pobreza severa (personas sin hogar, infravivienda y chabolismo, vivienda insegura e inadecuada, etc.) y en general para el conjunto de población AROPE, en especial jóvenes y familias con niños, niñas o personas dependientes			
Muy prioritario: más de 40 puntos	Prioritario: entre 25-40 puntos	Poco prioritario: menos de 25 puntos	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Aportaciones cualitativas:

Aportación	Valoración	
Luchar contra la inseguridad alimentaria en tanto que garantiza no sólo el acceso a una alimentación suficiente y saludable, como herramienta de lucha contra la pobreza con especial atención a la infancia.	–	Se puede considerar incluido en el 5.1.
Hacer frente al problema demográfico de Galicia	–	Todos los retos de forma transversal deben contribuir a reto demográfico.
Aprovechar el Objetivo J: prioridad de inversión específica con población marginada como por ejemplo la población gitana.	✓	Se propone nueva redacción al 5.1.
Prevención de la estigmatización de colectivos en exclusión, intervención social comunitaria.	✓	Se propone nueva redacción al 5.1.
Unificar la legua castellana para evitar exclusión de jóvenes en otros ámbitos de estudios fuera de Galicia.	–	No se considera en línea con la política lingüística de la Xunta.
Promoción de la formación para el empleo, la alfabetización, la formación reglada	–	Se incluye en el ámbito de educación y formación.
Énfasis en la inclusión social y lucha contra la pobreza en la tercera edad, especialmente en mujeres con exiguas pensiones, contributivas y no contributivas, que las ponen en riesgo de pobreza y exclusión. Especial énfasis, ya que son colectivos que no disponen, generalmente, de competencias digitales para trámites, conocimiento de ayudas, etc.	✓	Se propone nueva redacción al 5.1
Creo fundamental la formación y cualificación. Creo que es una herramienta cuyos beneficios se perciben a medio/largo plazo.	–	Se incluye en el ámbito de educación y formación.
Diseño de un sistema viable que facilite la flexibilidad del trabajo en los distintos regímenes para la adaptación a las nuevas demandas laborales.	–	Se incluye en empleo.
Asegurar acceso a vivienda digna y accesible garantizando acompañamiento e integración en procesos integrales de inclusión social y laboral. Como mínimo para población en pobreza severa (personas sin hogar, infravivienda y chabolismo, vivienda insegura e inadecuada, etcétera) y en general para el conjunto de población AROPE, en especial jóvenes y familias con niños, niñas o personas dependientes.	✓	Incluir nuevo reto
5.1. No limitar a personas sin hogar, sino ampliar a personas en pobreza severa. Por ejemplo “.... de las familias y tratando de erradicar la situación de las personas y familias en pobreza severa, especialmente de aquellas sin hogar)	–	Nueva redacción 5,1 y se incluye nuevo reto relativo a la vivienda.
5.2. Ampliar con intervención en familias. Es decir: “...pobreza infantil e intergeneracional, apoyando a familias con menores a cargo, y conectando la crianza de niñas y niños...”	✓	Se cambia redacción.
5.3. Incluir a personas con discapacidad y añadir al final “y cualquier otra persona en situación de vulnerabilidad”	✓	Se cambia redacción.

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Aportación	Valoración	
5.4. Añadir: "Modernización de los instrumentos integrales de intervención social comunitaria, haciendo énfasis en la inclusión tecnológica y los itinerarios centrados en la persona, para mejorar la inclusión activa (empleo inclusivo)"	✓	Se cambia redacción.
5.5. Añadir: "Apoyar a las mujeres que sufren violencia de género y explotación sexual, en especial la más extrema por prostitución o trata, especialmente en el ámbito rural..."	✓	Se cambia redacción.
5.6. Incluir. Enfoque con Accesibilidad universal	✓	Se cambia redacción.
5.7. Incluir, en este reto o como reto aparte a las personas con discapacidad.	✓	Se cambia redacción.
Diseñar instrumentos de intervención de atención a la infancia en situación de vulnerabilidad, desde un enfoque de derechos y mejorar su calidad de vida infantil y bienestar.	✓	Se propone nueva redacción al 5.2

Retos ámbito educación y formación		Prioridad
7.3. Desarrollar una oferta formativa en contenidos y formatos que responda a las necesidades reales del tejido productivo, con especial atención a la población joven y los sectores con mayores potencialidades de generación de empleo y actividad.		Muy prioritario
7.1. Promover un modelo de educación que incorpore un enfoque competencial desde las etapas obligatorias y que reduzca el abandono educativo temprano y el fracaso escolar y permita mejorar los resultados educativos, especialmente del alumnado con necesidades educativas especiales y del alumnado con otras necesidades específicas.		
7.4. Impulsar la participación en la formación profesional en todos los niveles, especialmente en zonas rurales, poniendo especial interés en la formación profesional en sectores claves de la región y en aquellos con mayor potencial de generación de empleo y actividad.		
7.2. Avanzar en una educación inclusiva y de respeto a la diversidad para romper estereotipos y roles discriminatorios y sexistas, así como aporofobia y discurso del odio, impulsando el desarrollo del talento de las mujeres en el ámbito científico y tecnológico”.		
7.5. Impulsar la digitalización y la transformación digital de la educación, del profesorado y del alumnado, evitando la brecha digital en el ámbito educativo.		
7.6. Conseguir una mayor integración de las universidades gallegas con el tejido económico y social que tenga un reflejo significativo en el ámbito de la docencia y la investigación, y recuperar el liderazgo de la Universidad como motor de cambio de la sociedad gallega.		Poco prioritario
NR2. Promover programas socioeducativos en centros educativos, asegurando integralidad y coordinación entre servicios sociales y educación y entidades de acción social especializadas, y promoviendo una educación participativa, con presencia constante de la comunidad educativa en el día a día y en la toma de decisiones.		
Muy prioritario: más de 40 puntos	Prioritario: entre 25-40 puntos	Poco prioritario: menos de 25 puntos

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Aportaciones cualitativas:

Aportación	Valoración	
Promover un modelo educativo que incorpore un enfoque competencial desde las etapas obligatorias.	✓	Se propone nueva redacción al 7.1.
Puesta en marcha de medidas inclusivas para evitar la brecha digital en el ámbito educativo.	✓	Se propone nueva redacción al 7.5.
Proyectos de intervención social en los centros educativos que permitan canalizar aquellas necesidades en el sistema educativo que permita la atención a la diversidad.	–	Se considera incluido en el 7.1 y 7.2.
Promoción de la formación a distancia.	–	Se considera incluido en el 7.5
Introducir la perspectiva en todas las medidas no solo de género sino también de edad.	–	Se ha diferenciado los principales grupos de edad: menores, jóvenes, mayores
Formación para el empleo dé respuesta a las necesidades de todas las personas demandantes, con mayor oferta formativa para los tres niveles de certificado de profesionalidad, que sean un mecanismo de entrada al empleo y con mayor diversificación de la oferta formativa.	–	En las sesiones de trabajo con centros gestores se insistió en que la formación no estuviera vinculada, o no especialmente a los certificados de profesionalidad.
Solo insistir en la FPD. Creo que es una herramienta que puede resultar muy efectiva de cara al empleo de los jóvenes.	–	No es competencia del programa.
Fomentar el autoempleo en la educación eliminando la aversión al riesgo e incrementando la percepción de habilidades, desde edades tempranas para fomentar la percepción de oportunidades.	–	Se incluye en el ámbito de empleo.
Promover programas socioeducativos en centros educativos, asegurando integralidad y coordinación entre servicios sociales y educación y entidades de acción social especializadas.	✓	Incluir nuevo reto
7.2. Añadir lucha contra aporofobia y discurso del odio. Es decir "... romper estereotipos y roles discriminatorios y sexistas, así como aporofobia y discurso del odio, impulsando el desarrollo del talento de las mujeres en el ámbito científico y tecnológico".	✓	Se cambia redacción.
7.5. Añadir al final "y en la lucha contra la brecha digital en todos sus ámbitos".	✓	Se propone nueva redacción al 7.5.
Apertura del modelo educativo al entorno comunitario para la inclusión social y la atención al alumnado con necesidades específicas.	–	Se considera incluido en el 7.1 y 7.2.
Promover una educación participativa, con presencia constante de la comunidad educativa en el día a día y en la toma de decisiones. Hay que democratizar los centros escolares y favorecer, como una obligación formal, la colaboración entre familias y profesorado, para que la formación que perciba el alumnado tenga características y discursos comunes.	✓	Se propone incluir en la redacción del nuevo reto

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Aportación	Valoración
Formar al profesorado, y sobre todo a las direcciones de los centros y a los equipos de orientación, en el respeto exquisito a la diversidad; y en la obligación de atender cualquier circunstancia específica de cada alumno o alumna; dándoles herramientas para poder hacerlo. La ignorancia manifiesta que actualmente se observa en una buena parte del profesorado gallego en cuanto a la manera de tratar y colaborar con situaciones no estándar, está provocando un deterioro permanente de las oportunidades de ese alumnado.	– Se considera incluido en el 7.2.

Retos ámbito empleo		Prioridad
9.5. Impulsar actuaciones que favorezcan la activación de aquellas personas jóvenes que ni estudian ni trabajan, acercándolas al empleo y la formación a través de estrategias recogidas en la Garantía Juvenil.		Muy prioritario
9.2. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas o inactivas, especialmente de aquellas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, por medio de la adquisición de experiencia profesional, la acreditación de esa experiencia y la formación profesional para el empleo.		
9.6. Fomentar las iniciativas de emprendimiento social, como elemento integrador, sobre todo en zonas rurales, y de inserción laboral para jóvenes y otros grupos con dificultades de inserción laboral.		
9.3. Aumentar las competencias emprendedoras, en especial de las mujeres, e impulsar la creación de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles, facilitando su financiación y mejorando la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y de consolidación.		
9.1. Establecer cómo principio de acción transversal la igualdad de género y trato y fomentar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y corresponsabilidad, luchando contra la discriminación salarial, el techo de cristal y los estereotipos de género.		Prioritario
9.4. Favorecer la modernización de los servicios de empleo para contar con instituciones laborales más dinámicas con un personal y herramientas acordes a los retos futuros.		
NR-3. Fortalecimiento de la concertación social, del diálogo social, el imprescindible papel de la interlocución social en la definición de las políticas de empleo y económicas.		
NR4. Impulso de la formación continua por cuenta ajena y para personas autónomas.		
Muy prioritario: más de 40 puntos	Prioritario: entre 25-40 puntos	Poco prioritario: menos de 25 puntos

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Aportaciones cualitativas

Aportación	Valoración	
Impulsar actuaciones que favorezcan la inserción laboral de colectivos de riesgo de exclusión, compatibilizando la actividad laboral con las prestaciones sociales (rentas mínimas, IMV) con el objetivo de facilitar el proceso de transición al mercado laboral.	—	Se considera incluido en el 5.3.
Asegurar programas integrales y a largo plazo de inserción sociolaboral de personas en pobreza o exclusión, asegurando acompañamiento y formación personalizada desde las entidades del Tercer Sector y con implicación empresarial desde el primer momento que asegure dar respuesta a las necesidades del mercado.	✓	Se propone nueva redacción al 5.3
Acompañar el Ingreso Mínimo Vital y/o Renta de inserción Social de Galicia de Itinerarios personalizados para lograr una activación real.	—	Se considera incluido en el 5.3.
Medidas dirigidas a jóvenes que favorezcan el retorno educativo	—	Se considera incluido en el 9.5.
Digitalización de las acciones de empleo y educación	—	Se considera incluido en el 7.5. y 9.4
Regular la venta ambulante y reconocerla	—	Queda fuera del ámbito del PO
Prospección empresarial que permitan detectar las necesidades del mercado y permitan a su vez diseñar planes formativos de cara a una inserción laboral real.	—	Se considera incluido en el 9.4
Mayor agilidad, tras la evaluación continua y el análisis de los indicadores de seguimiento y resultado, ante los posibles cambios necesarios en las medidas puestas en marcha.	—	Se tomará en consideración como mejora organizativa
Fortalecimiento de la concertación social, del diálogo social, el imprescindible papel de la interlocución social en la definición de las políticas de empleo y económicas.	✓	Incluir nuevo reto
Importancia de la formación continua por cuenta ajena y del autónomo. Estamos en un momento de salto tecnológico y se debe hacer un esfuerzo en esta línea.	✓	Incluir nuevo reto
Modelo de atención individualizada para la inserción social y laboral, así como participada entre la administración, tercer sector y empresas.	—	Se considera incluido en el 5.3.

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Propuesta vinculación retos a Objetivos Específicos

Retos	Objetivos Específicos
9.5. Impulsar actuaciones que favorezcan la activación de aquellas personas jóvenes que ni estudian ni trabajan, acercándolas al empleo y la formación a través de estrategias recogidas en la Garantía Juvenil. 9.2. Mejorar la empleabilidad de las personas desempleadas o inactivas, especialmente de aquellas con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, por medio de la adquisición de experiencia profesional, la acreditación de esa experiencia y la formación profesional para el empleo. 9.6. Fomentar las iniciativas de emprendimiento social, como elemento integrador, sobre todo en zonas rurales, y de inserción laboral para jóvenes y otros grupos con dificultades de inserción laboral. 9.3. Aumentar las competencias emprendedoras, en especial de las mujeres, e impulsar la creación de empresas e iniciativas de trabajo por cuenta propia sostenibles, facilitando su financiación y mejorando la calidad y eficiencia de los servicios de apoyo y de consolidación.	a) mejorar el acceso al empleo y a medidas de activación de todos los demandantes de empleo, y en particular de las personas jóvenes, especialmente a través de la aplicación de la Garantía Juvenil, de los desempleados de larga duración y los grupos desfavorecidos en el mercado laboral, y de las personas inactivas, así como mediante la promoción del empleo por cuenta propia y la economía social;
9.4. Favorecer la modernización de los servicios de empleo para contar con instituciones laborales más dinámicas con un personal y herramientas acordes a los retos futuros. 5.4. Modernización de los instrumentos integrales de intervención social comunitaria, haciendo énfasis en la inclusión tecnológica y los itinerarios centrados en la persona, para mejorar la inclusión activa (empleo inclusivo)	b) modernizar las instituciones y los servicios del mercado de trabajo para evaluar y prever las necesidades de capacidades y garantizar una asistencia oportuna y personalizada y el apoyo a la adecuación entre la oferta y la demanda en el mercado de trabajo, las transiciones y la movilidad;
9.1. Establecer cómo principio de acción transversal la igualdad de género y trato y fomentar la conciliación de la vida laboral, personal y familiar y corresponsabilidad, luchando contra la discriminación salarial, el techo de cristal y los estereotipos de género.	c) promover una participación equilibrada de género en el mercado de trabajo, unas condiciones de trabajo equitativas y una mejora del equilibrio entre la vida laboral y la familiar, en particular mediante el acceso a unos servicios asequibles de atención a la infancia y de atención a personas dependientes;
	d) promover la adaptación de los trabajadores, las empresas y los emprendedores al cambio, el envejecimiento activo y saludable

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Retos	Objetivos Específicos
	y un entorno de trabajo saludable y bien adaptado que aborde los riesgos para la salud;
7.4. Impulsar la participación en la formación profesional en todos los niveles, especialmente en zonas rurales, poniendo especial interés en la formación profesional en sectores claves de la región y en aquellos con mayor potencial de generación de empleo y actividad.	e) mejorar la calidad, inclusividad, eficacia y pertinencia para el mercado laboral de los sistemas de educación y formación, también mediante la validación del aprendizaje no formal e informal, para apoyar la adquisición de competencias clave, incluidas las capacidades empresariales y digitales, y promoviendo la introducción de sistemas de formación dual y de formación de aprendices;
7.1. Promover un modelo de educación que incorpore un enfoque competencial desde las etapas obligatorias y que reduzca el abandono educativo temprano y el fracaso escolar y permita mejorar los resultados educativos, especialmente del alumnado con necesidades educativas especiales y del alumnado con otras necesidades específicas. 7.2. Avanzar en una educación inclusiva y de respeto a la diversidad para romper estereotipos y roles discriminatorios y sexistas, así como aporofobia y discurso del odio, impulsando el desarrollo del talento de las mujeres en el ámbito científico y tecnológico". 7.5. Impulsar la digitalización y la transformación digital de la educación, del profesorado y del alumnado, evitando la brecha digital en el ámbito educativo. NR2. Promover programas socioeducativos en centros educativos, asegurando integralidad y coordinación entre servicios sociales y educación y entidades de acción social especializadas, y promoviendo una educación participativa, con presencia constante de la comunidad educativa en el día a día y en la toma de decisiones.	f) promover la igualdad de acceso a una educación y una formación de calidad e inclusivas y su culminación, en particular para los grupos desfavorecidos, desde la educación infantil y cuidados de la primera infancia, pasando por la educación y la formación generales y profesionales, hasta la educación superior, así como la educación y el aprendizaje de las personas adultas, facilitando también la movilidad para el aprendizaje para todos y la accesibilidad de las personas con discapacidad;
NR4. Impulso de la formación continua por cuenta ajena y para personas autónomas. 7.3. Desarrollar una oferta formativa en contenidos y formatos que responda a las necesidades reales del tejido productivo, con especial atención a la población joven y los sectores con mayores potencialidades de generación de empleo y actividad.	g) promover el aprendizaje permanente, en particular mediante oportunidades para todos de mejora y reciclaje flexibles de las capacidades teniendo en cuenta las capacidades empresariales y digitales, una mejor previsión de los cambios y nuevos requisitos de capacidades, habida cuenta de las necesidades

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Retos	Objetivos Específicos
	del mercado de trabajo, facilitando las transiciones profesionales y promoviendo la movilidad profesional;
5.3. Potenciar la inserción socio laboral y garantizar un sistema ágil de ingresos mínimos que permita el acceso a recursos básicos a personas con discapacidad y cualquier otra persona en situación de vulnerabilidad, con implicación del tercer sector y empresarial dar respuesta a las necesidades del mercado.	h) fomentar la inclusión activa al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa, y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos;
5.5. Apoyar a las mujeres que sufren violencia de género y explotación sexual, en especial la más extrema por prostitución o trata, especialmente en el ámbito rural, especialmente en el ámbito rural, para lograr su inserción socio laboral y recuperación integral.	
	i) promover la integración socioeconómica de los nacionales de terceros países, incluidos los migrantes;
	j) promover la integración socioeconómica de las comunidades marginadas, como la población romaní;
5.7. Diseñar un sistema viable de atención a la dependencia y personas con discapacidad que permita satisfacer los derechos reconocidos a las personas (redefinir servicios y procedimientos, refuerzo de personal para valoraciones de dependencia, etc.).	k) mejorar la igualdad y la oportunidad del acceso a unos servicios de calidad, sostenibles y asequibles, incluidos los servicios que promueven el acceso a la vivienda y a una atención centrada en las personas, incluida la asistencia sanitaria; modernizar los sistemas de protección social, también fomentando el acceso a la protección social, con especial atención a los menores y los grupos desfavorecidos; mejorar la accesibilidad, también para personas con discapacidad, la efectividad y la resiliencia de los sistemas de asistencia sanitaria y de los servicios de cuidados de larga duración;
5.6 Luchar por el acceso universal de todos los grupos de personas con especiales dificultades o en situación de riesgo de exclusión social que requieren de servicios adaptados a sus necesidades específicas.	
5.8. Reducir las diferencias territoriales (rurales y urbanas, periurbanas, de interior y costa) asegurando el acceso en condiciones de igualdad a servicios sociales, de atención sanitaria, de orientación, formación y educación y de empleo para todas las personas.	
NR1. Asegurar acceso a vivienda digna y accesible garantizando acompañamiento e integración en procesos integrales de inclusión social y laboral como mínimo para población en pobreza severa (personas sin hogar, infravivienda y chabolismo, vivienda insegura e inadecuada, etc.) y en general para el conjunto de población AROPE, en especial jóvenes y familias con niños, niñas o personas dependientes	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Retos	Objetivos Específicos
5.2. Luchar contra la pobreza infantil, juvenil (menores judicializados, ex tutelados, y no acompañados), e intergeneracional, desde un enfoque de derecho, apoyando a familias con menores a su cargo, conectando la crianza de niñas y niños como factor de exclusión con el reto demográfico.	l) promover la integración social de las personas en riesgo de pobreza o exclusión social, incluidas las personas más desfavorecidas y la población infantil;
5.1. Luchar contra las situaciones de pobreza estructural y severa y privación material de las población, asegurando su protección integral en el orden jurídico, económico y social y no estigmatización de las personas y familias en pobreza severa, personas mayores (sobre todo mujeres), y grupos especialmente vulnerables o en exclusión (población gitana, reclusa, migrantes, personas con discapacidad, etc.).	m) hacer frente a la privación material mediante alimentos y/o prestación de asistencia material básica a las personas más desfavorecidas, en particular a los menores, y establecer medidas de acompañamiento que apoyen su inclusión social.

Retos sin relación directa.

NR-3. Fortalecimiento de la concertación social, del diálogo social, el imprescindible papel de la interlocución social en la definición de las políticas de empleo y económicas.
7.6. Conseguir una mayor integración de las universidades gallegas con el tejido económico y social que tenga un reflejo significativo en el ámbito de la docencia y la investigación, y recuperar el liderazgo de la Universidad como motor de cambio de la sociedad gallega.

Resultados: entrevistas y encuesta

1. Desde su ámbito de actuación o conocimiento, ¿cuáles son las necesidades/oportunidades del territorio que no han sido atendidas en el período 2014-2020 y que deberían tenerse en cuenta en el próximo programa operativo? Indicar si alguna se debe a la COVID19.

Opiniones	Integración a informe
Modernización de los sistemas de atención de primera necesidad y respuesta a crisis. La COVID ha mostrado unos mecanismos de asistencia, seguimiento y atención lentos y poco operativos.	Atención de situaciones de exclusión social y alta vulnerabilidad, especialmente familias con menores y dependientes.
El impacto del COVID en familias con niños, niñas, adolescentes que ya se encontraban en una situación de vulnerabilidad y que se ha visto agravada ante la falta de recursos económicos. Necesidad de reforzar con recursos la atención integral a las familias poniendo la atención en la infancia.	
Las personas en situación de riesgo o situación de exclusión social y alta vulnerabilidad económica.	
El abandono escolar es fruto de una serie amplia de factores, de los que nosotros solo tocamos el interior de los centros escolares. No habrá una auténtica política de lucha contra el abandono escolar mientras no existe una auténtica política de atención a la diversidad. La enseñanza obligatoria en Galicia está muy lejos de esa política de atención; es imprescindible dotar de formación al profesorado, y de normativa utilizable a las familias y al propio alumnado para que puedan exigir esa atención. Es también imprescindible una fluidez completa entre el sector sanitario y el educativo para que este no se atreva a cuestionar los diagnósticos de las profesionales del sector sanitario o psicológico.	Situación de vulnerabilidad de menores y jóvenes. Abandono y rendimiento escolar. Factores psicosociales.
Brecha digital, aislamiento y en etapas adolescentes situaciones de riesgo que afectan directamente al bienestar emocional, salud mental y por tanto afectando negativamente en su rendimiento escolar, relaciones sociales y familiares.	
La necesidad de que las personas con discapacidad dispongan de los recursos necesarios en su entorno natural, con el objeto de retrasar el máximo posible su institucionalización y, por lo tanto, mejorar su calidad de vida, empleando las nuevas tecnologías para ello. Importante trabajar desde el enfoque de la metodología de intervención integral centrada en la persona. La necesidad de establecer valoración de proyectos y servicios desde el punto de vista del valor social. La repercusión que tienen las actuaciones a nivel del valor que se aporta a las personas y el entorno de la persona. La necesidad de seguir trabajando en la accesibilidad universal y el diseño para todas.	Accesibilidad universal y fomento de la independencia personal.

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Opiniones	Integración a informe
La principal es el no haber respondido al agravamiento notable de las dificultades de acceso a una vivienda digna y accesible, desde luego para el 7,9% de la población en pobreza severa (212.000 personas) pero también para el resto de personas en situación AROPE (24,3% de la población en total, 655.000 personas). No es factible la reducción de pobreza del FSE+2021 -2027 cuando el elevado gasto en vivienda está actuando como un aspirador de rentas que obliga a las personas en situación de pobreza a priorizar el gasto, incluso en la calidad de la alimentación, e impide de facto el éxito en los procesos y medidas de inclusión social. Se deben promover programas estables, integrales y a largo plazo de acceso y acompañamiento a vivienda. En este sentido, se debería evitar el error grave de limitar las medidas de acceso a la vivienda a las personas sin hogar. Es necesario pero no suficiente, debe actuarse también ante problemas graves como la infravivienda, falta de vivienda para alquiler social, elevados precios alquiler, pobreza energética, etc. Plan Galego contra el sinhogarismo positivo. Debería tener un impacto más allá de la pobreza extrema. No se han puesto en marcha planes de rehabilitación en barrios vulnerables y proceso de acompañamiento en esos procesos de realojo, especialmente, en los casos de chabolismo.	Problema integral de vivienda.
No se ha afrontado adecuadamente la implantación de programas socio laborales en las que se realicen de forma integral apoyo a las personas desde el ámbito de inclusión social y laboral, entendiéndolos como un todo y no separados aunque la financiación del FSE en OT diferentes lo favorezca. Es necesario trabajar directamente y desde el primer momento con el sector empresarial para identificar formación y perfiles profesionales que puedan ser cubiertos por personas en situación de exclusión social. La necesidad de trabajar directamente con el sector empresarial para identificar formación y perfiles profesionales que puedan ser cubiertos por personas en situación de exclusión social.	Programas socio laborales en colaboración con el tejido productivo.
Desde 2014 se produce con la recuperación de la actividad económica tras la crisis del 2008 una mejora en las cifras de empleo, la promoción del empleo, y todavía más tras la aparición de la COVID-19, fue una de las actuaciones que no tuvo los resultados esperados con los fondos aplicados. De forma más evidente se constata esta falta de resultados en la mejora del empleo juvenil, en la retención de la población activa de los grupos de edad más jóvenes y en la retención del talento.	Promoción del empleo para retener talento.
Incentivos al autoempleo para menores de 40 años, el número de autónomos en Galicia con menos de 45 años ha descendido en los últimos 4 años un 11,4%. Por otro lado, hay un número muy alto de autónomos con más de 45 años que vienen rebotados del régimen general y que se dan de alta porque ven el mercado laboral cerrado. Para este tipo de autónomos se necesitaría formación tanto empresarial como digital, así como ayudas para el inicio de la actividad.	Fomento del emprendimiento, especialmente de mujeres.

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Opiniones	Integración a informe
Otro dato a tener en cuenta es la pérdida de mujeres autónomas que estamos sufriendo en los últimos años, sobre todo en el sector de la agricultura. Sector que está en decadencia y que pierde autónomos desde hace varios años.	
No se han puesto en marcha actuaciones de atención a víctimas de discriminación que se han visto incrementadas y agravadas por el COVID (se han incrementado los casos de odio en redes sociales y en el entorno real de las personas más vulnerables).	Atención a víctimas de discriminación.
Atención específica a problemática despoblación y a las personas en ámbito rural desde una perspectiva transversal de intervención tal y como establece la Ley de Impulso Demográfico recientemente aprobada, con programas de acogida específica a personas inmigrantes y solicitantes de protección internacional, atención a persona con dependencia o discapacidad y a quienes las cuidan, etc.	Despoblación y desigualdades territoriales (sociales, económicas, etc.) en el ámbito rural.
El despoblamiento, la mala imagen del trabajo en el rural y la falta de medidas que incentiven el relevo generacional está provocando que existan puestos de trabajo (para trabajadores por cuenta ajena) en el ámbito agroganadero que existe muy poca oferta de mano de obra o incluso dificultades de encontrar trabajadores. Este hecho se agrava en ganadería.	
La necesidad de cohesión territorial. Servicios en el rural, transporte público, acceso a internet. Necesidad de adaptar los recursos a las características de cada zona.	
Programas de acompañamiento /tutorización de los emprendedores del medio rural. Dificultades para que las Pymes del ámbito rural puedan acceder a ayudas de I+D+i y a la Digitalización, elementos claves de competitividad.	
Desde nuestro punto de vista no se ha aprovechado suficientemente bien la prioridad de inversión 9.2. intervención con población gitana.	Intervención con población gitana.
Apuesta desde una perspectiva transversal de intervención y programas de acogida a personas inmigrantes y solicitantes de protección internacional en el rural gallego (eje atlántico e interior de la comunidad).	Atención integral personas mirantes y solicitante de protección internacional
Formación continua y reciclaje de los trabajadores y especialmente los autónomos del sector agrario y los situados en el medio rural. La formación de reciclaje y actualización se ha concentrado en exclusiva entorno a las grandes ciudades de Galicia y a los grandes núcleos industriales.	Formación continua y reciclaje de personas trabajadoras.

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Opiniones	Integración a informe
Conciliación, que tiene todo que ver con el fomento del empleo para colectivos con dificultades, porque la conciliación tiene que articularse a través de programas de liberación horaria en la empresa, y en ningún momento a través de acciones de cuidado de los menores que incrementan su tiempo escolar.	Conciliación.
El COVID ha agravado el problema de la brecha digital que afecta a los colectivos y personas en situación de discriminación social, en especial las que están en ámbito rural y aquellas con factores añadidos de exclusión como la discapacidad. En sus tres facetas: conexión datos, acceso a dispositivos y equipamiento y capacitación en competencias.	Brecha digital y su impacto en la desigualdad, especialmente de los grupos más desfavorecidos
La brecha digital que afecta a los colectivos en situación de discriminación social, como es el caso de las personas con discapacidad, en especial mujeres con discapacidad que viven en el rural. La brecha digital se evidenció aún más durante el COVID.	
Por último la digitalización y apoyo al sector del comercio, el cual se encuentra en desventaja con las plataformas digitales y centros comerciales, y que mantiene una media de edad muy alta.	
No incluidos	
El reciclado y reutilización del residuo textil. No existen suficientes proyectos en marcha que garanticen una solución medio ambiental que evite que se sigan enterrando en vertederos de basura, el residuo textil.	
Ayudas para obtención del carnet de conducir.	
Liderazgo Femenino	
Fomentar la formación digital, y a distancia y en temas como el medioambiente y consumo responsable	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

2. ¿Qué variables se han agravado en estos años o considera que pueden tener peor evolución?

Opiniones	Integración a informe
Desempleo, con especial atención al desempleo juvenil y al desempleo femenino (mujeres cabeza de familias monoparentales).	Desempleo, especialmente de jóvenes y otros grupos en riesgo y/o exclusión social.
Desempleo juvenil.	
Efectos devastadores del COVID en el empleo, por cuenta propia y ajena (medidas de rescate: III Plan de Rescate de personas autónomas, con especial incidencia en la hostelería).	
Pérdida de empleos, especialmente en las mujeres y jóvenes pertenecientes a colectivos vulnerables como la población gitana.	
Desempleo juvenil y falta de oferta formativa atractiva.	
Freno a la inserción socio-laboral de menores, especialmente de grupos más desfavorecidos.	
Las dificultades de acceso al empleo y con mayor incidencia la falta de formación en jóvenes en situación de riesgo y/o exclusión social que no han concluido estudios básicos.	Temporalidad en la contratación.
Los fondos no consiguieron paliar los negativos efectos de las reformas laborales. Tres variables tuvieron peor evolución: temporalidad en la contratación, tanto en el sector público como privado, parcialidad indeseada y desempleo.	
Escaso emprendimiento, falta de formación para el emprendimiento (tanto en habilidades transversales como en digitalización, redes sociales, etc.), y problemas de relevo generacional (alto % de la población autónoma envejecida).	
El autoempleo ha perdido atractivo para los jóvenes al incrementarse la aversión al riesgo, reducirse la percepción de habilidades para emprender y reducirse la percepción de oportunidades.	Escaso emprendimiento.
La COVID19 trajo un agravamiento notable de la situación ya negativa de las personas más afectadas y que apenas se habían beneficiado de la recuperación económica, en especial mujeres, jóvenes y niñas y niños. Pero en esta ocasión está también a afectar de manera significativa a las personas y familias con ingresos más bajos, trabajos precarios o malviviendo en la economía informal y que se han quedado sin ningún ingreso económico. En especial a aquellas con otros factores de exclusión: discapacidad, monoparentalidad, violencia machista (en especial la más extrema por prostitución o trata), etnia, personas mayores o con dependencia -y a quién las cuidan, mayoritariamente mujeres-, población rural, y migrantes o refugiadas.	
Aumento de las situaciones de carencia material severa y pobreza (pendiente de cuantificar con las encuestas de condiciones de vida y hogares del INE).	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Opiniones	Integración a informe
En general, y debido a la pandemia, se observa un retroceso en los indicadores y retos que se estaban lentamente superando en la región. Aun no se sabe cuáles supondrán un cambio definitivo, y cuáles efectos solo coyunturales.	
Creemos que sigue siendo muy altos los datos relativos a pobreza y exclusión social.	
Se ha agravado profundamente la diferencia social, tanto a nivel económico como a nivel cultural o de localización social.	
La pobreza energética.	
La falta de un acceso universal a las nuevas tecnologías está creando una diferencia de clases más acusada que la propia diferencia económica (si bien es cierto que acostumbran a ir ligadas). Es imprescindible avanzar en medios, en conectividad, en accesibilidad digital. Pero no lo es menos que necesitamos avanzar en alfabetización digital de adultas, porque una familia no actualizada, es una familia que no va a saber acompañar a las nuevas generaciones en un camino que no conocen.	Brecha digital como factor de desigualdad y exclusión.
Incremento de la brecha digital en el ámbito educativo con la consiguiente desventaja.	
Brecha digital que limita las posibilidades de teletrabajo, desarrollo de iniciativas de emprendimiento social.	
El acceso a las nuevas tecnologías, en especial para personas en situación de exclusión social que viven en el rural.	
El discurso de odio ha aumentado la estigmatización de las personas en pobreza o exclusión social.	Discurso del odio.
El discurso de odio ha aumentado la estigmatización de las personas en pobreza.	
Incremento de la pobreza infantil y de las situaciones de vulnerabilidad en las familias con menores.	Pobreza infantil.
Incremento de la pobreza en la infancia y adolescencia: Una de las poblaciones más altas y en riesgo de padecer pobreza son los niños, niñas y adolescentes, en especial los pertenecientes a familias de bajos recursos, etnia gitana, usuarios/as del sistema de protección y/o con discapacidad.	
Como consecuencia de la crisis sanitaria, las cifras de pobreza en los menores de 18 años en Galicia, al igual que en resto del país, se ha incrementado exponencialmente debido a la baja intensidad de trabajo en los hogares con hijos/as a cargo.	
Acceso a la vivienda digna y accesible. Planes de intervención comunitaria que promueva la convivencia positiva, gentrificación y/o crear guetos en las principales ciudades.	Acceso a la vivienda digna y accesible
Como se ha dicho, se ha agravado de forma notable y generalizada la variable de acceso a la vivienda digna y accesible.	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Opiniones	Integración a informe
El acceso a la vivienda, especialmente en familias con niños niñas, adolescentes, perceptoras de Risga, o personas en situación administrativa irregular, que se agrava en familias. El coste de un alquiler absorbe un 75% de las rentas o es directamente inaccesible por las condiciones del mercado inmobiliario.	
Incremento de la brecha educativa. La actual pandemia incrementó la brecha educativa existente entre el alumnado general y los alumnos comprendidos entre la población más vulnerable. Durante el confinamiento, los niños, niñas y adolescentes tuvieron que apoyarse en sus familias para obtener los recursos educativos necesarios para seguir el curso educativo. Muchos carecieron de medios digitales o de las orientaciones necesarias al tratarse de familias con bajo capital educativo. La educación digital es una materia que está en auge, por ello se prevé que continúe incrementando la brecha educativa y digital en las familias más vulnerables.	Brecha educativa.
Se ha evidenciado la falta de medios, accesibilidad, y capacitación, así como la necesidad de un impulso mayor de lo digital (conexión, equipamiento, capacitación y uso).	
La pandemia ha afectado al alumnado en general, acceso, inclusión, escolaridad, asistencialidad y a la diversidad.	
Falta de ajuste entre la formación/cualificación de la población y las demandas del tejido productivo: sobre cualificación de parte de la población desempleada (expulsada por el COVID), y poca cualificación de la población, que no logra insertarse en el mercado de trabajo.	Falta de ajuste entre la formación/cualificación de la población
Déficit de la formación profesional básica y media en las zonas rurales.	
Oferta formativa que no se ajusta adecuadamente a las necesidades y perfiles de la población (ocupada y desempleada) y las necesidades del mercado (certificados de profesionalidad, contenidos poco atractivos, formatos muy extensos, etc.).	
Bajo certificación de la cualificación de la población y descoordinación y dificultades del proceso de acreditación de competencias.	
La pandemia ha ocasionado el retroceso o estancamiento de algunos de los avances que se había dado para reducir las brechas de género:	Retroceso en igualdad de género.
Se mantiene la lacra de la violencia de género, empeorando en los casos de trata de personas con fines de explotación sexual, y la explotación sexual en general.	
Despoblamiento del medio rural. Continuo descenso demográfico de las poblaciones rurales	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Opiniones	Integración a informe
La despoblación del medio rural y sus carencias en infraestructuras han fomentado que la mayor parte del empleo se centralice en las 7 grandes ciudades gallegas.	Despoblación y envejecimiento del medio rural.
Envejecimiento creciente de la población rural que, junto a familias más cortas, hacen más necesarios que nunca sistemas de apoyo tipo Centros de Día y Residencias que ayuden a las familias rurales. Hay una mayor demanda de servicios de asistencia social para mayores adaptados a las familias rurales.	
El envejecimiento, las oportunidades laborales. El acceso a recursos de empleo, educativos y servicios de salud.	
Problemas demográficos (envejecimiento, despoblación, etc.).	
Tras la pandemia Covid-19 se incrementan los neorrurales de forma sostenida. Pero, no existen mecanismos de acompañamiento, tutorización, asesoramiento, que evite que muchos fracasen.	
Dificultades para el relevo generacional de explotaciones agrarias y ganaderas viables.	Problemas de relevo generacional.
Liderazgo femenino	Liderazgo femenino.
No incluidos	
En los últimos años no se ha regulado el volumen de fabricación de textiles contaminantes o poco amigables con el medio ambiente. No existen normativas suficientes que obliguen a los fabricantes de ropa a hacerse cargo del residuo textil.	
Tendencia creciente a no disponer de una bolsa de mano de obra para actividades agrarias y ganaderas	
Dificultades crecientes para introducir la alta tecnología relacionada con la sensórica (muy interesante) y sus aplicaciones digitales en el ámbito agrario y rural por falta de velocidad en las comunicaciones. No se pueden hacer inversiones tecnológicas que estén relacionadas con la digitalización.	
Los sectores tradicionales, como son la agricultura, comercio e industria están en decadencia y es donde se aglutinan la mayor parte de los autónomos.	
La humanización de las ciudades, eliminando el acceso en muchos casos a los vehículos, está destruyendo puestos de trabajo en el sector del comercio	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

3. ¿En qué ámbitos de actuación del PO FSE Galicia 2014-2020 ha constatado mayores avances?

Opiniones	Integración a informe
Previo a la pandemia COVID-19 el PO FSE Galicia ha mostrado muchos avances en la mejora de la inserción laboral de mujeres y también de personas en situación de vulnerabilidad. Son destacables las iniciativas de empleo por cuenta ajena y sus resultados.	Avances en igualdad y violencia de género.
En el ámbito de políticas de prevención de la violencia de género, tal y como lo define la ley galega,	
Actuaciones con enfoque más integral en la intervención.	
Creemos que en el ámbito de las políticas activas de empleo.	Políticas activas de empleo.
Mejora de los Itinerarios personalizados de empleo, digitalizados.	
Actuaciones puntuales desde el enfoque de la metodología de intervención integral centrada en la persona. En el caso de las personas con discapacidad disponiendo de los recursos necesarios en su entorno natural, con el objeto de retrasar el máximo posible su institucionalización y, por lo tanto, mejorar su calidad de vida, empleando las nuevas tecnologías para ello.	Intervención integral, con el Tercer Sector.
Iniciativas puntuales de actuaciones integrales y a medio plazo en especial con ONG del Tercer Sector (Inclusión social, programa Puesta a Punto para el Empleo, Tarxeta Básica, etc.).	
Plan Galego contra el sinhogarismo. Debería tener un impacto más allá de la pobreza extrema.	Aprobación de planes.
En el desarrollo de Acciones Formativas para mejorar la cualificación de las personas usuarias.	Formación y cualificación profesional.
Puesta en marcha de la formación online.	
En formación y en atención de primera línea de servicios sociales.	
En la formación y el aprendizaje permanente, inclusión social y la lucha contra la pobreza.	
En la mejora de la cualificación, pero con una gran carencia en la inserción laboral, en la absorción del capital humano por parte del tejido productivo.	
Mayor formación para el empleo de los parados. Creo además, que esta formación es de mayor calidad. Calidad que deberá seguir creciendo. En este sentido las empresas necesitan que se implante más rápidamente la formación profesional dual.	
La implantación y extensión de los Certificados de Profesionalidad.	

Anexo II. Fuentes de información primaria. Herramientas de participación

Opiniones	Integración a informe
Amplia implantación del RISGA y del Salario Mínimo Vital. Esta necesaria implantación debería ir acompañada de programas de salida del RISGA e inclusión en el mercado laboral. Creemos que este es un aspecto clave que deberá mejorar en los próximos años.	Amplia implantación del RISGA y del Salario Mínimo Vital.
Coordinación entre gobierno autonómico, municipal y tercer sector, con herramientas como Axenda Social de Galicia.	Mejora coordinación.
Ley 5/2021 de Impulso Demográfico como herramienta para reforzar actuaciones contra despoblación previstas en PO 2014-2021.	Despoblación.

